Consorcio Grupo Is-Funvifra 2020

CONSORCIO GRUPO IS – FU
INTERVENTORÍA PAE

Radicado Nº E-2021-145531
Fecha 22-06-2021 - 13:30
Folios 2 Anexos 2 CARPETAS
Radicador ROBERTH AUGUSTO ARAQUE URUEÑA - - 6310
Destino 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRAMITE con el código de verificación 3PPC8

Bogotá D.C., 16 de junio de 2021

GISCF-1681640-2020-S0467

Señor
IVÁN OSEJO VILLAMIL
Director de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de desembolso No. 11, Convenio de Asociación 1683445 de 2020
Ref.: Contrato Interventoría 1681640 de 2020

Respetado Sr Osejo:

En cumplimiento del contrato 1681640- 2020, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio Grupo IS– Funvifra 2020, adjuntamos los siguientes documentos para la gestión del desembolso número once (11) correspondiente al aporte monetario a cargo de La Entidad en los términos previstos en el literal e del numeral 2.14- DESEMBOLSOS del Proceso competitivo SED-PC-C092-DBE-027-2020 para el convenio de Asociación 1683445 de 2020, ajustado por la modificación contractual número 7:

1. Solicitud de desembolso de recursos No. 11 - Compensar
2. Formato Único de Radicación de Cuentas (FURC) – fuente 12.
3. Registro Único Tributario (RUT) - Compensar
4. Registro de Información Tributaria (RIT) - Compensar
5. Certificado de Pago de Parafiscales, corte abril/2021 - Compensar
6. Tarjeta Profesional - Revisor Fiscal
7. Certificado de Junta Central de Contadores - Revisor Fiscal
8. Cédula de ciudadanía - Revisor Fiscal

9. Certificado respecto a que los desembolsos de recursos monetarios provenientes del convenio de asociación no constituyen ingreso o incremento patrimonial para Compensar.
10. Acta de Recibo a Satisfacción No. 11 convenio 1683445, mayo 2021.
11. Informe de gestión del Asociado del convenio 1683445, mayo 2021.
12. Informe de ejecución de aportes no monetarios por El Asociado, periodo marzo-abril 2021.

En virtud de lo anterior y con base en la documentación e información allegada por el Asociado, esta Interventoria certifica la procedencia del undécimo (11°) desembolso del Convenio de Asociación 1683445 de 2020.

Cordial saludo,

ELENA AMPARO GÓMEZ MORENO
Representante Legal
Consorcio Grupo IS – Funvifra 2020

Proyectó: D.E.M.
Revisó M.A.M.R.

Anexo: 284 Folios

compensar

Bogotá D.C., junio 10 de 2021

Doctor
IVÁN OSEJO VILLAMIL
Director Bienestar Estudiantil
Secretaria de Educación del Distrito
Ciudad

Respetado doctor Osejo:

Atendiendo lo pactado en la modificación contractual No. 7 del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, que indica: **k)** *Un decimoprimer desembolso con la entrega de un informe detallado de la ejecución del convenio, el cual refleje la ejecución técnica y financiera del décimo desembolso, detallando la ejecución del proceso de entrega de los bonos efectivamente redimidos, raciones para preparar en casa y/o demás modalidades del servicio de alimentación escolar. El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría, sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio*". Agradecemos disponer lo pertinente para desembolsar en la cuenta de ahorros de Bancolombia, número 69000000434 dispuesta para el convenio en referencia, la suma de **$ 44.517.690.609 CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS.**

Agradecemos la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Carlos Arturo Corredor T.
Gerente de Alimentos

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:			
RECIBIDO POR:			
Hora	Fecha		Folios

00-01-00

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	OTRO	Otro, Cuál?	CONVENIO DE ASOCIACIÓ No. 1.683.445	Fecha:	15 07 2020
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	NIT X	C.C. 0	No.	860.066.942
Dirección:	AV. 68 49A-47	Teléfonos	4280668		
Cesión de contrato:	0	Nombre del cedente	0	NIT 0 C.C. 0 No.	0
Aporte a pensiones voluntarias	0	Aporte cuenta AFC 0	Valor Aporte $ 0	Entidad donde realiza el Aporte AFP 0	NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Banco	0		

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0 0 0 6 9 0 0 0 0 0 0 4 3 4	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros X	Corriente 0

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta	0	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019) 0	Código actividad ICA del RIT 8299
Gran Contribuyente	X	Prima el factor material	0	Prima el factor intelectual	0	Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta	0

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero 0	Sanción o Multa 0	Cesión de derechos económicos 0	Apoderado 0	Aplicar a todo el valor neto de giro: 0	Aplicar valor parcial 0
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar	
Beneficiario				NIT C.C. No.	
Cuenta Bancaria		Banco		Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: a) Un primer desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) de los aportes de la SED, una vez sean aprobados por la Interventoría: (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de alistamiento de las

Fecha Acta de Inicio	16 07 2020	Adición X	Adición No. 8	Fecha 28 05 2021	Valor adición $ 39.000.000.000
Valor compromiso inicial	$ 70.000.000.000	Valor adición(es)	$ 344.600.000.000	Valor total compromiso	$ 414.600.000.000

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 11	Periodo a pagar:	De Fecha 01 05 2021	A: Fecha 31 05 2021
Recibo a Satisfacción No 11	Fecha 16 06 2021	Anticipo	% Anticipo 0%	Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada			

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
2283-21	12	331160113773601001-06-02-0026		44.517.690.609		-	44.517.690.609			44.517.690.609
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
		TOTAL		44.517.690.609		-	44.517.690.609		-	-

Valor en Letras	Cuarenta y Cuatro mil Quinientos Diecisiete millones Seiscientos Noventa mil Seiscientos Nueve Pesos M/L	Total a Pagar	44.517.690.609

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	IVAN OSEJO VILLAMIL	Firma del Directivo responsable del Area funcional	
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil SED		
Elaborado por:	LINNA MARIA MEDINA	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DBE-SED		
Fecha elaboración	16 06 2021 Ext:	Fecha aprobación	16 06 2021

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14674837542

(415)7707212489984(8020) 000001467483754 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	COMPENSAR

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 68 49 A 47

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
hfigueroa@compensar.com	8 2 0 9	4 2 8 0 6 6 6	4 2 8 5 0 8 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 7 8 0 6 3 0	9 3 2 9	1 9 7 8 0 6 3 0		9 0 0 8	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	6	3	8	4	2	4	8								

06- Ingresos y patrimonio
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
38- Facturación Electrónica Voluntaria
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
2	1

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 1 2 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: VASQUEZ PAEZ CARLOS MAURICIO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 68 49A 47 Teléfonos: 2073145

Dirección electrónica: vjrianor2@compensar.com Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 01/07/1983 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 23

Actividad 1: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 2: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 3: 8430 - Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Actividad 4: 85511 - Educación académica no formal (excepto programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no gradual con fines de validación)

Actividad 5: 93291 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares)

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666
02/01/2009		COMPENSAR	CR 21 24 38 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	CR 7 220 01	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78 KR 33A 09 SUR	4280666

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 28/01/2020

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860066942 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
17/04/2006		COMPENSAR	CR 90 146B 17	6850985
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
09/06/2000		COMPENSAR CL 42	CL 42 13 19	4280666
01/04/2005		COMPENSAR CL 67	CL 67 10 06	3210078
01/04/2005		COMPENSAR CL 69	CL 69 8 25	3101963
10/11/2006		COMPENSAR CL 94	CR 13 93 50	2189599
02/01/1997		COMPENSAR CSDE	AV 68 49A 47	4280666
20/10/1992		COMPENSAR CUR	CR 61 49B 23	4280666
01/06/1990		COMPENSAR EPS	AV EL DORADO 55B 48	4280666
10/11/2006		COMPENSAR KENNEDY	TV 78H 41C 48 SUR	4039393
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78K 33A 09 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
04/05/2009	C.C.	19189652	NESTOR RICARDO RODRIGUEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	33449600	ALIX GOMEZ MALAGON	REPRESENTANTE LEGAL
04/05/2009	C.C.	41622010	MARTA SOFIA GIRALDO DE TRUJILLO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860066942 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/10/2013	C.C.	52307735	SONIA MARCELA FERNANDEZ CARREÑO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/09/2019	C.C.	79150976	ALVARO MAURICIO CORAL RINCON	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/04/2013	C.C.	79538820	OSCAR MARIO RUIZ CRUZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/11/2019	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/09/2014	C.C.	79950715	HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables al 31 de mayo de 2021, no auditados, de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", 23701001 "Aportes I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", y las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de aportes de pensión, sistema de salud, riesgos laborales, y aportes parafiscales, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Administradoras de Pensiones	Entidades Promotoras de Salud (1)	A.R.L	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
Diciembre	$ 3,957,104,400	$ 3,003,397,800	$ 295,474,000	$ 1,777,852,500	Enero
Enero	3,255,038,000	2,494,915,100	241,700,700	1,670,289,400	Febrero
Febrero	3,380,617,200	2,607,641,000	267,105,900	1,777,147,300	Marzo
Marzo	3,406,561,000	2,638,394,900	258,010,400	1,815,641,000	Abril
Abril	3,392,701,700	2,629,220,600	262,199,700	1,799,857,600	Mayo
Mayo	3,544,087,600	2,742,702,300	274,059,100	1,882,192,000	Junio

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F y S.E.N.A.

Los aportes antes mencionados correspondientes al mes de mayo de 2021 fueron pagados el 3 de junio de 2021, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Building a better working world

Sres. Caja de Compensación Familiar Compensar. Página 2

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
10 de junio de 2021
CO1418

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables al 31 de mayo de 2021, no auditados, de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", y 23701001 "Aportes al I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", incluyen aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), los cuales fueron pagados a las entidades correspondientes.

Conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los pagos por los conceptos anteriormente nombrados fueron cancelados según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
10 de junio de 2021
CO1419

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel. +57 (4) 369 8400
Fax. +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel. +57 (2) 485 6280
Fax. +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel. +57 (5) 385 2201
Fax. +57 (5) 369 0580

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



18954-T

ALVARO MAURICIO
CORAL RINCON
C.C. 79150976
RESOLUCION INSCRIPCION 2285 **FECHA** 24/09/1987
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE LEONARDO SÁNCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 26457

68738

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
8C6D0A9BD59C202C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO MAURICIO CORAL RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79150976 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 18954-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.150.976**

CORAL RINCON

APELLIDOS

ALVARO MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-NOV-1978 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500100-00011101-M-0079150976-20080603 0000371090A 1 6210016375

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

El extracto del Acta N° 648, en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2020, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó por unanimidad lo siguiente:

1. Participar en proceso competitivo, que permitirá la selección del asociado de la SED para la operación del Servicio Integral de Desayuno y Almuerzos Escolares -SIDAE.

2. Suscribir el eventual Convenio de Asociación, en caso de ser adjudicado a la caja por valor de hasta $70,000,000,000 y vigencia de 6 meses hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos, con aporte en gestión, nominativo y no aportante de Compensar valorado en hasta $2,100,000,000.

3. Suscribir las eventuales modificaciones requeridas por la SED en valor, siempre que no superen el 50% del valor, y las prórrogas en tiempo que se requieran en la vigencia del convenio que se suscriba.

La Caja de Compensación Familiar Compensar y la Secretaría de Educación Distrital, firmaron el 17 de julio de 2020 el Convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445, que tiene como objeto "Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

El Convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445, fue firmado por $72,100,000,000, en el que la Secretaría de Educación Distrital realiza un aporte monetario por $70,000,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar realiza un aporte en especie por $2,100,000,000.

El Convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445, fue firmado con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020.

Building a better working world

La modificación N°1 al convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 20 de agosto de 2020, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $35,000,000,000 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $1,050,000,000. El valor total del convenio después de la modificación N° 1 es de $108,150,000,000.

El comprobante contable N° 2115592513 del 31 de agosto de 2020, auditado, incluye el desembolso por $21,000,000,000 correspondiente al 30% del total del aporte monetario de la Secretaría de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

El extracto del Acta N° 655, en la sesión extraordinaria del 15 de septiembre de 2020, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $35,000,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $1,050,000,000.

La modificación N° 2 al convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 24 de septiembre de 2020, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $31,985,000,000 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 959,550,000. El valor total del convenio después de la modificación N° 2 es de $141,094,550,000.

El comprobante contable N° 2116950853 del 30 de septiembre de 2020, auditado, incluye los desembolsos por un total de $ 49,885,763,860 de la Secretaría de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

El extracto del Acta N° 658, en la sesión extraordinaria del 12 de noviembre de 2020, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $ 35,944,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $ 1,078,320,000.

La modificación N° 3 al convenio de Asociación N° CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 23 de noviembre de 2020, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $ 35,944,000,000 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 1,078,320,000. El valor total del convenio después de la modificación N° 3 es de $ 178,116,870,000.

Los registros contables del 1° al 31 de octubre de 2020, auditados, de la subcuenta 1380950295 "Otros", correspondientes al centro de beneficio "Comedores escolares CSDE", reflejan movimiento por $64,004,140,018.

Building a better working world

El extracto del Acta Nº 660, en la sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2020, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos y prórroga en tiempo al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $60,000,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $ 1,800,000,000.

La modificación Nº 4 al convenio de Asociación Nº CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 14 de diciembre de 2020, en la que se prorrogó el tiempo de duración hasta el 28 de febrero de 2021 y en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $ 50,884,829,115 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 1,526,544,873. El valor total del convenio después de la modificación Nº 4 es de $ 230,528,243,988.

Los registros contables del 1º al 30 de noviembre de 2020, auditados, de la subcuenta 1380950295 "Otros", correspondientes al centro de beneficio "Comedores escolares CSDE", reflejan movimiento por $ 48,251,180,833.

La modificación Nº 5 al convenio de Asociación Nº CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 28 de Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 212,308,264. El valor total del convenio después de la modificación Nº 5 es de $ 237,817,494,397.

El comprobante contable Nº 2121330400 del 30 de diciembre de 2020, auditado, incluye los desembolsos por un total de $47,799,778,062 de la Secretaría de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

El extracto del Acta Nº 662, en la sesión ordinaria del 27 de enero de 2021, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos y prórroga en tiempo al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $70,000,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $ 2,100,000,000.

La modificación Nº 6 al convenio de Asociación Nº CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 10 de febrero de 2021, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $ 63,209,228,740 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 1,896,276,863. El valor total del convenio después de la modificación Nº 6 es de $ 302,923,000,000.

Los registros Contables del 1º al 28 de febrero de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450107 "Convenio comedores escolares" incluyen desembolsos por un total de $39,986,889,258 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Building a better working world

Sres. Caja de Compensación Familiar Compensar. Página 4

El extracto del Acta Nº 664, en la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2021, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos y prórroga en tiempo al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $83,200,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $ 2,496,000,000.

La modificación Nº 7 al convenio de Asociación Nº CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 25 de marzo de 2021, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $ 81,500,000,000 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del Asociado la suma de $ 2,445,000,000. El valor total del convenio después de la modificación Nº 7 es de $ 386,868,000,000.

Los registros contables del 1º al 31 de marzo de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450107 "Convenio comedores escolares" incluyen desembolsos por un total de $26,870,085,993 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

El extracto del Acta Nº 667, en la sesión ordinaria del 19 de mayo de 2021, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos y prórroga en tiempo al Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $39,000,000,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $1,170,000,000.

La modificación Nº 8 al convenio de Asociación Nº CO1. PCCNTR. 1683445 fue suscrita el 24 de mayo de 2021, en la que se prorrogó el tiempo de duración hasta el 30 de junio de 2021 y en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $ 39,000,000,000 al Convenio. Además, la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario del asociado la suma de $1,170,000,000. El valor total del convenio después de la modificación Nº 8 es de $427,038,000,000.

Los registros contables del 1º al 30 de abril de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450107 "Convenio comedores escolares" incluyen desembolsos por un total de $39,713,221,553 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Building a better working world

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide a solicitud de la Caja, para fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa N° 003 de 2020 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ALVARO MAURICIO CORAL RINCON

Digitally signed by ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Date: 2021.06.10 18:08:28 -05'00'

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530

Bogotá, D.C.
10 de junio de 2021
CO1415

compensar

Bogotá D.C., junio 9 de 2021

Doctora
ELENA AMPARO GÓMEZ MORENO
Directora General Consorcio Grupo IS – FUNVIFRA 2020
Interventoría Programa de Alimentación Escolar
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Ejecución Técnica y Financiera – Mayo de 2021

Ref: Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020

Respetada doctora Gómez.

Adjunto a este comunicado hacemos entrega del informe de ejecución técnica y financiera generado en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020 en la modalidad de atención transitoria de Bono Alimentario.

Cordial saludo,

CLAUDIA RODRÍGUEZ RIVERA
Coordinadora Convenios

Adjunto: Lo enunciado

CONSORCIO GRUPO IS FUNVIFRA 2020
NIT 901 393.718-3
RECIBIDO SUJETO A VERIFICACIÓN NO SIGNIFICA RADICADO
FECHA: 10-06-21 No. RECIBO:
HORA: 2:15 No. FOLIO:
RECIBIDO: Elizabeth Valcárcel

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 11

En cumplimiento del contrato de interventoría No.1681640 de 2020, el Consorcio Grupo IS - Funvifra 2020, quien actúa como interventor del Convenio de Asociación 1683445 de 2020, derivado del Proceso Competitivo SED-PC-C092-DBE-027-2020, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante LA ENTIDAD) y la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR (en adelante EL ASOCIADO), cuyo objeto es *"contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE".*

CERTIFICA:

Que la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR identificada con NIT No. 860.066.942-7 cumplió con los requisitos establecidos en el literal "g" del numeral **2.14- DESEMBOLSOS** de la invitación pública del proceso competitivo, ajustado por la modificación contractual No. 7, que indica:

"k) Un decimoprimer desembolso con la entrega de un informe detallado de la ejecución del convenio, el cual refleje la ejecución técnica y financiera del décimo desembolso, detallando la ejecución del proceso de entrega de los bonos efectivamente redimidos, raciones para preparar en casa y/o demás modalidades del servicio de alimentación escolar. El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría, sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio.".

***"PARÁGARAFO:** Los informes deben contener la ejecución técnica (justificación, procedimientos, detalles de la ejecución, documentación, resultados, análisis de resultados y toma de decisiones frente a las dificultades encontradas, detallando de manera especial la asignación del bonos o raciones para preparar en casa, durante el periodo de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19) y el detalle de ejecución financiera del convenio".*

Lo anterior, sustentado en las labores de interventoría sobre las obligaciones contractuales del convenio referido, sus anexos y complementos modificatorios, en donde se establece:

1. Que, en relación con las modalidades transitorias de atención en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional por causa del Coronavirus COVID-19, EL ASOCIADO allegó soportes que reflejan la ejecución del convenio de asociación en el periodo 1 a 31 de mayo de 2021 -que incluye el programa piloto de Retorno Gradual Progresivo y Seguro a clases presenciales - los cuales fueron verificados por esta Interventoría en cuanto a contenido y concordancia con las matrices remitidas por LA ENTIDAD, por lo que se certifican las cantidades y valor de redención para el periodo antes referido, así:

Concepto	Certificado	
	Cantidades	Valores
Redención bonos cadena Cencosud, mayo	115.780	$ 5.828.206.694
Redención bonos cadena Éxito, mayo	43.311	$ 2.195.350.000
Redención bonos cadena Justo & Bueno, mayo	260.506	$ 13.076.410.764
Redención bonos cadena Líder, mayo	54.771	$ 2.753.552.304
Redención bonos cadena Makro, mayo	36.375	$ 1.826.075.000
Redención bonos cadena Olímpica, mayo	94.574	$ 4.788.736.329
Redención bonos cadena Surtimax, mayo	59.129	$ 3.001.700.000
Redención bonos cadena Surtimayorista, mayo	25.293	$ 1.286.287.500
Redención bonos cadena Tiendas D1, mayo	57.376	$ 2.942.226.970
Redención bonos cadena Zapatoca, mayo	46.754	$ 2.351.636.828
Subtotal redención bonos mayo	**793.869**	**$ 40.050.182.389**
Redención bonos cadena Cencosud, abril (RMA)	15	$ 260.171
Redención bonos cadena Justo & Bueno, abril (RMA)	76	$ 2.651.670
Redención bonos cadena Olímpica, abril (RMA)	20	$ 1.011.498
Redención bonos cadena Tiendas D1, abril (RMA)	3	$ 91.050
Subtotal redención bonos periodos anteriores (RMA)	**114**	**$ 4.014.389**
Raciones para Preparar en Casas Sumapaz, mayo	1.755	$ 180.570.195
Raciones para Preparar en Casas Bogotá, mayo	20.886	$ 1.325.467.332
Subtotal Raciones para Preparar en Casa mayo	**22.641**	**$ 1.506.037.527**
Piloto R-GPS refrigerios, mayo	1.763	$ 5.765.010
Piloto R-GPS almuerzos, mayo	62	$ 200.552
Subtotal Piloto R-GPS mayo	**1.825**	**$ 5.965.562**
Mantenimiento correctivo		$ 117.324.079
Costo logístico		$ 2.464.978.465
Costos indirectos		$ 58.736.235
Gastos de operación		$ 310.451.963
Subtotal Costos Operacionales		**2.951.490.742**
Total ejecución certificada mayo de 2021		**$ 44.517.690.609**

Fuente: Acta de certificación 11 - mayo/2021

2. Que, con relación a la ejecución financiera, con corte al 31 de mayo de 2021, se certifica una ejecución acumulada del Convenio de Asociación que asciende a $359.913.098.366, discriminados así:

Concepto	Valor
Ejecución certificada - julio/2020	$ 33.267.664.681
Ejecución certificada - agosto/2020	$ 37.618.099.179
Ejecución certificada - septiembre/2020	$ 40.216.988.453
Ejecución certificada - octubre/2020	$ 22.013.164.874

Concepto	Valor
Ejecución certificada - noviembre/2020	$ 26.693.765.650
Ejecución certificada - diciembre/2020	$ 35.431.875.219
Ejecución certificada - enero/2021	$ 4.555.014.039
Ejecución certificada - febrero/2021	$ 26.870.085.993
Ejecución certificada - marzo/2021	$ 39.713.221.553
Ejecución certificada - abril/2021	$ 49.009.356.146
Ejecución certificada - mayo/2021	$ 44.517.690.609
CNC por verificar al 31/05/2021	$ 6.171.970
Total ejecución acumulada más reserva de recursos	**$ 359.913.098.366**

Fuentes: Acta 1: Interventoría C&M Consultores, bajo contrato 877858-2019
Acta 2 en adelante: Interventoría Consorcio Grupo IS - Funvifra 2020, contrato 1683445-2020

3. Que el detalle de la ejecución financiera certificada al 31 de mayo de 2021 es:

Acta	Periodo informe	Redención bonos alimentarios	RMA bonos alimentarios	Raciones para preparar en Casa	RMA raciones para preparar en casa	Piloto R-GPS	Costos Operacionales	Valor Total Ejecutado
1	2020-07	33.228.012.271	0	0	0	0	39.652.410	33.267.664.681
2	2020-08	34.180.235.137	0	1.452.570.528	0	0	1.985.293.514	37.618.099.179
3	2020-09	33.262.042.164	2.657.469.152	1.436.726.988	0	0	2.860.750.149	40.216.988.453
4	2020-10	16.939.833.410	871.350.512	1.400.470.704	0	0	2.801.510.248	22.013.164.874
5	2020-11	22.670.114.542	106.698.629	698.381.000	21.092.704	0	3.197.478.775	26.693.765.650
6	2020-12	34.564.370.670	85.491.505	0	0	0	782.013.044	35.431.875.219
7	2021-01	2.879.565.057	384.243.225	0	0	0	1.291.205.757	4.555.014.039
8	2021-02	22.785.818.597	3.550.000	1.801.083.989	0	0	2.279.633.407	26.870.085.993
9	2021-03	35.161.065.715	8.373.158	1.451.069.725	0	14.397.385	3.078.315.570	39.713.221.553
10	2021-04	44.541.615.985	2.930.667	1.488.270.061	0	11.240.876	2.965.298.557	49.009.356.146
11	2021-05	40.050.182.389	4.014.389	1.506.037.527	0	5.965.562	2.951.490.742	44.517.690.609
Total certificado		**320.262.855.937**	**4.124.121.237**	**11.234.610.522**	**21.092.704**	**31.603.823**	**24.232.642.173**	**359.906.926.396**

Fuente: Actas de certificación
(*) RMA: Reconocimiento de Meses Anteriores

4. Que, sobre los aportes monetarios a cargo de LA ENTIDAD se presenta el siguiente estado:

Concepto	Orden No.	Fecha	Valor
Desembolso 1	10109	12/08/2020	$ 21.000.000.000
Desembolso 2	12698	17/09/2020	$ 683.551.420
	12673	22/09/2020	$ 47.951.814.652
	13073	23/09/2020	$ 1.250.397.788

Concepto	Orden No.	Fecha	Valor
Desembolso 3	33994	19/11/2020	$ 29.138.551.045
			$ 11.078.437.408
Desembolso 4	78810	30/11/2020	$ 1.106.602.282
	78811	30/11/2020	$ 20.906.562.592
Desembolso 5	173902	21/12/2020	$ 2.469.082.813
	186465	24/12/2020	$ 15.272.473.626
	186483	28/12/2020	$ 8.952.209.211
Desembolso 6	64660	15/02/2021	$ 1.400.000.000
	96874	19/02/2021	$ 29.324.747.612
	101984	22/02/2021	$ 3.606.151.410
	96873	19/02/2021	$ 1.100.976.197
Desembolso 7	222573	23/02/201	$ 4.555.014.039
Desembolso 8	392376	26/03/2021	$ 26.750.905.695
	392375	26/03/2021	$ 119.180.298
Desemboslo 9	513688	27/04/2021	$ 4.224.113.172
	536753	29/04/2021	$ 35.489.108.381
Desemboslo 10	689927	26/05/2021	$ 27.720.120.359
			$ 21.289.235.787
Total desembolso acumulado de aportes monetarios			**$ 315.389.235.787**

Fuente: Reporte de desembolso SED

5. Que, sobre los rendimientos financieros derivados de los aportes monetarios, se certifica que EL ASOCIADO ha sido notificado y este ha aceptado la obligación de efectuar el reembolso correspondiente, según el siguiente análisis, cuyos soportes se certificarán una vez hayan sido presentados a esta interventoría:

Concepto	Recibo(s)	Fecha de Pago	Valor
Rendimientos financieros del 1° al 31 de agosto/2020	111167218	15/09/2020	$ 11.610.257
Rendimientos financieros del 1° al 30 de septiembre/2020	655/664/668	29/10/2020	$ 2.792.545
Rendimientos financieros del 1° al 31 de octubre/2020	7000010527	23/11/2020	$ 48.002
Rendimientos financieros del 1° al 30 de noviembre/2020	7000028882	28/12/2020	$ 1.528.457
Rendimientos financieros del 1° al 31 de diciembre/2020	1117/1119/1120	15/01/2020	$ 2.836.639
Rendimientos financieros del 1° al 31 de enero/2021	7000052182	9/02/2021	$ 154.823
Rendimientos financieros del 1° al 28 de febrero/2021	14962/69/69/71	12/03/2021	$ 1.256.176
Rendimientos financieros del 1° al 31 de marzo/2021	21092/21096	9/04/2021	$ 1.680.310
Rendimientos financieros del 1° al 30 de abril/2021	28654/28657	14/05/2021	$ 90.500
Rendimientos financieros del 1° al 31 de mayo/2021	35437	10/06/2021	$ 1.008.005
Total reembolso de rendimientos financieros			**$ 23.005.714**

Fuente: extractos cuenta 69000000434 Bancolombia

6. Que, en cumplimiento a lo establecido en el literal "d" del numeral "2.14- DESEMBOLSOS" de la invitación pública del proceso competitivo, modificado por el Comité Técnico del Convenio de Asociación según acta del 18 de julio de 2020 y a lo establecido en el numeral "4" de la modificación contractual 7 del 29 de marzo de 2021, EL ASOCIADO presentó el informe detallado de ejecución el cual refleja la ejecución técnica y financiera del décimo desembolso, y detalla la operación de las modalidades transitorias de atención en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional por causa del Coronavirus COVID-19, sobre el cual se certifica que cumple con los criterios de información establecidos y la misma ha sido verificada y validada por esta interventoría.

7. Que la interventoría recibió a satisfacción el informe de aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de abril de 2021, en donde se reportó la ejecución de aportes no monetarios valorizados en $1.722.935.066, como respaldo de la operación de las modalidades transitorias del Programa de Alimentación Escolar. Con esto, el monto certificado de aporte no monetario a cargo de El Asociado asciende a $7.992.679.726, equivalente al 64.3% del monto establecido, incluido la modificación contractual 8 del convenio de asociación según se aprecia a continuación:

Valor Aporte No Monetario	Concepto	Informe 1 jul-oct/2020	Informe 2 nov-dic/2020	Informe 3 ene-feb/2021	informe 4 mar-abr/2021	Ejecución acumulada	Aporte por ejecutar
12.438.000.000	Gestión del Talento Humano	363.630.598	116.679.576	104.916.240	193.459.188	778.685.602	4.445.320.274
	Infraestructura física PSI	180.578.777	52.181.966	25.422.112	25.681.148	283.864.003	
	Infraestructura Tecnológica PGT	202.623.560	148.249.152	228.075.618	9.773.678	588.722.008	
	Back Office	353.400.319	89.126.717	178.690.713	207.961.052	829.178.801	
	Proceso de georreferenciación	245.000.000	140.000.000	140.000.000	140.000.000	665.000.000	
	Kit tecnológico	0	532.376.812	0	0	532.376.812	
	Curso corto interés general	0	0	3.078.000.000	1.146.060.000	4.224.060.000	
	Formación	0	0	90.792.500	0	90.792.500	
	Total ejecutado	**1.345.233.254**	**1.078.614.223**	**3.845.897.183**	**1.722.935.066**	**7.992.679.726**	

Fuente: Actas de certificación

Por lo expuesto y acorde con lo establecido contractualmente, esta interventoría **certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL ASOCIADO y, por tanto, autoriza el desembolso con cargo al Convenio de Asociación 1683445 de 2020** por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L M.CTE, ($44.517.690.609)**, con cargo a los siguientes registros presupuestales:

Registro Presupuestal (RP)	Fuente	Vigencia	Proyecto	Valor a desembolsar
2283-2021	12 - Otros Distrito Inversión	2021	7736	$ 44.517.690.609
Total del desembolso autorizado				**$ 44.517.690.609**

Para dar cumplimiento a los requisitos que soportan el desembolso establecido, se acompaña el presente reporte con la documentación presentada por EL ASOCIADO, a saber:

- Solicitud de desembolso número 11 por parte de EL ASOCIADO.
- Constancia de pago de aportes de seguridad social integral y parafiscales a mayo de 2021.
- Certificación expedida por la revisoría fiscal en el sentido que los aportes monetarios del convenio de asociación 1683445 no constituyen ingreso ni incremento patrimonial para EL ASOCIADO.
- Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes J.C.C. del Revisor Fiscal.
- RUT.
- RIT.
- Informe de ejecución técnica y financiera del convenio de mayo de 2021.
- Informe de ejecución de aportes no monetarios a cargo de El Asociado del periodo 1° de marzo a 30 de abril de 2021.

De esta forma se da cierre al Acta de Certificación número 11 del convenio de asociación 1683445 de 2020, correspondiente al periodo de ejecución del 1° a 31 de mayo de 2021.

Se suscribe en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2021.

ELENA AMPARO GÓMEZ MORENO
Representante Legal
Consorcio Grupo IS - Funvifra 2020

Proyectó: David Espitia Mendoza
Revisó: Maribel Montes Ruiz
Aprobó: Camilo Torres

compensar

MAYO 2021

INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

Resumen de la ejecución técnica y financiera
Convenio de Asociación No. CO1. PCCNTR.1638445 de 2020
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

compensar

Contenido

1. OBJETIVO 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3. DEFINICIONES Y ALCANCE 6
   3.1 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA 6
   3.2 BONO ALIMENTARIO 6
4. PROCEDIMIENTO 8
   4.1 RACIÓN PARA PREPARA EN CASA 8
      4.1.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL 8
   4.2 BONO ALIMENTARIO 15
      4.2.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL 15
5. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 18
   5.1 BONO ALIMENTARIO 18
   5.2 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA 23
6. COMPONENTE TÉCNICO 29
   6.1 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA 29
   6.2 BONO ALIMENTARIO 34
7. COMPONENTE PEDAGÓGICO 79
   7.1 GENERALIDADES 80
   7.2 RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA 85
      a. Porcentaje de ejecución por actividad pedagógica 86
8. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 206
1. EJECUCIÓN FINANCIERA 212
   1.1 PROYECCIONES 213
   1.2 INFORMACIÓN INTERVENTORÍA 214
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 215
ANEXO 219
   1. INTRODUCCIÓN 219
   2. OBJETIVO 220
   3. HABILITACIÓN Y ALISTAMIENTO 220
   4. EJECUCIÓN TÉCNICA 221
      4.1 Procedimiento operacional y resultados 222
      4.2 Evaluación interna de calidad 224
      4.3 Evaluación microbiológica 225
      4.4 Componente nutricional 227
      4.4.1 Entrega de menús de contingencia temporal 227

compensar

4.4.2 Servicio Integral de Almuerzos modalidad Comida Caliente Colegios en Administración del Servicio Educativo. 228

4.4.3 Pruebas de preparación del componente energético alimento plátano. 232

4.5 Componente pedagógico 234

1. OBJETIVO

Presentar el resumen de la ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, mediante la exposición de los resultados obtenidos en los componentes técnico, pedagógico y administrativo.

2. JUSTIFICACIÓN

Compensar, enmarcada en el concepto de responsabilidad social y en virtud de la Ley 789 de 2002 que faculta a las Cajas de Compensación Familiar para ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, hace realidad su compromiso y participación en la ejecución de las políticas públicas, apoyando a la administración en su tarea de desarrollar las acciones necesarias en orden a realizar los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y probidad, que a partir de los mandatos constitucionales, son tenidos en cuenta por la Administración Distrital.

A consecuencia de lo anterior, la caja comparte elementos que constituyen la misión de la Secretaría de Educación del Distrito como motor de desarrollo en la ciudad, apoyando a las instituciones educativas distritales para que, con sus comunidades educativas organizadas, formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedades para mejorar su calidad de vida.

Por tanto, se identifica que el objetivo que une a Compensar y a la Secretaría de Educación del Distrito en el Programa de Alimentación Escolar es la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación, favoreciendo el acceso de la niñez y la juventud de Bogotá a unas condiciones nutricionales que favorezcan la capacidad de aprendizaje al interior de las instituciones educativas. Acorde a lo anterior, se suscribe entre la Caja y la SED el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020.

compensar

3. DEFINICIONES Y ALCANCE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el coronavirus causante del Covid-19 como una "*pandemia*", e hizo un llamado a la acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas. En consecuencia, a nivel nacional y distrital se procedió a dictar medidas e implementar estrategias que garanticen la protección de los derechos fundamentales, dentro de ellos la educación.

Dentro de estas medidas, la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar, expidió la Resolución 0006 del 25 de marzode 2020 y la Resolución 007 del 16 de abril de 2020, en las que se modifican transitoriamente "Los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE" en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica, derivado de la pandemia del COVID-19.

Dicha resolución faculta al Programa de Alimentación Escolar, para que brinde a los estudiantes matriculados en el sector oficial, el complemento alimentario para consumo en casa, durante la vigencia del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Acorde a lo anterior, la operación del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDAE en la actualidad se enmarca en las modalidades de atención transitorias[1] a saber:

3.1 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA

"*Canasta básica de alimentos equivalentes a un tiempo de comida al día por un mes; en este se incluyen alimentos de los grupos de cereales y harinas fortificadas, leche y productos lácteos, alimento proteico, grasas y azúcares, para que se lleve a cabo la preparación y consumo en el hogar.*"

3.2 BONO ALIMENTARIO

"Documento o tarjeta con un valor de $50.000 para el mes que se puede canjear por alimentos determinados y en los puntos establecidos por la Entidad Territorial."

Atendiendo lo anterior, es preciso señalar que la ración para preparar en casa se proyecta para las IED definidas porla Secretaría de Educación del Distrito como rurales. La conformación de ésta corresponderá a lo definido en el marco del anexo técnico.

[1] Resolución 0006 del 25 de marzo de 20

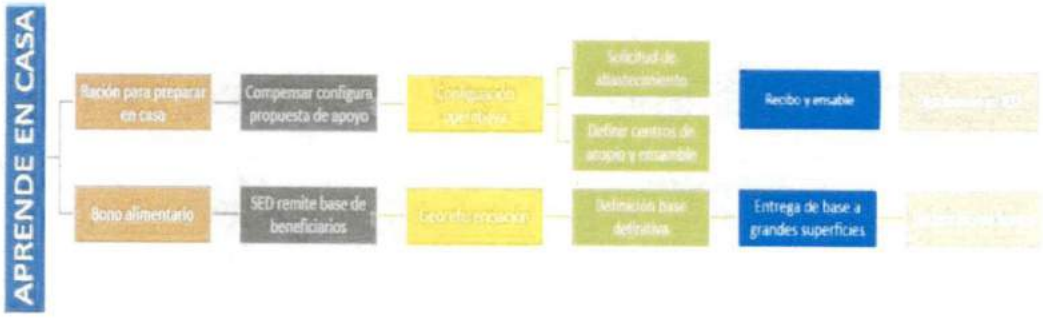
El bono alimentario corresponderá al valor de $50.000, el cual será redimible en almacenes de cadena de acuerdo con la especificación dada la Secretaría de Educación del Distrito.

compensar

4. PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta que procedimiento se define como "*...una secuencia definida de actividades o acciones que deben seguirse en un orden establecido para realizar correctamente una tarea*", para este capítulo Compensar expone la proyección de actividades planeadas para la ejecución de las modalidades de atención transitorias definidas para la estrategia "***Aprende en casa***".

Este capítulo proyecta tener en cuenta aspectos técnicos y administrativos para la ejecución de las modalidades de atención transitorias de ración para preparar en casa y bono alimentario, el cual se presenta de manera general en el siguiente esquema:



4.1 RACIÓN PARA PREPARA EN CASA

En primera instancia, se configura el ciclo de menús con base en las condiciones definidas en el anexo técnico definido por la Entidad.

Teniendo en cuenta las condiciones que a consecuencia de la pandemia se ve obligada a tomar la Administración Distrital, las cuales son acogidas por la SED, dentro de la configuración de esta modalidad de tención se contempla el alcance del servicio hasta el momento de la entrega del complemento al padre, acudiente y/o cuidador del estudiante beneficiario.

4.1.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL

La configuración operacional corresponde a todas aquellas acciones que se requiere surtir para ofrecer el apoyo alimentario en las condiciones de servicio, calidad, inocuidad y bioseguridad que imponen las condiciones actuales.

La planeación y desarrollo de la ración para preparar en casa Compensar la sustenta en tres variables, las cuales son definidas por la SED según se presenta a continuación:

La configuración de la canasta de alimentos, la cual además de favorecer el aporte nutricional planeado por la Entidad, mitiga los impactos que la declaratoria de calamidad pública genera en el entorno del estudiante beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.

La solicitud de raciones para preparar en casa, la cual es remitida por la SED en una base de autorización de entregas.

Una vez consolidadas las variables críticas: materia prima, periodicidad de entrega y cantidad de complementos a ofrecer, se proyecta el proceso operativo.

Teniendo en cuenta lo definido por la Entidad en la modalidad de atención ración para preparar en casa, se establece la operación como un proceso logístico de acopio, ensamble, distribución y entrega de los alimentos.

En la planeación del proceso logístico, en primera instancia se realiza una georreferenciación de las sedes educativas beneficiarias de la modalidad, separando en dos grupos a saber: el primero las IED de la Localidad de Sumapaz, y el segundo las sedes educativas rurales del área urbana.

Con base en lo anterior, se proyecta para llevar a cabo las actividades de acopio y ensamble en 7 comedores escolares en custodia de Compensar, los cuales favorecen la relación distancia/tiempo en el proceso de distribución a las sedes beneficiarias, dichos centros de ensamble corresponden a las operaciones de las siguientes IED:

- Colegio El Destino
- Colegio Francisco Antonio Zea
- Colegio Palermo
- Colegio Gabriel García Márquez
- Colegio INEM Santiago Pérez
- Colegio José Celestino Mutis
- Colegio San Cayetano

Definidos los centros de ensamble, se gestiona la planeación del abastecimiento, actividad que corresponde a la proyección de cantidades de materia prima que debe llegar a cada centro de ensamble, teniendo en cuenta las cantidades de alimentos programados para cada complemento y el número de raciones para preparada en casa previstas a ensamblar en cada operación.

Hecho esto, se proyecta la ejecución del proceso operativo que permite materializar la ración preparada en casa, como se muestra en la siguiente gráfica:

compensar



El proceso se inicia con la recepción de materia prima, que es la etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación, es importante resaltar que los principales controles que contempla esta etapa son el control de vehículos transportadores de alimentos, la verificación a las condiciones del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas, el monitoreo y registro de temperatura si aplica en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta la ficha técnica del proveedor. De igual forma, se hace una verificación de las cantidades y características organolépticas de los productos entregados.

La materia prima recibida a satisfacción da paso a la etapa de almacenamiento, en la cual busca mantener las condiciones propias del alimento, garantizando su calidad antes de ser sometido a otros procesos.

De igual forma, en esta etapa es importante implementar prácticas que garantizan la trazabilidad de los alimentos procesados en el comedor escolar, dentro de estas prácticas se resalta la rotulación de alimentos, herramienta que permite identificar fácilmente el tipo de alimento, la fecha de ingreso y la fecha de vencimiento.

En el almacenamiento es importante tener en cuenta la naturaleza del producto, ya que en el almacenamiento se busca mantener las condiciones del producto entre otros, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Por lo anterior, el almacenamiento puede ser en condiciones de refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacenamiento en seco en cuarto de abarrotes. Es importante resaltar que existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde). Adicional cabe resaltar que se cuenta con un espacio de almacenamiento de productos desechables y químicos para evitar la contaminación cruzada en los alimentos.

Es importante acotar que, para la modalidad de *ración para preparar en casa,* se contempla la etapa de ensamble de los alimentos, en la que los componentes se disponen en empaque secundario, posterior a las actividades de alistamiento. El instrumento base de aplicación en esta etapa corresponde al Plan de Saneamiento Básico, documento que contiene los procesos, procedimientos y protocolos que favorecen el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), adicional a los protocolos adicionales de bioseguridad establecidas por la Caja de manera transitoria con ocasión a la pandemia del COVID-19.

Posteriormente, se establece la etapa de despacho[2], en la cual se realiza la disposición de los complementos en el vehículo transportador, conservando la cadena de temperatura, favoreciendo así el cumplimiento a los atributos de calidad e inocuidad esperados.

La etapa final para la modalidad de atención "ración para preparar en casa" corresponde a la distribución, etapa en la que procede la entrega de la cantidad de complementos correspondiente por IED. Es importante resaltar que en la etapa de distribución es fundamental la articulación con la IED para asegurar las condiciones idóneas para la entrega.

Acorde a lo expuesto, a continuación, se presenta el flujo establecido para atender el proceso:

PROTOCOLO SUMINISTRO DE ALIMENTOS - COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS COMPENSAR

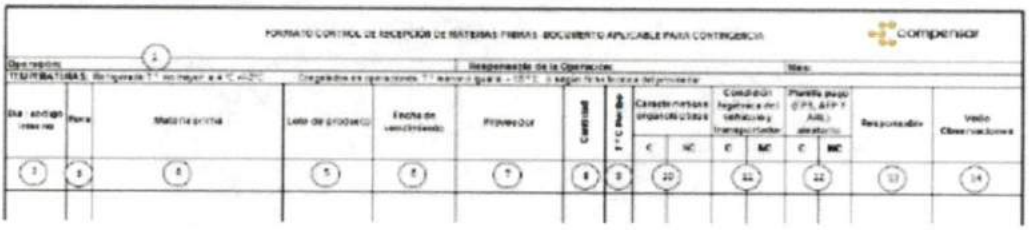
DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN EN CADA ETAPA DE PROCESO	CONTROLES APLICADOS
RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.
ALMACENAMIENTO	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de ensamble	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser Refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacén de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.
ENSAMBLE DE LOS COMPONENTES	Etapa en la que los componentes se disponen en el empaque de embalaje y estos llevan a vehículo de transporte.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de tiempos de exposición, para minimizar riesgos de crecimiento microbiano.
DISTRIBUCIÓN	Etapa en la cual se realiza el cargue del vehículo transportador con los productos, conservando la cadena de frío y garantizando la inocuidad del producto	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de productos terminados. • Aspersión del área del vehículo transportador . •Control de temperaturas •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.
ENTREGA EN PUNTOS RECEPTORES	Etapa en la cual se realiza la distribución de los alimentos.	• Control de temperatura de entrega de productos. • El producto se entrega en un lugar limpio (designado por el colegio) sobre mesas, estibas o canastillas bien limpias. •La SED dispone de un tiempo para realizar la entrega del producto.

[2] Aplica despacho cuando las entregas se hacen en IED diferentes a los centros de acopio y ensamble

compensar

RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura PRO-PSB-088. • Programa de control de proveedores materias primas e insumos PRO-PSB-061. • Instructivo de recepción de materias primas INS-PSB-052. • Formato control de recepción de materias primas FOR-PSB-014

- Verificar condiciones higiénicas del manipulador y transportador de materias primas, así como las condiciones y documentos del vehículo.
- Verificar las cantidades contra orden de compra que corresponda al pedido solicitado.
- Verificar la temperatura de los alimentos que requieren cadena de frio y realizar inspección del 100% de estos productos.
- Hacer inspección organoléptica (olor, color, textura, entre otros.), verificar fecha de vencimiento y lote.
- Realizar inspección de abarrotes, frutas y verduras tomando un porcentaje del 20% de lo recibido por tipo de producto.
- Producto conforme según los criterios de aceptación y rechazo y/o ficha técnica del proveedor.
- Registrar recepción de materias primas e insumos en fromato de recepción de materia prima de la siguiente forma.



1. Nombre de la operacion.
2. Fecha de recepción
3. Hora
4. Nombre del producto.
5. Lote original del producto
6. Fecha de vencimiento del producto,
7. Proveedor
8. Cantidad recibida
9. Temperatura de recepción. Aplica solo para productos que requieren cadena de frio.
10. Cumple o no con caracteristicas organolépticas
11. Cumple o no con concisiones del vehiculo
12. Cumple o no con parafiscales
13. Nombre de quien recibe
14. Nombre de quien verifica

NOTA: Para frutas y verduras solo registrar lo que aplique.

compensar

ALMACENAMIENTO	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de ensamble	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser: Refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacén de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura PRO-PSB-088. • Instructivo de almacenamiento de materias primas INS-PSB-053. • Formato control de temperaturas de cuartos fríos y almacenamiento de productos FOR-PSB-016.

- No se debe realizar rotulación diferente a la del fabricante.
- Almacenar productos en cuarto frío (o nevera) o en almacén de abarrotes. En caso de estar recibiendo varios proveedores a la vez, se deberá dar prioridad a almacenar los productos que requieran cadena de frio.
- Mantener sistema de rotación: Primero en vencer, primero en salir PVPS.
- Verificar disposición de pilas de hielo.
- Realizar toma de temperatura de cuartos fríos y de productos almacenados dos veces al día, al iniciar y al finalizar el proceso.

Operación:			Responsable de la operación:				
Cava No:			Mes:		Año:		
DIA	HORA	T°C CAVA	ALIMENTO	T°C	RESPONSABLE	OBSERVACIONES Y CORRECCIONES	VoBo
1	2	3	4		5	6	

1. Fecha (día) de la toma
2. Hora de la toma
3. Temperatura del ambiente del cuarto frío.
4. Nombre y temperatura del alimento referente de la medición.
5. Nombre de quien realiza la medición de temperatura.
6. Nombre de quien verifica la toma de temperaturas.

ENSAMBLE DE LOS COMPONENTES	Etapa en la que los componentes se disponen en el empaque de embalaje y estos llevan a vehículo de transporte.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de tiempos de exposición, para minimizar riesgos de crecimiento microbiano.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura PRO-PSB-088.

- Realizar alistamiento y verificar estado de los componentes a ensamblar.
- Verificar cantidad y estado de bolsas que servirán como empaque de ensamble.
- Realizar aspersiones de ambiente previo al ensamble de materias primas.
- Realizar ensamble de todos los componentes estipulados para el complemento alimentario a excepción de los que requieren cadena de frio.
- Alistar canastillas con bolsatina para el ensamble de componentes que requieren cadena de frio.
- Colocar 3 pilar de hielo en la base de la canastilla y posteriormente ensamblar las unidades de componentes que requieren cadena de frio.
- Almacenar los complementos ensamblados en almacén de abarrotes, de forma ordenada.

DISTRIBUCIÓN	Etapa en la cual se realiza el cargue de vehículo transportador con los productos, conservando la cadena de frio y garantizando la inocuidad del producto	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de productos terminados. • Aspersión del área del vehículo transportador. •Control de temperaturas •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura	• Manual de Buenas prácticas de manufactura PRO PSB-088. • Formato de despacho de alimentos FOR-PSB-039

- Verificar estado del vehículo transportador, debe estar limpio y se debe realizar aspersión con desinfectante.
- Verificar cantidad de los complementos alimentarios a distribuir.
- Diligenciar formato de despacho de alimentos.
- Realizar cargue de vehículos transportador según la totalidad de complementos registrados.

FORMATO CONTROL DE DESPACHO DE ALIMENTOS

compensar

Día	Hora	Producto	Código interno lote	Condición higiénica del vehículo	Aspersión del vehículo	T°C ideal del producto	Condición higiénica del manipulador	T° adecuada del vehículo cerrado isotérmico	Sede Destino/cantidad 10	Responsable	Visto Observaciones
				CNC	CNC		CNC				
1	2	3	4	5	6	7	8	9		11	12

1. Fecha de la distribución.
2. Hora del cargue del vehículo.
3. Producto: COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS
4. N.A.
5. Cumple o no cumple las condiciones higiénicas del vehículo.
6. Cumple o no cumple con la aspersión con desinfectante.
7. Temperatura del componente que requiere cadena de frío.
8. El transportador cumple o no con sus condiciones higiénicas
9. N.A.
10. Lugar de destino
11. Nombre del colaborador responsable de la distribución.
12. Nombre de quien realiza la verificación del despacho.

ENTREGA EN PUNTOS RECEPTORES	Etapa en la cual se realiza la distribución de los alimentos.	• Control de temperatura de entrega de productos. • El producto se entrega en un lugar limpio (designado por el colegio) sobre mesas, estibas o canastillas base limpias. •La SED dispone de un tiempo para realizar la entrega del producto.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura PRO PSB-088.

- Verificar el punto de entrega de complementos alimentarios.
- Garantizar que el punto de entrega sea en un lugar limpio, con ventilación y donde puedan circular las personas de tal forma que la entrega se de forma ágil.
- Diligenciar soporte de entrega de complementos.

Adicional a los controles establecidos para cada una de las etapas del proceso, es importante mencionar que Compensar valida y verifica las condiciones de proceso mediante dos estrategias a saber:

Acompañamiento permanente de profesional de calidad en los 7 centros de ensamble.

A continuación, se presenta el cronograma de control microbiológico proyectado:



CRONOGRAMA MUESTREO MICROBIOLOGICO RACIONES PARA PREPARAR EN CASA - 2021												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
JOSE CELESTINO MUTIS - MOCHUELO	1	1	1	1	1							
EL DESTINO	1	1	1	1	1							
FRANCISCO ANTONIO ZEA	1	1	1	1	1							
GABRIEL GARCIA MARQUEZ	1	1	1	1	1							
INEM SANTIAGO PEREZ	1	1	1	1	1							
PALERMO	1	1	1	1	1							
SAN CAYETANO	1	1	1	1	1							

MUESTRAS A TOMAR

NOTA: Tener en cuenta que el cronograma esta sujeto a modificaciones de acuerdo a la dinámica de la operación y cuando las condiciones se estabilicen y contingencia se activara el cronograma en cuanto inicien actividades

4.2 BONO ALIMENTARIO

La operación de bono alimentario se materializa mediante el proceso de redención a través de los aliados de la Red Transaccional de Compensar, esto teniendo en cuenta la dimensión en el número de beneficiarios que la Entidad define para esta modalidad.

El proceso se proyecta llevar a cabo en las siguientes cadenas:

- Almacenes Éxito
- Surtimax
- Cencosud
- Zapatoca
- D1
- Justo y Bueno
- Makro
- Olímpica

4.2.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL

Para llevar a cabo el proceso de redención de los bonos alimentarios, la Caja proyecta el siguiente flujo de operación:



Para surtir el proceso de redención en las cadenas aliadas, se requiere aportar la información de los beneficiarios, información que la SED allega a Compensar mediante base de datos de los beneficiarios inscritos.

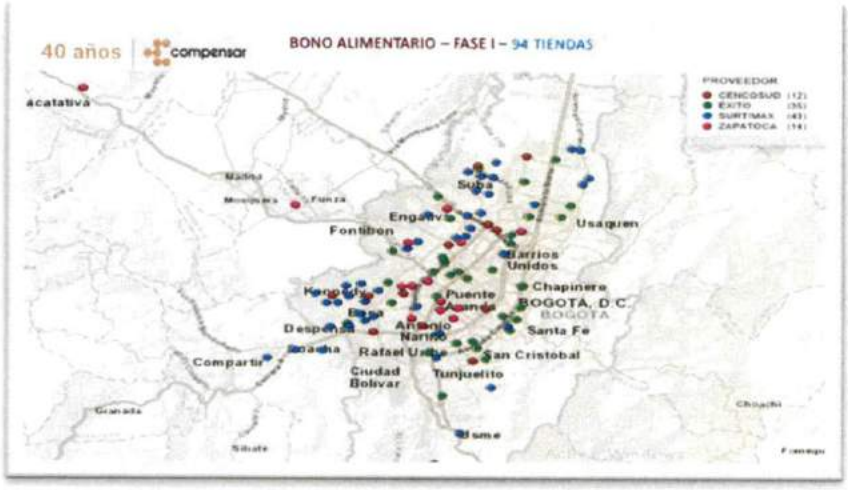
Sobre la base de datos remitida por la SED se realiza un proceso de georreferenciación, el cual consiste en el uso de coordenadas de mapa para asignar una ubicación espacial, para este caso, este proceso implica las siguientes actividades:

Georreferenciación de los almacenes definidos por la Caja para apoyar el proceso.

Cruce de la georreferenciación de los almacenes con los barrios registrados por los beneficiarios inscritos en la base SED.

Proyección de la asignación de tienda a cada beneficiario, teniendo en cuenta la nivelación de cargas de almacenes y la capacidad de cada uno.

Producto de este proceso se proyecta redención para 625 tiendas de las cadenas aliadas según se muestra a continuación:



La base de datos georreferenciada se remite a la SED, quien valida y devuelve a Compensar la base de datos definitiva. Cabe aclarar que, en este proceso, si se evidencian novedades se escalan a la SED para su gestión.

Una vez establecida la base de datos definitiva, procede la entrega de la base de datos con el número de beneficiarios asignados a cada una de las cadenas aliadas. La asignación depende de la estimación de capacidades operativas y tecnológicas para soportar el proceso.

Es importante precisar que cada una de las cadenas requiere la información en una estructura propia de su sistema de información, aplicativos y políticas, por lo cual Compensar procesa a partir de la base original la conversión a la estructura específica para cada cadena.

Posterior al proceso de conversión, las bases de datos son remitidas a las cadenas aliadas, quienes adelantan los procesos internos que aseguran el "*cargue*" de la información en su sistema POS, proceso que es validado de manera aleatoria por Compensar mediante pruebas.

Validado el proceso de cargue, y realizado el agendamiento por la Secretaría de Educación el Distrito, se da inicio al proceso de redención en tienda por parte de los usuarios. Dicho proceso de redención se hace efectivo en caja de las cadenas aliadas, quedando registrado en su sistema de información.

Al finalizar el proceso de redención en la fecha establecida, cada una de las cadenas reporta a Compensar la información pertinente, la estructura de reporte depende del sistema de información de cada una, el cual es validado y procesado por la Caja para consolidar en base de redención aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito, este proceso de adelanta mediante cruce de variables y llaves que permiten verificar la información a ser reportada a la Entidad.

compensar

5. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la ejecución de las modalidades de atención transitorias adelantadas en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, para el periodo de mayo del año en curso.

5.1 BONO ALIMENTARIO

De acuerdo con la necesidad de la Secretaría de Educación del Distrito, fue remitida a Compensar una base asignación de **1.052.607** bonos para que los beneficiarios pudieran optar al beneficio en la modalidad de atención de Bono Alimentario.

A manera de contexto, es importante mencionar que de acuerdo con estudios del sector *retail*, en Colombia hay más de 3.700 almacenes de cadena, las cuales son dispuestas por la Red Transaccional de Compensar para la Ejecución de la modalidad de atención Bono Alimentario del Programa de Alimentación de Bogotá, según se muestra a continuación:





De acuerdo con las variables establecidas y ya mencionadas, a continuación, se presenta la asignación de bonos que se realizó a cada una de las cadenas aliadas:

compensar

Convenio	Bonos Asignados	Recurso Asignado
CENCOSUD	159.736	$8.148.512.500
ÉXITO	166.112	$8.491.250.000
JUSTO Y BUENO	352.601	$17.954.725.000
LIDER	65.003	$3.260.137.500
MAKRO	44.356	$2.229.062.500
OLIMPICA	125.298	$6.368.575.000
TIENDAS D1	80.987	$4.199.937.500
ZAPATOCA	58.514	$2.953.862.500
Total	**1.052.607**	**$53.645.062.500**

Como se evidencia, el 64,49% de los bonos fueron asignados a las cadenas Justo y Bueno, Cencosud y Éxito, esto teniendo en cuenta la dispersión por el número de tiendas habilitadas en la ciudad.

Siguiendo con el proceso, para el mes de mayo se realizó una redención de 789.679 bonos[3], que corresponde al 75.02% respecto a los bonos asignados, con una ejecución de recursos[4] por valor de $39.916.982.529 según se muestra a continuación:



[3] Teniendo en cuenta las redenciones parciales realizadas por los usuarios, la relación de bonos y recursos ejecutados no corresponde al cálculo que resulta de la multiplicación de $50.000 (valor del bono alimentario definido por la SED) por el número de bonos redimidos.

[4] Ejecución con base en la información presentada por Compensar, la cual está en proceso de verificación por Consorcio Grupo IS – FUNVIFRA 2020

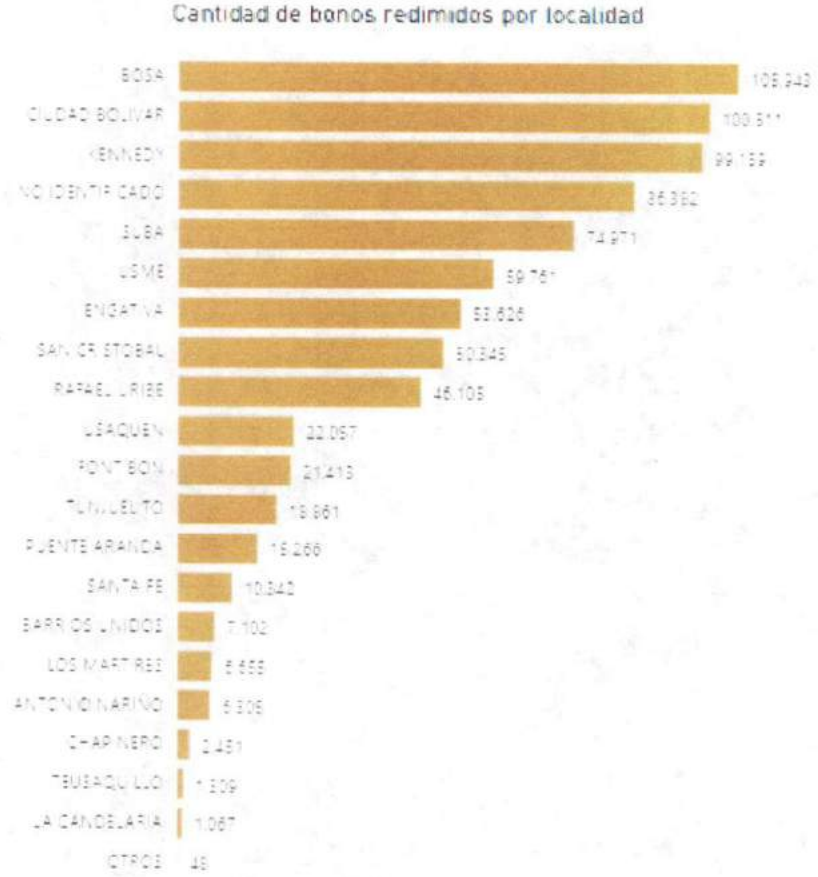
Como se observa, el 73,72% de las redenciones se llevaron a cabo en las cadenas Justo y Bueno, Cencosud y Éxito, lo cual está en concordancia con la asignación realizada por la Caja.

Desglosando el proceso, a continuación, se presenta el comportamiento diario del proceso de redención:



Detallando la población que realizó el proceso de canje de bonos en las cadenas aliadas, es importante resaltar que el 27,4% de las redenciones se dieron en 3 localidades, de las cuales las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar son las de mayor representación con el 13,41% y 12,72% respectivamente según se muestra a continuación:

compensar



Llevando la redención a la ejecución de recursos, es importante indicar que la redención de los 789.679 bonos implicó una ejecución de recursos por $39.916.982.529, cuya redención se concentra en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar según se muestra a continuación:

compensar

DN_LOCALIDAD	CANTIDAD	VALOR_REDENCION
BOSA	105.943	$5.337.495.430
CIUDAD BOLIVAR	100.511	$5.070.341.480
KENNEDY	99.159	$5.001.620.985
NO IDENTIFICADO	86.382	$4.431.776.174
SUBA	74.971	$3.776.753.109
USME	59.761	$3.014.925.065
ENGATIVA	53.626	$2.710.455.050
SAN CRISTOBAL	50.345	$2.545.289.328
RAFAEL URIBE	46.105	$2.326.900.170
USAQUEN	22.057	$1.113.560.294
FONTIBON	21.413	$1.078.285.789
TUNJUELITO	18.861	$952.558.627
PUENTE ARANDA	15.266	$771.848.572
SANTA FE	10.342	$523.287.346
BARRIOS UNIDOS	7.102	$359.430.913
LOS MARTIRES	6.655	$337.216.786
ANTONIO NARIÑO	6.305	$318.599.815
CHAPINERO	2.451	$124.003.377
TEUSAQUILLO	1.309	$66.093.787
LA CANDELARIA	1.067	$54.120.050
OTROS	48	$2.420.182
Total	**789.679**	**$39.916.982.529**

Dentro del análisis es importante resaltar que en la base de beneficiarios se detallan 11 tipos de documento de identidad, los cuales soportan el proceso de redención del bono alimentario, cuya distribución se presenta a continuación:

- Certificado de Cabildo 4
- Cédula de Ciudadanía 742.912
- Cédula de Extranjería 31.642
- Documento expedido en el extranjero 4.590
- Número establecido por la Secretaría 379
- Número de identificación personal 0
- Número único de identificación 324
- Pasaporte 814
- Permiso especial de permanencia 8.784
- Tarjeta de movilidad fronteriza 52
- Visa 178

De lo anterior se puede deducir que el 5,83% de los bonos redimidos corresponden a beneficiarios de nacionalidad diferente a la colombiana, este porcentaje corresponde a 46.060 bonos redimidos a esta población, cuyo valor de redención asciende a $2.335.550.901.

La distribución geográfica de esta redención se concentra principalmente en las localidades de Kennedy, Suba y Bosa según se muestra a continuación:

COMPORTAMIENTO POR LOCALIDAD



5.2 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA

La ejecución de esta modalidad se basa en la articulación de las siguientes variables:

La primera corresponde a la configuración de la canasta de alimentos definida por la Secretaría de Educación del Distrito de la siguiente manera:

Respecto a la canasta alimentaria definida para Bogotá Rural, la Secretaria de Educación del Distrito, a finales del mes de abril solicitó que se realizara la variación del alimento lenteja por fríjol debido a las novedades presentadas por la comunidad educativa de algunas de las instituciones. Desde Compensar se realiza la verificación, indicando que el cambio se puede realizar por fríjol variedad nima, el cual se hizo a partir de la entrega No. 8, con lo cual, se configuran dos opciones de canastas alimentarias para Bogotá Rural, en donde se realizaría la entrega de forma alterna de dichas opciones de canastas, tal como se realiza para Sumapaz con las tres opciones de configuración que se tienen contempladas.

Debido a las novedades de orden público que se vienen presentando desde el día 28 de abril, se presentaron novedades en el abastecimiento de algunos productos, por lo cual se tuvo que realizar intercambios de alimentos para las 2 entregas, los cuales fueron reportados y aprobados por la interventoría.

A continuación, se relacionan las entregas del mes de mayo con sus respectivas novedades:

Entrega No. 7:

COMPOSICIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA 10 DIAS DE OPERACIÓN BOGOTÁ RURAL (ENTREGA No. 7 2021)			
Desayuno	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Bolsa de leche semidescremada	900	ml	2
Panela	500	g	1
Huevo cáscara		Unidad	30
Galleta dulce x 35g		Unidad	9
Mandarina	500	g	1
Almuerzo	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Lenteja	500	g	1
Arroz	1000	g	1
Aceite	1000	ml	1
Carne res	1000	g	1
Verdura 1 Zanahoria	250	g	1
Verdura 2 Habichuela	250	g	1
Papa	900	g	1
Pulpa de fruta	1000	g	1

COMPOSICIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA 10 DIAS DE OPERACIÓN SUMAPAZ (ENTREGA No. 7 2021)			
Desayuno	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Bolsa de leche semidescremada	1100	ml	2
Chocolate	500	g	2
Huevo cáscara		Unidad	30
Galleta multicereal miel x 30g		Unidad	16
Durazno nacional	500	g	2
Granadilla	500	g	2
Almuerzo	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Lenteja	1000	g	1
Arroz	1000	g	1
Margarina en barra	500	g	2
Carne res	1000	g	1
Habichuela	1000	g	1
Papa R-12	1000	g	1
Plátano verde	1000	g	1
Tomate de árbol	1000	g	1

Para Sumapaz se realizó la entrega de la opción de canasta alimentaria No. 3

Se presentó una novedad por abastecimiento de la fruta mandarina para la canasta alimentaria de Bogotá Rural, por la cual, se realizó intercambio de menú para el colegio Palermo por la fruta pera.

Entrega No. 8:

Para Bogotá Rural se realizó la entrega de la opción de canasta alimentaria No. 2.

Para Sumapaz se realizó la entrega de la opción de canasta alimentaria No. 1.

COMPOSICIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA 10 DIAS DE OPERACIÓN BOGOTÁ RURAL (ENTREGA No. 8 2021)			
Desayuno	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Bolsa de leche semidescremada	900	ml	2
Panela	500	g	1
Huevo cáscara		Unidad	30
Galleta dulce x 35g		Unidad	9
Mandarina	500	g	1
Almuerzo	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Fríjol	500	g	1
Arroz	1000	g	1
Aceite	1000	ml	1
Carne res	1000	g	1
Verdura 1 Zanahoria	250	g	1
Verdura 2 Habichuela	250	g	1
Papa	900	g	1
Pulpa de fruta	1000	g	1

COMPOSICIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA 10 DIAS DE OPERACIÓN SUMAPAZ (ENTREGA No. 8 2021)			
Desayuno	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Bolsa de leche semidescremada	1100	ml	2
Chocolate en polvo	500	g	2
Huevo cáscara		Unidad	30
Galleta tipo mantequilla x 35g		Unidad	18
Pera	500	g	2
Mandarina	500	g	2
Almuerzo	Presentación	Unidad de medida	Cantidad
Fríjol cargamanto	1000	g	1
Arroz	1000	g	1
Margarina en barra	500	g	2
Carne res	1000	g	1
Zanahoria	1000	g	1
Papa R-12	1000	g	1
Plátano verde	1000	g	1
Naranja	1000	g	1

compensar

Se presentó novedad de abastecimiento del huevo AA por lo cual se tuvo que cambiar por huevo A tanto para Bogotá Rural como para Sumapaz.

Se presentó afectación de calidad y abastecimiento del alimento habichuela, por lo cual se realizó cambio por pepino cohombro para los colegios Gabriel García Márquez, Palermo y San Cayetano.

Se presento novedad de abastecimiento de la fruta pera importada para la canasta alimentaria de Sumapaz por lo cual se tuvo que realizar el intercambio por pera nacional.

A continuación, se presenta el análisis nutricional derivado de la configuración de la canasta de alimentos establecida por la SED para la Localidad de Sumapaz y para las IED clasificadas por la Entidad como rurales en Bogotá:

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTE	ALIMENTO	CÓDIGO DEL ALIMENTO	CANTIDAD 10 DÍAS	ENERGIA	PROTEINAS	PROTEINA AVES	GRASA	CARBOH.	HIERRO	VIT. A (ER)	SODIO (mg)	GRASA SATURADA	GRASA TRANS	AZUCARES SIMPLES
DESAYUNO	Producto de panadería, cereal o derivado	Galleta salina	2701115	470	1758	46.3	0.0	37.4	306.2	0	0	0	0	0	0
	Fruta	Manzana	342	900	306	2.5	0	1.7	127.5	0.36	0	0	0	0	0
		Pera	347	900	574	2.5	0	1.7	87.8	3.4	0	6.5	0	0	0
	Alimento proteico principal y secundario	Huevo	575 ICBF-2015, 202	1300	2250	189	189	162	10.5	25.5	2665	1400	0	0	0
	Bebida láctea	Leche de vaca semidescremada	2315	2200	924	61.6	61.6	33.0	92.4	0	0	0	0	0	0
	Azucares y dulces	Chocolate	396	1000	4010	53.0	0.0	186.0	756.0	0	0	0	0	0	0
	Grasas y aceites	Margarina	391	900.0	3965	0.0	0.0	405.0	2.0	1	0	0	0	0	0
	TOTAL				14415	357.4	250.6	826.8	1381.4						

RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A1	2630	105-130	63-76	73-102	330-400	
% ENERGIA	548%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A2	3180	130-160	76-96	88-124	400-460	
% ENERGIA	453%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO B	4200	170-210	102-126	117-163	520-630	
% ENERGIA	343%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO C	5340	200-227	120-136	150-210	670-800	
% ENERGIA	270%					

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTE	ALIMENTO	CÓDIGO DEL ALIMENTO	CANTIDAD 10 DÍAS	ENERGIA	PROTEINAS	PROTEINA AVES	GRASA	CARBOH.	HIERRO	VIT. A (ER)	SODIO (mg)	GRASA SATURADA	GRASA TRANS	AZUCARES SIMPLES
ALMUERZO	Cereales, raices tuberculos y platanos	Arroz	11	1000	3680.0	67.0	0.0	4.0	798.0	8.0	0	772.0	0	0	0
		Papa 1-12 con cascara	227 ICBF-2015	1000	960	19.0	0.0	1.0	203.0	3.0	0	0	0	0	0
		Platano	125 ICBF-2015	600	606	6.6	0.0	1.2	217.8	0	324	7.68	0	0	0
	Verduras y hortalizas	Zanahoria	251	950	315	6.0	0.0	0.9	71.4	3.4	9880	267.5	0	0	0
	Fruta	Naranja	422	600	294	5.4	0.0	0.6	66.0	1.8	72	7.2	0	0	0
	Alimento proteico principal y secundario	Carne de res	654 ICBF-2015	1000	1440.0	215.0	215.0	60.0	0.0	27	0	80	0	0	0
		Frijol rojo	540	1000	1300	204.0	0.0	22.0	186.0	71	0	730	0	0	0
	Grasas y aceites	Margarina	391	900.0	3965.0	0.0	0.0	405.0	2.0	1	0	0	0	0	0
	TOTAL				14370	524.2	215.0	499.7	1947.8						

RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A1	3580	140-160	84-106	99-120	492-555	
% ENERGIA	401%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A2	4330	170-220	102-132	120-145	595-671	
% ENERGIA	332%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO B	5720	210-290	126-174	153-197	790-890	
% ENERGIA	251%					
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO C	7280	270-360	162-216	202-259	1000-1130	
% ENERGIA	197%					

compensar

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTE	ALIMENTO	CODIGO DEL ALIMENTO	CANTIDAD 10 DIAS	ENERGIA	PROTEINAS	PROTEINA AVE	GRASA	CARBOH.	HIERRO	VIT. A (ER)	SODIO (mg)	GRASA SATURADA	GRASA TRANS	AZUCARES SIMPLES
DESAYUNO	Productos de panadería, cereal o derivado	Galleta dulce	11	315	1421	20.2	0.0	40.9	244.1	21.0	0.0	3950	8.0	0.0	0
	Fruta	Mandarina	327	350	175	3.15	0	0.35	36.9	5.95	70	7	0	0	0
	Alimento proteico principal y secundario	Huevo	575 ICBF 2015_350	1500	2250	188	188	142	10.5	28.5	2655	1560	0	0	0
	Bebida lactea	Leche de vaca semidescremada	7315	1800	756	50.4	50.4	27.0	75.6	0	0	0	0	0	0
	Azucares y dulces	Panela	721	500	1855	3.0	0.0	0.5	488.5	24.0	10.0	150.0	0.0	0.0	24.0
	*Grasas y aceites	Aceite	574	500	4500	0.0	0.0	500.0	0.0	0.0	0.0	0.0	72.0	0.0	0
	TOTAL				10957	265.7	238.4	730.5	829.8						

RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A1	2430	105-130	62-79	73-102	330-400
% ENERGIA	417%				
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A2	3140	130-160	79-96	88-124	400-450
% ENERGIA	345%				
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO B	4200	170-210	102-126	117-163	520-620
% ENERGIA	261%				
RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO C	6340	260-327	120-136	180-210	670-800
% ENERGIA	205%				

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTE	ALIMENTO	CODIGO DEL ALIMENTO	CANTIDAD 10 DIAS	ENERGIA	PROTEINAS	PROTEINA AVE	GRASA	CARBOH.	HIERRO	VIT. A (ER)	SODIO (mg)	GRASA SATURADA	GRASA TRANS	AZUCARES SIMPLES
ALMUERZO	Cereales, raices, tuberculos y platanos	Arroz	11	1500	3480.0	67.5	0.0	4.5	798.0	6.0	0	172.5	0	0	0
		Papa r-12 con cascara	327 ICBF 2005	800	610	17.1	0.0	0.8	142.7	4.3	0	0	0	0	0
	Verduras y hortalizas	Zanahoria	351	213	75	1.5	0.0	0.2	17.9	0.0	1491.2	74.0	0	0	0
		Habichuela	175	225	70	4.7	0.0	0.0	12.6	2.3	36.0	0.0	0	0	0
	Fruta	Fruta de pita	87	1000	40	0.3		0.0	10.6	0	0	0	0	0	0
	Alimento proteico principal y secundario	Carne de res	554 ICBF 2005	1000	1440.0	210.0	210.0	60.0	0.0	27	0	0	0	0	0
		Lenteja	958	500	1420	117.6	0.0	3.0	242.5	47.5	0.0	130.0	0	0	0
	*Grasas y aceites	Aceite	574	500	4500	0.0	0.0	500.0	0.0	0	0	0	72.0	0	0
TOTAL					12056	423.1	213.6	573.1	1304.2						

RECOMENDACIONES POR 10 DIAS, GRUPO DE EDAD TIPO A1

% ENERGIA	3540 3227%	140-160	84-106	99-120	492-551
% ENERGIA	2786%				
% ENERGIA	211%				
% ENERGIA	166%				

Al analizar la energía y macronutrientes resultantes se puede identificar:

Con la ración para preparar en casa entregada a los estudiantes de las IED, se está garantizando un aporte de energía y nutrientes superior al esperado en cada tiempo de comida; esto se genera principalmente porque las cantidades de alimentos superan las mínimas requeridas, esto por los embalajes comercialmente disponibles para algunos alimentos (libra, paquete, frasco, etc.), lo cual a su vez genera que la cantidad de alimento sea mayor al mínimo esperado por minuta patrón.

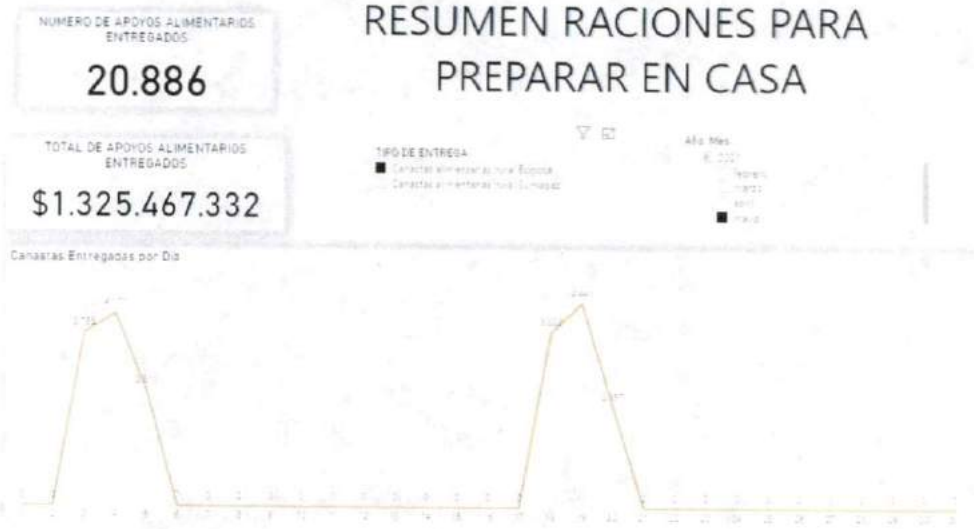
Para un estudiante clasificado en el grupo etario tipo B, el requerimiento energético diario es de 1908 Kcal/día, por lo cual, para 10 días, se requiere un aporte de 19.080 Kcal. Con la ración para preparar en casa entregada se supera dicha necesidad en un 51% con la canasta de Sumapaz y en 21% con la de Bogotá.

Es importante precisar que para efectos del análisis del componente grasas y aceites, se divide el total de producto identificado en la canasta en dos partes iguales, y cada una de ellas se analiza en cada tiempo de comida.

Los alimentos seleccionados para el análisis de los componentes fruta, verdura y leguminosa son una referencia, teniendo en cuenta que en la minuta patrón establecida se menciona el componente mas no el alimento específico.

Siguiendo con el proceso, la Secretaría de Educación del Distrito autoriza a través de la base de complementos 22.641 complementos en dos entregas, de acuerdo con lo anterior, el proceso se llevó a cabo con la entrega del 100% ejecutando $1.506.037.527, dicha ejecución le lleva a cabo de acuerdo con la distribución geográfica en dos zonas a saber:

En el área rural de Bogotá se lleva a cabo la entrega del 92.24% de los complementos autorizados con la siguiente ejecución en las fechas establecidas:



Es importante destacar el desglose de la ejecución para cada una de las 23 IED beneficiarias en el área rural de Bogotá, donde se evidencia que la IED que mayor número de complementos entregados corresponde al Colegio San Cayetano con el 18 **%,** seguida por el Campestre Monteverde y Quiba alta con el 15,56 % y 12,74% respectivamente.

compensar

Nombre Institución Educativa	Canastas Entregadas	VALOR X K T ENTREGADO
COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	3.760	$238.617.720
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	3.050	$206.251.520
COLEGIO RUR QUIBA ALTA (IED)	2.662	$168.935.844
COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	2.572	$163.224.284
COLEGIO EL UVAL (IED)	1.426	$90.496.812
COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)	1.410	$89.481.420
COLEGIO EL DESTINO (IED)	1.160	$73.615.920
COLEGIO GIMN. DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED)	1.114	$174.618.846
COLEGIO RUR PASQUILLA (IED)	1.067	$67.712.954
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	1.064	$67.523.566
COLEGIO MOCHUELO ALTO (CED)	670	$42.519.540
COLEGIO CAMPESINO JAIME GARZON (IED)	641	$65.851.849
COLEGIO EL VERJON (IED)	564	$35.792.568
COLEGIO AGUAS CLARAS (IED)	400	$25.384.839
COLEGIO RUR CLARTE (CED)	280	$17.769.360
COLEGIO RUR LA ARGENTINA (CED)	112	$7.107.744
COLEGIO RUR LA MAYORIA (CED)	106	$6.726.972
COLEGIO EL MANANTIAL (CED)	75	$4.759.650
COLEGIO RUR EL HATO (CED)	70	$4.442.340
COLEGIO RUR LOS ARRAYANES (CED)	62	$3.934.644
COLEGIO RUR EL CURUBITAL (CED)	59	$3.683.796
COLEGIO RUR LAS MERCEDES (CED)	54	$3.426.948
COLEGIO RUR LA UNION USME (CED)	36	$2.284.632
COLEGIO RUR LOS ANDES (CED)	16	$1.015.392
COLEGIO RUR CHIZACA (CED)	12	$761.544
COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	0	$0
Total	**22.641**	**$1.506.037.527**

De igual forma, es importante resaltar el proceso cuantitativo en la Localidad de Sumapaz, localidad en la que en el mes de mayo se hizo la entrega de 1755 complementos en las entregas programadas, según se muestra a continuación:



Teniendo en cuenta que la entrega está programada para las dos IED de la localidad, es importante mencionar que el 63.47% fue entregadas en las sedes educativas del Colegio Juan de la Cruz Varela, y el 36.53% en las sedes educativas del Colegio Jaime Garzón.

6. COMPONENTE TÉCNICO

La materialización de la operación presentada anteriormente se sustenta además de las actividades que se ejecutan en cada una de las etapas del proceso, en el acompañamiento, seguimiento y verificación del proceso.

6.1 RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA

El componente técnico para esta modalidad de atención se proyecta en las acciones de supervisión de la ejecución el programa y la implementación de buenas prácticas de manipulación para garantizar la calidad y la inocuidad de los productos que son distribuidos a los padres de familia y/o cuidadores de los estudiantes beneficiarios de esta modalidad del PAE.

Además de lo anterior, el principal objetivo en los acompañamientos de calidad es fortalecer la capacitación a los colaboradores en bioseguridad especificando la practicas adecuadas que se deben tener en el hogar, en el transporte público y el comedor, de tal forma que se generen hábitos de prevención de infecciones tanto para los colaboradores como para los consumidores de las raciones.

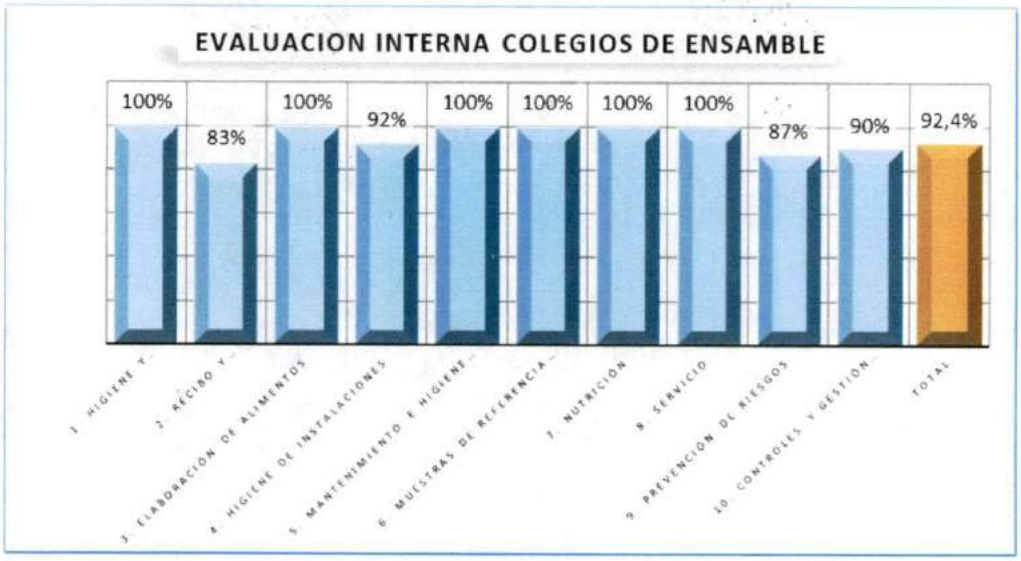
Como se presentó en el capítulo inicial, la ejecución del proceso operativo que permite materializar la ración preparada en casa se muestra en la siguiente gráfica, donde para cada una de las etapas se presentaron los controles pertinentes:



Acorde a lo anterior, la forma de verificar la correcta aplicación de los controles se evidencia a través de la evaluación interna y los análisis microbiológicos que se realizan para el monitoreo de la operación, los cuales se configuran en un indicador que permite evidenciar además de lo expuesto anteriormente, gestionar las oportunidades de mejora que impactan el proceso.

La evaluación interna de calidad es el instrumento mediante el cual se verifica y se mide el cumplimiento operativo y la ejecución del plan de calidad en la operación. Para el mes de mayo se obtuvo un resultado del 92.4%, demostrando

constancia y nivel de desempeño del sistema de gestión de calidad en la operación de comedores escolares de acuerdo con lo esperado.



Para este mes de mayo los aspectos evaluados que presentaron cumplimiento superior al **92%** y que podemos reconocer son higiene del manipulador, elaboración de alimentos, muestra y trazabilidad, nutrición, servicio.

Dentro del seguimiento que se realiza mediante las evaluaciones de calidad se encuentran oportunidades de mejora en 4 enunciados

Recibo y almacenamiento de alimentos donde se debe reforzar rotulación de productos como fruver y productos destapados que llevan un rotulo especifico.

Higiene de instalaciones se presenta desviación en la separación de residuos ya que se evidencia en dos colegios incumplimiento, toallas de manos en la caneca de residuos aprovechables.

Prevención de riesgos en este ítem presenta afectación en el manejo de químicos donde se utilizan recipientes sin los respectivos rótulos y no se realiza el seguimiento a las solicitudes de meses anteriores por faltantes de implementos del botiquín.

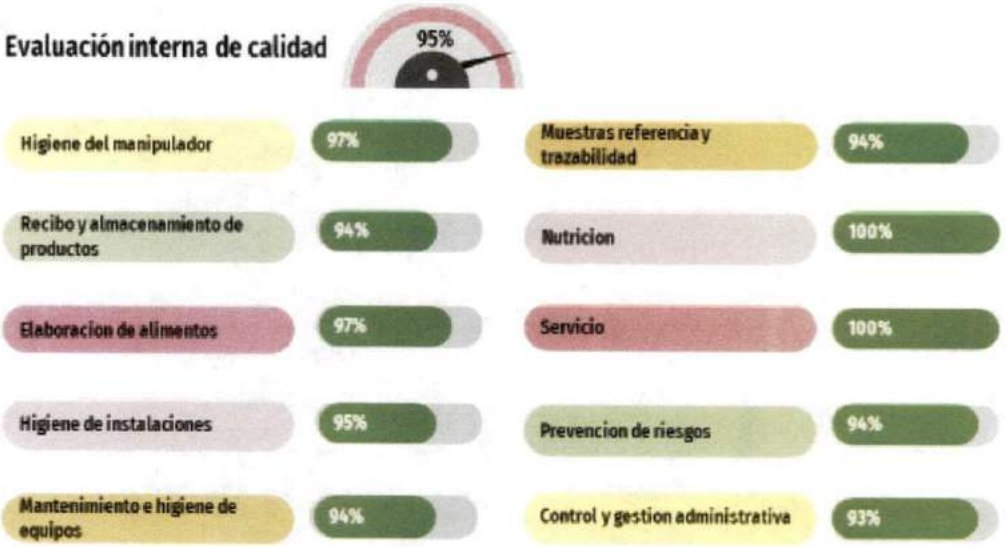
Controles y gestión administrativa se observa deficiencia en el diligenciamiento de formatos como listas de chequeo y pre-costeos y en uno de los comedores no se realizó chequeo semanal de termómetros.

En el mes de mayo se disminuyó en 2,3 puntos porcentuales el cumplimiento en las evaluaciones internas de calidad con respecto al mes de abril de 2021, presentando oportunidad en los ítems de recibo y almacenamiento de alimentos, higiene de instalaciones, prevención de riesgos y controles administrativos. Se observó mejora en otros aspectos como lo son higiene y requerimientos del personal y mantenimiento de equipos.



Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 1683445 de 2020 se ha presentado un desempeño total del indicador de evaluaciones internas de calidad, en donde las operaciones muestran un comportamiento estable acumulado del **95%**, producto del trabajo que se desarrolla enfocando los procedimientos al cumplimento de lo exigido y encaminándolo a los comportamientos que requiere Compensar.

compensar



A nivel de desempeño microbiológico, para el mes de mayo se presentan los siguientes resultados:



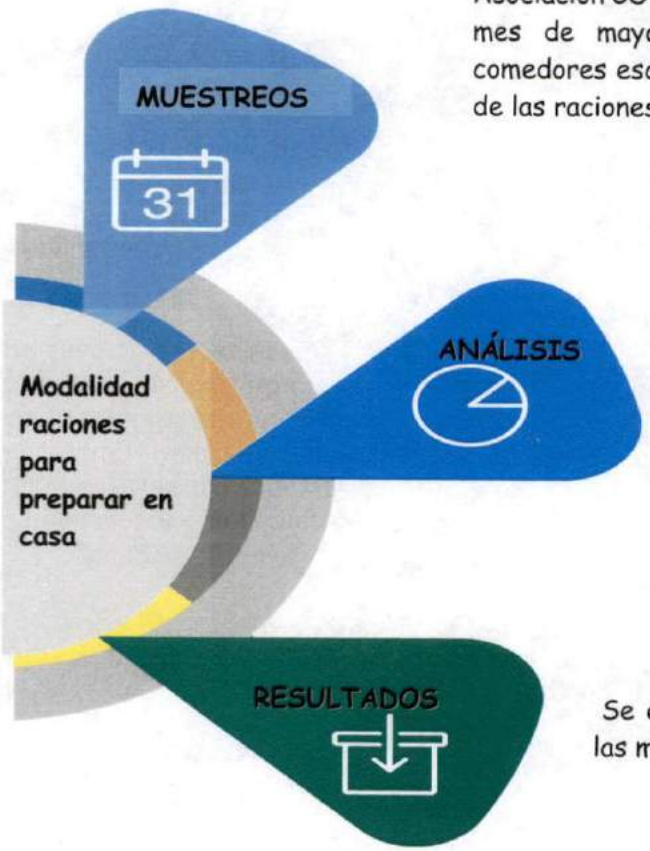
Dada la contingencia presentada por el COVID-19, los análisis microbiológicos realizados en el mes de mayo corresponden a la modalidad de raciones para preparar en casa los cuales reflejan un cumplimiento del 97,5%.

Frente a la modalidad de raciones para preparar en casa, en el mes de mayo se realizaron muestreos microbiológicos para validar la calidad de los procesos que se desarrollan en los centros de ensamble cumpliendo con el plan de muestreo estipulado.

Para el mes de mayo en la ejecución del convenio CO1.PCCNTR 1683445 y su modalidad de raciones para preparar en casa se tuvo cumplimiento general de 97,5%, cumplimento que se vio afectado por un frotis de manos.

De acuerdo con este desempeño, se puede manifestar que se tiene un cumplimiento a nivel general en cada uno de los procedimientos establecidos, validando la calidad sanitaria de los procesos establecidos por el proceso Operar Servicios de Alimentos de Compensar en la modalidad de raciones para preparar en casa.

Se tuvo una desviación en frotis de manos en el comedor escolar Inem, por presencia de coliformes totales, razón por la que se realizó seguimiento a la colaboradora en la ejecución de su procedimiento de lavado de manos, encontrado que posiblemente este no se cumplió a cabalidad, por lo cual se reforzó esta actividad. El análisis microbiológico se repitió, obteniendo así cumplimiento en el contramuestreo.

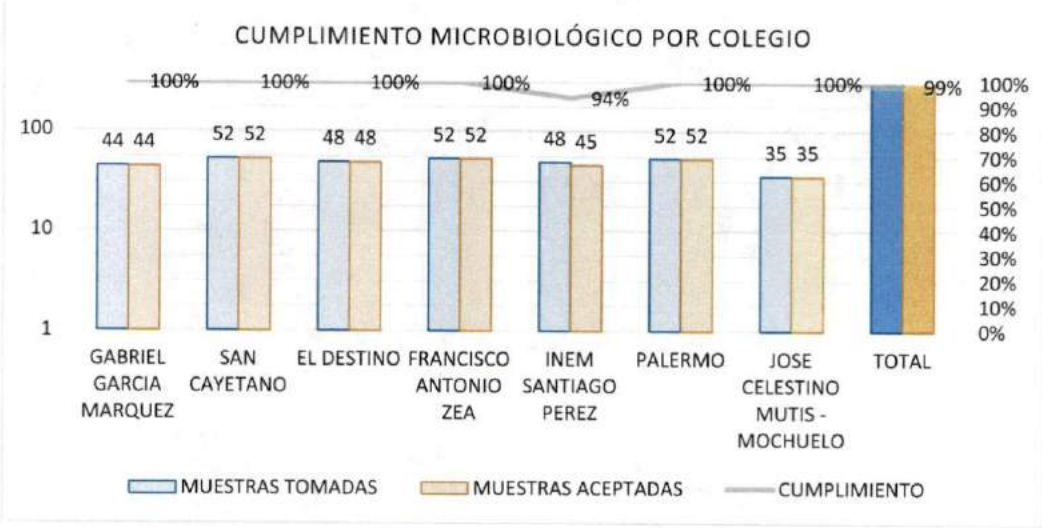


De acuerdo con el alcance del cronograma microbiológico establecido para el Convenio de Asociación CO1.PCCNTR 1683445 de 2020, para el mes de mayo se realizaron muestreos en 5 comedores escolares habilitados para el ensamble de las raciones para preparar en casa.

Se llevaron a cabo 40 análisis: 10 ambientes, 20 frotis de manos y 10 frotis de superficie.

Se evidencia un cumplimiento del 97,5% de las muestras tomadas.

Dentro del Convenio de Asociación CO1.PCCNTR No. 1683445 se tiene cumplimento del **99.1%**, teniendo así cumplimento total sobre la meta de Compensar establecida en **98.6%**, y pese a que en el transcurso del convenio se presentaron oportunidades de mejora, estas se trabajaron oportunamente y se advierten los resultados en la validación de los procedimientos y actividades que se establecen en dentro del plan de calidad de comedores escolares, demostrando que son adecuados para garantizar la inocuidad de las raciones y alimentos suministrados a la población estudiantil, así como también se valida la ejecución de protocolos de bioseguridad que se tienen en las operaciones.

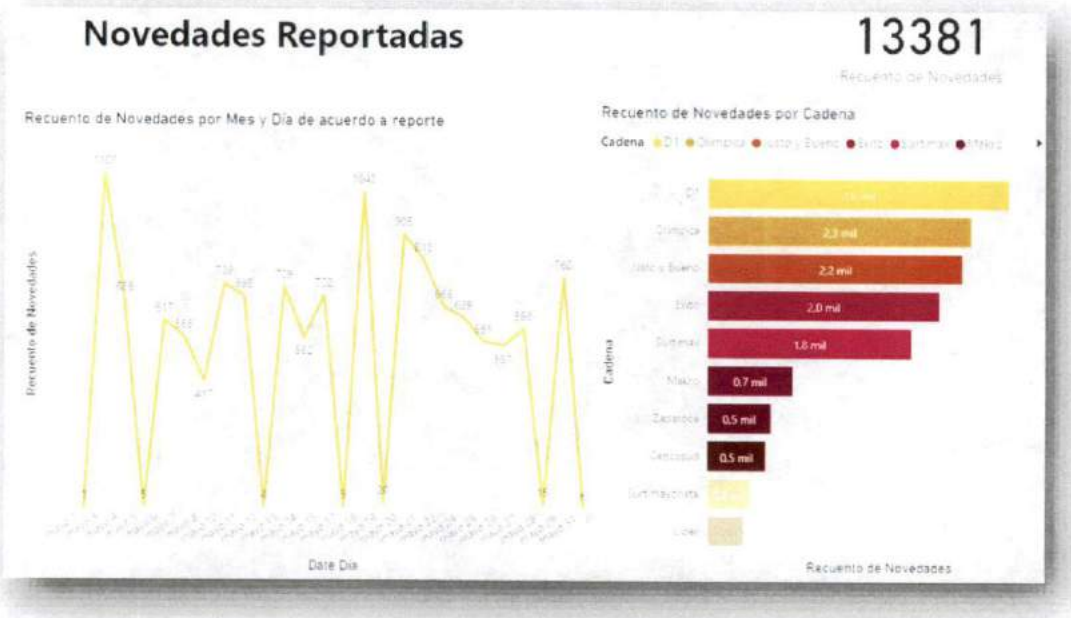


6.2 BONO ALIMENTARIO

En la modalidad de bono alimentario durante el mes de mayo de 2021 Compensar mantuvo su esquema de acompañamiento en las tiendas de las cadenas Justo & Bueno, D1, Grupo Éxito, Olímpica, Mercados Zapatoca, Líder, Makro y Cencosud. El objetivo de este acompañamiento es prestar apoyo a padres de familia en la orientación de redención de bonos, y la verificación de condiciones de calidad e inocuidad de producto.

Durante la verificación realizada por el equipo de Compensar se emplea la herramienta de consolidación de novedades, la cual permite evidenciar las tiendas que presentan mayor número de hallazgos y junto con la información remitida por la Interventoría focalizar las cadenas que requieren plan de acción.

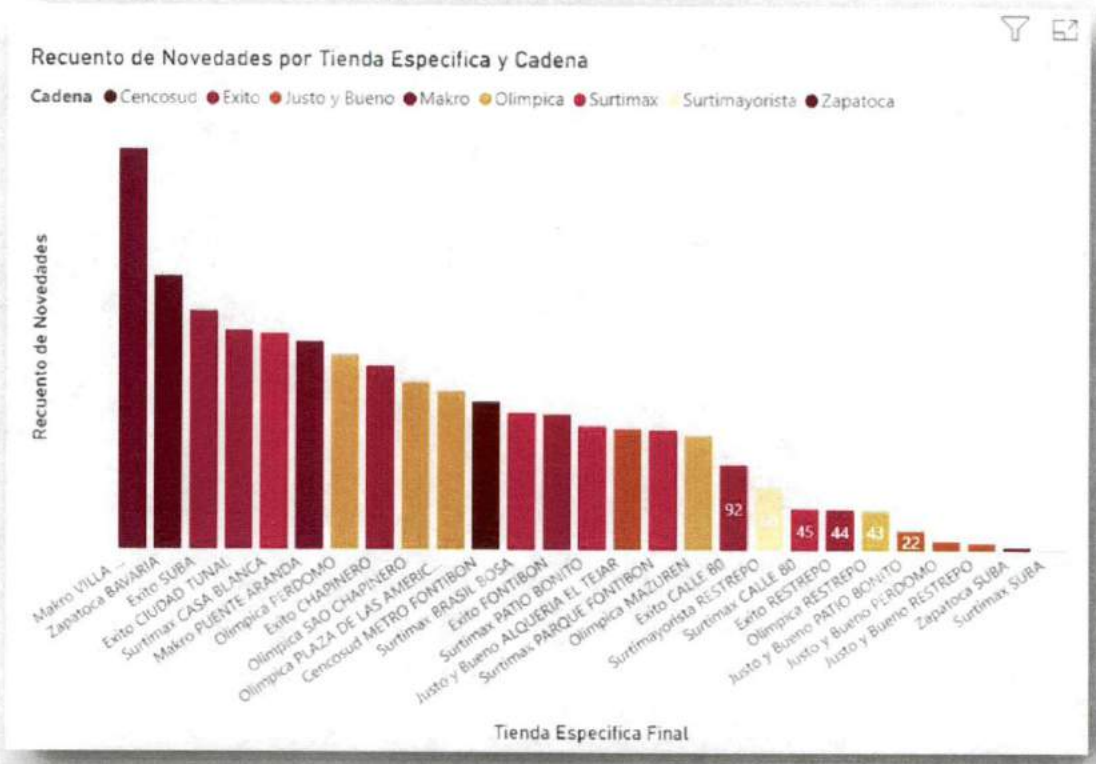
A continuación, se relaciona el reporte de novedades evidenciadas durante el mes de mayo de 2021:



La gráfica anterior muestra que durante el mes de mayo se identificaron 13381 novedades, lo que representa una disminución con respecto al mes de abril y evidencia efectividad en las acciones que se han trabajado con las cadenas Justo & Bueno, Olímpica y Grupo Éxito.

Por otra parte, la gráfica permite evidenciar que la cadena Grupo Éxito (Almacenes Éxito, Surtimax y Surtimayorista) aunque ha disminuido el número de novedades continúa representado el mayor número de hallazgos, seguido de la cadena D1 y como tercer lugar la cadena Olímpica, es importante resaltar que es la primera vez que la cadena Justo & Bueno no está dentro de los primeros tres lugares en el reporte de novedades, lo que corrobora el proceso de mejora que ha mantenido la cadena.

Respecto a las novedades por tienda, a continuación, se relaciona gráfico que indica cuales son las tiendas donde se identificó el mayor número de productos con algún tipo de afectación:



Del gráfico anterior se evidencia que hay dispersión en las cadenas que presentaron el mayor número de novedades, por tanto, se analizarán los reportes de Interventoría para priorizar las cadenas que recibirán visita de perfil sanitario por parte de los profesionales de calidad de compras y alimentos.

Frente a la característica de producto más impactada esta corresponde a deterioro/ maduración, seguida de la característica perdida de vacío y en tercer lugar se ubica la característica de contaminación, como se muestra a continuación:



Es importante del gráfico anterior resaltar que la característica de producto vencido paso al cuarto lugar, mostrando una mejora e indicando que las acciones tomadas por las cadenas han sido favorables.

Frente a la característica deterioro o maduración se ha focalizado el tema en los seguimientos con las cadenas, quienes de manera general han indicado refuerzo en las actividades de saneo, no obstante, también ponen a consideración tener en cuenta los grados de maduración para comercialización de productos.

Teniendo en cuenta que, en el mes de abril de 2021, se observaron tiendas de las cadenas del grupo Éxito, Olímpica y D1 con un número importante de novedades o situaciones especiales, durante el mes de mayo de 2021, se programaron visitas de perfil sanitario cuyo objetivo es contribuir de forma integral al mejoramiento de la cadena en cuanto a controles, procedimientos e infraestructura, por tanto, a continuación, se relacionan imágenes soporte de los perfiles realizados:

- Cadena D1

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPOSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 Fontibón San José	ELABORADO POR: Aiza Herrera	FECHA: 25 de Mayo 2022

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	X				
Instalaciones físicas y sanitarias	17	96%	X				
Equipos	3	50%				X	
Plan de saneamiento	6	100%	X				
Personal manipulador	2	40%				X	
Condiciones de almacenamiento	14	88%	X				
Condiciones de transporte	NO	NO					
TOTAL	63	79%		X			

Página 4

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 FLORIDA	ELABORADO POR: Yenny Mora	FECHA: 25 DE MAYO DE 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS		% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIEN 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	21	26	81%	81%				
Equipos	4	4	100%	100%				
Plan de saneamiento	6	6	100%					
Personal manipulador	2	4	50%				50%	
Condiciones de almacenamiento	13	16	81%	81%				
TOTAL	50	60	83%					

OBSERVACIONES:

Se recomienda al personal de la tienda tener en cuenta las observaciones emitidas por el personal de Compensar ya que se evidencia cebolla en exhibicion con evidencia de sobremaduracion causa por la cual se observo presencia de mosquitos en el area.

Se recomienda validar en la cadena el manejo de los productos carne molidad mixta marca RED CUT debido a que en el congelador se pegan los productos lo cual no facilita la revision de fechas de vencimiento

compensar

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 J. VARGAS	ELABORADO POR: Yenny Mora	FECHA: 25 DE MAYO DE 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS		% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIEN 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	22	26	85%	85%				
Equipos	6	8	75%		75%			
Plan de saneamiento	10	10	100%	100%				
Personal manipulador	8	10	80%		80%			
Condiciones de almacenamiento	11	16	69%			69%		
TOTAL	61	74	82%					

OBSERVACIONES:

Se recomienda al personal de la tienda mantener las averías en el lugar especificado para este fin, con el fin de evitar que los alimentos retornen al almacén sin cumplir las condiciones de calidad requeridas.

Se recomienda validar en la cadena el manejo de los productos carne molida magra y milanesa de cerdo marca RED CUT, debido a que en el congelados se pegan los productos lo cual no facilita la revisión de fechas de vencimiento, ya que se alcanzan a pegar entre sí, hasta 10 paquetes de producto ise observe que el personal de la tienda golpea el producto

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: Tiendas D1 Alcala	ELABORADO POR: Mauricio Jiménez	FECHA: 24/05/2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS		% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4		100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	24		92%	92%				
Equipos			50%				50%	
Plan de saneamiento			100%	100%				
Personal manipulador			100%	100%				
Condiciones de almacenamiento			93%	93%				
Condiciones de transporte			N.A.					
TOTAL				88%				

Página 3

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 Atahualpa	ELABORADO POR: Aiza Herrera	FECHA: 24/05/2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS		% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4		100%	X				
Instalaciones físicas y sanitarias	23		96%	X				
Equipos			50%				X	
Plan de saneamiento	10		100%	X				
Personal manipulador	4		40%				X	
Condiciones de almacenamiento			88%	X				
Condiciones de transporte			NO					
TOTAL	63		79%		X			

Página 4

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 BOSQUES DE MARIANA	ELABORADO POR: Yenny Mora	FECHA: 24 DE MAYO DE 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS		% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIEN 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	24	26	92%	92%				
Equipos	8	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	10	10	100%	100%				
Personal manipulador	2	4	50%				50%	
Condiciones de almacenamiento	10	16	63%			63%		
TOTAL	58	68	85%	85%				

OBSERVACIONES:

Se recomienda al personal de la tienda mantener las averías en el lugar especificado para este fin, con el fin de evitar que los alimentos retornen al imacen sin cumplir las condiciones de calidad requeridas.

compensar

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 Engativa Mirador | ELABORADO POR: Kely Laverde R. | FECHA: 24/05/21

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NUMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	X				
Instalaciones físicas y sanitarias	18	69%			X		
Equipos	6	75%		X			
Plan de saneamiento	10	100%	X				
Personal manipulador	6	75%		X			
Condiciones de almacenamiento	18	100%	X				
Condiciones de transporte	NO	NO					
TOTAL	62	87%	X				

OBSERVACIONES: En la tienda el calor y temperatura es muy elevado, se recomienda escalar al área de mantenimiento, dado que esto afecta el fruver.

Página 4

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 Felicidad | ELABORADO POR: Aiza Herrera | FECHA: 25 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NUMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	X				
Instalaciones físicas y sanitarias	21	81%	X				
Equipos	6	88%	X				
Plan de saneamiento	10	100%	X				
Personal manipulador	7	70%		X			
Condiciones de almacenamiento	17	94%	X				
Condiciones de transporte	NO	NO					
TOTAL	63	89%	X				

Página 5

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: Tiendas D1 fundadores | ELABORADO POR: Ernesto Castellar | FECHA: 24 de mayo del 2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NUMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	23	88%	88%				
Equipos	6	100%	100%				
Plan de saneamiento	10	100%	100%				
Personal manipulador	10	100%		80%			
Condiciones de almacenamiento	12	67%			67%		
Condiciones de transporte	10	83%	83%				
TOTAL	77	88%	88%				

OBSERVACIONES:

se evidencia arroz con fecha de vencimiento 25-04-2021

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: Tiendas D1 Porcinçula | ELABORADO POR: Mauricio Jimenez | FECHA: 25/05/2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NUMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%					
Instalaciones físicas y sanitarias	26	100%					
Equipos	6	80%					
Plan de saneamiento	10	60%					
Personal manipulador	7	89%					
Condiciones de almacenamiento	13						
TOTAL	66	84%	84%				

OBSERVACIONES:

Página 3

compensar

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

compensar

NOMBRE DE LA EMPRESA: D1 Cayetano	ELABORADO POR: Kely Laverde R.	FECHA: 25/05/21

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	X				
Instalaciones físicas y sanitarias	20	77%		X			
Equipos	8	75%		X			
Plan de saneamiento	10	100%	X				
Personal manipulador	8	100%	X				
Condiciones de almacenamiento	16	100%	X				
Condiciones de transporte	NO	NO					
TOTAL	66	92%	X				

OBSERVACIONES: La auditoria es atendida por el profesional de calidad de la cadena, por ende es más clara la información solicitada que a diferencia del resto de personal.

Página 4

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

compensar

NOMBRE DE LA EMPRESA: tiendas D1 Nueva Marsella	ELABORADO POR: Ernesto Castellar	FECHA: 25/05/2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRITICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	23	88%	88%				
Equipos	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	10	100%	100%				
Personal manipulador	10	100%		80%			
Condiciones de almacenamiento	12	67%			67%		
Condiciones de transporte	10	83%	83%				
TOTAL	77	88%	88%				

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

compensar

NOMBRE DE LA EMPRESA: Tiendas D1 La estancia	ELABORADO POR: Ernesto Castellar	FECHA: 25/05/2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENTE 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	23	88%	88%				
Equipos	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	10	100%	100%				
Personal manipulador	10	100%		80%			
Condiciones de almacenamiento	12	67%			67%		
Condiciones de transporte	10	83%	83%				
TOTAL	77	88%	88%				

- Cadena Grupo Éxito

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

compensar

NOMBRE DE LA EMPRESA: ÉXITO SUBA	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 14 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	24	92%	92%				
Equipos	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	4	100%	100%				
Personal manipulador	5	80%	80%				
Condiciones de almacenamiento	8	100%	100%				
Condiciones de transporte	NO	NO					
TOTAL	63	95%	95%				

OBSERVACIONES: No se pudo realizar revision de soportes documentales debido a situacion de Orden publico, solo se pudo realizar recorrido por instalaciones para revisar condiciones de almacenamiento y exhibicion de productos

Concepto sanitario: N.C

Fecha visita ente regulador

Página 3

compensar

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: SURTIMAX CASABLANCA	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 13 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	22	85%	85%				
Equipos	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	6	100%	100%				
Personal manipulador	10	80%	80%				
Condiciones de almacenamiento	6	33%				33%	
Condiciones de transporte							
TOTAL	58	76%	76%				

OBSERVACIONES:
Concepto sanitario: Favorable
Fecha visita ente regulador: 26 Marzo 2021

Página 3

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: SURTIMAX VERSALLES	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 13 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	24	92%	92%				
Equipos	8	75%		75%			
Plan de saneamiento	6	100%	100%				
Personal manipulador	10	100%	100%				
Condiciones de almacenamiento	6	74%		74%			
Condiciones de transporte							
TOTAL	67	88%	88%				

OBSERVACIONES:
Concepto sanitario: Favorable
Fecha visita ente regulador: 26 Marzo 2021

Página 3

- Cadena Olímpica

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPÓSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: OLIMPICA CHICO 2	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 11 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	24	92%	92%				
Equipos	8	100%	100%				
Plan de saneamiento	6	100%	100%				
Personal manipulador	10	80%		80%			
Condiciones de almacenamiento	6	61%			61%		
Condiciones de transporte							
TOTAL	66	86%		86%			

OBSERVACIONES:
Concepto sanitario: Favorable
Fecha visita ente regulador: 2 Febrero 2021

Página 3

compensar

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPOSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: OLIMPICA NORMANDIA	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 7 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	22	85%	85%				
Equipos	6	75%		75%			
Plan de saneamiento	5	100%	100%				
Personal manipulador	8	80%		80%			
Condiciones de almacenamiento	9	75%			61%		
Condiciones de transporte							
TOTAL	59	78%		80%			

OBSERVACIONES:
Concepto sanitario: Favorable
Fecha visita ente regulador: 17 abril 2021

Página 3

FORMATO PERFIL SANITARIO BODEGAS Y DEPOSITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA: SAO OLIMPICA PLAZA DE LAS AMERICAS	ELABORADO POR: Claudia Fonseca Penagos	FECHA: 10 Mayo 2021

RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTO	NÚMERO DE PUNTOS	% OBTENIDO	OPTIMO 81% - 100%	BUENO 70% - 80%	REGULAR 51% - 69%	INSUFICIENT 26% - 50%	CRÍTICO 0% - 25%
Localización y accesos	4	100%	100%				
Instalaciones físicas y sanitarias	22	86%	86%				
Equipos	6	75%		75%			
Plan de saneamiento	5	100%	100%				
Personal manipulador	8	80%		80%			
Condiciones de almacenamiento	9	72%		72%			
Condiciones de transporte							
TOTAL	63	83%		83%			

OBSERVACIONES:
Concepto sanitario: Favorable
Fecha visita ente regulador: 3 febrero 2021

Página 3

Por otra parte y teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico de las modalidades transitorias en el numeral **5.2 BONO ALIMENTARIO**, el cual refiere lo siguiente "***Compensar estará en constante comunicación y seguimiento con las cadenas, para que ellas a través de su sistema de gestión favorezcan el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable de calidad e inocuidad, así como el abastecimiento de alimentos en cada una de las tiendas.***", durante el mes de mayo de 2021, se mantuvo seguimiento y comunicación con las cadenas, con el fin de remitir las novedades presentadas, así como recibir las acciones que conllevan a la mejora.

Esta comunicación se realizó con cada una de las cadenas por medio de reunión, en la cual se tocaron las novedades presentadas y las inquietudes que surgen durante el proceso de redención de bonos, por tanto, a continuación se relacionan encabezados de actas y soportes de ejecución de las reuniones, es importante tener en cuenta que para algunas de las reuniones realizadas las dos primeras semanas de mayo aún no se contaba con el documento **"METODOLOGÍA PARA LA VERIFICACIÓN PLANES DE ACCIÓN DEL ASOCIADO MODALIDADES TRANSITORIAS BONOS ALIMENTARIOS"** por tanto no se tomaron los pantallazos de la ejecución de la reunión, no obstante se relacionan las citaciones y para las que se ejecutaron al final del mes si se relaciona el pantallazo de ejecución de la reunión:

- MAKRO

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con x	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-05-21
Hora inicial	3:00 p.m.
Hora final	3:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Katerin Borda	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se entregaron resultados de novedades y de gestión a la cadena, socializando resultados comparativos de hallazgos reportados por la interventoría y por Compensar durante los meses de marzo y abril en donde se puede indicar que se presentó una mejora en la gestión de novedades de calidad.



compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	**Marque con "X"**	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	28-05-21
Hora inicial	8:00 a.m.
Hora final	8:30 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Katerin Borda	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Resultados de interventoría abril 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se inicia el desarrollo de la reunión compartiendo la siguiente información:



- Grupo Éxito


Reunión Cadenas Grupo Exito Mayo
Organizador
CLAUDIA YAZMÍN FONSECA PENAGOS
Hora
martes, 11 de mayo de 2021 4:30 p. m.-5:00 p. m.
Ubicación
Reunión de Microsoft Teams
Responder
Aceptar
Provisional
No aceptar
Buen día
Se programa reunión de seguimiento correspondiente al mes de Mayo
Reunión de Microsoft Teams
Únase desde su equipo o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión
compensar

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACION COMPORTAMIENTO ABRIL SUPERMERCADO GRUPO EXITO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	11-05-21
Hora inicial	4:30 p.m
Hora final	5:30 p.m

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Lissette Vega	X	
2	Jovany Correa	X	
3	Zully Salamanca	X	
4	Sandra Miranda	X	
5	Julián Vásquez	X	
6	Diego Cujaban	X	
7	Claudia Fonseca p	X	

No.	Tema
1	Seguimiento de operación Abril 2021
2	Información comparativo meses Abril y marzo impacto cambio de calificación
3	Varios
4	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del mes de abril de 2021.
2	Se presenta comparativo de comportamiento durante los meses de marzo y abril 2021, teniendo en cuenta el cambio en la calificación por parte de la interventoria, a partir del 10 de abril, encontrándose una disminución considerable en hallazgos reportados por la interventoria al evidenciar en el mes de marzo 341 novedades y en el mes de abril 39 novedades, se adjuntan resultados.

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca Penagos

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	INFORMACIÓN ADICIONAL RESULTADOS ABRIL GRUPO ÉXITO

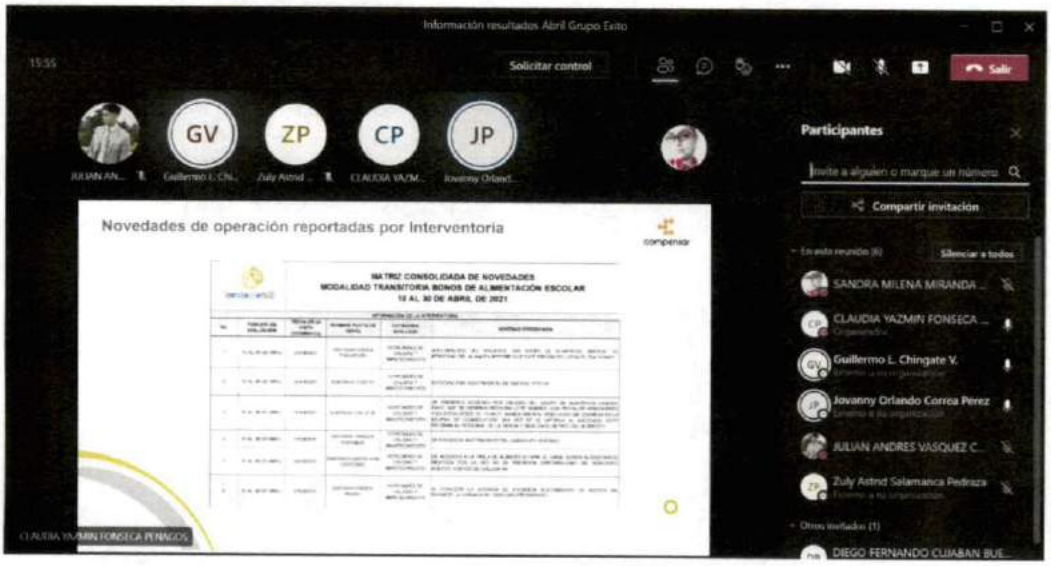
No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	28-05-21
Hora inicial	4:00 p.m.
Hora final	4:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Jovanny Correa	X	
2	Zully Salamanca	X	
3	Guillermo Chingate	X	
4	Sandra Miranda	X	
5	Julian Vasquez	X	
6	Claudia Fonseca	X	

No.	**Tema**
1	Resultados de interventoría abril 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se inicia el desarrollo de la reunión compartiendo la siguiente información:


Información resultados Abril Grupo Exito
Solicitar control
Salir
GV
ZP
CP
JP
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
Novedades de operación reportadas por Interventoria
MATRIZ CONSOLIDADA DE NOVEDADES
MODALIDAD TRANSITORIA BONOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
10 AL 30 DE ABRIL DE 2021
SANDRA MILENA MIRANDA ...
CLAUDIA YAZMIN FONSECA ...
Guillermo L. Chingate V.
Jovanny Orlando Correa Perez
JULIAN ANDRES VASQUEZ C...
Zuly Astrid Salamanca Pedraza
DIEGO FERNANDO CUABAN BUE...

- Olímpica


Reunión Cadenas Olímpica Mayo
Organizador
CLAUDIA YAZMIN FONSECA PENAGOS
Hora
lunes, 10 de mayo de 2021 4:00 p. m.-4:30 p. m.
Ubicación
Reunión de Microsoft Teams
Respuesta
Aceptada
Cambiar respuesta
Buen día
Se programa reunión de seguimiento correspondiente al mes de Mayo
Reunión de Microsoft Teams
Únase desde su equipo o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión
compensar

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-05-21
Hora inicial	4:00 p.m.
Hora final	4:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Lina Lorena Hernández	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Sandra Miranda	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Otras observaciones
3	Intervención de la Cadena

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se entregaron resultados de novedades y de gestión a la cadena, socializando resultados comparativos de hallazgos reportados por la interventoría y por Compensar durante los meses de marzo y abril en donde se puede indicar que se presentó una mejora en la gestión de novedades de calidad. Realizando comparación entre las novedades de Compensar e Interventoría se puede decir que las

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

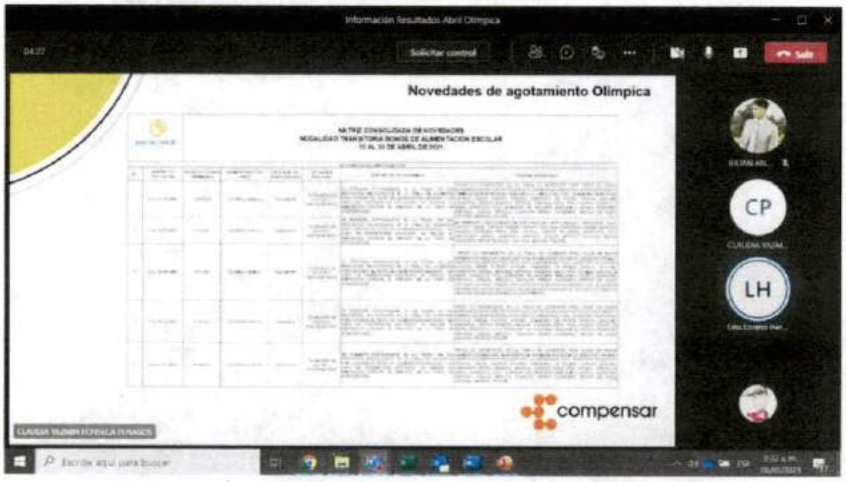
No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	28-05-21
Hora inicial	9:30 a.m.
Hora final	10:00 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Lina Lorena Hernández	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Resultados de interventoría abril 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se inicia el desarrollo de la reunión compartiendo la siguiente información: Según los reportes de interventoría, el 81% corresponden a novedades de calidad y el 19% por agotamiento de productos. Las novedades por agotamiento se dieron principalmente por frutas, verduras y cárnicos, por lo que se le solicita a la cadena en caso de tener oportunidades por el para que se desarrolla



- Justo & Bueno

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Sandra Miranda Olarte

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	Seguimiento operación de redención de bonos

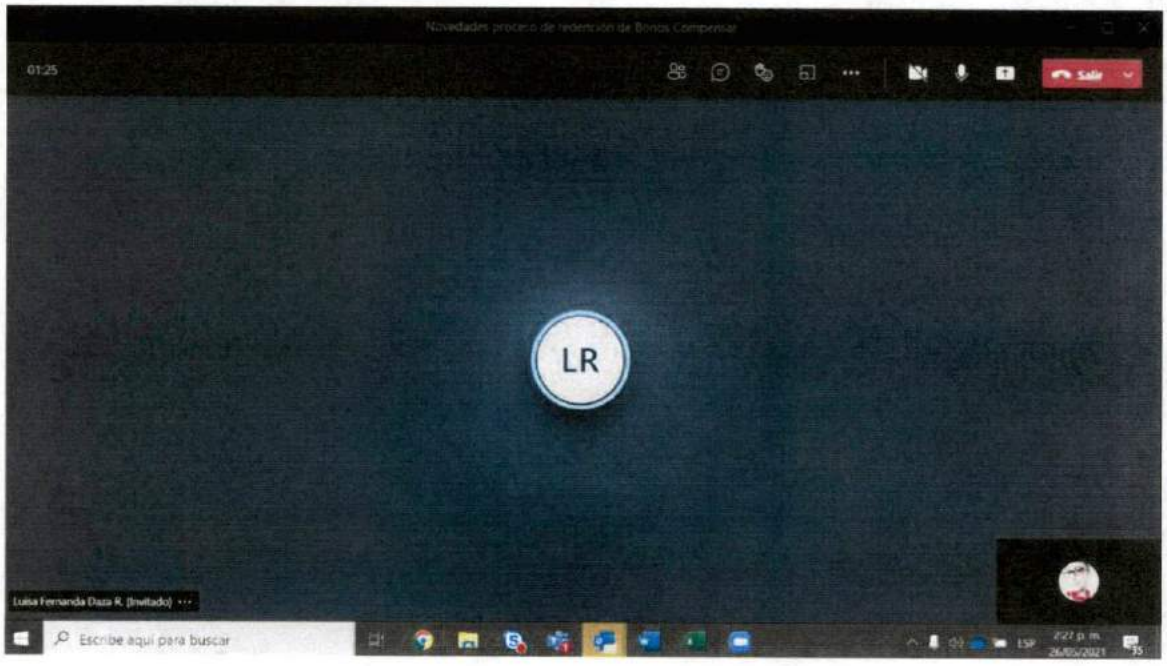
No. de Acta	11
Fecha (DD/MM/AA)	26/05/21
Hora inicial	2:00 pm
Hora final	3:00 pm

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Luisa Fernanda Daza (Mercaderia Justo & Bueno)	X	
2	Sandra Miranda Olarte (Compensar)	X	
3			
4			
5			

No.	Tema
1	Novedades calidad, inocuidad, abastecimiento
2	
3	
4	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se inicia reunión de seguimiento con la cadena Justo & Bueno, a continuación, se relaciona pantallazo de la ejecución de la sesión:



- Mercados Zapatoca



compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACION COMPORTAMIENTO ABRIL SUPERMERCADO ZAPATOCA

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-05-21
Hora inicial	2:30 p.m.
Hora final	3:00 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Jimmi Alayón	X	
3	Claudia Fonseca	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación Abril 2021
2	Información comparativo meses Abril y marzo impacto cambio de calificación
3	Varios
4	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del mes de abril de 2021.

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca Penagos

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	INFORMACIÓN ADICIONAL RESULTADOS ABRIL SUPERMERCADO ZAPATOCA

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	28-05-21
Hora inicial	8:30 a.m.
Hora final	9:00 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Ivan Rojas	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	Tema
1	Resultados de interventoria abril 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se inicia el desarrollo de la reunión compartiendo la siguiente información: Se informa que adicional a la reunión sostenida a comienzos de mes la interventoría informa el desarrollo que han tenido los proveedores con respecto a cumplimiento de protocolos de



- Mercados Líder



compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACION COMPORTAMIENTO ABRIL SUPERMERCADO LIDER

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-05-21
Hora inicial	3:30 p.m.
Hora final	4:00 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Carlos Rodriguez	X	
3	Claudia Fonseca	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación Abril 2021
2	Información comparativo meses Abril y marzo impacto cambio de calificación
3	Varios
4	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del mes de abril de 2021.

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca Penagos

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	INFORMACIÓN ADICIONAL RESULTADOS ABRIL SUPERMERCADO LIDER

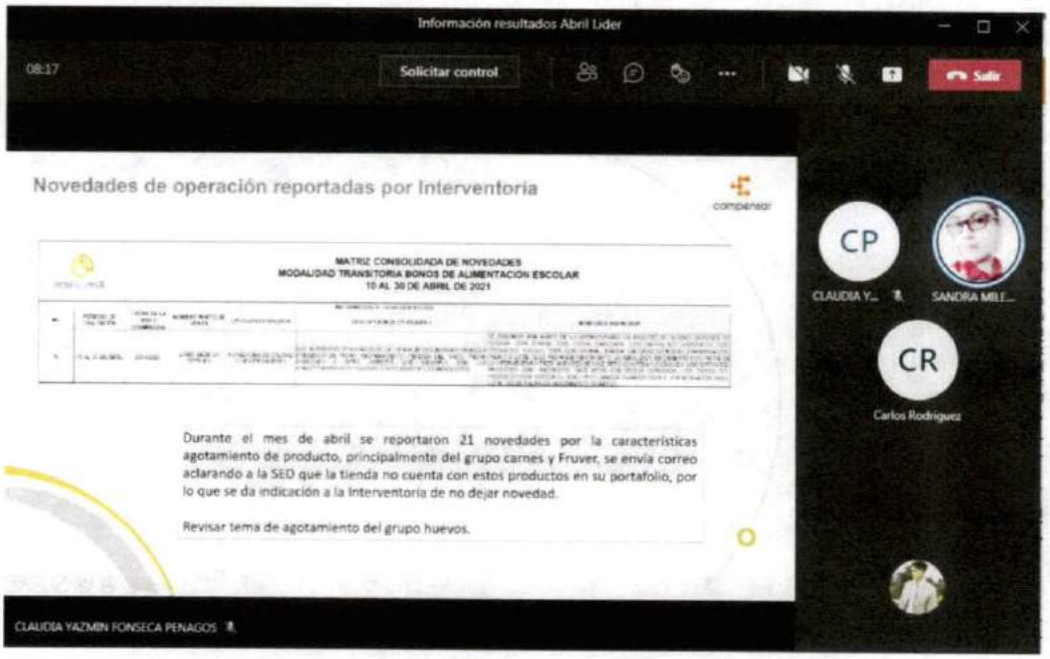
No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	27-05-21
Hora inicial	2:30 p.m.
Hora final	3:00 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Carlos Rodriguez	X	
2	Julian Vasquez	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Claudia Fonseca	X	

No.	Tema
1	Resultados de interventoría abril 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se inicia el desarrollo de la reunión compartiendo la siguiente información: Se informa que adicional a la reunión sostenida a comienzos de mes la interventoria informa un hallazgo de producto caducado así como 21 hallazgos correspondientes a


Información resultados Abril Líder
08:17
Solicitar control
Salir
Novedades de operación reportadas por Interventoría
compensar
MATRIZ CONSOLIDADA DE NOVEDADES
MODALIDAD TRANSITORIA BONOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
10 AL 30 DE ABRIL DE 2021
Durante el mes de abril se reportaron 21 novedades por la características agotamiento de producto, principalmente del grupo carnes y Fruver, se envía correo aclarando a la SED que la tienda no cuenta con estos productos en su portafolio, por lo que se da indicación a la Interventoría de no dejar novedad.
Revisar tema de agotamiento del grupo huevos.
CP
CLAUDIA Y...
SANDRA MILE...
CR
Carlos Rodriguez
CLAUDIA YAZMIN FONSECA PENAGOS

- Cencosud


Seguimiento Cadenas Mayo Cencosud
Reunión de Microsoft Teams
Cambiar respuesta
Buen día
Se programa reunión de seguimiento correspondiente al mes de Mayo
Reunión de Microsoft Teams
Únase desde su equipo o aplicación móvil
Haga clic aquí para unirse a la reunión
compensar

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-05-21
Hora inicial	2:00 p.m.
Hora final	2:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Héctor Cifuentes	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	Tema
1	Seguimiento de operación 2021
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se entregaron resultados de novedades y de gestión a la cadena, socializando resultados comparativos de hallazgos reportados por la interventoria y por Compensar durante los meses de marzo y abril en donde se puede indicar que se presentó una mejora en la gestión de novedades de calidad.

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

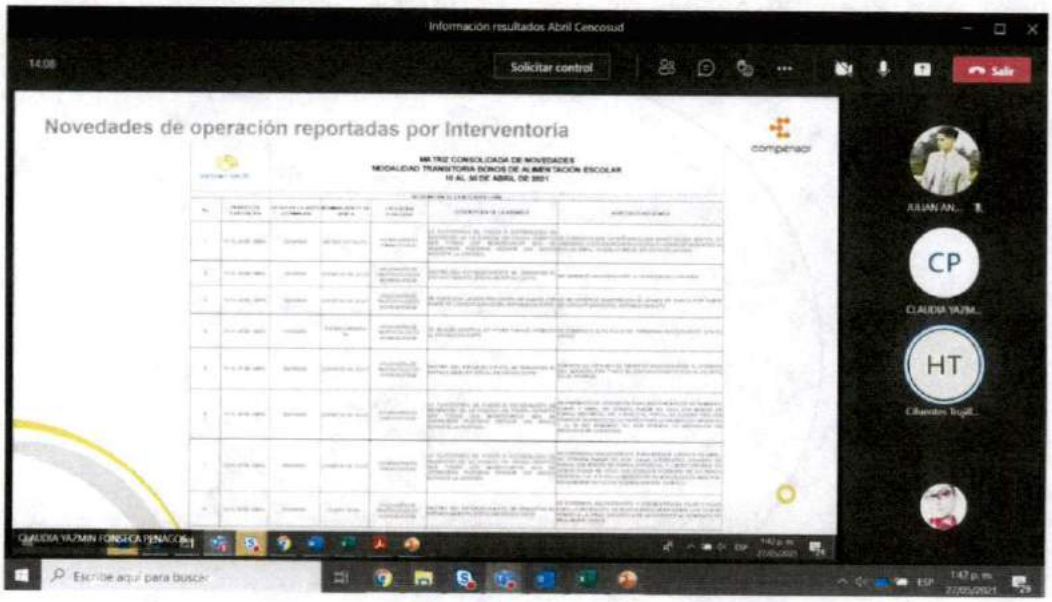
No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	27-05-21
Hora inicial	1:30 p.m.
Hora final	2:00 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

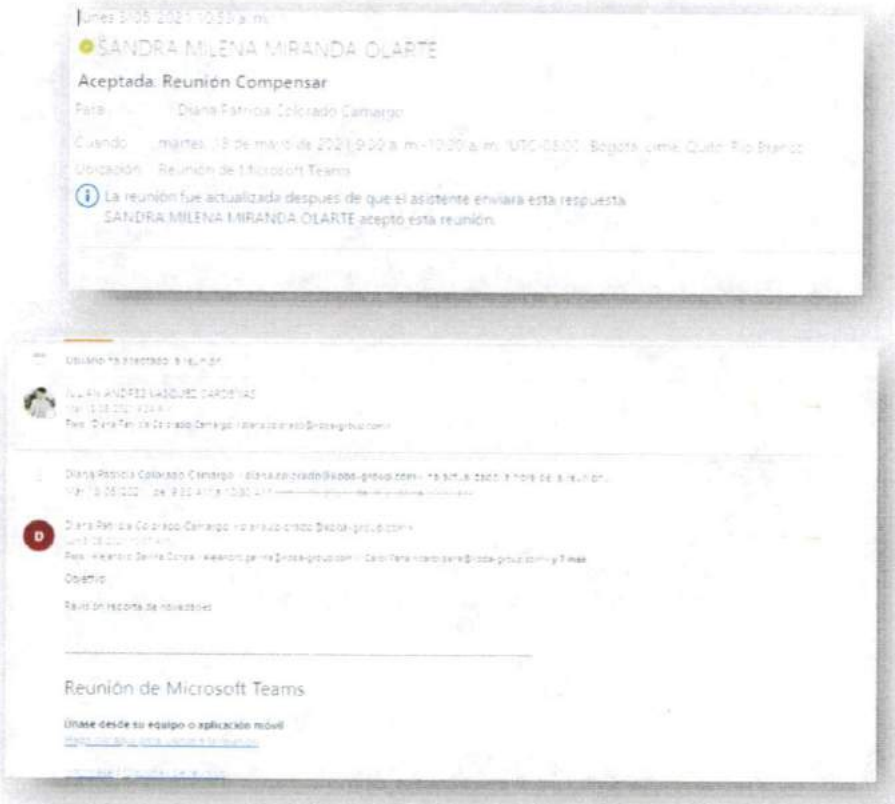
No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Héctor Cifuentes	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	Tema
1	Entrega de resultados y novedades
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se inicia reunión con cadena Cencosud para informar resultados de novedades de interventoría del mes de abril Se informó a la cadena el histórico de resultados con un total de 8 novedades, 5 por protocolos de bioseguridad y 3 por novedades con la plataforma.


Información resultados Abril Cencosud
Solicitar control
Salir
Novedades de operación reportadas por Interventoria
MATRIZ CONSOLIDADA DE NOVEDADES
MODALIDAD TRANSITORIA BONOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
CP
HT

- D1


SANDRA MILENA MIRANDA OLARTE
Aceptada: Reunión Compensar
La reunión fue actualizada después de que el asistente enviara esta respuesta.
SANDRA MILENA MIRANDA OLARTE aceptó esta reunión.
Reunión de Microsoft Teams
Únase desde su equipo o aplicación móvil

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	18-05-21
Hora inicial	9:30 a.m.
Hora final	10:30 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Diana Patricia Colorado	X	
2	Carol Pena	X	
3	Luis Manuel Barón	X	
4	Juan Sebastián Angarita	X	
5	Juan Manuel Moreno	X	
6	Pedro Luis Martínez	X	
7	María Alejandra	X	
8	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Presentación del nuevo equipo de trabajo
2	Inquietudes equipo tiendas D1
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se inicia reunión con cadena Tiendas D1 cuyo objetivo es conocer el equipo de trabajo propuesto por la cadena. Este equipo está conformado por el equipo de calidad en donde cada profesional está encargado de determinadas tiendas por zonas y son los que apoyarán las acciones de mejora.

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con X	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	31-05-21
Hora inicial	9:30 a.m.
Hora final	10:00 a.m.

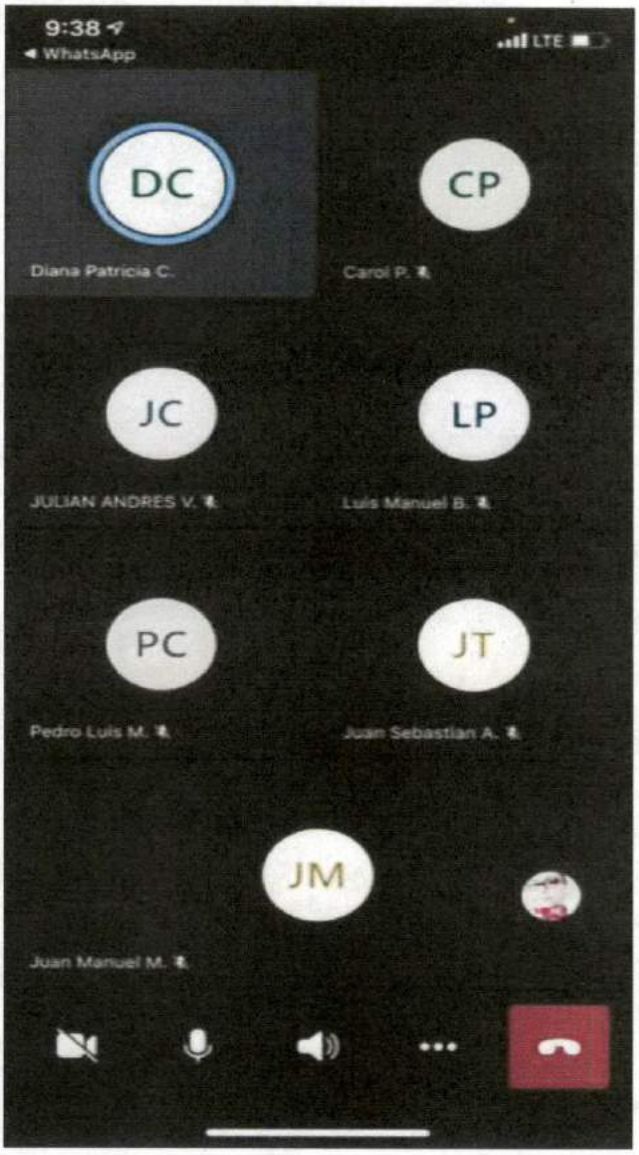
Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Diana Patricia Colorado	X	
2	Carol Pena	X	
3	Luis Manuel Barón	X	
4	Juan Sebastián Angarita	X	
5	Juan Manuel Moreno	X	
6	Pedro Luis Martínez	X	
7	Sandra Milena Miranda	X	
8	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Entrega de resultados y novedades
2	Intervención de la Cadena
3	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se inicia reunión con cadena Tiendas D1 Se informó a la cadena el histórico de resultados a del 1 al 27 de mayo, en donde se a evidenciado

compensar



Por otra parte, el equipo de Alimentos realizó seguimiento interno al desempeño de las cadenas y la eficacia de las actividades planeadas, este seguimiento se realiza por medio de reunión interna y da cumplimiento a lo establecido en el documento **"METODOLOGIA PARA LA VERIFICACIÓN PLANES DE ACCIÓN DEL ASOCIADO MODALIDADES TRANSITORIAS BONOS ALIMENTARIOS"** el cual indica en la Fase 2, numeral 2, literal b, lo siguiente: "...Soporte de autogestión por parte del asociado donde se relaciona mesa de trabajo realizada de manera interna con el equipo encargado de las visitas a los puntos de redención, en la cual se presenta el balance de las actividades realizadas en las visitas de verificación y hallazgos presentados.".

compensar

Dado lo anterior a continuación se relaciona encabezado del acta de reunión de equipo y soporte de asistencia:

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Andrés Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO OPERACIÓN COMEDORES ESCOLARES

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	20-05-21
Hora inicial	2:00 p.m.
Hora final	3:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

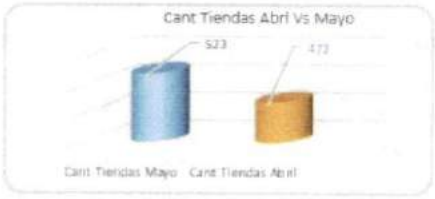
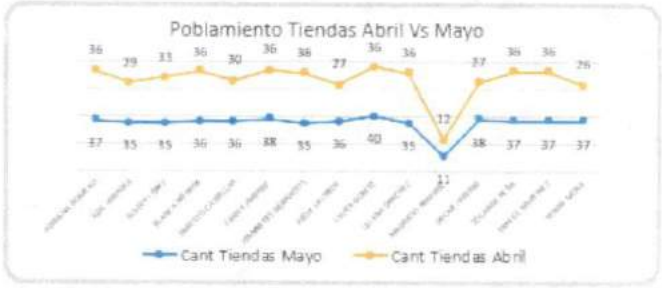
No.	**Nombre Convocados**	Asistencia	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Carlos Arturo Corredor	X	
2	Claudia Marina Rodriguez	X	
3	Sandra Milena Miranda	X	
4	Carmen Alicia Alba	X	
5	Alberto León	X	
6	Fanny Cecilia Jiménez	X	
7	Adriana Esperanza Romero	X	
8	Aiza Angelica Herrera	X	
9	Albert Cley López	X	
10	Alejandra Chacón	X	
11	Blanca Lilia Piñeros	X	
12	Blanca Solange Peña	X	
13	Claudia Patricia Acosta	X	
14	Diana Patricia Giraldo	X	
15	Ernesto Alfonso Castellar	X	
16	Hernán Arciniegas	X	
17	Jeannette Jimena Granados	X	
18	Jonathan Rodríguez	X	
19	Jose Mauricio Ramirez	X	
20	Juan Carlos León	X	
21	Kely Johana Laverde	X	
22	Laura Natalia Gómez	X	
23	Liliana Sánchez	X	
24	Luz Yamile Martinez	X	
25	Marcela Arango	X	
26	Nydia Yazmin Diaz	X	
27	Oscar Mauricio Jiménez	X	

compensar

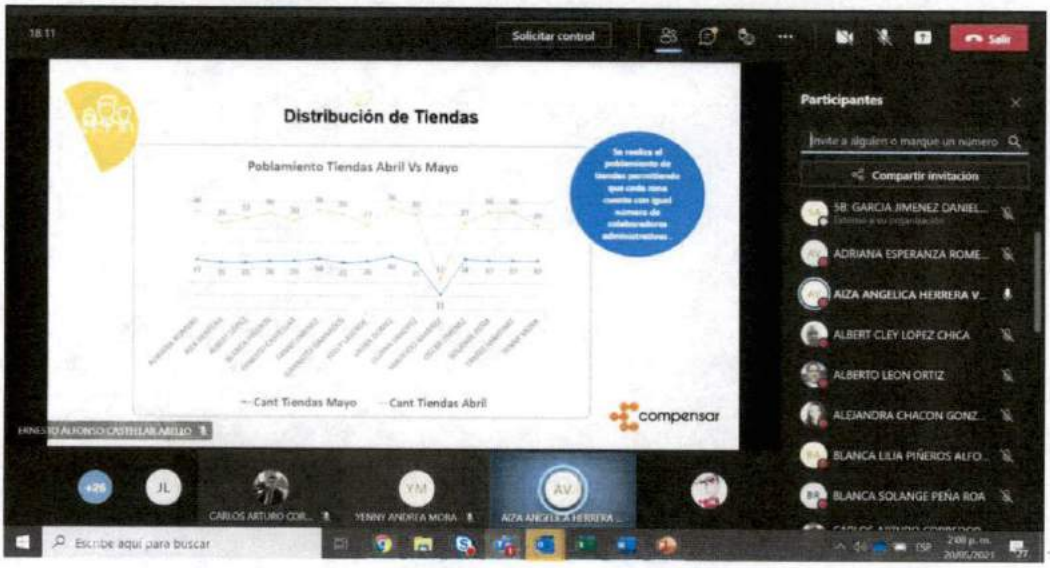
FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

28	Ricardo Gómez	X	
29	Yenny Andrea Mora	X	
30	Orlando Vargas		4
31	Pedro Antonio Alba		4
32	Julián Andrés Vasquez	X	

No.	Tema
1	Poblamiento de tiendas mayo
2	Reporte de novedades de calidad y/ inocuidad
3	Agotamiento de productos
4	Seguimiento de talento Humano
5	Resultado Acompañamiento 1 al 15 mayo
6	Varios

No	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	**POBLAMIENTO TIENDAS MAYO** En el mes de mayo se realizó el poblamiento de 50 nuevas tiendas, apuntándole a la disminución de novedades de calidad de la interventoría; para desarrollar esta estrategia se tuvieron en cuenta las tiendas que presentaban mayor reporte de novedades.  Se realizó el poblamiento de tiendas permitiendo que cada zona (de Gestor I o Profesional de Calidad) cuente con igual número de colaboradores administrativos para el soporte que se necesita por parte de estos colaboradores. En la grafica siguiente se evidencia el número de tiendas pobladas por cada Gestor I y Profesional de Calidad. 
2	**REPORTE DE NOVEDADES DE CALIDAD Y/ INOCUIDAD** Novedades de Interventoria





De otro lado teniendo en cuenta las cadenas que presentan mayores oportunidades de mejora, a continuación, se relacionan las acciones a implementar o que continuarán con el fin de minimizar el número de novedades:

compensar

ENTIDAD	ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	NOMBRE DEL COLABORADOR RESPONSABLE	FECHAS	
			INICIO	TERMINACIÓN
COMPENSAR	Continuar la realización de visitas de perfil sanitario teniendo en cuenta la información arrojada por la herramienta Power BI.	Profesionales de calidad	05-03-21	Continuo
	Realizar revisión el viernes tomando fechas de sábado a sábado para evitar que los domingos que no hay presencia de compensar se presenten novedades, y que el lunes se pueda atacar los productos críticos a primera hora.	Gestores I Profesionales de calidad	12-04-21	Continuo
	Realizar refuerzo y recomendaciones en protocolo establecido para la verificación de productos.	Gestores I Profesionales de calidad	15-05-21	31-05-21
	Poblar equipo de Compensar teniendo en cuenta tiendas con mayor número de novedades.	Gestores I Profesionales de calidad	15-05-21	31-05-21
	Generar video enseñando a los colaboradores los niveles de aceptación de los productos (Frutas y verduras),	Gestores I Profesionales de calidad	20-05-21	15-06-21
D1	Implementar formato de plan de mejora entregado por Compensar en cada punto donde se genere novedad, con el fin de generar compromisos en el personal de tienda.	Gerente Nacional de calidad	15-05-21	Continuo
	Realizar seguimiento a formatos y procedimientos	Gerente Nacional de calidad	15-05-21	Continuo
	Continuar apoyo por parte de equipo BPM para acompañar y visitar tiendas.	Especialista BPM	03-05-21	31-05-21
	Realizar movimiento entre regionales para apoyar las Tiendas que presentan dificultades en el abastecimiento	Vicepresidente de operaciones	03-05-21	31-05-21
	Buscar alternativas con productos o proveedores sustitutos.	Vicepresidente de operaciones	03-05-21	31-05-21
Grupo Éxito	Realizar refuerzo y compromiso escrito con Gerentes de tiendas que presentan mayor número de novedades, dado que ya se han capacitado en los procedimientos de calidad.	Gerente de calidad Gerente de operaciones	15-05-21	31-05-21
	Continuar visitas a tiendas Surtimax por parte de equipo de calidad	Gerente de calidad	15-04-21	Continuo
	Realizar seguimiento al adecuado manejo de averías y rotación de productos.	Gerente de tienda Equipo de calidad	15-04-21	Continuo

compensar

Justo & Bueno	Continuar realización de auditorías cruzadas.	Equipo de orientadores	12-02-21	Continuo
	Mantener foco de revisión en temas de calidad por parte de equipo de orientadores	Orientadores	15-04-21	Continuo
	Revisar con equipo de compras posibilidad de productos sustitutos.	Orientadores regionales	15-05-21	31-05-21
	Teniendo en cuenta las novedades de orden público y bloqueos en las regiones Valle, Nariño y Antioquia (ubicación de la mayoría de los proveedores), la cadena toma decisión de apoyar el proceso de redención de bonos hasta el 31 de mayo de 2021.			
Olímpica	Realizar unificación de criterios de acuerdo con los aspectos de calidad de los productos perecederos de Fruver, teniendo en cuenta el nivel de defectos de aceptabilidad o rechazo que se tiene en la compañía.	Aseguramiento de Calidad planta de Fruver	15-05-21	31-05-21
	realizar nuevamente divulgación del proceso de rotación de mercancía teniendo en cuenta la tabla de Vida Útil que se tiene estipulada, en la cual según el tipo de alimento se debe retirar con unos días de anticipación antes de su fecha de caducidad.	Directores PDV – Líderes – Aseguramiento de Calidad	15-05-21	31-05-21
	Mensualmente realizar reunión con los directores de puntos de venta en las cuales se realiza retroalimentación de los aspectos más reiterativos presentados por los funcionarios de compensar.	Directores PDV - Líderes - Aseguramiento de Calidad	15-05-21	31-05-21

Respecto a los temas de agotamiento de productos es importante tener en cuenta que de manera general las cadenas durante el mes de mayo de 2021 manifestaron afectación en algunos productos dado las novedades generadas por bloqueos en carreteras y afectación al orden público, comunicados que han remitido a Compensar y de igual forma se han hecho llegar a la Secretaría de Educación y la Interventoría.

Soportes de ejecución reuniones mes de abril

Teniendo en cuenta que en el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de abril se remitieron los encabezados de las actas de reunión sostenidas con cada cadena y que de estas no se capturo el pantallazo durante la ejecución de la misma, a continuación, se relacionan soportes de las citaciones y el encabezado del acta, con el fin de dar cumplimiento a la establecido en el documento ***"METODOLOGIA PARA LA VERIFICACIÓN PLANES DE ACCIÓN DEL ASOCIADO MODALIDADES TRANSITORIAS BONOS ALIMENTARIOS"*** el cual indica en la Fase 2, numeral 2, literal a. lo siguiente: "*...Teniendo en cuenta que el asociado ya entrego el informe de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de abril, el asociado en el*

informe del mes de mayo incluirá soporte que indique la realización de la reunión del mes de abril con las cadenas.

MAKRO



compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P

Tipo de reunión	Marque con "X"	Descripción
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN MAKRO

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	12-04-21
Hora inicial	3:30 p.m.
Hora final	4:00 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Katherine Borda	X	
3	Claudia Fonseca	X	
4	Julián Vásquez	X	

No.	Tema
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de interventoría
3	Varios
4	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del año 2021. Se reconoce que se tienen pocas novedades presentadas en el servicio para la redención de bonos, Katherine Borda informa que se ha disminuido las novedades presentadas y agradece la gestión que

compensar

Grupo Éxito


Revision seguimiento Grupo Exito

Se programa seguimiento de novedades correspondientes a grupo Exito

Reunión de Microsoft Teams

Únase desde su equipo o aplicación móvil

Haga clic aquí para unirte a la reunión

compensar

¿Necesita Ayuda?. Mesa de servicios de tecnologia. (+57 1) 4280666. Ext 13900. op

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Almacen
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P.

Tipo de reunión	**Marque con "x"**	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN ALMACENES ÉXITO, SURTIMAX, SURTIMAYORISTAS

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	10-04-21
Hora inicial	4:00 p.m.
Hora final	5:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

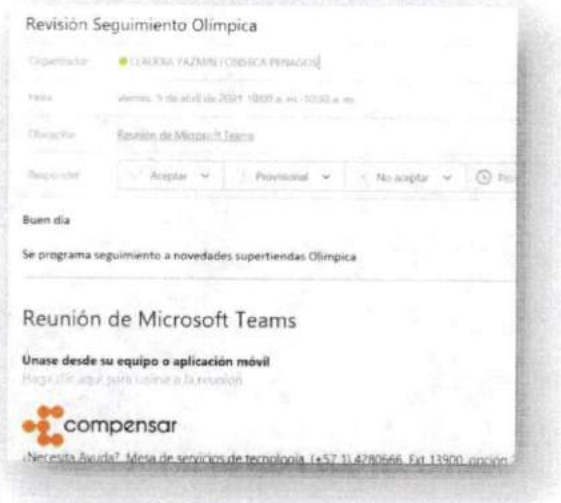
No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	**No** Cód. Inasistencia
1	Lissette Vega	X	
2	Jovanny Correa	X	
3	Claudia Fonseca	X	
4	Julián Vasquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de inventarios
3	Varios
4	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena durante el proceso de redención de bonos escolares del año 2021 Se indaga sobre las acciones tomadas para minimizar los riesgos presentados en Éxito Restrepo

compensar

Olímpica


Revisión Seguimiento Olimpica

Aceptar | Provisional | No aceptar

Buen dia

Se programa seguimiento a novedades supertiendas Olimpica

Reunión de Microsoft Teams

Unase desde su equipo o aplicación móvil

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO	compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P.

Tipo de reunión	**Marque con "x"**	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	x	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN SUPERTIENDAS OLIMPICA

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	09-04-21
Hora inicial	10:00 a.m.
Hora final	10:30 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	Nombre Convocados	Asistencia	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Lina Hernández	x	
2	Claudia Fonseca	x	
3	Julian Vásquez	x	

No.	Tema
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de interventoría
3	Varios
4	

No.	Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del año 2021

compensar

Justo Y Bueno

Revisión modificación esquema // Compensar- MercaderíaJ&B

Cambiar respuesta

invite.ics
2 KB

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Revisión modificación esquema // Compensar- MercaderíaJ&B

Cuándo: jue 8 de abr de 2021 2pm – 3pm Hora estándar de Colombia

Información para unirse: Unirse con Google Meet

meet.google.com/dmw-ctjb-doo

Unirse por teléfono

(CO) +57 4 6090787 (PIN: 598878026)

Más números de teléfono

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Sandra Miranda Olarte

Tipo de reunión	Marque con X	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	

No. de Acta	9
Fecha (DD/MM/AA)	08-04-21
Hora inicial	2:00 PM
Hora final	3:00 PM

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No Cód. Inasistencia
1	Luisa Daza – Orientadora regional – Justo & Bueno	X	
2	Carlos Uribe – Justo & Bueno	X	
3	Dayana Sayago – Justo & Bueno	X	
4	Clara Navarro – Justo & Bueno	X	
5	Dylan Herran – Justo & Bueno	X	
6	Sandra Miranda - Compensar	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento Operación redención de bonos – esquema de seguimiento
2	Temas de calidad e inocuidad
3	Agotamiento de productos
4	Novedades administrativas

compensar

Mercados Zapatoca

Revisión seguimiento Zapatoca

Aceptar | Provisional | No aceptar | Propone

Buen dia

Se programa seguimiento de novedades

Reunión de Microsoft Teams

Unase desde su equipo o aplicacion movil

Haga clic aquí para unirse a la reunión

compensar

¿Necesita Ayuda?, Mesa de servicios de tecnologia, (+57 1) 4280666, Ext 13900, opcion 2 // (

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO — compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con X	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	06-04-21
Hora inicial	11:00 a.m.
Hora final	11:30 a.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No (Cód. Inasistencia)
1	Jimmy Alayón	X	
	Iván Rojas	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo esquema de seguimiento
3	Varios
4	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del año 2021

compensar

Mercados Líder

Revisión seguimiento Líder

Buen dia

Se programa revisión de novedades supermercados Líder

Cordialmente

Claudia Fonseca Penagos
Profesional de Calidad Proveedores – Alimentos
Proceso de Compras y Abastecimiento
COMPENSAR.
cyfonsecap@compensar.com

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO — compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Claudia Fonseca P.

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACION SUPERMERCADOS LIDER.

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	08-04-21
Hora inicial	10:00 p.m.
Hora final	10:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		SI	**No** Cód. Inasistencia
1	Carlos Rodriguez	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de interventoría
3	Varios
4	

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares del año 2021

compensar

Cencosud

Revisión seguimiento Cencosud

Aceptar ▾ Provisional ▾ No asistiré ▾

Buen día

Se programa seguimiento de redención bonos Cencosud

Reunión de Microsoft Teams

Unase desde su equipo o aplicacion móvil

Haga clic aquí para unirse a la reunión

compensar

FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	12-04-21
Hora inicial	17:00 a.m.
Hora final	17:30 a.m.

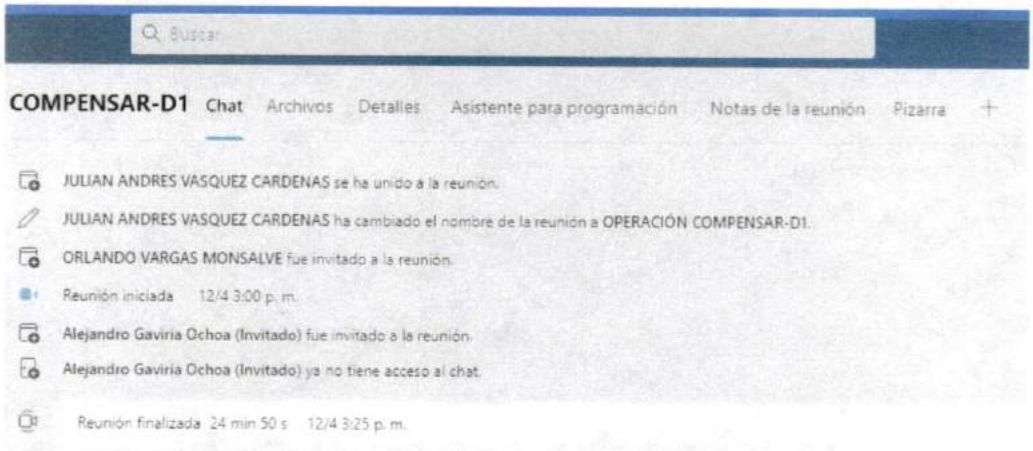
Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		Si	No
			Cód. Inasistencia
1	Héctor Cifuentes	X	
2	Claudia Fonseca	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Seguimiento de operación 2021
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de interventoría
3	Varios

compensar

D1



FORMATO ACTA PARA REUNIONES DE TRABAJO

compensar

Proceso / Subproceso	Operar Servicios de Alimentos
Quién realiza el acta	Julián Vásquez

Tipo de reunión	Marque con "X"	**Descripción**
Grupo primario		
Comité		
Reunión de trabajo	X	SEGUIMIENTO Y NUEVO METODO DE EVALUACIÓN

No. de Acta	
Fecha (DD/MM/AA)	12-04-21
Hora inicial	3:00 p.m.
Hora final	3:30 p.m.

Justificación Inasistencia	Incapacidad	Vacaciones Licencia	Encargo Comisión	Trabajo	No Justificada
Cód. Inasistencia	1	2	3	4	5

No.	**Nombre Convocados**	**Asistencia**	
		SI	**NO** Cód. Inasistencia
1	Alejandro Gaviria	X	
2	Orlando Vargas	X	
3	Julián Vásquez	X	

No.	**Tema**
1	Inicio de operación tiendas D1
2	Información Nuevo procedimiento de evaluación de interventoría
3	Información protocolo de calidad
4	Varios

No.	**Desarrollo de temas tratados y/o conclusiones**
1	Se brinda información sobre resultados generales de la cadena, durante el proceso de redención de bonos escolares.

compensar

7. COMPONENTE PEDAGÓGICO

Las modalidades transitorias del PAE, permiten mantener los estándares de calidad del Programa de Alimentación Escolar y además garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, por lo que se constituye en un reto, aportar a la transformación de hábitos de consumo desde el hogar y desde allí garantizar que las y los estudiantes se alimenten adecuadamente mientras dura la estrategia de flexibilización pedagógica: Aprende en Casa.

Como es de suponerse, los avances educativos en alimentación escolar se han venido fortaleciendo a través de la implementación de acciones educativas donde los niños, niñas y jóvenes relacionen el saber, el ser y el saber hacer en los contextos inmediatos donde se desarrollan (hogar y escuela), logrando empoderarse como sujetos críticos y transformadores de una realidad social. Para ello, la Secretaría de Educación del Distrito en asociación con la caja de compensación familiar Compensar y en el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, plantearon el diseño e implementación de un conjunto de acciones educativas de sensibilización y formación, acompañadas de herramientas pedagógicas para las familias de los colegios cubiertos por el Programa de Alimentación Escolar, para promover y empoderar a la comunidad educativa con dinámicas de trasformación de Estilos de Vida Saludable, cuyo énfasis es la alimentación saludable y la actividad física, y adiciona a ello, reconocer la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe evidencia el proceso adelantado por la Caja de Compensación Familiar Compensar en el marco del convenio CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, para los meses comprendidos entre agosto y noviembre del año 2020, y los meses de febrero a mayo del 2021, evidenciando las acciones adelantadas en el marco de las modalidades transitorias del Programa de Alimentación Escolar.

Este apartado, se encuentra estructurado en dos aspectos generales. En el primero, se mencionan las generalidades del proceso adelantado por parte del equipo del componente pedagógico de Compensar, describiendo los principios rectores de la propuesta y las fases metodológicas para el desarrollo de esta. En el segundo capítulo, se describen los avances obtenidos durante los meses comprendidos entre agosto del 2020 y lo meses de febrero a mayo del 2021, desarrollando la ejecución de cada una de las acciones pedagógicas contempladas en el anexo técnico, por lo que, al interior del capítulo, se describe el impacto para las familias de los estudiantes beneficiarios de las modalidades transitorias del PAE, destacando los principales logros, dificultades y recomendaciones. Adicional a ello, se mencionan los avances de corte cuantitativo y cualitativo, para las nuevas acciones pedagógicas que se diseñaron e iniciaron su ejecución en el mes de abril del 2021 y continuaron su implementación en el mes de mayo del 2021.

compensar

7.1 GENERALIDADES

Bajo el concepto de Bienestar Estudiantil, la Secretaría de Educación implementa el Programa de Alimentación Escolar, el cual se define como "el conjunto de acciones orientadas a promover el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del sistema educativo oficial, mediante la entrega de complementos alimentarios durante la jornada escolar, para impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción escolar, fomentando la promoción de prácticas de actividad física y hábitos de alimentación y vida saludable."

Desde esta perspectiva, la escuela promueve aprendizajes significativos para la vida de los niños, niñas y jóvenes, lo que permite vislumbrarla como uno de los contextos donde se puede iniciar la transformación de prácticas alimentarias, involucrando la corresponsabilidad de padres, madres de familia y/o acudientes en dicho proceso.

Por otro lado, en el capítulo III de la Resolución 685 de abril 19 de 2018, por la cual se reglamenta el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Distrito Capital, se describe el propósito de fortalecer y promover Estilos de Vida Saludable (EVS) con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, las instituciones educativas con matrícula oficial podrán articular en su proyecto educativo institucional PEI, acciones de carácter educativo, que articulen los proyectos transversales con el PAE y contemplen la participación de estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes y personal administrativo.

De esta manera, la Estrategia Integral de Promoción de Bienestar Estudiantil (EIPBE), con su línea pedagógica de EVS (promoción de la alimentación saludable y de la actividad física), cuyo objetivo es promover el desarrollo y apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes en la comunidad educativa para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, su crecimiento y su proyecto de vida, brinda apoyo al PAE, y se pretende que a través del componente pedagógico, se aporte al bienestar individual y al colectivo en las instituciones educativas del distrito. Asimismo, el Artículo 16 describe en acciones complementarias a todos los actores, públicos y privados que de manera directa o indirecta estén relacionados con el PAE, que pueden desarrollar acciones que contribuyan a la promoción de EVS, con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, en coordinación con la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Para lograr el alcance de los propósitos anteriormente descritos, en el año 2020 se estableció el convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y la caja de compensación familiar Compensar, con el fin de ofrecer el PAE bajo sus modalidades transitorias, acompañadas de acciones de índole educativa; y en este sentido el componente pedagógico orientó su apuesta hacia procesos

formativos con las madres, padres y/o acudientes favoreciendo los procesos reflexivos y la concienciación de sus prácticas con el fin de mejorar el bienestar físico, cognitivo, emocional y social a través de la promoción alimentaria y nutricional y como camino para enfrentar los altos indicadores de obesidad y desnutrición que han movido políticas de diversas áreas, especialmente de salud y desarrollo social (Anexo técnico, PAE- 2020)

La estrategia pedagógica adelantada en el marco del convenio actual entre la SED y Compensar tuvo como alcance: "Diseñar e implementar un conjunto de acciones educativas de sensibilización y formación acompañadas de herramientas pedagógicas para las familias de los colegios cubiertos por el Programa de Alimentación Escolar, para promover y empoderar a la comunidad educativa con dinámicas de transformación de estilos de vida en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física" a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil."

En lo que respecta a los principios pedagógicos, es importante resaltar que la promoción de Estilos de Vida Saludable (EVS) desde contextos como la escuela y el hogar, implica comprender la importancia de las mediaciones educativas (implícitas y/o explicitas) como elementos primordiales del saber pedagógico; por ello, la estrategia diseñada por Compensar contempló los principios pedagógicos estipulados en el anexo técnico, cada uno de los cuales permitió vislumbrar la intencionalidad en la implementación del componente educativo como estrategia transversal en el marco del PAE.

- ✓ **El aprendizaje desde la construcción de sentidos:** el proceso educativo debe ayudar a las personas participantes a crear significados, construir la realidad, adaptarse mejor a ella o cambiarla cuando se requiera.

- ✓ **Procesos educativos desde la negociación:** Es importante reconocer que los participantes llegan al proceso educativo con sus propias perspectivas sobre los temas a tratar; por lo tanto, es necesario reconocer y respetar los conocimientos, ideas y sentimientos previos y desde allí construir procesos educativos de mayor impacto.

- ✓ **Interacción para aprender y transformar:** La interacción es el centro de toda relación humana, y en ella confluyen el intercambio de sentidos, perspectivas e ideas sobre el mundo, lo que conlleva a que los espacios favorezcan la recontextualización de saberes; es decir que a través de la interacción se aprende y se transforma.

- ✓ **Comunicar para educar:** El resultado de toda la interacción educativa deben ser acciones que permitan hacer público el conocimiento e intercambio de perspectivas y conocimientos.

- ✓ **Toma de decisiones y transformación de prácticas:** El proceso educativo debe sensibilizar y brindar la información necesaria que le permita a los participantes reflexionar sobre sus ideas y/o prácticas; y posteriormente, iniciar acciones de transformación paulatina que conduzcan a la integración de la promoción de EVS en la cotidianidad, desde los procesos de autocuidado, cuidado por el otro y cuidado por el medio ambiente.

- ✓ **Participación:** Finalmente, la materialización de cada uno de estos principios promueve la participación de la comunidad educativa a través de los diferentes actores, el cual desde la perspectiva de las modalidades transitorias del PAE, se centrará en las familias de los estudiantes beneficiarios del PAE, al ser los actores con quienes se implementará las acciones pedagógicas de la estrategia.

- ✓ **Evaluación de las acciones:** En todo proceso educativo, la evaluación es una herramienta fundamental, dado que permite identificar los factores que influyen en el desarrollo de la estrategia reconociendo aquellos que resultaron ser facilitadores en la ejecución o plantear alternativas de solución, en los casos en que se conviertan en barreras.

Los principios pedagógicos en su totalidad permitieron que el proceso educativo se enmarcara en el modelo de "Pedagogía para la vida"; sin embargo, dada las condiciones actuales de emergencia sanitaria, algunos de los principios se transversalizan y se reflejan en las acciones y estrategias pedagógicas diseñadas, para que a través de su implementación se logren aprendizajes que transciendan a diferentes escenarios, específicamente al hogar como un contexto de aprendizaje para las niñas, niños y adolescentes estudiantes de los colegios oficiales y beneficiarios del PAE. A tenor de lo anterior, el diseño de la estrategia pedagógica estuvo mediado, por un proceso centrado en cinco fases, a saber:

1. La fase de identificación la cual se centró en las observaciones generadas a partir del anexo técnico y las conclusiones de la primera mesa pedagógica generadas con la SED, con el fin de lograr concertaciones generales y poder iniciar el proceso de formulación de las acciones pedagógicas en la vigencia del convenio.

compensar

2. La fase de formulación y planeación se centró en la formulación de la estrategia pedagógica de acuerdo con los lineamientos dados por la SED. Cada una de las acciones pedagógicas, contó con una guía metodológica la cual se constituye en un instrumento de orientación técnica en donde se enmarcan los objetivos, metodología y recursos a utilizar en su implementación, los cuales fueron concertados en la primera fase. La formulación contempló el diseño y escritura de guías metodológicas para las siguientes acciones:

- **Sensibilización informativa con las familias:** La cual contempló realizar jornadas de sensibilización, información y procesos formativos con las familias acerca de la importancia de la alimentación saludable, de manera que se lograra impactar en la elección y compra de alimentos en el canje de los bonos alimentarios y/o se nombren los beneficios de los alimentos que son entregados en las Raciones para Preparar en Casa- (RPC).

- **Decisiones informadas sobre alimentación saludable:** Este proceso se centró en realizar jornadas de sensibilización informativas en las cadenas de los supermercados en donde se realiza en canje del bono alimentario, informando a las familias acerca del etiquetado nutricional y su importancia dentro de los Estilos de Vida Saludable específicamente la promoción de una alimentación saludable dentro del hogar como un entorno de aprendizaje.

- **Fechas emblemáticas para la promoción de Estilos de Vida Saludable**; cuyo objetivo se centró en movilizar a las familias de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar como una estrategia en lo promoción de Estilos de Vida Saludable, por medio del desarrollo de dos conmemoraciones de días emblemáticos para la promoción de la alimentación saludable y la actividad física contenidos en la Resolución 685 de 2018.

- **Día de lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso**, cuya fecha se conmemora el 24 de septiembre de cada año, y en la cual se planteó una actividad que invitó a los estudiantes y sus familias, a abordar acciones que se puedan implementar desde casa para prevenir la obesidad y el sobrepeso.

- **Día Mundial de la Alimentación:** el cual se celebra el 16 de octubre de cada año, y se centra en la importancia de una alimentación saludable.

- **Hábitos de consumo desde el hogar:** Cuyo objetivo se centró en realizar jornadas informativas con familias y/o cuidadores en las que se realizaron alfabetización alimentaria acerca de los aspectos básicos para una alimentación saludable (porciones adecuadas e incentivo del consumo de frutas y verduras), para ello se propuso:

- **Porciones adecuadas.** Se explicó la importancia de las porciones adecuadas dentro de una alimentación saludable de acuerdo con su edad y/o etapa de crecimiento (primera infancia, infancia, preadolescencia y adolescencia) y la importancia de la inclusión de cierto tipo de alimentos según el momento de alimentación.

- **Preparando ensaladas:** cuyo objetivo se centró en incrementar el consumo de frutas y verduras, para ello y desde la perspectiva del PAE, se buscó que las familias promuevan el consumo de alimentos con el aporte calórico adecuado a su edad que contribuyan al crecimiento y desarrollo. Bajo esta línea y en el contexto de la emergencia Sanitaria, se planteó la creación de una herramienta didáctica que enseñara a las familias a realizar ensaladas nutritivas, variadas y atractivas, incrementando el consumo de frutas y verduras.

3. La fase de ejecución se centró en implementar las actividades estipuladas en el anexo técnico "Componente pedagógico" y de acuerdo con el Plan de trabajo entregado por Compensar y avalado por la SED. Estas actividades se implementaron en las tiendas y/o IED rurales en donde esté operando el PAE con las modalidades transitorias.

4. La fase de seguimiento y documentación se llevó a cabo de manera mensual, en el informe de seguimiento el cual describe el avance del plan de trabajo, generando informes de resultados de las acciones pedagógicas adelantadas. A su vez, se compartió vía electrónica, el cronograma de actividades detallando las acciones a realizar y los horarios de implementación de estas.

5. La fase de evaluación de la estrategia pedagógica se centró en metodologías mixtas; desde el ámbito cuantitativo, se tuvo en cuenta la cobertura[5] por tipo de actor y género; mientras que, a nivel cualitativo, se analizaron las categorías emergentes en cada una de las acciones pedagógicas implementadas vinculándolas directamente con el tema transversal de promoción de Estilos de Vida Saludable.

[5] Para el proceso de sistematización de las variables cuantitativas, la cobertura en cada una de las actividades pedagógicas implementadas se tendrá en cuenta instrumento denominado "Acciones y Experiencias, el cual permite recoger los datos de asistencia en género y tipo de actor"

En las guías metodológicas, se contemplaron procesos de valoración (indagación inicial y final) con los participantes, los cuales permitieron medir los logros en la implementación de cada actividad y de la estrategia pedagógica en particular.

7.2 RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El presente apartado, muestra los resultados obtenidos durante la ejecución efectuada para los meses comprendidos entre agosto del 2020 y mayo del 2021, mostrando los avances de la ejecución de las actividades pedagógicas diseñadas y aprobadas en el marco del convenio.

Este apartado, se encuentra organizado en dos aspectos centrales. En el primero, se muestran los resultados globales de la estrategia, la población impactada y el número de tiendas y/o IED rurales impactadas en cada una de las localidades que pertenecen a Bogotá; mientras que el segundo aspecto, detalla los avances de las actividades pedagógicas contempladas en el anexo técnico y aquellas que pertenecen a una nueva propuesta, las cuales tuvieron ejecución durante el periodo de tiempo anteriormente nombrado, y al interior de ellas, se describen los resultados desde metodologías mixtas.

En lo que respecta al plan de trabajo, desde el componente pedagógico de Compensar se elaboró el plan de trabajo para el Convenio de Asociación CO1.PCCNTR. 168344 de 2020, el cual planteó la descripción de los principios pedagógicos, las fases metodológicas contempladas en su diseño, y la proyección de las acciones pedagógicas a ejecutar en cada una de las instituciones educativas, aspectos que se abordaron en el capítulo anterior.

El plan de trabajo fue enviado por Compensar el 10 de agosto de 2020 a la SED a través de medios virtuales; y fue radicado por parte de Compensar mediante oficio N.° E-2020-83420 (Dirección de Bienestar Estudiantil). El plan de trabajo fue aprobado por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, mediante correo electrónico del 13 de agosto de 2020, emitido por la líder de Nutrición de la SED para el Programa de Alimentación Escolar.

A partir de la primera fecha de envío y la retroalimentación de la SED, se realizaron algunos ajustes que dieron lugar a la versión N.° 2 del mismo. Por otro lado, el día 11 de agosto del 2020, se presentaron a la SED cada una de las guías metodológicas que muestran el planteamiento metodológico de cada una de las actividades. Entre el 11 y el 24 de agosto, el equipo del componente pedagógico de Compensar realizó los ajustes solicitados y se tuvieron en cuenta los acuerdos generados luego de la primera mesa pedagógica.

Dado los tiempos inicialmente planteados en el Plan de Trabajo, Compensar presentó a través de correo electrónico, alcance al mismo mediante el oficio Nº. E- 2020-87794, el cual tuvo aprobación el 24 de agosto; mismo día en que la

SED, aprobó tres guías metodológicas, con las cuales se pudo iniciar la implementación en territorio.

Teniendo en cuenta los compromisos generales que se generaron para el presente convenio, a continuación, se muestra las coberturas generales para cada una de las acciones pedagógicas desarrolladas durante el inicio del convenio y hasta el mes de abril del 2021.

En primera instancia, se muestra el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las acciones pedagógicas. En segundo lugar, se analiza el total general de cada acción (número de participantes y número de acciones) para las actividades implementadas en territorio durante el 2020 y el 2021, y finalmente, el tercer aspecto muestra el total de la población participante por cada acción pedagógica, contemplado en su interior las variables de género y tipo de actor.

a. Porcentaje de ejecución por actividad pedagógica

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR1683445 - 2020
Informe de Ejecución Mayo 2021

ACCIONES PEDAGOGICAS	N. IED y/O TIENDA	Acciones Pedagógicas proyectadas	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas	% Ejecución
Plan de Trabajo				
Sensibilización informativa: Alimentación Saludable - Bonos Alimentarios	0	100	69	**102%**
Sensibilización informativa: Alimentación Saludable - Raciones para preparar en casa	0		33	
Decisiones informadas: Etiqueta Nutricional	0	180	489	**272%**
Fechas emblematicas para la promoción de Estilos de Vida Saludable				
Dia mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso - Bonos Alimentarios	0	180	167	**101%**
Dia mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso - Raciones para preparar en casa	0		14	
Día mundial de la alimentación				**100%**
Videos de expectativas	0	3	3	100%
Videos puestas en escenas	0	3	3	100%
Videos de invitación para las guías de aplicación familiar	0	3	3	100%
Elaboración y diseño de guías de aplicación familiar.	0	3	3	100%
Hábitos de Consumo desde el hogar				
Preparando Ensaladas - Bonos Alimentarios	0	100	63	**120%**
Preparando Ensaladas - Raciones para preparar en casa	0		57	
Porciones adecuadas - Bonos Alimentarios	0	140	254	**220%**
Porciones adecuadas - Raciones para preparar en casa	0		54	
Nuevas Estrategias Pedagógicas 2021				
Vive físicamente activo - Bonos Alimentarios	115	0	214	**100%**
Vive físicamente activo - Bonos Alimentarios	8	0	8	
Hábitos de Consumo de alimentos en el hogar: Cocinando y Creando- Raciones para preparar en casa	9	0	16	**100%**
Hábitos de Consumo de alimentos en el hogar: Cocinando y Creando - Bonos Alimentarios	66	0	116	
Actividades Complementarias				
Cocinando y Creando	0	0	10	**100%**
Total General	198	712	1.576	**221%**

Como se evidencia, el componente pedagógico ejecutó las seis acciones pedagógicas estipuladas en el convenio, planteó el diseño y ejecución de dos nuevas acciones y llevó a cabo el desarrollo de una acción complementaria, cerrando el mes de mayo con el cumplimiento de las metas establecidas en el anexo, alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 221% de ejecución.

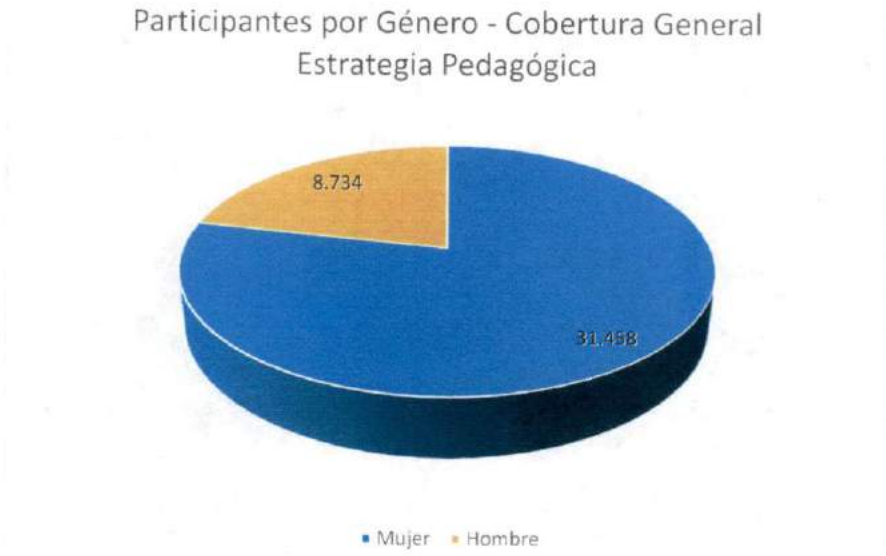
La actividad que presenta mayor porcentaje de ejecución es: Decisiones informadas: Etiqueta nutricional, la cual presentó un porcentaje de cumplimiento del 272%, al ejecutar 489 acciones pedagógicas; seguida de la actividad pedagógica Hábitos de Consumo en el hogar: Porciones Adecuadas y Preparando Ensaladas, las cuales presentan un nivel de cumplimiento del 220% y 120% respectivamente. Estas tres acciones son las actividades que continuaron desarrollándose durante los meses de febrero, marzo y mitad del mes de abril del 2021, debido a su impacto y mayor acogimiento por parte de la población objeto a nivel territorial.

Por otro lado, las actividades denominadas: Sensibilización Informativa: Alimentación Saludable y conmemoración del Día Mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, cerraron su implementación con el 102% y 101% de ejecución, mientras que la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, la cual se centró en una propuesta virtual, a través de puestas en escena artísticas fue culminada en el mes de octubre del 2020 con el 100% de ejecución.

Desde mitad del mes de abril, a nivel territorial, se inició con la implementación de dos nuevas acciones pedagógicas: la actividad denominada "Vive físicamente activo", la cual plantea la conmemoración del día mundial de la actividad física y la salud, y los hábitos de consumo en el hogar: cocinando y creando, las cuales presentaron una ejecución del 100%, debido a que no se estableció una meta en concreto, por tratarse de acciones nuevas y no contempladas en el anexo técnico.

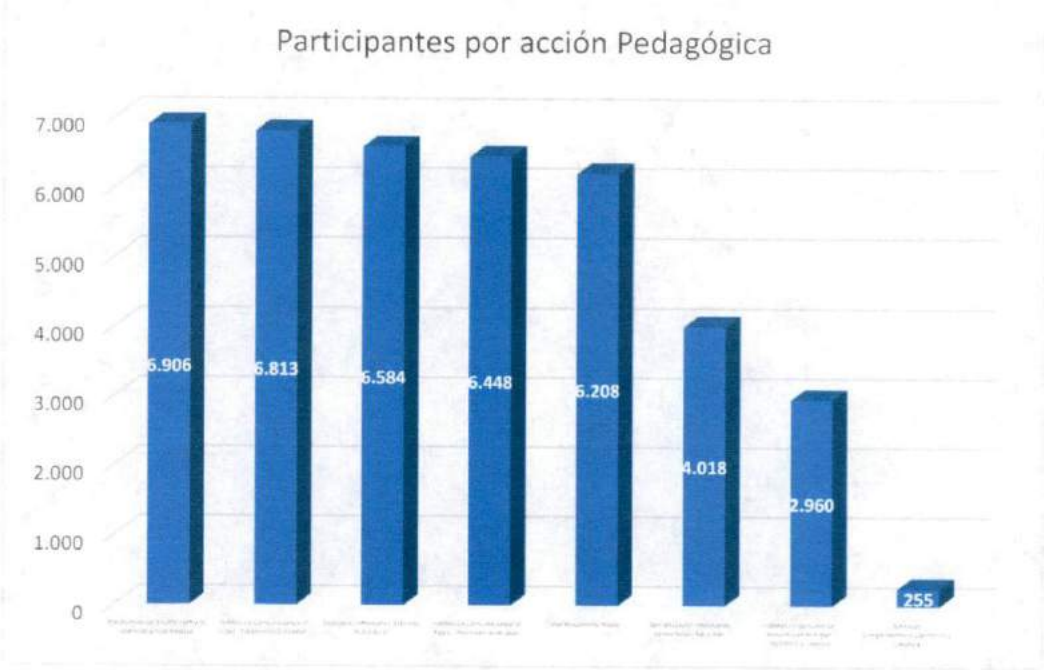
Así las cosas, en total se ha logrado la ejecución de **1.576** acciones (momentos) y se ha contado con la participación total de **40.192** personas, las cuales se distribuyeron por género y de acuerdo con el rol que ocupan. El grado de participación entre hombres y mujeres por cada una de las acciones pedagógicas que al ser desarrolladas implicaron cobertura poblacional, tuvo mayor representación en el género femenino, en donde se contó con un total de **31.459** personas, representando el 78%; mientras que los hombres alcanzaron una participación de **8.733** personas, representando el 22% de la población total, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar



De las seis actividades pedagógicas contempladas en el anexo técnico, cinco presentaron ejecución territorial, al igual que las dos acciones nuevas y la acción complementaria la cual para los meses de febrero a abril, se desarrolló en Sumapaz; por lo que la acción pedagógica que tuvo un mayor número de participantes fue la conmemoración del Día mundial de la Lucha contra la Obesidad y el sobrepeso, en donde se contó con la participación de **6.906** personas; seguida de la estrategia de Hábitos de consumo en el hogar: Preparando ensaladas, acción que tuvo una población participante de **6.813** personas.

La tercera actividad que presentó mayor cobertura fue Decisiones Informadas: etiqueta nutricional, la cual contó con una participación de **6.584** personas. En este mismo sentido, la sensibilización sobre hábitos de consumo en el hogar: Porciones Adecuadas, contando con una participación de **6.448** participantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica



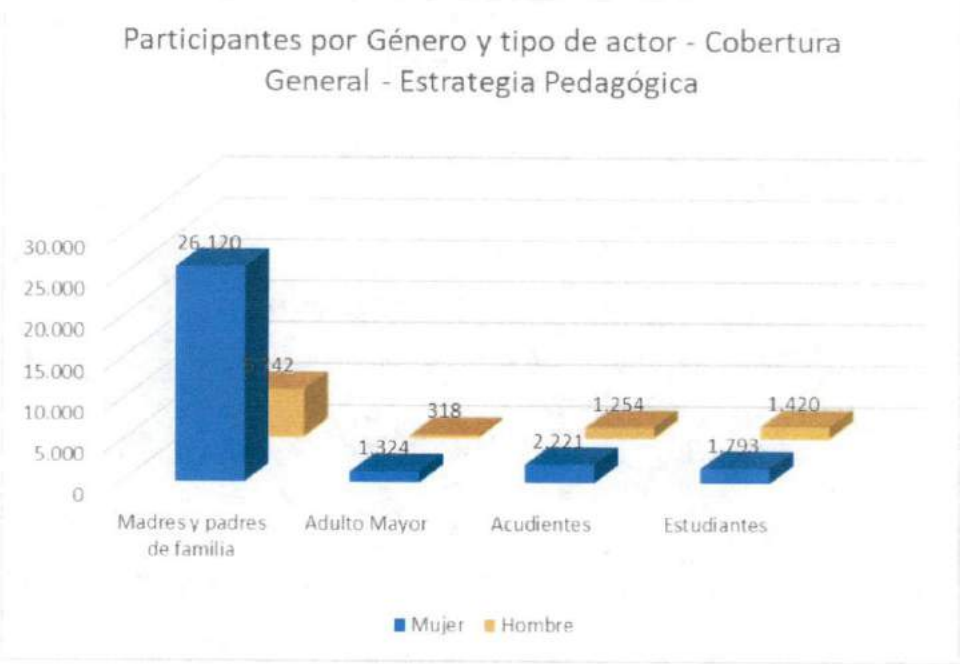
La actividad de sensibilización acerca de la conmemoración del día mundial de la actividad física y día mundial de la salud, denominada Vive físicamente activo, logró el impacto de **6.208** siendo, la quinta acción con mayor cobertura.

La Sensibilización informativa: Alimentación Saludable, contó con una participación de **4.018** personas; mientras que la acción hábitos de consumo de alimentos del hogar: Cocinando y Creando, contó con **2.960** participantes; y finalmente, la Actividad Complementaria Cocinando y Creando ha tenido la participación de **255** personas.

El último aspecto que se contempló en la información referida a los datos generales fue la distribución de los participantes, atendiendo a dos variables importantes: *tipo de actor y género*. Para toda la estrategia pedagógica, se contempló la participación de las madres y padres de familia, los adultos mayores, acudientes de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y desde el mes de febrero del 202, se incluyeron a los estudiantes[6].

Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de las padres y madres de familia con 31.862 (26.120 mujeres y 5.742 hombres). Los acudientes, fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con 3.475 personas distribuidas en 2.221 mujeres y 1.254 hombres.

[6] Los estudiantes se contemplaron como actores independientes dada la alta frecuencia de ellos dentro del Canje del Bono Alimentario y/o la presencia dentro de la Raciones para preparar en Casa.



Algunos de los cuidadores de las y los estudiantes beneficiarios del PAE son sus abuelos, por lo que se tuvo en cuenta el rol del adulto mayor, el cual alcanzó una cobertura de 1.642 participantes; 1.324 fueron mujeres y 318 hombres, tal y como se muestra en la gráfica, el rol de estudiantes estuvo representado por 3.213 personas, de las cuales 1.793 fueron mujeres y 1.420 hombres.

A continuación, se detallan los resultados de cada una de las actividades pedagógicas adelantadas desde el inicio del convenio hasta el mes de mayo del 2021. En cada actividad, se describe la ruta metodológica que se implementó en las modalidades transitorias del PAE, sus principales hallazgos de tipo cuantitativo y cualitativo y los principales logros, dificultades y recomendaciones.

- **En casa aprendo y me alimento: Sensibilización Informativa: alimentación saludable.**

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades en humanos, que van desde el resfriado común o gripe hasta enfermedades más graves como el síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome Respiratorio agudo severo (SRAS). El último coronavirus que se ha descubierto recientemente COVID-19, ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia en salud pública (pandemia global), la cual puede producir fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general; no obstante, en algunos casos se pueden presentar dificultades para respirar.

Teniendo en cuenta las cifras de Colombia y específicamente de Bogotá, los Gobiernos nacionales y distritales, han tomado distintas medidas en la búsqueda de mitigar la propagación del virus dentro de las que se encuentran la continuidad de la estrategia pedagógica de flexibilización curricular denominada Aprende en Casa, la cual cobija a los estudiantes de los colegios Distritales quienes son los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Es así, como la Secretaría de Educación de Distrito y Compensar como asociado, consideran fundamental que los padres, madres de familia y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, cuenten con orientaciones pedagógicas relacionadas con la promoción de los Estilos de Vida Saludable, particularmente desde la alimentación saludable, y así se aporte a la cultura del cuidado de la sociedad bogotana, lo que implica que el autocuidado y el cuidado por el otro, sean un estilo de vida responsable.

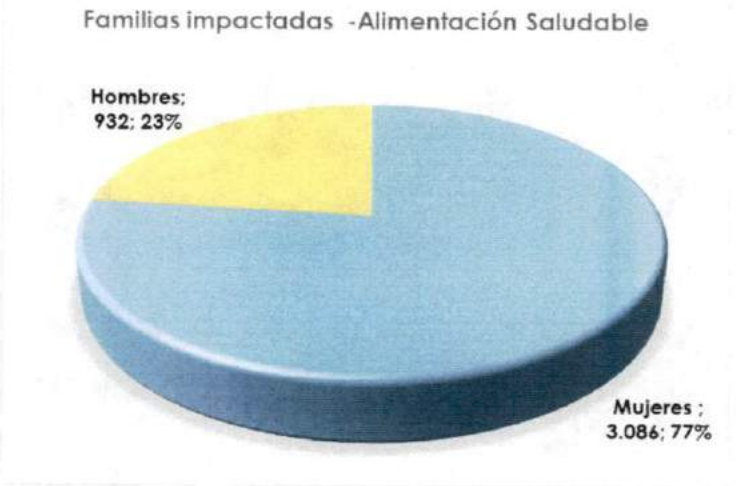
Los hábitos alimentarios son el resultado del comportamiento de las personas en el momento de elegir, preparar y consumir los alimentos como una parte esencial de sus costumbres sociales, culturales, económicas y geográficas. Éstos empiezan a formarse desde el nacimiento y se desarrollan y potencializan durante la infancia y la adolescencia. En la etapa escolar, la alimentación se determina en primera instancia, por los alimentos ofrecidos por la familia y el colegio, ya que son estos dos espacios donde conviven diariamente y se desarrolla su proceso de socialización y aprendizaje.

Cuando existe una alimentación adecuada, se garantiza salud física y emocional, permitiendo contar con el aporte adecuado de nutrientes para cumplir con las actividades diarias; de aquí surge la importancia de tener una alimentación saludable diariamente; por lo que se considera fundamental brindar a los padres, madres de familia y/o acudientes información precisa acerca del tema.

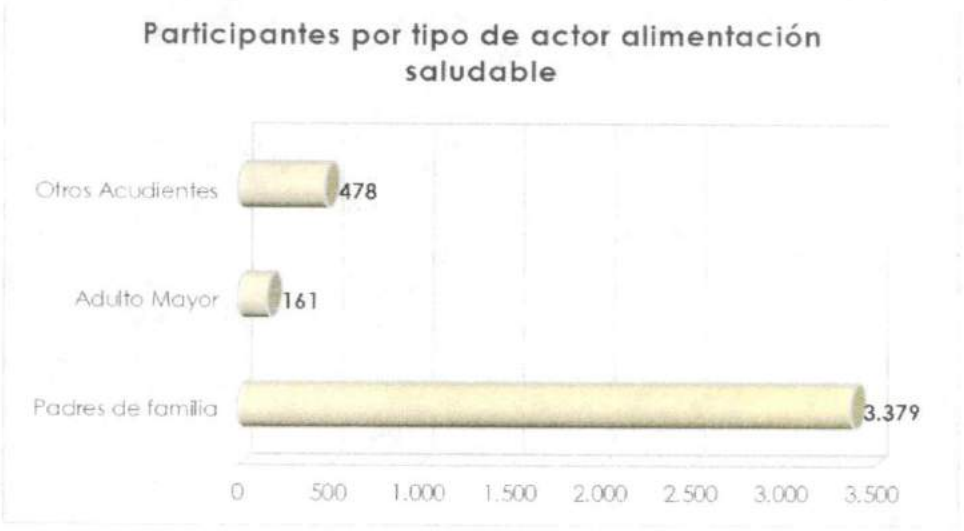
Una alimentación saludable, requiere que diariamente se consuman alimentos de los seis (6) grupos establecidos en el Plato Saludable de la Familia Colombiana, se fomente el consumo de agua, se promueva la realización de actividad física y otros hábitos enmarcados en el autocuidado como el lavado de manos y el descanso reparador. La presente descripción, se desarrolló en la propuesta que se viene materializando en cada una de las modalidades transitorias del PAE, centrándose en la temática de alimentación saludable, su importancia y los beneficios de los alimentos y/o hábitos de vida saludable.

Durante los meses comprendidos entre agosto y noviembre del 2020, la actividad se desarrolló en las dos modalidades operativas del PAE: Raciones para preparar en casa y Bonos Alimentarios. La estrategia contó con 4.018 participantes, y en ella, se realizaron 102 momentos pedagógicos. La distribución de los participantes se centró en las variables: género y tipo de actor, encontrando que la mayor participación se logró por parte de las mujeres, contando con la presencia de 3.086 personas, representando al 77% de la

población total, mientras que, desde los hombres, se contó con la participación de 932 personas, lo que equivale al 23% de la población, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



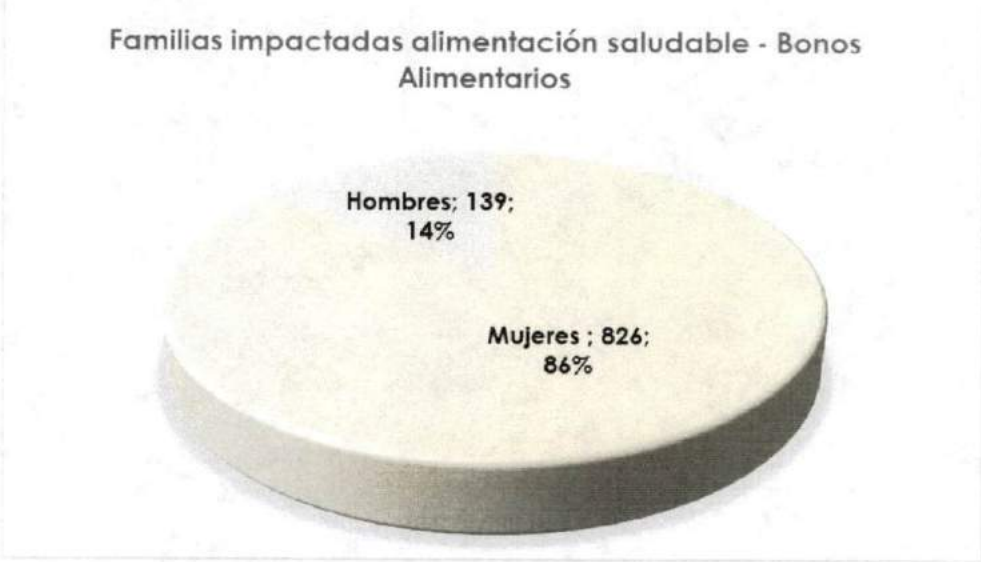
En relación con el rol que ocupan los participantes, se contó con la participación de las madres y padres de familia, los adultos mayores y acudientes de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de las padres y madres de familia con **3.379** personas; los acudientes, fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con **478** personas; mientras que desde el rol de adulto mayor se alcanzó una cobertura de **161** participantes; tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



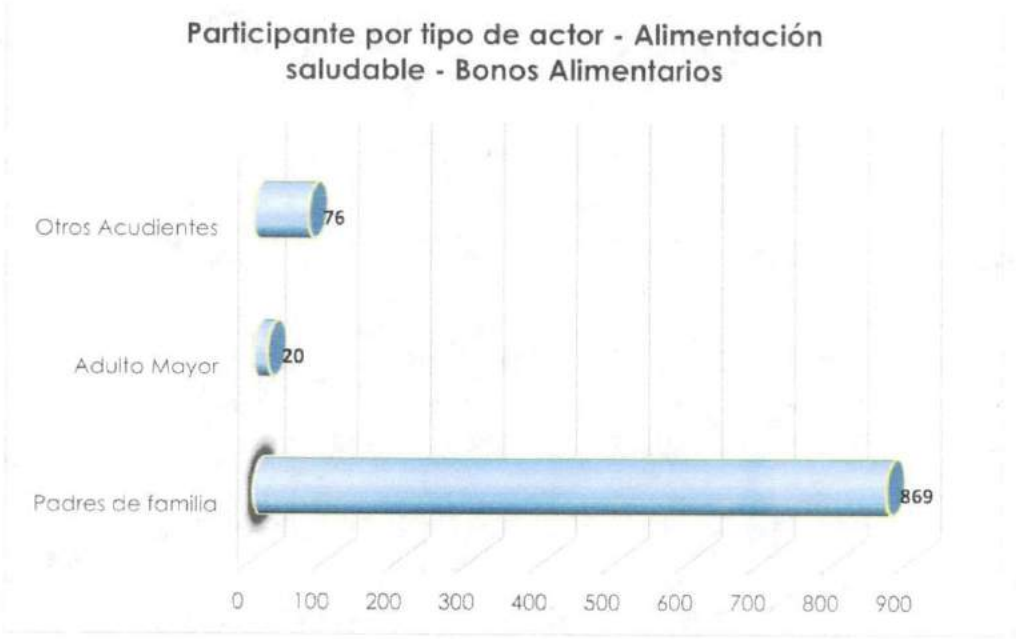
A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica.

- **Bono Alimentario**

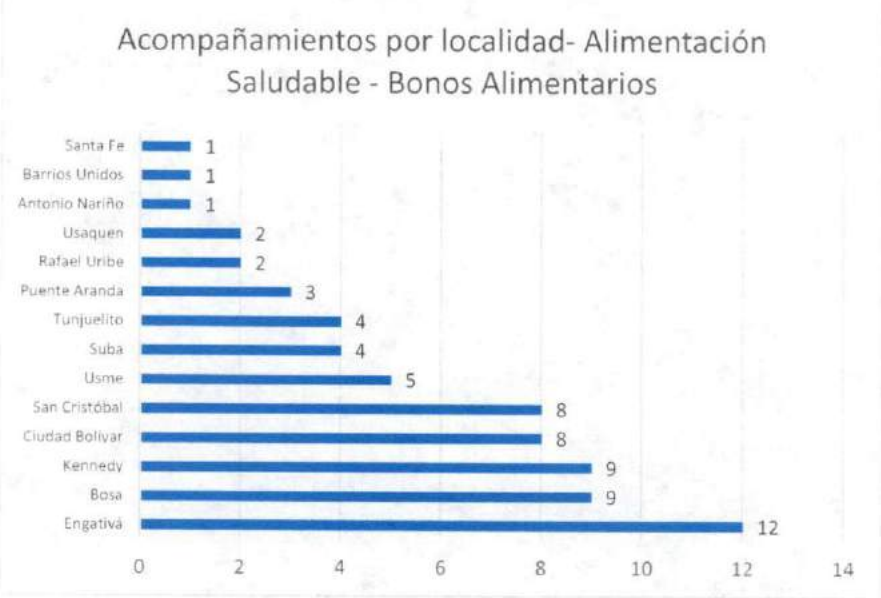
En esta modalidad se abordaron **965** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **826** eran mujeres, representando al 86% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **139** personas, representando el 14% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron tres tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, y otros acudientes. De las **965** personas, **869** personas fueron madres y padres de familia, **20** adultos mayores, y **76** acudientes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se realizaron **69** acompañamientos pedagógicos, en 67 tiendas, (en la Tienda D1 Bosa Centro y la tienda D1 San Carlos Tunjuelito, se realizaron dos acompañamientos), las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica que se muestra a continuación muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de bonos alimentarios; encontrando que la localidad en donde se desarrollaron mayor número de acompañamiento fue Engativá con un total de 12 momentos. Las localidades de Bosa y Kennedy, presentaron 9 acompañamientos en cada una de ellas, mientras que las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal presentaron 16 acompañamientos, 8 por cada localidad. La localidad de Usme tuvo una participación de cinco acompañamientos pedagógicos con el desarrollo de esta actividad.



Por otro lado, la gráfica también muestra que las localidades de Suba y Tunjuelito representaron 8 acompañamientos, 4 por cada una de ellas, mientras que Puente Aranda reportó 3 acompañamientos en el desarrollo de la actividad pedagógica enfocada a Alimentación Saludable. En menor medida, se encuentran las localidades de Rafael Uribe y Usaquén, las cuales presentaron 4 acompañamientos en total (2 por cada localidad), y finalmente, las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos y Santa fe presentaron 1 acompañamiento cada una de ellas.

La siguiente tabla detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de bonos alimentarios en la actividad denominada: Sensibilización informativa: Alimentación Saludable.

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
Antonio Nariño	**1**
Éxito Restrepo	1
Barrios Unidos	**1**
Éxito Calle 80	1

compensar

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
Bosa	**9**
Justo Y Bueno Bosa Laureles	1
Líder Sede Azucena	1
Olímpica Gran Plaza Bosa	1
Olímpica Metrorecreo	1
Tienda D1 Bosa Brasil	1
Tienda D1 Bosa Centro	2
Tienda D1 Bosa La Esperanza	1
Tienda D1 Bosa la estación	1
Ciudad Bolívar	**8**
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Justo Y Bueno Estrella	1
Justo Y Bueno Lucero Bajo	1
Justo Y Bueno San Joaquín	1
Líder Sede Bahía	1
Líder Sede Candelaria	1
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Tienda D1 Perdomo	1
Engativá	**12**
Éxito Álamos (Cv)Bogotá	1
Justo Y Bueno Engativá Pueblo 2	1
Justo Y Bueno Gran Granada	1
Justo Y Bueno Minuto De Dios	1
Justo Y Bueno Muelle	1
Justo Y Bueno Paris Gaitán	1
Mercado Zapatoca Garcés Navas	1
Líder Sede Ferias	1
Makro Av. Boyacá	1
Mercado Zapatoca Villa Luz	1
Olímpica Normandía	1
Tienda D1 Mortino	1
Kennedy	**9**
Justo Y Bueno Carvajal Occidental	1
Justo Y Bueno Llanura	1
Justo Y Bueno Pio XII	1
Mercado Zapatoca Castilla	1
Metro Banderas	1
Olímpica Kennedy 1	1
Olímpica Kennedy 2	1
Olímpica Plaza De Las Américas	1
Tienda D1 Carvajal Oikos	1

compensar

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
Puente Aranda	**3**
Justo Y Bueno Alquería El Tejar	1
Makro Puente Aranda	1
Mercado Zapatoca Primavera	1
Rafael Uribe	**2**
Éxito Centenario	1
Justo Y Bueno Olaya 2	1
San Cristóbal	**8**
Justo Y Bueno Alpes	1
Justo Y Bueno Córdoba	1
Justo Y Bueno Jardín Sur	1
Surtimax La Gloria	1
Tienda D1 Bogotá Los Alpes	1
Justo Y Bueno 22 Sur	1
Justo Y Bueno La Gloria Oriental	1
Justo Y Bueno La Victoria	1
Santa Fe	**1**
Tienda D1 Capuchina	1
Suba	**4**
Mercado Zapatoca Andes	1
Olímpica Sao Suba	1
Tienda D1 Niza	1
Tienda D1 Suba Villa Eliza	1
Tunjuelito	**4**
Tienda D1 San Benito	1
Tienda D1 San Carlos Tunjuelito	2
Tienda D1 Venecia	1
Usaquén	**2**
Justo Y Bueno Barrancas	1
Justo Y Bueno San Cristobal Norte	1
Usme	**5**
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Gran Yomasa	1
Justo Y Bueno Juan Rey	1
Justo Y Bueno Monte Blanco	1
Tienda D1 Chico Sur	1
TOTAL	**69**

Los aprendizajes derivados de la actividad indicaron que, a nivel metodológico, los profesionales del componente pedagógico se acercaron a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscaron el espacio propicio para brindar las orientaciones.

La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes, según los espacios físicos y aforo de cada uno de los supermercados. Dentro de la población abordada se contó con la participación de "acudientes", correspondiente a menores de edad, que estaban acompañando a sus padres a realizar la compra o estudiantes beneficiarios de la nocturna de varias IED.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer el uso del apoyo alimentario (bono) en las familias. El instrumento se diseñó con dos (2) preguntas de selección múltiple enfocadas a: los momentos de alimentación en la que se usaba el bono de alimentación, y al reconocimiento de los alimentos que las familias consideraban indispensables llevar dentro de sus compras.

La primera pregunta indagó a los participantes acerca del momento de alimentación en la que la persona iba a usar el bono de alimentación escolar, encontrando que se da prevalencia a la compra de alimentos que permitan su uso para todos los momentos de comida, generando un mayor aprovechamiento de este beneficio atendiendo a las necesidades actuales de las familias.

La segunda pregunta del proceso de indagación inicial se orientó a conocer los alimentos que las familias consideran indispensable llevar en sus compra o canje de bono escolar. Se observó que las familias, optan por llevar alimentos de la canasta básica y complementan la alimentación con productos que ya no disponen o les hace falta en sus hogares; sin embargo, se evidencia que, en la mayoría de los participantes, hay poca apropiación hacia el consumo de frutas y verduras, lo que se convierte en un elemento preponderante a trabajar con las familias.

En segundo lugar, el abordaje pedagógico para brindar las orientaciones pedagógicas se realizó en su totalidad con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas concernientes a una alimentación saludable desde casa, específicamente: el plato saludable de la familia colombiana, la Ley CESAI, recomendaciones para que los padres, madres de familia y/o acudientes puedan hacer una compra saludable, enfocada en

aquellos alimentos que contienen nutrientes importantes para el crecimiento y desarrollo del estudiante, los cinco momentos de alimentación y algunos tips que corresponden a prácticas de autocuidado.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente, así como la aplicabilidad de estas, para efectuar una compra saludable y contribuir de manera responsable a la alimentación y la promoción de estilos de vida saludable desde casa.

Los participantes, agradecieron la información suministrada, y se les indicó que una manera de asumir la filosofía del autocuidado y el cuidado a otros es a través de la implementación de factores protectores como la alimentación saludable, la práctica de actividad física, y el consumo de agua, temiendo en cuenta que una alimentación saludable, provee bienestar no solo a nivel orgánico, sino que a su vez ayuda en procesos tan importantes como el aprendizaje.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el profesional, las familias, incluían alimentos que no contemplaron inicialmente, y si consideran importante poder incluir algunas prácticas desde el hogar para mejorar los hábitos de la familia. El instrumento se diseñó con un dos (2) preguntas de selección múltiple.

La primera pregunta indagó a los participantes acerca de los alimentos que adquirió en su compra, luego de recibir las orientaciones por parte del profesional y que anteriormente no consideraba llevar; en cuanto a los alimentos que las familias adquirieron que no contemplaban inicialmente, la gran mayoría incluyó el queso, seguido del yogur, las carnes y las frutas; y dentro de las motivaciones expresadas por algunos participantes para las variaciones producidas en la compra de los alimentos, se destacó el interés de poder incluir alimentos más saludables, y reducir el consumo de alimentos no saludables en su hogar; esto podría deberse al carácter práctico de las orientaciones brindadas y por la disponibilidad de los alimentos dentro del supermercado.

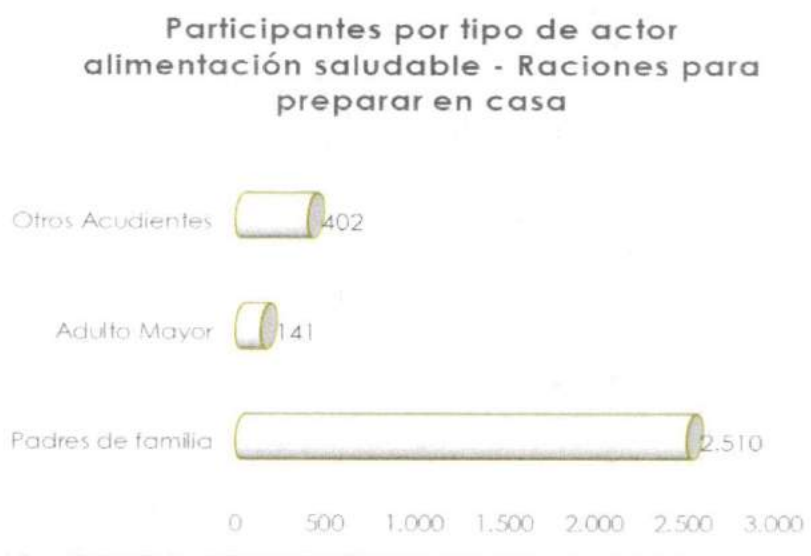
La segunda pregunta de la indagación final se orientó a conocer la práctica o prácticas que los participantes consideran importante incluir dentro de su hogar para mejorar los hábitos saludables de las familias. Con respecto a las respuestas de los participantes, se encontró que incrementar el consumo de frutas, verduras y agua; son los hábitos que más desean incluir dentro del hogar, dado que los participantes manifestaron un escaso consumo de estos alimentos en su rutina diaria. Adicionalmente, las familias consideraron que mejorar al interior de su hogar, la práctica de actividad física es indispensable para la promoción de Estilos de Vida Saludable.

- **Raciones para preparar en casa**

En esta modalidad se abordaron **3.053** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **2.260** eran mujeres, representando al 74% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **793** personas, representando el 26% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En los lugares (sedes de instituciones educativas) en donde se llevaron a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron tres tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, y otros acudientes. De las **3.053** personas, **2.510** personas fueron madres y padres de familia, **141** adultos mayores, y **402** acudientes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se realizaron **33** acompañamientos pedagógicos en 23 sedes de instituciones educativas, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica, que se muestra a continuación, detalla, las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Raciones para preparar en casa; encontrando que la localidad en donde se brindaron mayores acompañamientos fue Usme con 9, la localidad de Ciudad Bolívar tuvo una participación alta con 8 acompañamientos; mientras que las localidades de Chapinero y Sumapaz alcanzaron 12 acompañamientos, 6 por cada localidad. La localidad de San Cristóbal, contó con 3 acompañamientos y la localidad de Santa fe registró un acompañamiento.



compensar

La siguiente tabla detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de bonos alimentarios.

LOCALIDAD / SEDE	ACOMPAÑAMIENTOS
Chapinero	6
Colegio Campestre Monte Verde (IED)	3
Colegio San Martin de Porres	3
Ciudad Bolívar	8
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	1
Cent Educ Dist Quiba Alta	2
Cent Educ Dist Quiba Baja	1
Colegio Rural José Celestino Mutis (Ied) - Sede Principal	3
Cent Educ Dist Pasquilla	1
Santa Fe	1
Cent Educ Dist El Verjon Alto	1
San Cristobal	3
Colegio Aguas Claras (Ied)	1
Colegio San Cayetano (Ied)	1
Esc El Manantial	1

LOCALIDAD/SEDE	ACOMPAÑAMIENTOS
Sumapaz	6
Cent Educ Dist Rur La Union	1
Cent Educ Dist Rural El Raizal	1
Cent Educ Dist Rural San Juan	1
Cent Educ Dist Rural Santa Rosa De Nazareth	1
Cent Educ Dist Rural Santo Domingo	1
Cent Educ Dist Rural U.B Las Auras	1
Usme	9
Cent Educ Dist Rur La Union Usme	1
Cent Educ Dist Rural El Uval	2
Cent Educ Dist Rural La Mayoría	1
Cent Educ Dist Rural Las Mercedes	1
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	2
Colegio San Cayetano (Ied)	2
TOTAL	33

Los aprendizajes derivados de la actividad indican que a nivel metodológico el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las instituciones educativas y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica, en algunas IED, se desarrolló en binas (dos profesionales del componente pedagógico). Una de las

profesionales, desarrolló las preguntas iniciales y finales, mientras que la otra brindó las orientaciones pedagógicas haciendo uso del rotafolio, o por el contrario se llevaron a cabo por un solo profesional del componente.

A nivel general, se percibió un flujo medio de padres, madres de familia y acudientes, quienes llegaron a la sede educativa de manera intermitente y en grupos no mayores a las 15 personas. Las entregas de las Raciones para Preparar en Casa se realizaron en espacios comunes de las IED (canchas, comedores, salones, pasillos, etc.) de la institución; tan solo en algunos puntos, se registró la entrega en la parte externa de las IED, por lo que se tuvieron diferentes estrategias de abordaje: algunas de manera individual y otras de manera grupal.

Dentro de la población abordada se contó con la participación de "acudientes", correspondiente a personas del grupo familiar como hermanos, tíos, primos, cuñadas, padrastro y algunos otros participantes los cuales se categorizaron en acudientes, cuyo rol no se encuentra dentro de las redes familiares, pero su relación en cercana como vecinos, compadres, etc.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer el uso del apoyo alimentario (raciones) en las familias. El instrumento se diseñó con cuatro (4) preguntas de selección múltiple enfocadas a: los momentos de alimentación en la que se usa las raciones para preparar en casa, prácticas en el hogar referidas al consumo de verduras, frutas, agua, realización de actividad física, y hábitos de higiene y descanso. La tercera pregunta, indagó acerca de si en los hogares se disponía de huertas o cultivos, y la última pregunta, indagó acerca de las fuentes de donde se obtiene el agua para el consumo.

Las temáticas trabajadas con las familias se hicieron con apoyo del rotafolio, enfocándose en el plato saludable de la familia colombiana, mencionando los seis grupos de alimentos, los cinco momentos de alimentación, la ley CESAI, el decálogo para favorecer los estilos de vida saludables en entornos rurales, y los salutips. Las orientaciones referidas, al proceso de sensibilización de Alimentación saludable, se realizaron teniendo en cuenta los alimentos entregados, de forma que los participantes pudieran realizar la relación directa entre los alimentos que reciben y la información que brinda el plato saludable de la familia colombiana.

Para finalizar se realizó de manera aleatoria el ejercicio de indagación final, el cual se centró en conocer las prácticas que, al interior del hogar, se deben fortalecer para promover los Estilos de Vida Saludable. Los asistentes estuvieron receptivos frente a la actividad y la información, escucharon atentamente a los

profesionales y agradecieron la información brindada por el componente. A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad en ambas modalidades:

- **Logros**

Los logros que se generaron desde el ejercicio estuvieron orientados al cumplimiento de los objetivos. A través de las orientaciones pedagógicas se logró sensibilizar a las familias en la importancia de comer diariamente alimentos de los 6 grupo establecidos en el plato saludable de la familia colombiana, y se logró fomentar el consumo del agua acompañada de la realización de actividad física y continuar con el autocuidado fortaleciendo la higiene personal.

Del mismo modo, se logró acercar a las familias al reconocimiento de la composición del plato saludable, motivando una adecuada selección y compra de alimentos saludables como frutas, verduras, yogur y queso, teniendo en cuenta los beneficios que tiene su consumo.

La metodología planteada para esta actividad permitió ver un "antes" y un "después" logrando impactar en los hábitos de las familias, esto quiere decir, que las familias ven la importancia del desarrollo de estas actividades, las cuales contribuyen al bienestar integral de los estudiantes beneficiarios del PAE.

Se destaca como logró que las madres, padres de familia y/o acudientes reforzaron su conocimiento frente a temas que no todos conocían o no manejan en la cotidianidad, como la ley CESAI, y los estilos de vida saludable; por lo que se considera que a través de las orientaciones pedagógicas se consiguió que las familias incorporaran conceptos y se infiere que puedan adoptar posturas positivas en relación a los EVS; tanto así, que la gran mayoría comprenden la importancia de adoptar prácticas saludables, y replantear aquellas que han venido implementando durante años al interior de su hogar.

Desde la modalidad de Raciones para preparar en casa, se logró que los padres, madres y/o acudientes, fortalecieran la iniciativa de tener huertas caseras como mecanismo de unión familiar y proveerse de alimentos saludables a bajo costo, resaltando los múltiples beneficios que trae consigo la implementación de dicha práctica al interior de los hogares.

- **Dificultades**

Las principales dificultades se centraron en tres escenarios: el logístico, abastecimiento y agendamiento.

En el escenario logístico, la principal dificultad se centró en los espacios físicos; dado que en algunos casos las tiendas son pequeñas, lo que ocasiona que las dinámicas metodológicas deban adaptarse, llevándolas a cabo fuera del almacén en donde intervienen factores como el ruido, aglomeraciones

paulatinas, etc., lo que ocasiona que la atención y/o participación de los padres, madres y/o acudientes se pierda ocasionalmente.

Lo mismo sucede con la modalidad de Raciones para preparar en casa, las cuales varía según la dinámica de la institución educativa, las cuales pueden verse afectadas por factores como invitados externos, ruidos, entregas de guías u otros aspectos que influyen en el proceso atencional de los participantes.

Al incluir dentro de la estrategia preguntas de indagación inicial y final, el tiempo de desarrollo de la actividad es mayor, por lo que algunas madres, padres de familia y/o acudientes indicaron falta de tiempo para atender la totalidad de las orientaciones, aspecto que se evidenció en las dos modalidades transitorias del PAE.

Por otra parte, desde el aspecto de abastecimiento, se observó desabastecimiento de algunos alimentos, los cuales suelen ser de preferencia de las familias en las compras que realizan con el bono de alimentación escolar. Algunos de los almacenes presentaron un abastecimiento básico y en otros la oferta de frutas y verduras se vio limitada, aspecto recurrente en la modalidad de Bonos Alimentarios.

Pese a que se brindaron las orientaciones pedagógicas para la adopción de hábitos alimentarios saludables y reforzar prácticas adecuadas para el mantenimiento de la salud nutricional del estudiante, algunos padres y madres de familia persistieron en la compra de alimentos procesados como embutidos y snacks no saludables, con el fin de saciar una necesidad de hambre en algún momento del día o antojo del estudiante, lo que convierte el tema de "embutidos" en un tema a abordar de manera pedagógica.

Finalmente, la tercera dificultad, se centró en el agendamiento de bonos, que, al hacerse de forma tardía, hizo que el impacto poblacional (cobertura) de los padres, madres y/o acudientes no fuera altamente significativa, lo que ocasionó una disminución en el impacto de la estrategia pedagógica en Bogotá.

- **Recomendaciones**

Se recomienda continuar fomentando mediante estrategias pedagógicas, la práctica de hábitos de alimentación adecuados y Estilos de Vida Saludables, para seguir motivando a las familias a elegir alimentos más apropiados que incidan en su estado de salud.

Es indispensable continuar con el trabajo de concientización de los padres y madres de familia, para seguir impactando positivamente en la población beneficiaría del PAE, buscando que cada vez sean menos los padres, madres y acudientes que direccionen la alimentación de sus hijos, hacia productos poco saludables que contribuyen a la adquisición de diversas enfermedades crónicas

compensar

no trasmisibles; por ello, es indispensable, continuar fortaleciendo la promoción de la práctica de la actividad física dentro de los diversos encuentros y actividades desarrolladas con los padres, madres y acudientes, como un mecanismos que contribuye a la salud y al desarrollo.

Se recomienda continuar realizando acciones pedagógicas que aborden la promoción de la actividad física como hábitos de cuidado combinada con una alimentación saldable, para hacer promoción de los estilos de vida saludable, en las zonas rurales se logran reconocer percepciones e imaginarios sobre dicho tema, el cual se convierte en un elemento exploratorio.

Se recomienda continuar con el agendamiento de espacios de interacción orientados a los padres, madres de familia y/o acudientes de los estudiantes con el fin de desarrollar actividades que promuevan la apropiación de los Estilos de Vida Saludables, resaltando la importancia del consumo del agua, formas de potabilizarla, acciones para eliminar el sedentarismo, la inclusión de huertas caseras, entre otros.

- ✓ **¡Si el alimento quieres conocer, el etiquetado nutricional debes leer!**

- Decisiones informadas

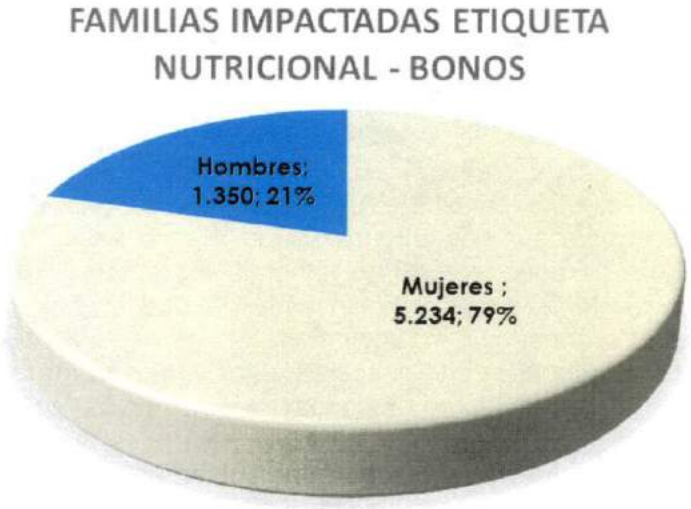
Es importante reconocer que la mayoría de las personas no revisan las propiedades y nutrientes que contienen los alimentos que consumen, debido a factores: sociales, culturales, educativos y estratos socioeconómicos. Adicional a ello, algunos estudios revelan que, dependiendo del producto a consumir, el cliente muestra o no un grado de interés frente al etiquetado nutricional, entre los que se encuentran: novedad del producto, sugerencias para el consumo infantil o si se trata de un producto lácteo; sin embargo, se evidencia que la mayoría de los consumidores centran su atención en la fecha de caducidad del producto, dejando de lado los ingredientes y la información nutricional del mismo.

Adicionalmente, la Organización Mundial de la Salud refiere que en el año 2012 se estimó que 17.5 millones de personas fallecieron a causa de enfermedades cardiovasculares, refiriendo a ataques cardiacos y accidentes cardiovasculares, afectando en mayor medida a las personas menores de 70 años. Las enfermedades cardiovasculares, se encuentran dentro de las enfermedades no transmisibles ETN, y se les atribuyen a algunos hábitos su aparición dentro de la que se encuentran: mala alimentación consumiendo en mayor medida alimentos procesados e industrializados, teniendo poca práctica de actividad física y bajo consumo de agua; factores que contribuyen a incrementar las cifras de obesidad y sobrepeso.

Adicional a ello, se resalta el bajo conocimiento que se tiene acerca del etiquetado nutricional, y como la misma puede influir de manera positiva en las compras que se realizan, adquiriendo alimentos más saludables. En efecto, es

importante tener en cuenta que el etiquetado general permite al consumidor conocer el nombre del alimento, los ingredientes, el contenido neto, el fabricante, empacador, el número del lote, la fecha de vencimiento, las instrucciones para la conservación y uso, y el registro sanitario. (Ministerio de la Protección Social, 2005); sin embargo, se considera fundamental que las familias de los colegios cubiertos por el Programa de Alimentación Escolar comprendan la importancia de la interpretación del rotulo nutricional, conozcan la información general y nutricional que se incluye en los alimentos, contribuyendo a una selección de alimentos que promuevan hábitos y Estilos de Vida Saludables, favoreciendo el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Durante los meses comprendidos entre agosto y noviembre del 2020, febrero a abril del 2021, se abordaron a **6.584** familias con las orientaciones pedagógicas centradas en la etiqueta nutricional, de las cuales **5.234** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación de **1.350** personas, representando el 21% de los participantes impactados, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



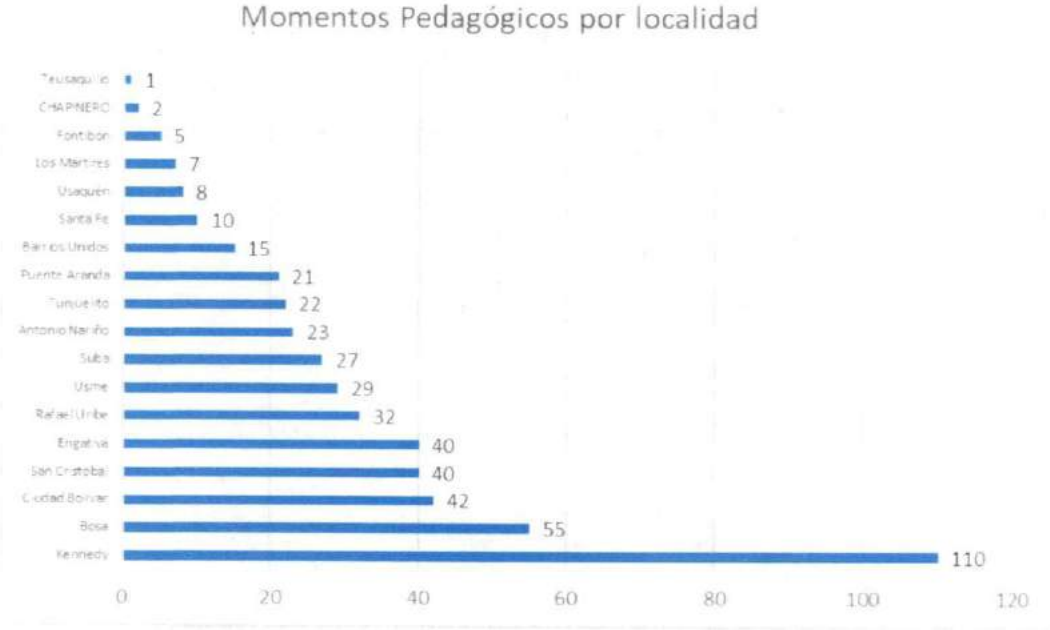
En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **6.584** personas, **5.088** personas fueron madres y padres de familia, **194** adultos mayores, **418** acudientes, y **884** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar



En esta modalidad, se han realizado **489** acompañamientos pedagógicos, en 269 tiendas. En algunos puntos, el componente pedagógico asistió en más de dos ocasiones, dado el agendamiento de los bonos y/o la frecuencia de asistencia de los participantes, dentro de las que se destacan: Olímpica Auto grande, Justo Y Bueno Bosa Independencia, Olímpica Bosa Nova, Justo Y Bueno Estrella, Justo Y Bueno Verona, Líder Sede Galicia, Tienda D1 Perdomo, Justo Y Bueno El Olivo, Justo Y Bueno Parque Luis Carlos Galán, Justo Y Bueno Patio Bonito 87, Justo Y Bueno Vegas De Santa Ana, Metro Alquería, Surtimax Patio Bonito, Tienda D1 Valladolid, Justo Y Bueno Libertador, Justo Y Bueno Altamira, Justo Y Bueno La Gloria Oriental, Justo Y Bueno La Victoria, Justo Y Bueno Carmen, Justo Y Bueno San Carlos, Justo Y Bueno Venecia, Justo Y Bueno Juan Rey, Justo Y Bueno Usme Bolonia, Justo Y Bueno Usme Santa Librada, Tienda D1 Chico Sur.

La siguiente gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Etiqueta nutricional; encontrando que la localidad en donde se hizo el mayor número de acompañamientos fue Kennedy con 110 acompañamientos, seguido de la localidad de Bosa con 55 acompañamientos pedagógicos; mientras que la localidad de Ciudad Bolívar contó con 42 acompañamientos pedagógicos, en el desarrollo de esta actividad. Las localidades de San Cristóbal y Engativá, contaron con 40 acompañamientos cada una.



La localidad de Rafael Uribe tuvo 32 acompañamientos pedagógicos, mientras que Usme contó con 29 momentos pedagógicos; no obstante, las localidades de Suba y Antonio Nariño presentaron 27 y 23 acompañamientos respectivamente. La gráfica también muestra, que las localidades de Tunjuelito, Puente Aranda y Barrios Unidos sumaron 58 acompañamientos, 22, 21 y 15 acompañamientos respectivamente. Santa fe tuvo una representatividad con 10 acompañamientos, y Usaquén y Los Mártires contaron con 15 acompañamientos (8 y 7 respectivamente) Finalmente, la localidad de Fontibón contó con 5 acompañamientos, y Chapinero y Teusaquillo contaron con dos y un acompañamiento respectivamente.

En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Etiqueta Nutricional en la modalidad de bonos alimentarios.

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Antonio Nariño	**23**
Justo Y Bueno Ciudad Berna	2
Justo Y Bueno Ciudad Berna 2	2
Justo Y Bueno La Fragua	1
Justo Y Bueno Remanso	1
Justo Y Bueno San Jorge Central	2
Justo Y Bueno Villa Mayor	2
Olímpica Autogrande	5
Olímpica Restrepo	3
Tienda D1 Progreso	1
Tienda D1 Sena Sur	1
Justo Y Bueno Luna Park	1
Justo Y Bueno Fraguita	1
Éxito Restrepo	1
Barrios Unidos	**15**
Justo Y Bueno San Fernando	3
Justo Y Bueno Simón Bolívar	2
Justo Y Bueno 7 De Agosto	1
Olímpica Modelo	1
Justo Y Bueno San Miguel	2
Justo Y Bueno Los Novios	1
Justo Y Bueno J Vargas	2
Olímpica Calle 63	1
Olímpica Castellana	1
Justo Y Bueno Polo Estación	1

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Bosa	**55**
Justo Y Bueno Bosa 1	2
Justo Y Bueno Bosa Amistad	4
Justo Y Bueno Bosa Centro	1
Justo Y Bueno Bosa Centro I.P.S	1
Justo Y Bueno Bosa Independencia	4
Justo Y Bueno Bosa La Paz	5
Justo Y Bueno Bosa Laureles	2
Justo Y Bueno Bosa Porvenir	2
Makro Villa del Rio	1
Metro Autosur	1
Metro Bosa	1
Olímpica Bosa Nova	4
Olímpica Metrorecreo	3
Surtimax Estación	1
Surtimax Trebolis	1
Tienda D1 Bosa Brasil	1
Tienda D1 Bosa La Esperanza	1
Tienda D1 Villa Sonia	1
Olímpica Gran Plaza Bosa	2
Éxito Bosa	1
Metro Auto sur	2
Líder Sede Santafé	1
Surtimax Carbonel	2
Surtimayorista Bosa La Paz	2
Surtimax La Libertad	1
Surtimax Estación	1
Supermercados Líder Sede Villa	3
Any	
Supermercados Líder Sede Azucena	2
Surtimax Brasil Bosa	1
Tiendas D1 Bosa Brasil	1
CHAPINERO	**2**
Justo Y Bueno Porciúncula	1
Justo Y Bueno Avenida Chile	1
Ciudad Bolívar	**42**
Justo Y Bueno Candelaria	2
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	4
Justo Y Bueno Estrella	4
Justo Y Bueno Ismael Perdomo	3
Justo Y Bueno Lucero Bajo	3

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Justo Y Bueno Perdomo	3
Justo Y Bueno San Joaquín	2
Justo Y Bueno Verona	5
Olímpica Perdomo	3
Tienda D1 Bta Cand La Nueva	1
Tienda D1 La Estancia	1
Tienda D1 Perdomo	2
Olímpica Auto grande	1
Makro Villa Del Río	2
Supermercados Líder Sede Bahía	1
Supermercados Líder Sede Galicia	3
Supermercados Líder Candelaria	2
Engativá	40
Jumbo Calle 80	1
Justo Y Bueno Álamos	2
Justo y bueno Bonanza	1
Justo Y Bueno Engativá Pueblo	1
Justo Y Bueno Florida	1
Justo Y Bueno Gran Granada	1
Justo Y Bueno Granja La 80	2
Justo Y Bueno Lujan	1
Justo Y Bueno Minuto De Dios	1
Justo Y Bueno Muelle	1
Justo Y Bueno San Cayetano	1
Justo Y Bueno Santa Helenita	1
Justo Y Bueno Suba La Esperanza	2
Justo Y Bueno Villa Gladys	2
Makro Av. Boyacá	2
Mercado Zapatoca Villa Luz	1
Metro San Cayetano	2
Olímpica Normandía	1
Olímpica Sao Portal 80	2
Surtimax Villa Gladys	1
Tienda D1 Ferias	1
Justo Y Bueno Florencia	2
Justo Y Bueno Granja 2	2
Supermercados Líder Sede Ferias	2
Justo Y Bueno Mirador De Pontevedra	1
Justo Y Bueno Paris Gaitán	1

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Surtimayorista Av. Rojas	1
Mercado Zapatoca Garcés Navas	1
Surtimax La Española	1
Fontibón	**5**
Justo Y Bueno Fontibón Belén	1
Justo Y Bueno Fontibón Bohíos	1
Justo Y Bueno Fontibón Plaza	1
Justo Y Bueno Fontibón Recodo	1
Justo Y Bueno Fontibón La Giralda	1
Kennedy	**110**
Éxito Nuevo Kennedy	1
Justo Y Bueno Alquería	1
Justo Y Bueno Américas Aventura	2
Justo Y Bueno Carvajal Occidental	2
Justo Y Bueno Carvajal 2	1
Justo Y Bueno Castilla	5
Justo Y Bueno Chucua	3
Justo Y Bueno Ciudad Alsacia	3
Justo Y Bueno Delicias	3
Justo Y Bueno El Olivo	4
Justo Y Bueno El Socorro	1
Justo Y Bueno Llanura	3
Justo Y Bueno Nueva Castilla	1
Justo Y Bueno Nueva Marsella	6
Justo Y Bueno Parque Luis Carlos Galán	3
Justo Y Bueno Patio Bonito	3
Justo Y Bueno Patio Bonito 38	2
Justo Y Bueno Patio Bonito 87	3
Justo Y Bueno Pio XII	3
Justo Y Bueno Roma	1
Justo Y Bueno Unir Tierra Negra	3
Justo Y Bueno Valladolid	1
Justo Y Bueno Vegas De Santa Ana	4
Mercado Zapatoca Bavaria	2
Mercado Zapatoca Castilla	3
Mercado Zapatoca Senderos	2
Metro Alquería	4
Metro Banderas	4
Metro Tintalito	5
Olímpica Kennedy 1	3

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Olímpica Kennedy 2	2
Olímpica Plaza De Las Américas	2
Surtimax Casa Blanca	4
Surtimax El Socorro	3
Surtimax Patio Bonito	3
Surtimayorista Castilla	1
Tienda D1 Dindalito	1
Tienda D1 Fundadores	1
Tienda D1 Nueva Marsella	1
Tienda D1 Valladolid	2
Surtimax Britalia	1
Surtimayorista Corabastos	2
Justo Y Bueno Cuadrante Américas	2
Justo Y Bueno Class Roma	1
Surtimayorista Kennedy	1
Tiendas D1 Dindalito	1
Los Mártires	**7**
Éxito Calima	1
Olímpica Ricaurte	2
Olímpica Santa Isabel	3
Justo Y Bueno Eduardo Santos	1
Puente Aranda	**21**
Justo Y Bueno Alquería	1
Justo Y Bueno Comuneros	1
Justo Y Bueno Galán	1
Justo Y Bueno Galán 2	2
Justo Y Bueno Ortezal	2
Justo Y Bueno Pradera	1
Justo Y Bueno Santa Matilde (Veraguas)	1
Makro Puente Aranda	3
Mercado Zapatoca Pradera	1
Mercado Zapatoca Primavera	1
Surtimax Santa Rita	3
Mercado Zapatoca Galán	1
Justo Y Bueno Alquería El Tejar	1
Justo Y Bueno San Andresito La 38	1
Justo Y Bueno Galán 2	1

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Rafael Uribe	**32**
Justo Y Bueno Bravo Páez	2
Justo Y Bueno Centenario	2
Justo Y Bueno Granja San Pablo	4
Justo Y Bueno Ingles	1
Justo Y Bueno Libertador	5
Justo Y Bueno Olaya 2	2
Justo Y Bueno San José Sur	2
Justo Y Bueno Santa Lucia	2
Justo Y Bueno Santander	4
Justo Y Bueno Sociego Sur	1
Surtimax San Jorge	3
Tienda D1 Matatigres	1
Tienda D1 Quiroga	1
Justo Y Bueno El Claret	1
Justo Y Bueno Marco Fidel	1
San Cristóbal	**40**
Jumbo 20 de Julio	2
Justo Y Bueno 22 Sur	1
Justo Y Bueno Alpes	2
Justo Y Bueno Altamira	6
Justo Y Bueno Ciudad Berna	1
Justo Y Bueno Córdoba	1
Justo Y Bueno Jardín Sur	1
Justo Y Bueno La Gloria Oriental	4
Justo Y Bueno La Victoria	4
Justo Y Bueno San Blas	3
Justo Y Bueno San Cristobal Sur	1
Justo Y Bueno San Isidro	4
Olímpica Quinta Ramos	2
Surtimax la Gloria	2
Surtimayorista El Divino	1
Tienda D1 20 De Julio	1
Tienda D1 San Isidro	1
Justo Y Bueno Córdoba	1
Justo Y Bueno Nariño Sur	1
Justo y Bueno La Serafina	1
Santa Fe	**10**
Éxito San Martin	1
Justo Y Bueno Las Cruces	3
Justo Y Bueno San Victorino Nieves	2

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Olímpica Avenida 19	2
Tienda D1 Calvo Sur	1
Justo Y Bueno Macarena	1
Suba	**27**
Éxito Suba	1
Jumbo Calle 170	1
Jumbo Suba	3
Justo Y Bueno Britalia Norte	1
Justo Y Bueno Cantalejo	2
Justo Y Bueno Prado Estación	1
Justo Y Bueno Prado Veraniego	1
Justo Y Bueno Suba Av. Tabor	2
Justo Y Bueno Suba La Esperanza	1
Justo Y Bueno Suba Rincón Miami	1
Justo Y Bueno Suba Rincón San Jorge	1
Justo Y Bueno Suba Salitre	1
Justo Y Bueno Suba Tuna Baja	1
Mercado Zapatoca Andes	1
Mercado Zapatoca Suba	1
Olímpica Colina Campestre	1
Olímpica Sao Suba	2
Tienda D1 Blog Prado Jardín	1
Líder Sede San Cipriano	1
Justo Y Bueno Suba Hospital	1
Justo Y Bueno San Cipriano	1
Justo Y Bueno San Nicolás	1
Teusaquillo	**1**
Tienda D1 Sagrado Corazón	1
Tunjuelito	**22**
Éxito Ciudad Tunal	1
Justo Y Bueno Carmen	4
Justo y Bueno San Carlos	2
Justo Y Bueno Santa Lucia	1
Justo Y Bueno Tunjuelito	2
Justo Y Bueno Venecia	3
Olímpica Venecia	1
Surtimayorista Tunjuelito	2
Tienda D1 Claret	1
Tienda D1 Santa Lucia	1
Tienda D1 Venecia	1
Éxito Ciudad Tunal	2
Tiendas D1 San Benito	1

compensar

Localidad /Punto	Número de acompañamientos
Usaquén	**8**
Justo Y Bueno Barrancas	1
Justo Y Bueno Estrella Norte	1
Justo Y Bueno Verbenal	2
Makro Cumara	1
Justo y Bueno El Codito	1
Justo Y Bueno Orquídeas	1
Surtimayorista San Cristóbal	1
Usme	**29**
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Gran Yomasa	2
Justo Y Bueno Juan Rey	5
Justo Y Bueno Monte Blanco	3
Justo Y Bueno Usme Bolonia	4
Justo Y Bueno Usme Pueblo	2
Justo Y Bueno Usme Santa Librada	4
Surtimax Chuniza	3
Surtimax Usme Calle 136	1
Tienda D1 Chico Sur	3
Éxito Usme	1
Total, general	**489**

En lo que respecta a los aprendizajes derivados de la actividad, a nivel metodológico el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes, o según las dinámicas particulares de cada uno de los puntos de los diferentes supermercado, atendiendo a los aforos permitidos en cada punto.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer si las familias o la persona que realiza el canje del bono alimentario lee las etiquetas nutricionales, y qué información lee en ellas.

El instrumento de indagación inicial se diseñó con tres (3) preguntas, una pregunta se formuló cerrada; mientras que la segunda y la tercera se formularon de selección múltiple. La primera pregunta indagó a los participantes si hacen lectura o no de las etiquetas de información nutricional, mientras que la segunda

pregunta se orientó a conocer el tipo de información que deciden leer en la etiqueta de información nutricional. La tercera pregunta estuvo referida a las razones o motivos que las personas tienen en relación con la no lectura de la etiqueta de información nutricional.

En relación con la temática de las orientaciones, se observó que los participantes no conocían la etiqueta nutricional, y en los empaques la mayoría de ellos refirió leer u observar la fecha de vencimiento, y en casi la totalidad de los casos, los padres, madres y/o acudientes confían en el posicionamiento de las marcas, la publicidad del producto, y los precios de los alimentos.

El abordaje pedagógico para brindar las orientaciones pedagógicas se realizó en su totalidad con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas concernientes al etiquetado nutricional y alimentación saludable. Se inició con la explicación general de la tabla nutricional, cómo leerla y se sugirió qué alimentos se deben y no deben consumir para mantener una alimentación saludable, haciendo ejemplificaciones con etiquetas nutricionales de alta familiaridad para las madres, padres y/o acudientes.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente, así como la aplicabilidad de estas, para efectuar una compra saludable y contribuir de manera responsable a la alimentación y la promoción de estilos de vida saludable desde casa. Dentro de los resultados de la actividad se encuentra que la temática resultó de interés para las familias, dado que es un tema nuevo y conlleva a la reflexión acerca de la importancia de contar con conocimientos para reconocer las características de los productos; conllevando a diferenciar los que aportan significativamente al organismo, y los que no, para tomar mejores decisiones relacionadas con la alimentación.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el profesional, las familias hacían lectura de le etiqueta de información nutricional, detallando los alimentos en los cuales lo realizó, y las razones que lo motivaron a hacerlo. El instrumento se diseñó con un dos (2) preguntas de selección múltiple. La primera pregunta indagó a los participantes acerca de los alimentos en los que observó la etiqueta nutricional, planeando una escala tipo Likert; mientras que la segunda pregunta, se centró en la especificidad de los alimentos a los cuales sí se les realizó lectura de la etiqueta.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad:

compensar

• **Logros**

Con la implementación de la actividad pedagógica, se logró impactar a un número considerable de padres, madres de familia y/o cuidadores, lo que genera multiplicación de la información, reconociendo la importancia de la etiqueta nutricional, comprometiéndose en mantener la práctica de la lectura en sus compras.

Se evidenció impacto con el desarrollo de la actividad, logrando que los participantes realizaran la revisión de la etiqueta nutricional, haciendo ejercicios prácticos y de comparación entre alimentos del mismo grupo de alimentos.
Por otro lado, se resalta la receptividad de los participantes al escuchar las orientaciones, la decisión de leer las etiquetas y la evidencia en los productos adquiridos alimentos como frutas, verduras, cereales, carnes, pollo, leguminosas secas y productos lácteos en general, tomando decisiones cada vez más informadas encaminadas al fortalecimiento de la Alimentación Saludable.

Además de sensibilizar a los participantes en relación al tema de etiquetado nutricional, la acción pedagógica logro brindar orientaciones relacionadas con alimentación saludable y actividad física a una madre de familia que manifestó sentirse preocupada por la salud de su hijo; ya que empezaba a notar comportamientos obsesivos por parte del menor en relación a la práctica de actividad física y a la vida fitness, dejando de alimentarse adecuadamente y cumplir con sus responsabilidades académicas con la excusa del entrenamiento físico. Por lo cual se entregaron recomendaciones enfocadas al tema que permitieron orientar a esta persona, en relación a algunos parámetros a tener en cuenta a la hora iniciar un plan de acondicionamiento físico, dejándole claro que la rutina generada por su hijo integraba diversos factores que podrían afectar directamente la salud e integridad del menor, por lo cual se recomendó iniciar un proceso de acompañamiento interdisciplinar a través de la EPS o la IED buscando seguimiento por parte de psicología, nutrición y un profesional en actividad o cultura física.

• **Dificultades**

Se percibió como dificultad de la actividad, la cobertura poblacional, la cual en algunos puntos no fue la esperada para el desarrollo de la acción pedagógica debido a la baja afluencia de padres, madres de familia y/o cuidadores de los estudiantes quienes se encontraban en proceso de asignación del bono alimentario.

Aunque no se presentaron dificultades en el desarrollo de la acción pedagógica, se hace necesario mencionar que, las novedades presentadas por algunos padres, madres y/o acudientes, relacionadas con la asignación de bonos (cambios de titular, etc.), influye en el ejercicio de revisión de etiquetas contemplado en el momento de cierre, cuyos datos se registran en el formato de

indagación final, motivo por el cual, las personas deciden no participar del mismo, dado que no pueden hacer efectivo la redención del bono de alimentación escolar.

Finalmente, podría considerarse como dificultad que, pese a las orientaciones pedagógicas, los padres, madres y/o acudientes decidan continuar incluyendo productos con alto contenido de azúcar y algunos embutidos, por lo que sería importante crear estrategias pedagógicas relacionando dichas temáticas, de forma que se muestren las consecuencias de su consumo regular.

• Recomendaciones

Las estrategias pedagógicas como la desarrollada, en la cual se genera en los cuidadores un interés por las temáticas abordadas y además logran entender e interiorizar lo que se llevó a cabo durante el encuentro, puede impulsar a que las familias tomen mejores decisiones que ayuden a mejorar hábitos, por lo cual se recomienda un proceso continuo y constante, abordando o ampliando temas como el etiquetado, cuáles son los alimentos que menos favorecen a una adecuada nutrición, que alternativas saludables puedo encontrar para armar un menú saludable para las onces, entre otros.

Durante la implementación de la estrategia, se ha podido evidenciar que el etiquetado es un tema que ha generado interés en los participantes, al ser novedoso poco trabajado desde el ámbito de la educación, por lo cual se recomienda dar continuidad a estos espacios de aprendizaje con temas poco convencionales para la mayoría de cuidadores y que a su vez contribuyan a mejorar hábitos que aporten a la salud, a través de prácticas cotidianas como mercar y que estas sean más planificadas por la familia.

Bajo esta misma línea, se considera importante fortalecer el desarrollo de estrategias pedagógicas acerca de la comprensión de la etiqueta nutricional, debido a que algunas personas subestiman los riesgos asociados con comportamientos poco saludables, como los excesivos consumos de algunos aspectos que se relacionan con la aparición de enfermedades no transmisibles.

Finalmente, se recomienda contar con algún material didáctico o entregable que las familias puedan llevarse como un factor replicador, dado el principio de corresponsabilidad que se tiene entre los contextos de hogar y escuela.

- ✓ **¡La unión y el amor en familia es la base para combatir cualquier enfermedad!**

Las dinámicas familiares han venido transformándose por la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional y Distrital, y entre los aspectos que más impacto han tenido se encuentran los hábitos de los niños, niñas y adolescentes, quienes han venido disminuyendo la práctica de actividad física, e

incrementando la exposición a pantallas, lo que puede ocasionar un aumento en las cifras de Enfermedades No Transmisibles (ENT). De acuerdo con el análisis de ADEMCO (Asociación de Medicina Deportiva de Colombia), en el diario El Tiempo (2020), se logró establecer que un 75,2% de los padres, madres y/o acudientes afirmaron que sus hijos/hijas no realizan actividad física en un tiempo mayor a 60 minutos, sin embargo, sí superaban este tiempo en el uso de pantallas, tales como, consolas de videojuegos, televisores, computadores y celulares.

Bajo esta línea, la tercera Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (ENSIN 2015), reportó que "...el exceso de peso en los escolares tuvo un incremento del 5.6%; dado que en el 2010 se registró que el 18.8% de las niñas y niños presentaban esta condición y para el 2015 la cifra alcanzó un porcentaje del 24.4%. Para los adolescentes las cifras son similares; en el 2015 se obtuvo que el 17,9% presentó exceso de peso, y durante el 2010 la cifra se registró en 15.5%, lo que quiere decir, que uno de cada cuatro escolares y uno de cada 5 adolescentes presentan exceso de peso" (Min Salud 2017), evidenciando una tendencia que va en ascenso.

Por otra parte, el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2020) alertó que el 30% de los menores entre 5 y 19 años en América Latina y el Caribe están afectados por sobrepeso y obesidad, y así mismo, se precisó que en Colombia tres de cada diez niños entre los 6 y los 12 años tienen exceso de peso y dos de cada diez adolescentes lo presentan (Comunicado de Prensa, 2020)

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en lo publicado por organizaciones como la OMS y las mencionadas anteriormente, se muestra la pertinencia de incorporar hábitos y estilos de vida saludable desde edades tempranas, con la finalidad de prevenir consecuencias negativas en la salud física, mental y emocional de los niños, niñas y adolescentes, lo cual corresponde a un ejercicio de corresponsabilidad entre la familia, el estado y la sociedad.

A tenor de lo anterior, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) mediante la Resolución 685 de 2018, por la cual se reglamenta el Programa de Alimentación escolar del Distrito, en su artículo 15 hace alusión al desarrollo de actividades educativas encaminadas a conmemorar fechas emblemáticas para la promoción de Estilos de Vida Saludable, entre los que se encuentran el día de lucha contra la obesidad y el sobrepeso, la cual se celebra el 24 de septiembre de cada año.

Por tanto, con base en lo relacionado se consideró importante la implementación de la actividad pedagógica, la cual se centró en contribuir a la disminución de la problemática y sensibilizar de manera directa a los padres, madres y/o acudientes de estudiantes beneficiarios del PAE, para que sean promotores activos de hábitos saludables en el hogar.

Durante el mes de septiembre y octubre, la actividad se desarrolló en las dos modalidades operativas del PAE: Raciones para preparar en casa y Bonos Alimentarios. La estrategia contó con 6.906 participantes, y en ella, se han realizado 181 momentos pedagógicos. Los participantes se distribuyeron de acuerdo con su género, encontrando mayor participación por parte de mujeres con 5.385 personas, representando al 78% de total de los participantes, y 1.521 participantes fueron del género femenino, representando al 22% del total de la población que se hizo partícipe en la estrategia, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En relación con el rol que ocupan los participantes, se contó con la participación de las madres y padres de familia, los adultos mayores y acudientes de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de las padres y madres de familia con **5.594** personas; los acudientes, fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con **1.027** personas; mientras que desde el rol de adulto mayor se alcanzó una cobertura de **285** participantes; tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar



A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica del Día Mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso.

• Bono Alimentario

En esta modalidad se abordaron **4.651** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **3.683** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **968** personas, representando el 21% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron tres tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, y otros acudientes. De las **4.651** personas, **3.804** personas fueron madres y padres de familia, **149** adultos mayores, y **698** acudientes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se realizaron **167** acompañamientos pedagógicos, en **159** tiendas, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica, muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de bonos alimentarios; encontrando que las localidades en donde se hicieron mayores acompañamientos fueron Kennedy con 34 acompañamientos, Engativá con 21 acompañamientos pedagógicas, San Cristóbal con 20 y Bosa con 19. La localidad de Ciudad Bolívar contó con 16 acompañamientos; mientras que las localidades de Usme y Rafael Uribe contaron cada una con 12 acciones.

En la localidad de Suba, se realizaron 9 acciones, y en las localidades de Antonio Nariño y Tunjuelito se realizaron 6 acciones. La localidad de Fontibón, Los Mártires y Puente Aranda sumaron 9 acompañamientos, 2 por cada una de ellas. Finalmente, la localidad de Usaquén contó con 2 acompañamientos y la localidad de Santa fe contó con un solo acompañamiento, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



La siguiente tabla detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de bonos alimentarios.

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Santa Fe	**1**
Tienda D1 Progreso	1
Usaquén	**2**
Justo Y Bueno Estrella Norte	1
Olímpica Chico 2	1
Puente Aranda	**3**
Justo Y Bueno Ortezal	1
Surtimax Santa Rita	1
Zapatoca Galán	1
Los Mártires	**3**
Éxito Calima	1
Jumbo Carrera 30	1
Olímpica Santa Isabel	1
Fontibón	**3**
Éxito Fontibón	1
Justo y Bueno Modelia	1
Metro Fontibón	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Tunjuelito	**6**
Éxito Ciudad Tunal	1
Justo y Bueno San Carlos	1
Justo Y Bueno Venecia	1
Olímpica Venecia	1
Surtimayorista Claret	1
Tienda D1 San Benito	1
Antonio Nariño	**6**
Éxito Ciudad Jardín	1
Éxito Restrepo	1
Justo Y Bueno La Fragua	1
Justo Y Bueno San Jorge Central	1
Olímpica Auto grande	1
Tienda D1 Sena Sur	1
Suba	**9**
Justo Y Bueno Cantalejo	1
Justo Y Bueno Suba Java	1
Justo Y Bueno Suba Las Flores	1
Líder Sede San Cipriano	1
Mercado Zapatoca Suba	1
Olímpica Calle 170	1
Olímpica Iserra 100	1
Surtimax Campanela	1
Tienda D1 Suba Villa Eliza	1
Rafael Uribe	**12**
Éxito Centenario	1
Justo Y Bueno Bravo Páez	1
Justo y Bueno Granjas de San Pablo	1
Justo Y Bueno Libertador	1
Justo Y Bueno San José Sur	1
Justo Y Bueno Santander	1
Justo Y Bueno Sociego Sur	1
Surtimax San Jorge	1
Tienda D1 Claret	1
Tienda D1 Matatigres	1
Tienda D1 Quiroga	1
Tienda D1 Santa Lucia	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Usme	**12**
Éxito Usme	1
Justo y Bueno Bolonia	1
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Juan Rey	1
Justo Y Bueno Usme Pueblo	1
Justo Y Bueno Usme Santa Librada	2
Surtimax Chuniza	1
Surtimax Usme Calle 136	2
Tienda D1 La Estancia	1
Tienda D1 Milan	1
Ciudad Bolívar	**16**
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Justo Y Bueno Ismael Perdomo	2
Justo Y Bueno Lucero Bajo	1
Justo Y Bueno Perdomo	1
Justo Y Bueno San Joaquín	1
Justo Y Bueno Verona	1
Líder Sede Bahía	2
Líder Sede Galicia	1
Makro Villa del Rio	1
Olímpica Perdomo	1
Tienda D1 Bta Cand La Nueva	1
Tienda D1 Perdomo	3
Bosa	**19**
Éxito Bosa	1
Justo Y Bueno Bosa 1	1
Justo Y Bueno Bosa Centro	1
Justo Y Bueno Bosa Centro I.P. S	1
Justo Y Bueno Bosa Independencia	1
Justo Y Bueno Bosa La Paz	1
Justo Y Bueno Bosa Laureles	1
Justo Y Bueno Bosa Porvenir	1
Justo y Bueno Porvenir	1
Líder Azucena	1
Líder Sede San Pablo	1
Líder Sede Santafé	1
Metro Auto sur	1
Metro Bosa	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Olímpica Gran Plaza Bosa	1
Olímpica Metrorecreo	1
Tienda D1 Bosa Brasil	1
Tienda D1 Chicalá	1
Tienda D1 Villa Sonia	1
San Cristóbal	**20**
Jumbo 20 de Julio	1
Justo y Buenos Ciudad Berna	1
Justo Y Bueno Alpes	1
Justo Y Bueno Altamira	1
Justo Y Bueno Ciudad Berna	1
Justo Y Bueno Córdoba	1
Justo Y Bueno Juan Rey Libertador	1
Justo Y Bueno La Gloria Oriental	1
Justo Y Bueno San Blas	1
Justo Y Bueno San Cristobal Sur	1
Justo Y Bueno San Isidro	1
Olímpica Quinta Ramos	1
Surtimax la Gloria	1
Surtimax Tréboles	1
Surtimayorista San Blas	1
Tienda D1 20 De Julio	1
Tienda D1 Bogotá Los Alpes	1
Tienda D1 Buenos Aires	1
Tienda D1 San Isidro	2
Engativá	**21**
Éxito Calle 80	1
Éxito Occidente	1
Justo Y Bueno Engativá Pueblo	1
Justo y Bueno Normandía	1
Justo Y Bueno Paris Gaitán	1
Líder Sede La Estrada	1
Makro Av. Boyacá	1
Mercado Zapatoca Garcés Navas	1
Mercado Zapatoca Villa Luz	1
Metro San Cayetano	1
Olímpica Normandía	1
Olímpica Sao Portal 80	1
Surtimax El Azafrán	1
Surtimax Villa Gladys	1
Surtimayorista Quirigua	1

compensar

Tienda D1 Notaria	1
Tienda D1 Andalucía	1
Tienda D1 La Española	1
Tienda D1 La Florida	1
Tienda D1 La Granja	1
Tienda D1 Los Monjes	1
Kennedy	**34**
Éxito Nuevo Kennedy	1
Justo Y Bueno Américas Aventura	1
Justo Y Bueno Carvajal Occidental	1
Justo Y Bueno Castilla	1
Justo Y Bueno Chucua	1
Justo Y Bueno Delicias	1
Justo Y Bueno El Olivo	1
Justo Y Bueno Nueva Marsella	1
Justo Y Bueno Patio Bonito	1
Justo Y Bueno Patio Bonito 38	1
Justo Y Bueno Patio Bonito 87	2
Justo Y Bueno Roma	1
Justo Y Bueno Unir Tierra Negra	1
Justo Y Bueno Vegas De Santa Ana	1
Mercado Zapatoca Castilla	1
Mercado Zapatoca Senderos	1
Metro Alquería	1
Metro Banderas	1
Metro Tintalito	1
Olímpica Kennedy 2	1
Olímpica Kennedy 2	1
Surtimax Casa Blanca	1
Surtimax Patio Bonito	1
Surtimax Plaza De Las Américas	1
Surtimayorista Castilla	1
Tienda D1 Pio XII	1
Tienda D1 Bogotá La Chucua	1
Tienda D1 Dindalito	1
Tienda D1 Fundadores	1
Tienda D1 Kennedy Iném	1
Tienda D1 María Paz	1
Tienda D1 Villanueva	1
Tienda Marsella Antigua	1
Total, general	**167**

Los aprendizajes derivados de la actividad indican que, a nivel metodológico el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se centró se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes.

Dentro de la población abordada se contó con la participación de "acudientes", correspondiente a menores de edad, que estaban acompañando a sus padres a realizar la compra, o estudiantes beneficiarios de la nocturna de varias IED. La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad correspondiente a la celebración del Día Mundial de la Lucha Contra la Obesidad y el Sobrepeso.

Posteriormente el profesional realizó de manera aleatoria las preguntas iniciales, con la finalidad de identificar los conocimientos previos de los participantes frente a las temáticas relacionadas con obesidad y sobrepeso. El instrumento se centró en conocer a través de dos preguntas de selección múltiple, los conceptos de obesidad y sobrepeso y las acciones con las cuales se contribuye a su disminución.

En segundo lugar, el abordaje en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas se realizó con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas concernientes a concepto y definición de obesidad y sobrepeso; causas y consecuencias de la obesidad y el sobrepeso, acciones preventivas para disminuir el riesgo de presentar obesidad y sobrepeso, tips para evitar la obesidad y el sobrepeso.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente. Los participantes, agradecieron la información suministrada, debido a que informaron no conocer la celebración y la importancia que tiene para la promoción de los Estilos de Vida Saludable.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el profesional, las familias reconocían los conceptos de obesidad y sobrepeso, y se lograba la identificación de factores protectores y de riesgo, por lo que se usaron las mismas preguntas contempladas en el proceso de indagación inicial.

Para cerrar la actividad el profesional entregó a los padres, madres y/o acudientes participantes de la jornada un incentivo (galleta de la fortuna), el cual

contenía un reto familiar, el cual estuvo orientado hacia la práctica de actividad física en familia. Adicional a ello, se entregó y socializó a los padres, madres y acudientes, la guía 15 denominada "El juego como rutina saludable en casa" la cual se encuentra dentro del libro denominado "Prácticas de estilos de vida saludable en familia"; socializando de manera general el contenido de la guía, los retos familiares que plantea y la importancia de tomar fotos o de enviar al docente, muestras del trabajo realizado a través del portal de la Secretaría de Educación.

• Raciones para preparar en casa

En esta modalidad se abordaron **2.255** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **1.702** eran mujeres, representando al 75% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **553** personas, representando el 25% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En los lugares (sedes de instituciones educativas) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron tres tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, y otros acudientes. De las **2.255** personas, **1.790** personas fueron madres y padres de familia, **136** adultos mayores, y **329** acudientes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se realizaron **14** acompañamientos pedagógicos en distintas sedes de instituciones educativas, las cuales se distribuyeron en las localidades de Usme, quien presentó 6 acompañamientos pedagógicos, la localidad de Ciudad Bolívar presentó tres acompañamientos; mientras que las localidades de Sumapaz y Chapinero sumaron cuatro acompañamientos, dos para cara una de ellas, y finalmente, la localidad de San Cristóbal presento un solo acompañamiento para esta actividad pedagógica.



La siguiente tabla detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la modalidad de Raciones para preparar en casa, en la conmemoración del Día mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso.

compensar

Localidad - Sede	Número de acompañamientos
Usme	**6**
Cent Educ Dist Rural El Destino	1
Centro Educativo Distrital Rural El Uval	1
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	2
Colegio San Cayetano (Ied)	2
Ciudad Bolívar	**3**
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	1
Cent Educ Dist Quiba Alta	1
Colegio Rural José Celestino Mutis (Ied) - Sede Principal	1
SUMAPAZ	**2**
Cent Educ Dist Rural Nazareth	1
Cent Educ Dist Rural San Juan	1
CHAPINERO	**2**
Colegio Campestre Monte Verde	1
San Martin de Porres	1
San Cristóbal	**1**
Esc El Manantial	1
Total, general	**14**

Los aprendizajes derivados de la actividad indican que, a nivel metodológico, el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las sedes educativas rurales en donde se llevaron a cabo la entrega de Raciones para preparar en casa y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se centró se desarrolló de manera grupal contando con una cantidad de participantes que osciló entre los 3 y 15 padres, madres y/o acudientes o de forma individual, si los espacios brindados por las IED lo permitían.

Dentro de la población abordada se contó con la participación de "acudientes", correspondiente a menores de edad, que estaban acompañando a sus padres a recibir las Raciones u otros familiares que indicaron ayudaban con el traslado de esta al lugar de residencia, dado su peso. La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad correspondiente a la celebración del Día Mundial de la Lucha Contra la Obesidad y el Sobrepeso.

Posteriormente el profesional realizó de manera aleatoria las preguntas iniciales, con la finalidad de identificar los conocimientos previos de los participantes frente a las temáticas relacionadas con obesidad y sobrepeso, centrándose en los conceptos y los factores que se consideran pueden ser protectores dentro del hogar y contribuyen a la lucha de dichas enfermedades.

En segundo lugar, el abordaje pedagógico con el cual se brindaron las orientaciones pedagógicas se realizó con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas concernientes al concepto y definición de obesidad y sobrepeso; causas y consecuencias de la obesidad y el sobrepeso, acciones preventivas para disminuir el riesgo de presentar obesidad y sobrepeso, tips para evitar la obesidad y el sobrepeso, haciendo además uso de habladores concernientes a la temática. En las IED en donde permitieron un mejor espacio, se abordaron las orientaciones a través de un pequeño stand en donde se ubicó todo el material gráfico y los incentivos los cuales entregaron al finalizar las orientaciones pedagógicas.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente. Los participantes, agradecieron la información suministrada, debido a que informaron no conocer la celebración y la importancia que tiene para la promoción de los Estilos de Vida Saludable.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el profesional, las familias reconocían los conceptos de obesidad y sobrepeso, y se lograba la identificación de factores protectores y de riesgo, usando las mismas preguntas contempladas en el proceso de indagación final.

Para cerrar la actividad el profesional entregó a los padres, madres y/o acudientes participantes de la jornada un incentivo (galleta de la fortuna), el cual contenía un reto familiar, el cual estuvo orientado hacia la práctica de actividad física en familia y la guía 15 denominada "El juego como rutina saludable en casa" la cual se encuentra dentro del libro denominado "Prácticas de estilos de vida saludable en familia"; socializando de manera general, el contenido de la guía, los retos familiares que plantea y la importancia de tomar fotos o de enviar al docente, muestras del trabajo realizado a través del portal de la Secretaría de Educación.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad en ambas modalidades:

- **Logros**

Los padres, madres de familia y/o acudientes de los estudiantes que participaron en la jornada de conmemoración del día mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso mostraron alta receptividad frente a las temáticas planteadas socializando reflexiones propias y aspectos a fortalecer en los entornos familiares para la apropiación de los estilos de vida saludable.

Adicionalmente, se destacó la entrega de los incentivos los cuales fueron llamativos y de gran agrado para los padres, madres y/o acudientes de familia. Con esta acción pedagógica se logró sensibilizar a las familias sobre la importancia de la prevención de la obesidad y el sobrepeso, haciendo énfasis en la importancia de la práctica de actividad física y de una alimentación balanceada y saludable.

Se resalta como impacto positivo, que los participantes de la actividad lograron reflexionar acerca de los factores protectores y de riesgos en relación con la obesidad y el sobrepeso, y los hábitos familiares que influyen en ello. Con la actividad, se dio a conocer las razones por las cuales se conmemora dicha fecha en el marco del PAE.

- **Dificultades**

Durante el desarrollo de la acción pedagógica se percibió como dificultad que en el área de ingreso se estaban tomando datos de los padres, madres de familia y/o acudientes de manera individual dificultando el abordaje de manera grupal, así mismo debían pasar por varios salones por temas relacionados con las actividades académicas, lo cual influyo en que algunos de los participantes se dispersaran imposibilitando una mayor cobertura.

Otras de las dificultades presentadas durante el desarrollo de la jornada, fue el desplazamiento que se debía realizar entre un espacio físico y otro para la formulación de las preguntas orientadoras iniciales y finales dada la dinámica para la entrega de las raciones establecida por algunas de las IED, razón por la cual se observan variaciones entre la cantidad de participantes que atendieron al proceso de indagación inicial y final.

- **Recomendaciones**

Se sugiere continuar con el trabajo del componente pedagógico, puesto que las madres y padres de familia con quien se realiza el acompañamiento agradecen la gestión realizada y las orientaciones recibidas, reconociendo la importancia de las temáticas y la aplicabilidad en el cotidiano.

Se recomienda continuar realizando estrategias pedagógicas de prevención del sobrepeso y la obesidad, con un enfoque familiar, involucrando a los padres y madres de familia y su responsabilidad en la alimentación de sus hijos e hijas favoreciendo en las familias conocimientos y prácticas que permitan facilitar hábitos alimentarios saludables y la práctica frecuente de actividad física.

Es indispensable, continuar con las actividades pedagógicas de información y sensibilización, y que estas sean constantes ya que pueden permitir un mejor resultado en los cambios de percepción y conocimiento frente a los hábitos de las familias, en especial los alimentarios como se espera y de esta manera poder garantizar a los niños, niñas y jóvenes un mayor acompañamiento en la

adquisición de un estilo de vida más saludable; desde esta perspectiva, se recomienda continuar adoptando estrategias pedagógicas para reducir la prevalencia de los factores de riesgo del sobrepeso y la obesidad asociados a un régimen alimentario poco saludable y a la falta de actividad física en los entornos familiares rurales.

Se recomienda, dar continuidad a los procesos de acompañamiento a los padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios del PAE, con el fin de afianzar las alternativas de prevención de la obesidad y el sobrepeso desde el entorno familiar como primer espacio de aprendizaje.

- ✓ **Familia, unión y amor son el pilar de una buena alimentación.**

De acuerdo con datos entregados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el mundo 672 millones de personas en edad adulta y 124 millones de niños menores los 5 años, presentan problemas de sobrepeso, por una inadecuada alimentación donde las comidas altas en sodio, azúcar y grasa desplazaron el consumo habitual de frutas, verduras y agua. De igual manera, la FAO estima que en el mundo casi 690 millones de personas pasan hambre, mostrando problemática de salud a nivel general, donde la malnutrición es la principal causa de muerte en el mundo.

Por otra parte, se ha evidenciado cómo en los últimos meses el acceso a los alimentos se ha visto afectado por diversos factores económicos y sociales relacionados con la pandemia causada por el Covid 19, donde las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad son las más afectadas, llevando a un cambio drástico en los hábitos alimentarios de diversas familias.

Así mismo, la FAO trabaja y desarrolla diversas estrategias que contribuyen en alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2), buscando un mundo sin hambre, sin inseguridad alimentaria, ni malnutrición. Por tal motivo, cada 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación desde 1979, utilizando diversos temas y estrategias para concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

Es así como la FAO para este año 2020, en su eslogan del Día Mundial de la Alimentación, utiliza las palabras, "CRECER, NUTRIR, SOSTENER JUNTOS" extendiendo una invitación a los países para afrontar esta crisis como una oportunidad de reconstruir y mejorar los sistemas alimentarios para que sean más sólidos y resistentes; de igual manera, se hace el llamado para reconocer y apoyar la labor fundamental desempeñada por los agricultores y trabajadores de todo el sistema alimentario que se encargan de garantizar el abastecimiento en cada uno de los hogares, sin detener sus labores, incluso en medio de la crisis sanitaria.

compensar

Bajo esta premisa, el Programa de Alimentación Escolar del Distrito, se une a dicha celebración con el fin de promover buenas prácticas de alimentación enmarcadas en la promoción de Estilos de Vida Saludable, a través de una actividad virtual que permita llegar a cada uno de los hogares para transmitir este importante mensaje de una manera lúdica, creativa, artística y diferente.

La metodología que se planteó para el desarrollo de la estrategia virtual se centró en tres fases esenciales.

1. Fase uno: Preparación

La primera fase, fue la de preparación de las puestas en escena y guías orientadoras por agrupación de ciclos, teniendo en cuenta las siguientes temáticas:

• **Agricultura:** se busca que la comunidad educativa reconozca la importancia del contexto rural y los procesos de la población campesina, en el ciclo de producción y abastecimiento de los alimentos.

• **Alimentación saludable:** en donde se incluya el Plato Saludable de la familia colombiana, los momentos de alimentación, la importancia del consumo de frutas, verduras y agua.

• **Prácticas familiares:** se pretende hacer énfasis en las prácticas y hábitos alimentarios de las familias, buscando resaltar y recuperar la cultura alimentaria y la unión familiar.

• **Consumo responsable:** se pretende sensibilizar a las familias frente a la importancia de realizar un consumo consiente de los alimentos, con el fin de mitigar el impacto ambiental, nutricional y económico causado por la pérdida y el desperdicio en el marco de la ciudadanía alimentaria.

2. Fase de Producción y post Producción

La segunda fase, se centró en la producción y diseño de las puestas en escena y los materiales insumos que la acompañan. Cada puesta en escena estuvo dirigido a estudiantes de los diferentes ciclos educativos, dado que se convierten en un público con características diferenciales no sólo en términos de edad, sino de gustos audiovisuales; por tanto, se realizaron las puestas en escenas atendiendo a la siguiente agrupación:

• Puesta en escena 1: estudiantes ciclo inicial y I

• Puesta en escena 2: estudiantes ciclo II y III

• Puesta en escena 3: estudiantes ciclo IV y V

Cada una de las puestas en escena contaron con una duración entre 25 a 35 minutos, en los cuales, se abordaron de manera transversal temas, escenarios

y personajes fundamentales para para la alimentación de cada una de las familias, con lo que se pretende sensibilizar a la comunidad educativa (en especial a estudiantes y familias) frente al rol de estos actores y escenarios en el marco de una alimentación saludable.

Cada propuesta artística, contó además con un vídeo de expectativa y otro de cierre los cuales invitaron a conmemorar el día mundial de la alimentación y a realizar el trabajo familiar. Finalmente, en esta segunda fase, se contempló que cada una de las puestas en escena, contará con una guía orientadora de aplicación familiar, cuya finalidad se centrara en fomentar y fortalecer prácticas de Estilos de Vida Saludable con énfasis en Alimentación Saludable desde el hogar; se estimó que el tiempo de aplicación de esta guía en familia sea de entre 15 y 20 minutos. La escritura y diseño se realizó desde Compensar y la SED realizó su revisión conceptual y editorial para poder ser divulgada.

3. Fase de Divulgación

La última fase de la propuesta planteó la necesidad de que las familias puedan acceder a los videos de expectativa, videos finales de las puestas en escena, videoclip de invitación a desarrollar la guía de aplicación familiar, y guías orientadoras, para lograr su producción e implementación al interior de los hogares, proceso que desarrollo la SED a través de los distintos canales YouTube, Red Académica, redes sociales entre otros.

- ✓ **5 colores, 5 porciones al día para estar siempre llenos de energía. Hábitos de consumo para el hogar: preparando ensaladas.**

Ante la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19, la alimentación y la nutrición se constituyen como factores protectores para la salud, no solamente para fortalecer el sistema inmunológico, sino también para prevenir enfermedades no transmisibles, más si se considera que en tiempos de confinamiento el régimen alimentario poco saludable, con gran densidad de energía y escaso valor nutritivo, podría aumentar el riesgo de padecer sobrepeso u obesidad.

Por ello, se hace necesario la implementación de estrategias pedagógicas sobre la importancia de aumentar el consumo de frutas y verduras en el entorno familiar incentivando una nutrición adecuada y balanceada, con el fin de favorecer el estado de salud y bienestar, de los estudiantes de las instituciones educativas durante la emergencia.

La primera infancia y la niñez son etapas en las que el desarrollo físico y cognitivo son claves, y durante estas etapas se establecen los primeros hábitos siendo el contexto familiar el primer espacio de formación para promover Estilos de Vida Saludable, como la alimentación saludable.

La alimentación es el proceso de ingerir o consumir los alimentos que se convertirán en los nutrientes que necesita el cuerpo para estar saludable; y la nutrición se concibe como el proceso involuntario por el cual el organismo humano toma de los alimentos los nutrientes que necesita.

En el mundo, la alimentación basada en su mayor parte en alimentos de origen vegetal (cereales integrales, frutas y verduras, raíces y tubérculos, leguminosas secas), se ha visto remplazada por alimentos de alta densidad energética, elevado contenido en grasas saturadas, azúcares refinados y sodio, como los "snacks", la comida rápida y bebidas azucaradas.

Consumir una variedad de frutas y verduras de diferentes colores provee al organismo un amplio número de importantes nutrientes como fibra, folato, potasio, vitamina A y Vitamina C. El alto contenido de fibra está asociado con efectos fisiológicos como la reducción de los niveles de colesterol y aumento de la sensación de saciedad con bajo valor calórico lo cual contribuye al control del sobrepeso y la obesidad; la alimentación rica en potasio pueden ayudar a mantener una presión arterial adecuada; la Vitamina A es importante en la salud visual, en la defensa contra las infecciones y la salud de la piel; los aportes adecuados de Vitamina C aseguran la continua renovación de tejidos, la salud de las encías.

A tenor de lo anterior, la presente guía propuso recomendaciones para aumentar el consumo de frutas y verduras frescas y naturales, dado que incluir una mayor proporción de estos alimentos en la alimentación diaria garantiza el aporte de la mayoría de los micronutrientes, especialmente vitaminas y minerales. Estas características nutritivas hacen de las frutas y verduras un alimento ideal para prevenir importantes enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares unas de las principales causas de mortalidad en el mundo.

Durante los meses comprendidos entre agosto y noviembre del 2020 y los meses de febrero a abril del 2021, en esta actividad se abordaron **6.813** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **5.272** eran mujeres, representando al 77% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **1.541** personas, representando el 23% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

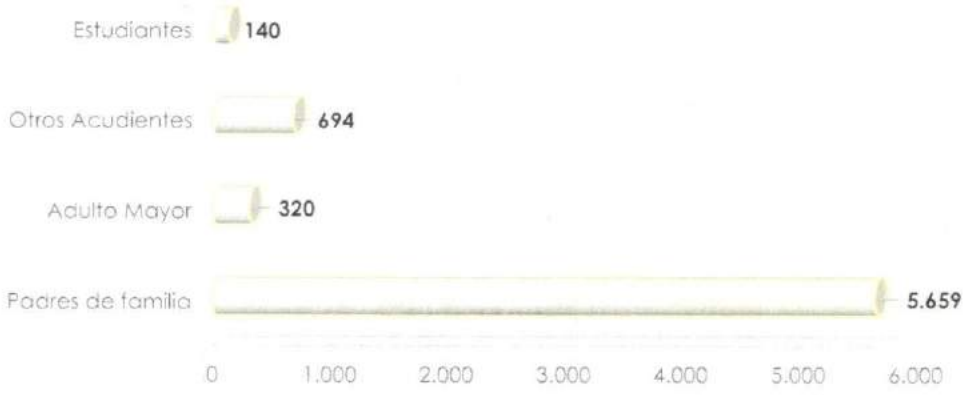
compensar



En relación con el rol que ocupan los participantes, se contó con la participación de las madres y padres de familia, los adultos mayores, acudientes de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar y desde el mes de febrero del 2021, se contó con la especificación del rol de Estudiantes. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de las padres y madres de familia con **5.659** personas; los acudientes, fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con **694** personas; mientras que desde el rol de adulto mayor se alcanzó una cobertura de **320** participantes; desde el rol de Estudiantes, se contó con la participación de **140** niños, niñas y jóvenes estudiantes de los colegios oficiales, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar

PARTICIPANTES POR TIPO DE ACTOR - HÁBITOS DE CONSUMO EN EL HOGAR - PREPARANDO ENSALADAS



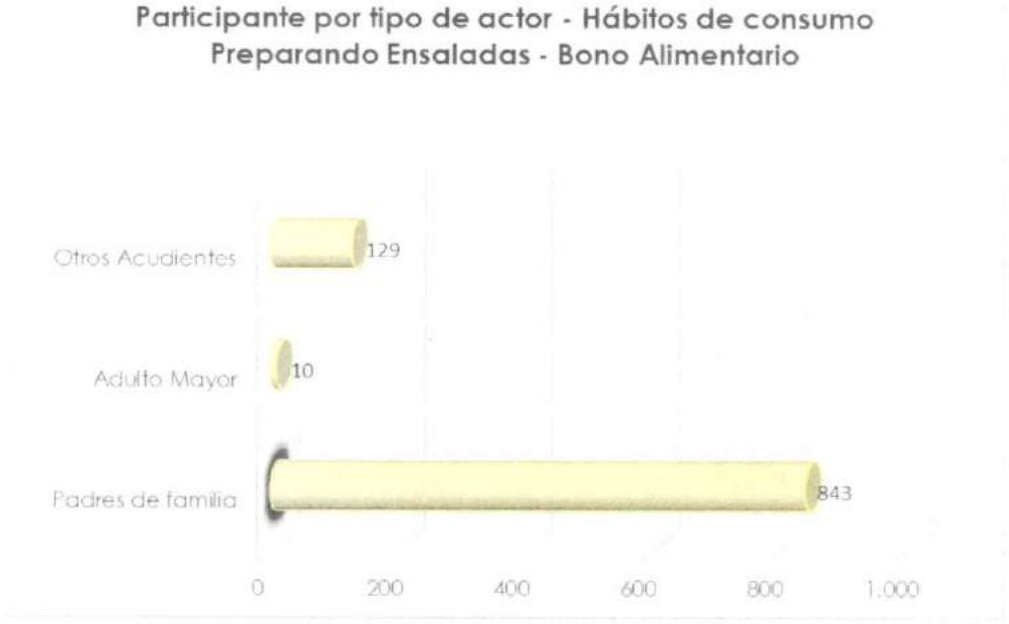
A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica referida a los hábitos de consumo en el hogar, preparando ensaladas.

- **Bono Alimentario**

Entre los meses de agosto y noviembre del 2020, en esta actividad y modalidad se abordaron **982** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **795** eran mujeres, representando al 81% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **187** personas, representando el 19% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

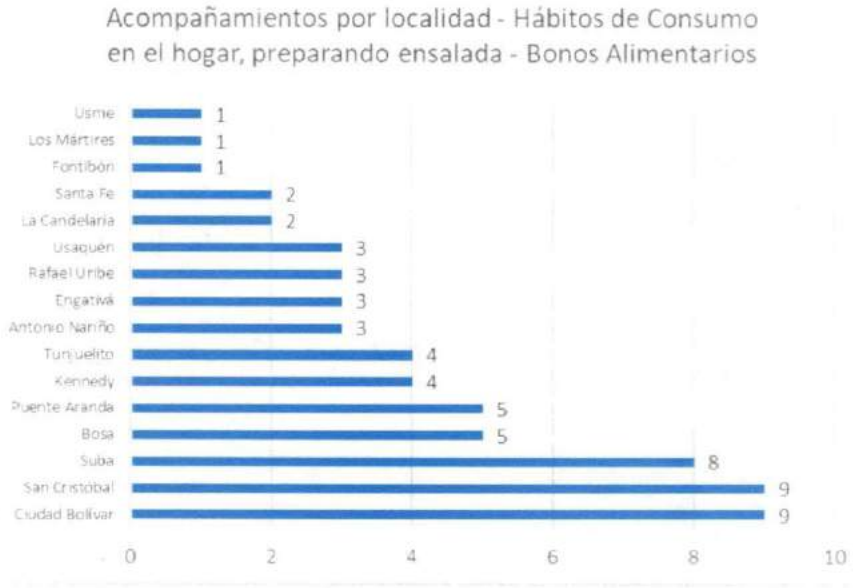


En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron tres tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, y otros acudientes. De las **982** personas, **843** personas fueron madres y padres de familia, **10** adultos mayores, y **129** acudientes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta actividad, se realizaron **63** acompañamientos pedagógicos, en **63** tiendas, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Hábitos de consumo, preparando ensaladas; encontrando que las localidades en donde se hicieron mayores acompañamientos fueron las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal con 9 acompañamientos cada una.

La localidad de Suba conto con 8 acompañamientos, y las localidades de Suba y Puente Aranda sumaron diez acompañamientos, cinco para cada una de ellas.



Por otro lado, las localidades de Kennedy y Tunjuelito presentaron cada una de ellas cuatro acompañamientos y las localidades de Antonio Nariño, Engativá, Rafael Uribe y Usaquén sumaron 12 acompañamientos, 3 acompañamientos por cada localidad. La localidad de Santafé y la Candelaria contaron con 2 acompañamientos en cada localidad, y finalmente, las localidades de Fontibón, los Mártires y Usme también contaron con un acompañamiento pedagógico bajo la implementación de la estrategia denominada "Hábitos de consumo en el hogar, preparando ensaladas"

En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas.

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
Antonio Nariño	3
Éxito Villa Mayor	1
Justo Y Bueno Jardín Sur	1
Tienda D1 Fraguita	1
Bosa	5
Justo Y Bueno Bosa Laureles	1
Líder Sede San Pablo	1
Líder Sede Villa Any	1
Surtimax Carbonell	1
Tienda D1 Bosa La Esperanza	1

compensar

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
Ciudad Bolívar	9
Justo Y Bueno Candelaria	1
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Justo Y Bueno Estrella	1
Justo Y Bueno Lucero Bajo	1
Justo Y Bueno San Joaquín	1
Justo Y Bueno Verona	1
Líder Sede Candelaria	1
Makro Villa del Rio	1
Olímpica Perdomo	1
Engativá	3
Éxito Álamos (Cv)Bogotá	1
Olímpica Normandía	1
Tienda D1 Cerezos 2	1
Fontibón	1
Metro Fontibón	1
Kennedy	4
Justo Y Bueno Pio XII	1
Mercado Zapatoca Bavaria	1
Metro Tintalito	1
Olímpica Kennedy 2	1
La Candelaria	2
Éxito Las Nieves	1
Éxito Plaza De Bolívar	1
Los Mártires	1
Olímpica Ricaurte	1
Puente Aranda	5
Justo Y Bueno Comuneros	1
Makro Puente Aranda	1
Mercado Zapatoca Carabelas	1
Mercado Zapatoca Primavera	1
Tienda D1 Gorgonzola	1
Rafael Uribe	3
Justo Y Bueno Libertador	1
Justo Y Bueno San José Sur	1
Tienda D1 Claret	1

compensar

LOCALIDAD / PUNTO	ACOMPAÑAMIENTOS
San Cristóbal	9
Éxito Veinte De Julio	1
Jumbo 20 de Julio	1
Justo Y Bueno Juan Rey Libertador	1
Justo y bueno San Blas	1
Olímpica Quinta Ramos	1
Surtimax La Gloria	1
Tienda D1 Bogotá Los Alpes	1
Tienda D1 Buenos Aires	1
Tienda D1 Calvo Sur	1
Santa Fe	2
Justo Y Bueno San Victorino Nieves	1
Tienda D1 Capuchina	1
Suba	8
Justo Y Bueno Prado Pinzón	1
Mercado Zapatoca Suba	1
Olímpica Colina Campestre	1
Olímpica Calle 170	1
Olímpica Mazuren	1
Olímpica Sao Suba	1
Tienda D1 San Nicolas	1
Tienda D1 Suba San Jorge	1
Tunjuelito	4
Justo Y Bueno Carmen	1
Justo Y Bueno San Carlos	1
Olímpica Venecia	1
Tienda D1 Venecia	1
Usaquén	3
Makro Cumara	1
Olímpica Chico 2	1
Surtimax Codito	1
Usme	1
Justo Y Bueno Gran Yomasa	1
Total, General	63

Como aprendizajes derivados de la actividad se tiene que, a nivel metodológico, el chef capacitador se acercó a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 10 padres, madres y/o acudientes.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer los hábitos de compra y consumo de frutas y verduras.

El instrumento se diseñó con tres (3) preguntas bajo una escala tipo Likert. La primera pregunta indagó a los participantes acerca de la frecuencia de la compra de frutas y verduras en su hogar. La segunda y tercera pregunta dentro del proceso de indagación inicial se orientaron a conocer la frecuencia en el consumo de frutas y verduras, por lo que se estimó conveniente indagarlo de manera independiente.

Posterior a ello, el abordaje pedagógico para brindar las orientaciones pedagógicas se realizó en su totalidad con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas concernientes a la importancia del consumo de frutas y verduras, indicando los beneficios que tienen para la salud de acuerdo con su color, asociándolos además con aspectos gastronómico. Los chefs, invitaron a los participantes a reconocer las frutas y las verduras y motivaron a los participantes a incluirlas en la dieta diaria de las familias acompañadas del consumo de agua.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente, y poder incluir dentro de su compra frutas y verduras con las que contara el almacén y así poder contribuir a la alimentación y a la promoción de estilos de vida saludable desde casa.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el chef, las familias consideraban importante consumir frutas y verduras; y las razones que tenían los participantes para afirmar o negar la primera pregunta. Así las cosas, el instrumento se diseñó con un tres (3) preguntas. La primera pregunta indagó a los participantes sobre la importancia de consumir frutas y verduras, mientras que la segunda planteó la necesidad de conocer las razones por las cuales consumen este tipo de alimentos, y finalmente, la última pregunta de la indagación final se orientó a conocer las razones por las cuales los participantes restringen el consumo de frutas y verduras.

Para concluir se realiza la entrega presencial de una herramienta pedagógica denominada "Mi ensalada saludable", la cual, a través de elementos gráficos, mostrará los componentes ideales que deben ser parte de una ensalada, para incentivar el consumo de verduras, frutas, semillas, vinagretas naturales al interior de los hogares.

- **Raciones para preparar en casa**

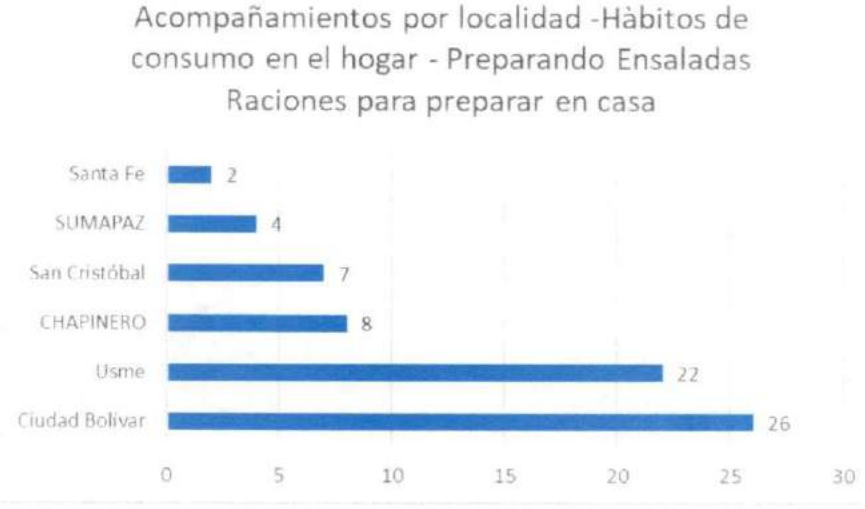
Durante los meses comprendidos entre septiembre y octubre del 2020, y febrero a abril del 2021 se desarrolló esta actividad, la cual bajo la modalidad de Raciones para preparar en casa abordó a 5.831 familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **4.477** eran mujeres, representando al 77% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **1.354** personas, representando el 23% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En las sedes educativas distritales rurales, en donde se llevaron a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y desde el 2021, se consideró el rol de estudiantes. De las **5.831** personas, **4.816** personas fueron madres y padres de familia, **310** adultos mayores, **565** acudientes, y **140** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta actividad, se realizaron **69** acompañamientos pedagógicos, en **22** sedes educativas rurales, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Hábitos de consumo, preparando ensaladas; encontrando que la localidad en donde se hizo mayores acompañamientos fue la localidad de Ciudad Bolívar con 26 acompañamientos.



La localidad de Usme contó con 22 acompañamientos pedagógicos en esta estrategia, y la localidad de Chapinero conto con ocho. Por otro lado, las localidades de San Cristóbal y Sumapaz contaron con 7 y 4 acompañamientos respectivamente; y finalmente, la localidad de Santa fe contó con dos acompañamientos.

compensar

En la tabla que se muestra a continuación, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Hábitos de consumo en el hogar, preparando ensaladas, en la modalidad de Raciones para preparar en casa.

Localidad- Sede	Número de Acompañamientos
San Cristóbal	**7**
Cent Educ El Manantial	1
Colegio Aguas Claras (Ied)	5
Esc El Manantial	1
Santa Fe	**2**
Cent Educ Dist El Verjon Alto	2
SUMAPAZ	**4**
Cent Educ Dist Rural Santo Domingo	1
Cent Educ Dist Rural U.B Las Auras	1
Cent Educ Dist Rural U.B Union	2
Usme	**22**
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	1
Cent Educ Dist Rur Olarte	2
Cent Educ Dist Rural El Destino	3
Cent Educ Dist Rural El Uval	5
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	6
Colegio San Cayetano (Ied)	5
Total, general	**69**

Localidad- Sede	Número de Acompañamientos
CHAPINERO	**8**
Cent Educ Dist San Martin De Porres	2
Colegio Campestre Monte Verde	5
Colegio Campestre Monte Verde (IED)	1
Ciudad Bolívar	**26**
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	5
Cent Educ Dist Pasquilla	3
Cent Educ Dist Quiba Alta	4
Cent Educ Dist Quiba Baja	7
Colegio Rural José Celestino Mutis (Ied)	6
- Sede Principal	
Colegio Rural Pasquilla (IED)	1

Como aprendizajes derivados de la actividad se tiene que, a nivel metodológico el chef capacitador se acercó a cada una de las sedes y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló de manera grupal, contando con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 10 padres, madres y/o acudientes.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer los hábitos de compra y consumo de frutas y verduras. El instrumento se diseñó con tres (3) preguntas bajo una escala tipo Likert.

La primera pregunta indagó a los participantes acerca del lugar donde adquiere las frutas y verduras para su hogar. La segunda y tercera pregunta dentro del proceso de indagación inicial se orientaron a conocer la frecuencia en el consumo de frutas y verduras, por lo que se estimó conveniente indagarlo de manera independiente.

Posterior a ello, el abordaje pedagógico para brindar las orientaciones pedagógicas se realizó en su totalidad con el apoyo visual del rotafolio para facilitar la explicación de las temáticas. El chef procedió a realizar la preparación de algunas recetas de ensaladas relacionando los ingredientes utilizados con los beneficios que tienen según sus colores. Estas preparaciones fueron el elemento orientador para que los padres, madres, y/o acudientes conozcan cómo pueden preparar las ensaladas y lo puedan replicar en sus casas, invitando a los participantes a reconocer las frutas y verduras e incluirlas en la dieta diaria de las familias acompañadas del consumo del agua.

El chef mencionó algunos tips para incentivar el consumo de frutas y verduras en el hogar, se ejemplificaron algunas de las opciones de preparación en casa como primer escenario de aprendizaje.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el chef, las familias consideraban importante consumir frutas y verduras; y las razones que tenían los participantes para afirmar o negar la primera pregunta. Así las cosas, el instrumento se diseñó con un tres (3) preguntas. La primera pregunta indagó a los participantes sobre la importancia de consumir frutas y verduras, mientras que la segunda planteó la necesidad de conocer las razones por las cuales consumen este tipo de alimentos, y finalmente, la última pregunta de la indagación final se orientó a conocer las razones por las cuales los participantes restringen el consumo de frutas y verduras.

Para concluir se realizó la entrega presencial de una herramienta pedagógica denominada "Mi ensalada saludable", la cual, a través de elementos gráficos, mostrará los componentes ideales que deben ser parte de una ensalada, para incentivar el consumo de verduras, frutas, semillas, vinagretas naturales al interior de los hogares.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad:

- **Logros**

Con el desarrollo de la actividad, se logró la socialización a la mayoría de los asistentes creando conciencia frente a la importancia del consumo de frutas y verduras, en donde la asociación con los colores representa aprendizajes significativos para los asistentes, quienes también reconocen los beneficios que trae su consumo para el organismo y la salud.

Se logró acercar a los participantes sobre la importancia del consumo de frutas y verduras, como uno de los grupos de alimentos más importantes para los estudiantes beneficiaros del PAE. Es un acierto que la acción pedagógica vincule los beneficios de frutas y verduras de acuerdo con los colores y como los mismos aportan nutrientes que incluyen distintos ámbitos (salud, concentración, atención entre otros), lo que hace que los participantes encuentren aportes conceptuales y prácticos para mejorar sus hábitos.

Otro de los logros más sobresalientes de la actividad, se centra en el proceso interactivo que se alcanzó con los participantes, quienes se mostraron receptivos y altamente activos, indagando otros aspectos culinarios para poder combinar adecuadamente las frutas y las verduras, lo que demuestra que la actividad ha dado resultados interesantes en relación con la importancia de consumirlos diariamente y cómo la forma de preparación es un factor determinante dentro de los hábitos de consumo.

Se logró que los participantes reconocieran la importancia de incrementar el consumo de frutas y verduras de sus hijos tanto en el hogar como en otros escenarios, algunos participantes expresaron estar comprometidos con el bienestar y salud de todos los miembros de sus familias por lo que indagaron sobre preparaciones y combinaciones que favorezcan el gusto por los vegetales.

Con el desarrollo de la actividad se logró promover los Estilos de Vida Saludable teniendo en cuenta que los participantes reconocen los beneficios del consumo de frutas y verduras, relacionando los mismos con los colores para un consumo variado y fortalecer el consumo desde el hogar. Al brindar elementos prácticos, los participantes se sienten motivados y participan activamente en el desarrollo de la actividad, llevando a sus casas, diversificación de recetas y tips que aportan a mejorar el consumo de este tipo de alimentos.

- **Dificultades**

Algunas de las barreras presentadas para el desarrollo de las actividades, se centran en los espacios físicos que las IED disponen para el desarrollo de la actividad pedagógica, el cual al estar muy cerca al lugar de ingreso y salida, dificulta la interacción con los participantes, dado que se generan ruidos externos que hace que la atención y concentración por parte de los participantes se vea disminuida.

Bajo esta misma línea, el clima en el desarrollo de la actividad pedagógica también es un factor que dificultad el desarrollo, específicamente en espacios al aire libre, debido a que, por la lluvia, ocasionalmente se tiene que detener la actividad, para realizar una reubicación del espacio pedagógico.

En otras IED, el chef capacitador, debió realizar el desplazamiento para el desarrollo del proceso de indagación final, dado que la salida de las personas se contempló en otro lugar, eso hace que no se logré abarcar a la totalidad de los asistentes en las sedes educativas.

- **Recomendaciones**

Una de las mayores recomendaciones, se centra en que la actividad pedagógica, pueda ser desarrollada previo a que las familias reciban las Raciones para Preparar en Casa, esto con el ánimo de que encuentren en la acción claves para promover los Estilos de Vida Saludable y que los participantes estén dispuestos, atentos y participes de las propuestas pedagógicas que se realizan.

Es importante que la alfabetización en ciudadanía Alimentaria se siga brindando, pero que, a la modalidad de Raciones para preparar en casa, se desarrollen nuevas actividades o que las mismas tengan la posibilidad de tener degustaciones, dado que los aprendizajes experienciales y a partir de los sentidos puede representar aprendizajes significativos para los padres, madres y/o acudientes quienes se convierten dentro de los hogares en promotores de una alimentación saludable.

Otra recomendación, se centra en ampliar los temas pedagógicos, en donde a través de orientaciones ejemplificadas se pueda enseñar a los padres, madres y/o acudientes a preparar onces y medias nueves saludables, teniendo como alimentos principales las frutas y las verduras, dado que es uno de los momentos de la alimentación en la que se tiende a brindar alimentos poco saludables.

Teniendo en cuenta, el modelo de Reintegro Gradual, progresivo y Seguro (R-GPS), se recomienda que la actividad pedagógica, pueda ser desarrollada con los estudiantes de las IED Rurales que inicien su proceso de alternancia, para que ellos mismos reconozcan los aportes que tiene el consumo de frutas y verduras dentro de su proceso de desarrollo y aprendizaje.

compensar

- ✓ **Porción adecuada – Nutrición adecuada**

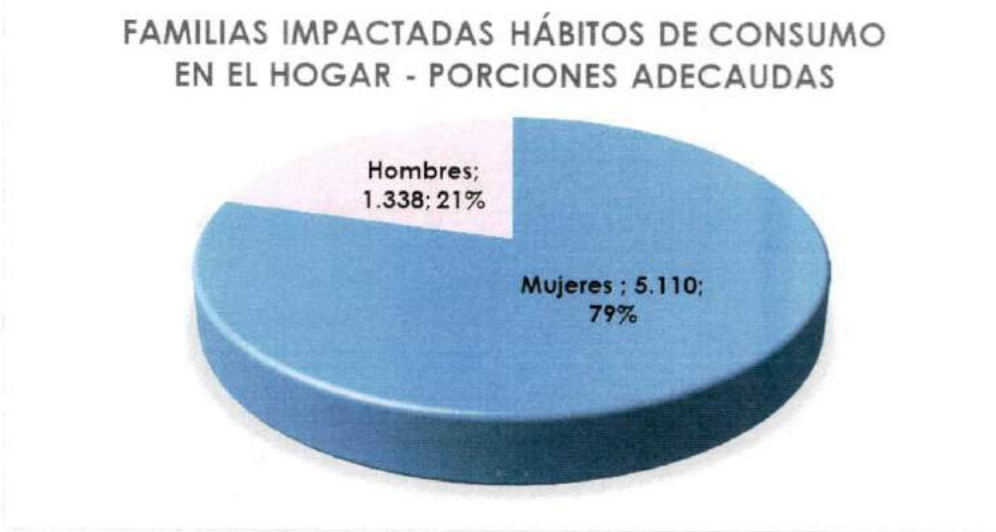
A través de la trayectoria de 16 años del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito y la Caja de Compensación Familiar Compensar, han sumado esfuerzos por contribuir al desarrollo integral y nutricional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios en los entornos urbanos y rurales, propiciando escenarios de aprendizaje que promueven la apropiación de los Estilos de Vida Saludable, partiendo no solo desde una adecuada alimentación a través de los servicios establecidos en el Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares - SIDAE, sino de la práctica de la actividad física, el reconocimiento de sus deberes y derechos, la ciudadanía y corresponsabilidad apropiando al comedor escolar como un espacio de aprendizaje permanente.

No obstante, a raíz de la emergencia sanitaria derivada del COVID 19 en la ciudad de Bogotá surgen retos desde el ámbito educativo e institucional que requirieron la creación de espacios de aprendizaje que facilitaran los procesos académicos del año 2020, y garantizar un complemento que favorezcan la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

En este sentido, la presente guía metodológica tiene como finalidad favorecer desde los entornos familiares alternativas para que los padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios de las modalidades identifiquen aspectos prácticos para el suministro de las porciones alimentarias recomendadas para los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades nutricionales, previniendo dificultades en la salud por malnutrición que puedan derivar enfermedades como la obesidad, sobrepeso, desnutrición, diabetes entre otros, en los contextos urbanos y rurales donde las familias participen de forma activa en los procesos de cuidado siendo los hogares el primer espacio de aprendizaje alimentario.

Durante los meses comprendidos entre agosto y noviembre del 2020, y febrero a abril del 2021, en esta actividad se abordaron **6.448** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **5.110** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **1.338** personas, representando el 21% de los participantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar



En relación con el rol que ocupan los participantes, se contó con la participación de las madres y padres de familia, los adultos mayores, acudientes de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, y estudiantes. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de las padres y madres de familia con **5.159** personas; los acudientes, fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con **488** personas; mientras que desde el rol de adulto mayor se alcanzó una cobertura de **353** participantes; el rol de estudiantes estuvo representado por 448 personas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica referida a los hábitos de consumo en el hogar, porciones adecuadas.

compensar

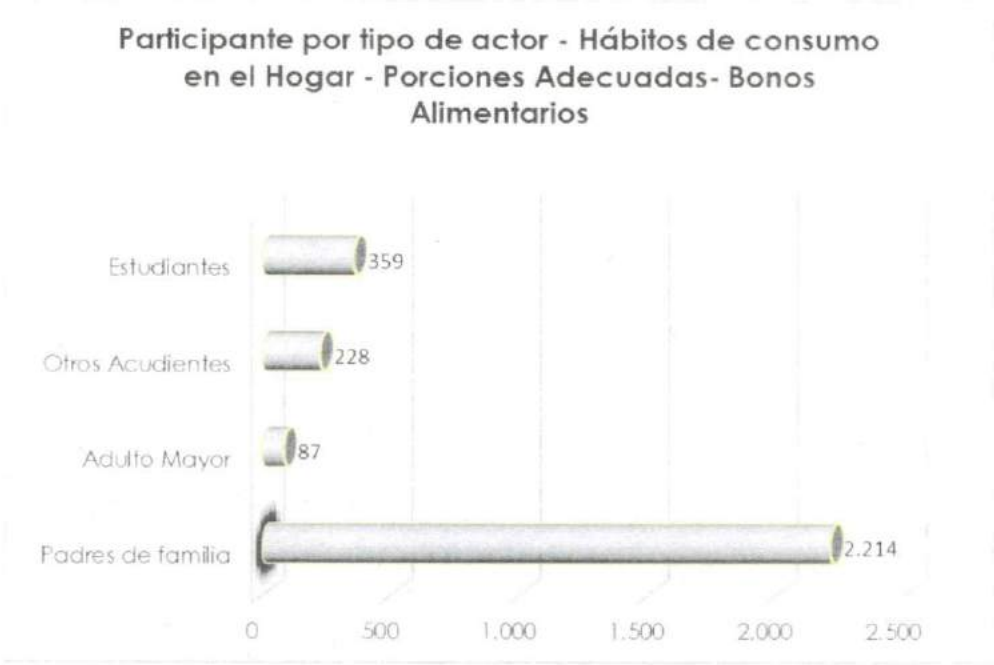
• **Bonos Alimentarios**

Durante el periodo comprendido entre septiembre y noviembre del 2020, y febrero a abril del 2021, en esta actividad y modalidad se abordaron **2.888** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **2.315** eran mujeres, representando al 80% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **573** personas, representando el 20% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

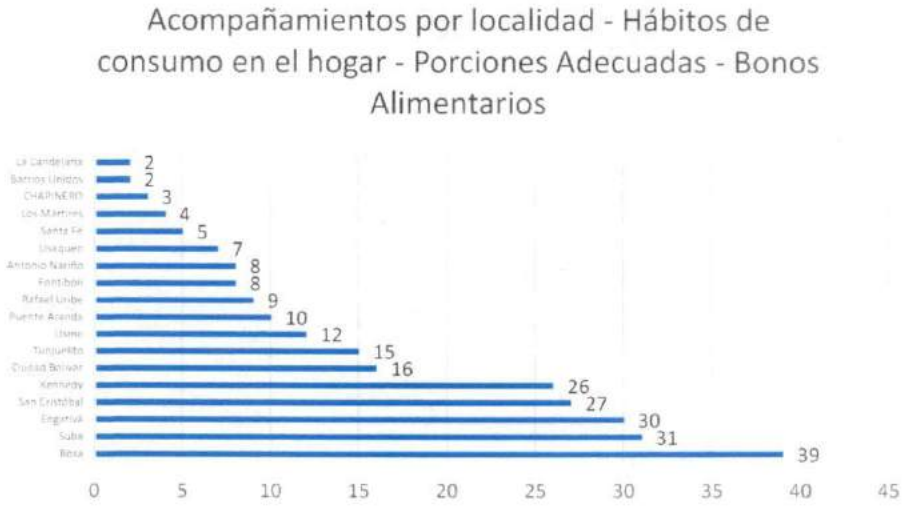


En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **2.888** personas, **2.214** personas fueron madres y padres de familia, **87** adultos mayores, **228** acudientes, y **359** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

compensar



En esta actividad, se realizaron **254** acompañamientos pedagógicos, en 189 tiendas, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá. La gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Hábitos de consumo, porciones adecuadas; encontrando que las localidades en donde se hicieron mayor número de acompañamientos fueron Bosa con 39 momentos pedagógicos, 31 acompañamientos para las localidades de Suba, y Engativá 30.



La localidad de San Cristóbal contó con el desarrollo de 27 acciones centradas en la importancia de Porciones adecuadas; mientras que la localidad de Kennedy contó con 26 acompañamientos, y Ciudad Bolívar registró 16 momentos pedagógicos; mientras que la localidad de Tunjuelito reportó 15 acompañamientos. Por otro lado, la localidad de Usme contó con 12 acompañamientos; mientras que las localidades de: Puente Aranda, Rafael Uribe, Fontibón y Antonio Nariño contaron con 35 acompañamientos, 10, 9 y 16 (ochos para cada localidad), respectivamente; mientras que, Usaquén contó con 7 acompañamientos.

Las localidades de Santa fe y Los Mártires contaron con cinco y cuatro acompañamientos pedagógicos en donde se implementó la actividad de Porciones adecuadas. Finalmente, las localidades de Chapinero, Barrios y La Candelaria se fueron las tres localidades con menor número de desarrollo de la actividad de Porciones adecuadas, encontrando 3 y 4 (dos para cada localidad), respetivamente.

En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Hábitos de consumo en el hogar, porciones adecuadas en la modalidad de Bonos Alimentarios.

Localidad/Punto	Número de Acompañamientos
Antonio Nariño	**8**
Éxito Restrepo	1
Justo Y Bueno San Jorge Central	2
Olímpica Autogrande	1
Tienda D1 Sena Sur	1
Olímpica Auto grande	2
Tiendas D1 Sena Sur	1
Barrios Unidos	**2**
Justo Y Bueno Los Novios	1
Justo Y Bueno Gaitán	1
Bosa	**39**
Justo Y Bueno Bosa 1	3
Justo Y Bueno Bosa Amistad	2
Justo Y Bueno Bosa Centro	1
Justo Y Bueno Bosa Centro I.P.S	2
Justo Y Bueno Bosa	2
Independencia	

Localidad/Punto	Número de Acompañamientos
Justo Y Bueno Bosa La Paz	1
Justo Y Bueno Bosa Laureles	3
Justo Y Bueno Bosa Porvenir	2

compensar

Metro Autosur	1
Metro Bosa	2
Olímpica Bosa Nova	3
Olímpica Metro recreo	2
Surtimax Trebolis	1
Tienda D1 Bosa la estación	1
Tienda D1 Villa Sonia	1
Surtimax Estación	2
Éxito Bosa	1
Líder Sede San Pablo	2
Surtimax La Libertad	1
Surtimax San Antonio	1
Supermercados Líder Sede Azucena	1
Supermercados Líder Sede Villa Any	2
Tiendas D1 Bosa Centro	1
Tiendas D1 Bosa La Esperanza	1
CHAPINERO	3
Olímpica Chico 1	1
Olímpica Avenida Chile	1
Justo Y Bueno Lagos De Chapinero	1
Ciudad Bolívar	16
Justo Y Bueno Candelaria	1
Justo Y Bueno Carmen	1
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Justo Y Bueno Estrella	2
Justo Y Bueno Ismael Perdomo	2
Justo Y Bueno Lucero Bajo	1
Justo Y Bueno Perdomo	2
Justo Y Bueno San Joaquín	1
Justo Y Bueno Verona	2
Makro Villa Del Río	2
Supermercados Líder Sede Galicia	1
Engativá	30
Éxito Álamos (Cv)Bogotá	1
Jumbo Calle 80	2
Justo Y Bueno Engativá Pueblo	2
Justo Y Bueno Gran Granada	1
Justo Y Bueno Muelle	1
Justo Y Bueno Santa Helenita	1

compensar

Justo Y Bueno Villa Gladys	2
Justo Y Bueno Zarzamora Calle 72	1
Mercado Zapatoca Villa Luz	2
Metro San Cayetano	1
Olímpica Sao Portal 80	1
Tienda D1 Mortino	1
Justo Y Bueno Normandía	2
Justo Y Bueno Primavera	1
Supermercados Líder Sede Ferias	3
Justo Y Bueno Santa María Del Lago	1
Justo Y Bueno Mirador De Pontevedra	1
Justo Y Bueno Bosques De Mariana	2
Justo Y Bueno Luján	1
Justo Y Bueno Normandía Occidental 2	1
Surtimayorista Engativá	1
Tiendas D1 Mortiño	1
Fontibón	**8**
Justo Y Bueno Fontibón Bohíos	1
Justo Y Bueno Fontibón Guadual	1
Justo Y Bueno Fontibón La Cabana	1
Justo Y Bueno Fontibón La Giralda	2
Justo Y Bueno Fontibón Recodo	1
Tienda D1 Andalucía	1
Justo Y Bueno Fontibón Belén	1
Kennedy	**26**
Justo Y Bueno Carvajal	1
Justo Y Bueno Carvajal Occidental	2
Justo Y Bueno Cuadrante Américas	1

compensar

Localidad/Punto	Número de Acompañamientos
Justo Y Bueno Delicias	1
Justo Y Bueno El Olivo	1
Justo Y Bueno Llanura	1
Justo Y Bueno Nueva Marsella	1
Justo Y Bueno Parque Luis Carlos Galán	1
Justo Y Bueno Patio Bonito	1
Justo Y Bueno Roma	1
Justo Y Bueno Vegas De Santa Ana	2
Mercado Zapatoca Bavaria	1
Mercado Zapatoca Castilla	1
Mercado Zapatoca Senderos	2
Metro Banderas	1
Olímpica Kennedy 1	1
Olímpica Kennedy 2	1
Surtimax Patio Bonito	1
Surtimax Plaza De Las Américas	1
Tienda D1 Kennedy Sur	1
Tienda D1 Patio Bonito	1
Tienda Marsella Antigua	1
Surtimayorista Corabastos	1
La Candelaria	**2**
Éxito Plaza De Bolívar	1
Olímpica Jiménez	1
Los Mártires	**4**
Olímpica Restrepo	1
Olímpica Ricaurte	1
Olímpica Santa Isabel	1
Justo Y Bueno Samper Mendoza	1
Puente Aranda	**10**
Justo Y Bueno Comuneros	1
Justo Y Bueno Galán	1
Justo Y Bueno Ortezal	1
Justo Y Bueno Pradera	1
Mercado Zapatoca Carabelas	1
Mercado Zapatoca Primavera	1
Olímpica Santa Isabel	2
Justo Y Bueno Alquería El Tejar	1
Éxito Villa Mayor	1
Rafael Uribe	**9**
Justo Y Bueno Granja San Pablo	1

compensar

Localidad/Punto	Número de Acompañamientos
Justo Y Bueno Ingles	1
Justo Y Bueno Las Cruces	1
Justo Y Bueno Libertador	2
Justo Y Bueno Santa Lucia	1
Justo Y Bueno Sociego Sur	1
Tienda D1 Claret	1
Justo Y Bueno Quiroga	1
San Cristóbal	**27**
Jumbo 20 de Julio	2
Justo Y Bueno 20 De Julio	1
Justo Y Bueno 22 Sur	2
Justo Y Bueno Alpes	2
Justo Y Bueno Altamira	2
Justo Y Bueno Córdoba	2
Justo Y Bueno La Gloria Oriental	1
Justo Y Bueno San Blas	3
Justo Y Bueno San Cristobal Sur	2
Justo Y Bueno San Isidro	2
Justo Y Bueno Sociego Sur	2
Olímpica Quinta Ramos	2
Surtimax la Gloria	1
Surtimayorista El Divino	1
Tienda D1 Calvo Sur	1
Tienda D1 San Isidro	1
Santa Fe	**5**
Justo Y Bueno Las Cruces	1
Olímpica Jiménez	1
Tienda D1 Progreso	1
Justo Y Bueno Macarena	1
Justo y bueno bosque izquierdo	1
Suba	**31**
Éxito Suba	1
Jumbo Calle 170	3
Jumbo Suba	1
Justo Y Bueno Britalia Norte	1
Justo Y Bueno Cantalejo	1
Justo Y Bueno Suba Aures 2	2
Justo Y Bueno Suba Av. Tabor	1
Justo Y Bueno Suba Bilbao	1
Justo Y Bueno Suba Java	2
Justo Y Bueno Suba Las Flores	3
Justo Y Bueno Suba Lisboa	1

compensar

Localidad/Punto	Número de Acompañamientos
Justo Y Bueno Suba Rubí	1
Líder Sede San Cipriano	1
Mercado Zapatoca Andes	1
Mercado Zapatoca Suba	1
Olímpica Colina Campestre	3
Olímpica Iserra 100	1
Olímpica Sao Suba	2
Surtimax Tibabuyes	1
Tienda D1 Suba Lombardía	1
Justo Y Bueno Suba Rincón San Jorge	1
Justo Y Bueno Suba Av. Tabor	1
Tunjuelito	**15**
Éxito Ciudad Tunal	1
Justo Y Bueno Carmen	2
Justo y Bueno San Carlos	1
Justo Y Bueno Santa Lucia	1
Justo Y Bueno Tunjuelito	4
Justo Y Bueno Venecia	1
Olímpica Venecia	2
Surtimayorista Tunjuelito	1
Tienda D1 San Carlos Tunjuelito	1
Éxito Ciudad Tunal	1
Usaquén	**7**
Justo Y Bueno Lijaca Centro	1
Justo Y Bueno Verbenal	2
Makro Cumara	1
Surtimax Codito	1
Surtimax Santa Cecilia	1
Tienda D1 Verbenal	1
Usme	**12**
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Gran Yomasa	3
Justo Y Bueno Juan Rey	2
Justo Y Bueno Monte Blanco	2
Justo Y Bueno Usme Santa Librada	1
Surtimax Chuniza	1
Surtimax Usme Calle 136	1
Tienda D1 Chico Sur	1
Total, general	**254**

Como aprendizajes derivados de la actividad se tiene que, a nivel metodológico, el chef capacitador se acercó a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 8 padres, madres y/o acudientes.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, en donde el chef mostró el material de apoyo donde se observan los tamaños de porciones que se recomienda suministrar a los estudiantes en el entorno familiar, realizando de manera aleatoria las preguntas, con las cuales, se pretendía dar apertura al abordaje de las temáticas previstas alusivas al contenido del Plato Saludable de la familia colombiana mencionando el contenido de cada uno de los grupos de alimentos (frutas – verduras, cereales, proteínas, lácteos, azúcar y grasas), y sus beneficios para la salud, así como los 5 momentos de alimentación donde se distribuye las necesidades requeridas de los estudiantes durante el día, y a su vez, se definió el concepto de porción.

Seguido a lo anterior, a través de un ejercicio práctico el chef capacitador explicó a los padres, madres de familia y/o acudientes las porciones recomendadas para suministrar los alimentos a los estudiantes en casa. Se invitó a los participantes a hacer la dinámica de la mano de acuerdo con la siguiente guía como una alternativa para lograr servir la porción correcta para cada uno de los integrantes de la familia.

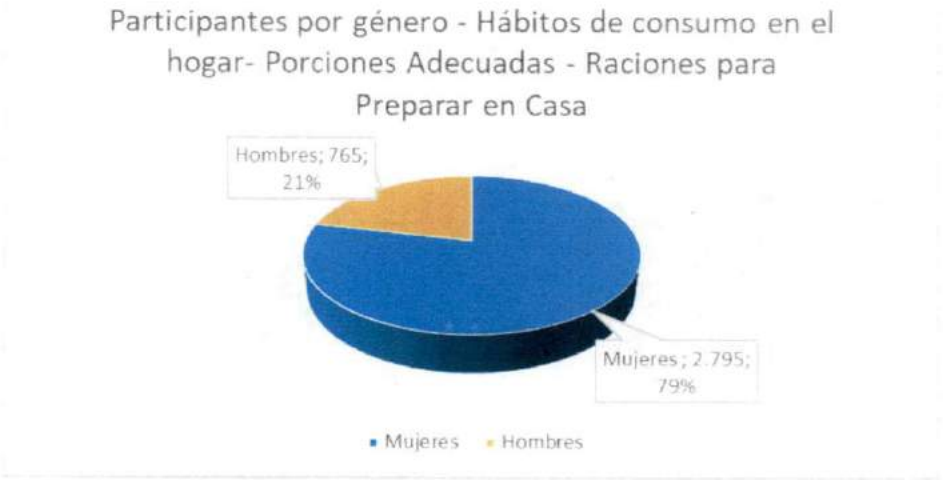
Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el chef, las familias consideraban importante el tamaño de las porciones en cada uno de los momentos de alimentación. Para concluir se realizó la entrega a los padres, madres y acudientes, de la guía 7 denominada "Consumo responsable de alimentos" la cual se encuentra dentro del libro denominado "Prácticas de estilos de vida saludable en familia", se socializó de manera general, el contenido de la guía, los retos familiares que plantea, especificando la importancia de su desarrollo en casa.

- **Raciones para preparar en casa**

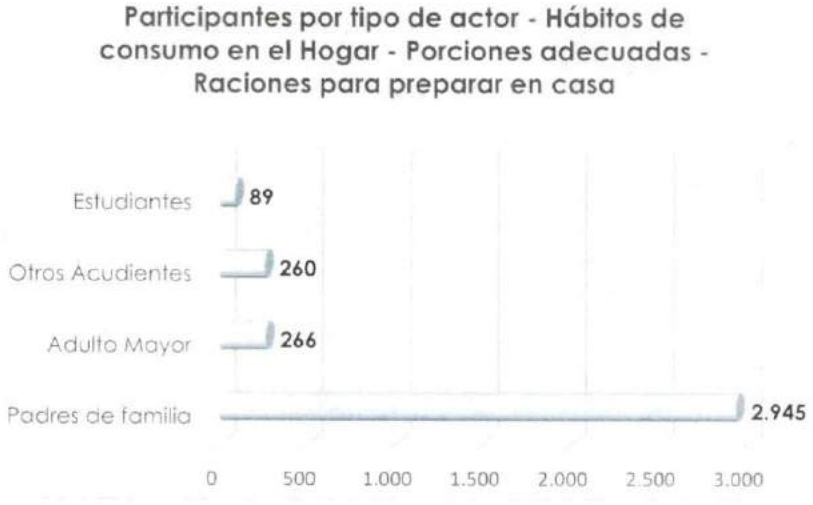
Durante los meses de septiembre y noviembre del 2020, y febrero a marzo del 2021, se desarrolló la actividad pedagógica Hábitos de consumo en el Hogar-porciones adecuadas, bajo la modalidad de Raciones para preparar en casa, abordando a **3.560** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales

compensar

2.795 eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **765** personas, representando el 21% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

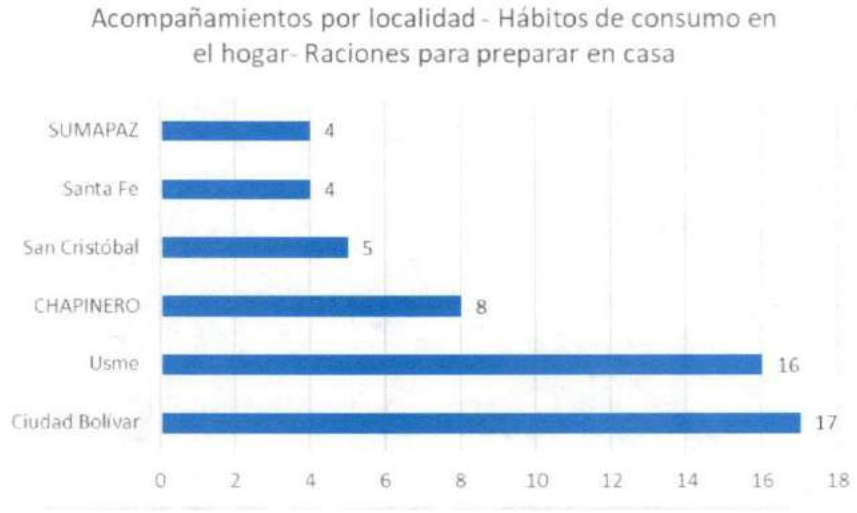


En las sedes educativas rurales, en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **3.560** personas, **2.945** personas fueron madres y padres de familia, **266** adultos mayores, **260** acudientes, y **89** estudiantes tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta actividad, se realizaron **54** acompañamientos pedagógicos, en 22 sedes educativas, las cuales se distribuyeron en distintas localidades de Bogotá con zona rural. Así las cosas, las localidades de Ciudad Bolívar y Usme contaron con

17 y 16 momentos pedagógicos respectivamente. La localidad de Chapinero contó con el desarrollo de ocho actividades pedagógicas; mientras que la localidad de San Cristóbal contó con el desarrollo de cinco sesiones en esta actividad pedagógica. Finalmente, las localidades de Sumapaz y Santa fe sumaron 8 acompañamientos; tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de hábitos de consumo en el hogar- porciones adecuadas- Raciones para preparar en casa.

compensar

Localidad - Sede	Número de Acompañamientos
CHAPINERO	**8**
Cent Educ Dist San Martin De Porres	2
Colegio Campestre Monte Verde	6
Ciudad Bolívar	**17**
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	2
Cent Educ Dist Pasquilla	3
Cent Educ Dist Pasquillita	1
Cent Educ Dist Quiba Alta	3
Cent Educ Dist Quiba Baja	4
Colegio Rural José Celestino Mutis (Ied) - Sede Principal	4
San Cristóbal	**5**
Colegio Aguas Claras (Ied)	3
Esc El Manantial	1
Santa Fe	**4**
Cent Educ Dist El Verjon Alto	4
SUMAPAZ	**4**
Cent Educ Dist Rural Nazareth	1
Cent Educ Dist Rural Santo Domingo	1
Cent Educ Dist Rural U.B Las Auras	1
Cent Educ Dist Rural U.B Union	1
Usme	**16**
Cent Educ Dist Rur Olarte	1
Cent Educ Dist Rural El Destino	3
Cent Educ Dist Rural El Uval	3
Cent Educ Dist Sur Olarte	1
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	5
Colegio San Cayetano (Ied)	4
Total, general	**54**

Como aprendizajes derivados de la actividad se tiene que, a nivel metodológico, el chef capacitador se acercó a cada una de las sedes educativas rurales y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 10 padres, madres y/o acudientes.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, en donde el chef mostró el material de apoyo donde se observan los tamaños de porciones que se recomienda suministrar a los estudiantes en el entorno familiar, realizando de manera aleatoria las preguntas, con las cuales, se pretendía dar apertura al abordaje de las temáticas previstas alusivas al contenido del Plato Saludable de la familia colombiana mencionando

el contenido de cada uno de los grupos de alimentos (frutas – verduras, cereales, proteínas, lácteos, azúcar y grasas), y sus beneficios para la salud, así como los 5 momentos de alimentación donde se distribuye las necesidades requeridas de los estudiantes durante el día, y a su vez, se definió el concepto de porción.

Seguido a lo anterior, a través de un ejercicio práctico el chef capacitador explicó a los padres, madres de familia y/o acudientes las porciones recomendadas para suministrar los alimentos a los estudiantes en casa. Se invitó a los participantes a hacer la dinámica de la mano de acuerdo con la siguiente guía como una alternativa para lograr servir la porción correcta para cada uno de los integrantes de la familia.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía reconocer si luego de las orientaciones dadas por el chef, las familias consideraban importante el tamaño de las porciones en cada uno de los momentos de alimentación. Para concluir se realizó la entrega a los padres, madres y acudientes, de la guía 7 denominada "Consumo responsable de alimentos" la cual se encuentra dentro del libro denominado "Prácticas de estilos de vida saludable en familia", se socializó de manera general, el contenido de la guía, los retos familiares que plantea, especificando la importancia de su desarrollo en casa.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad:

- **Logros**

A través del desarrollo de la actividad, se logró que madres, padres y/o acudientes reconocieron las porciones recomendadas para los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, teniendo en cuenta la orientación del plato saludable de la familia colombiana, e indicando la importancia de encaminarse en hábitos de alimentación saludable; por lo que se considera que el objetivo planteado es alcanzado con el desarrollo de la actividad.

Los participantes reflexionaron sobre las prácticas del hogar en relación con el tipo de porción que ofrecen, planteando la inclusión de nuevos aspectos para tener en cuenta para brindar una alimentación saludable desde casa.

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que a través del proceso interactivo con los participantes, se pudo identificar algunos casos particulares donde las familias informan de dietas dado el sobrepeso u otras condiciones de salud que se tienen en los niños, y a partir de allí, se incluyen de manera más directa recomendaciones para la inclusión de frutas y verduras y se resalta la importancia de mantener porciones adecuadas en cada uno de los momentos de la alimentación; brindando además elementos teórico - práctico como

mecanismo para minimizar el consumo de grasa, azúcares y sal en beneficio de la salud.

Los padres, madres y/o acudientes, mostraron interés por la información brindada y participaron activamente en el desarrollo de la actividad, logrando desarrollar reflexiones con los participantes acerca de las porciones adecuadas; y finalmente, se resalta que una madre participante, indicó haber recibido la capacitación anteriormente, y replico la actividad de la mano en su hogar, manifestando que a través de la dinámica se modificó los hábitos de porciones."

- **Dificultades**

Una de las dificultades presentadas para el desarrollo de la actividad, se centró en la esfera física de algunos puntos, dado que existen almacén bastante grande, los cuales tienen varias entradas y salidas), lo que ocasionó que la identificación de los padres, madres y/o acudientes de los beneficiarios del PAE, fuese compleja, eso hace que no se logre brindar la capacitación a la totalidad de las familias que fueron a redimir el bono de alimentación escolar, y se afecte la relación cuantitativa del proceso de indagación inicial y final.

Por otro lado, en algunas cadenas de supermercados, durante la jornada se tiene música, y constantemente una persona informa por altavoz, los descuentos, ofertas y demás situaciones, aspectos que hacen que, durante el desarrollo de las acciones pedagógicas, se tenga que alzar la voz para que los participantes pudieran escuchar, factores, que, a su vez, se convierten en elementos distractores en la atención, concentración y disposición de las personas.

Finalmente, otra de las dificultades planteadas, es la no presencia de padres, madres de familia, y/o cuidadores a redimir el bono de alimentación escolar, lo que genera que no se impacten a las familias, cuyo fin es que adquieran conocimientos frente a las porciones adecuadas e impactar en los hábitos de consumo en el hogar, dentro de las familias pertenecientes al PAE.

- **Recomendaciones**

Luego del desarrollo de la actividad, y de resaltar los impactos que ha tenido su ejecución en territorio, es importante continuar con la implementación de la estrategia pedagógica en los diferentes puntos, dado que, con ella, se ha logrado impactos positivos en los conocimientos y prácticas de los padres, madres y/o acudientes relacionados con alimentación saludable.

Bajo esta línea, se considera importante poder continuar con estas actividades pedagógicas, dado que se reconoce que han sido de gran ayuda para aquellas personas que han recibido la información oportunamente, se presume que en las casas hay mayor consumo de frutas y verduras, y conciencia en el momento de ofrecer porciones a cada integrante de la familia, teniendo en cuenta la edad, las

condiciones físicas y el género; no obstante, se recomienda abordar otras temáticas que también aporten al reconocimiento de la importancia de una alimentación saludable, como por ejemplo, la reducción de sal en las preparaciones, la explicación de loncheras saludables, entre otras.

- ✓ **Vive Físicamente Activo - Conmemoración Día Mundial de la Actividad Física y Día Mundial de la Salud.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de contribuir al bienestar integral de la población, viene desde el año 2002, conmemorando cada 06 de abril el Día mundial de la Actividad Física (AF), como un mecanismo que permita difundir los beneficios que tiene su práctica frecuente, además de aportar en la lucha contra el sedentarismo, hábito que ha venido creciendo rápidamente y que trae consigo, diversas enfermedades y problemas de salud. Así mismo, cada 07 de abril se conmemora el Día mundial de la Salud, como una fecha en la que se celebra la fundación de la OMS, por lo que, a partir de diversas actividades, se busca concientizar y sensibilizar a la población sobre los Estilos de Vida Saludable (EVS), como un factor protector y de prevención para la disminución de diversas enfermedades.

Como es sabido, actualmente la tecnología se ha convertido en una de las principales herramientas para las personas en su diario vivir, cobrando una relevancia mayor en los niños, niñas y adolescentes, quienes, en medio de la emergencia sanitaria, han encontrado en ésta, una herramienta educativa u otra manera de comunicarse con sus seres queridos, o, por el contrario, ven en esta herramienta un mecanismo para la recreación, entretenimiento y aprovechamiento del tiempo libre. No obstante, esta herramienta también puede convertirse en un riesgo latente, dado que contribuye a que el sedentarismo, se instale dentro de los hogares y se disminuya cada vez más, la práctica de actividad física, el deporte y el ejercicio.

Bajo esta línea, la OMS ha venido identificando al sedentarismo como un grave problema de salud, especialmente en los niños y jóvenes de 5 a 17 años, mujeres y adultos mayores, lo que conlleva a que la inactividad física se convierta en uno de los principales factores de riesgo para las Enfermedades No Transmisibles (ENT) (OMS, 2010), dado que no sólo influye en el aspecto físico, sino que también interfiere en el ámbito psicológico, ocasionando en algunos casos depresión, baja autoestima, estrés y ansiedad. Según (Treiber, 2015), el sedentarismo ocurre cuando se realiza menos de 30 minutos diarios de actividad física provocando enfermedades cardiacas, pulmonares, musculares y cardiovasculares. El cuerpo empieza a volverse menos elástico y pesado, existe un decremento de la fuerza, se pierde tono muscular y los dolores lumbares se hacen más intensos, disminuye la concentración dando una sensación de cansancio, desánimo y malestar. (p.989)7

---

[7] Treiber. (2015). Physical activity in Filipino. USA: Int J Obes Relat Metab Disord.

Es así, como surge la necesidad de promover hábitos saludables que contribuyan de manera directa en la disminución de estas enfermedades; siendo la actividad física, el principal mecanismo preventivo y de tratamiento para muchas de ellas; por lo que, desde el ámbito educativo, es importante desarrollar acciones pedagógicas que sensibilicen a la población en acciones encaminadas al autocuidado y protección de su salud, reforzando el bienestar integral de los individuos y sus familias.

Bajo el contexto anterior, la Organización Panamericana para la Salud (OPS), definió para el 2021 el lema "Construir un mundo más justo y saludable" conmemorando el día mundial de la Salud, con el cual pretende informar las consecuencias que ha traído para diversas personas la pandemia, derivada de la presencia del COVID – 19; y en línea con lo anterior, la Red de Actividad Física de las Américas, (RAFA – PANA), a través del lema ¡Menos, es más!, propone conmemorar el Día mundial de la actividad física, contribuyendo al fomento de prácticas saludables desde los diferentes escenarios en que las personas han estado inmersas en medio de la emergencia sanitaria.

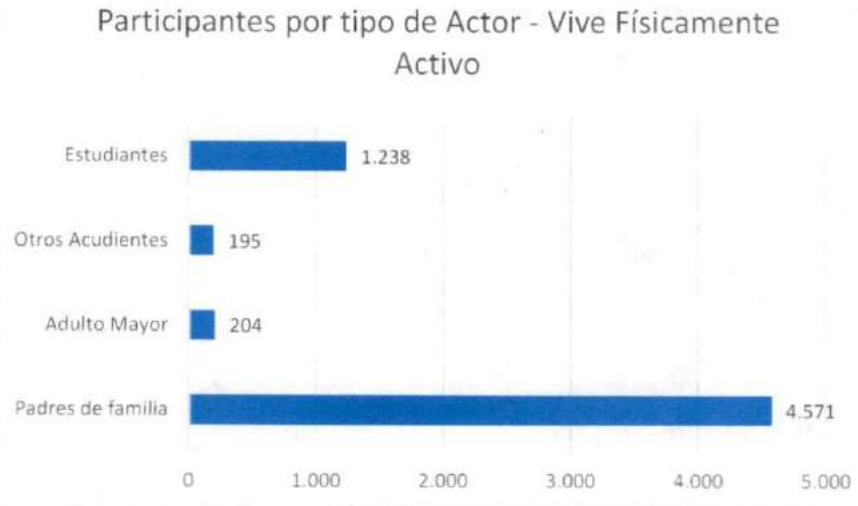
Por otro lado, desde el contexto del Programa de Alimentación Escolar PAE, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) mediante la Resolución 685 de 2018, hace alusión al desarrollo de actividades educativas encaminadas a conmemorar fechas emblemáticas para la promoción de Estilos de Vida Saludable, por lo que desde el convenio de asociación con la Caja de compensación familiar Compensar, se contempla la celebración de estas dos fechas, a través de una actividad pedagógica que contribuya en la disminución del sedentarismo y algunas enfermedades crónicas no trasmisibles, al sensibilizar de manera directa los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, acerca de la importancia que representa para la salud el tener una vida físicamente activa, con el ánimo de que sean promotores directos de hábitos saludables en su hogar.

Así las cosas, a través de la acción pedagógica se conmemora el Día Mundial de la Actividad Física y el Día Mundial de la Salud, a partir de una jornada de sensibilización que permita resaltar los beneficios que representa el movimiento y la actividad física en el marco de la promoción de los Estilos de Vida Saludable para las familias de los estudiantes beneficiarios del PAE.

Durante los meses de abril y mayo, se abordaron a **6.208** familias con las orientaciones pedagógicas centradas en la conmemoración del día mundial de la actividad física y la salud, de las cuales **4.902** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación de **1.306** personas, representando el 21% de los participantes impactados, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **6.902** personas, **4.571** personas fueron madres y padres de familia, **204** adultos mayores, **195** acudientes, y **1.238** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica.

- **Bono Alimentario**

En esta modalidad se abordaron **5.639** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **4.433** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **1.206** personas, representando el 21% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

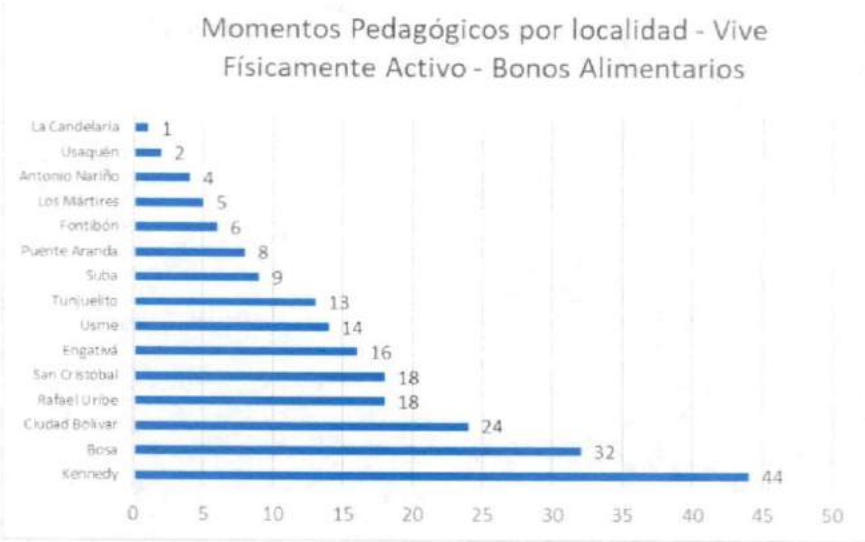


En los lugares (supermercados) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **5.639** personas, **4.111** personas fueron madres y padres de familia, **186** adultos mayores, 153 acudientes, y **1.189** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se han realizado **214** acompañamientos pedagógicos, en 153 tiendas. En algunos puntos, el componente pedagógico asistió en más de dos ocasiones, dado el agendamiento de los bonos y/o la frecuencia de asistencia de los participantes, dentro de las que se destacan: Justo y bueno Bosa Porvenir, Justo y Bueno Bosa Laureles, Olímpica Gran Plaza, Supermercado Líder Sede Villa Any, Justo y Bueno Bosa Brasilia, Justo y Bueno El tesoro Bogotá, Justo y Bueno el Perdomo, Justo y Bueno San Joaquín, Justo y Bueno Verona, Supermercado Líder sede Galicia, Makro Bogotá villa del río, Olímpica Kennedy 1 y Kennedy 2, entre otros.

La siguiente gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Vive físicamente activo; encontrando que la localidad en donde se hizo el mayor número de acompañamientos fue Kennedy con 44 acompañamientos, seguido de la localidad de Bosa con 32 acompañamientos pedagógicos; mientras que Ciudad Bolívar, contó con 24 acompañamientos, y las localidades de Rafael Uribe y San Cristóbal presentaron 18 acompañamientos.



La localidad de Engativá contó con 16 acompañamientos; mientras que las localidades de Usme y Tunjuelito contaron con el desarrollo de 14 y 13 acciones centradas en dicha conmemoración de fechas emblemáticas para la promoción de los Estilos de Vida Saludable.

En menor proporción, se encuentran las localidades de Suba, que presentó 9 acompañamientos. Puente Aranda, Fontibón y Los Mártires, sumaron 19 acompañamientos, 8, 6 y 5 para cada localidad respectivamente. Finalmente, las localidades de Antonio Nariño, Usaquén y La Candelaria contaron con cuatro, dos y un acompañamiento respectivamente.

compensar

En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Vive Físicamente activo, en la modalidad de bonos alimentarios.

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Antonio Nariño	**4**
Olímpica Restrepo	1
Tiendas D1 Sena Sur	1
Olímpica Autogrande	1
Olímpica Quinta Ramos	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Makro Bogotá Villa Del Río	1
Supermercado Líder sede Galicia	2
Makro Bogotá Villa Del Rio	2
Tienda D1 Bogotá Candelaria La Nueva	1
Tienda D1 Candelaria La Nueva	1
Engativá	16
Jumbo Calle 80	2
Justo Y Bueno Gran Granada	1
Makro Av. Boyacá	1
Mercado Zapatoca Villa Luz	3
Metro San Cayetano	2
Olímpica Normandía	1
Olímpica Sao Portal 80	1
Mercado Zapatoca Garcés Navas	1
Jumbo Titán	1
Supermercado Líder sede Ferias	2
Makro Av. Boyacá	1
Fontibón	6
Metro Fontibón	2
Éxito Fontibón	1
Jumbo Hayuelos	3
Kennedy	44
Justo Y Bueno Carvajal 2	2
Justo Y Bueno Castilla	1
Justo Y Bueno El Socorro	1
Justo Y Bueno Llanura	1
Justo Y Bueno Nueva Marsella	1
Justo Y Bueno Parque Luis Carlos Galán	1
Justo Y Bueno Patio Bonito	2
Justo Y Bueno Patio Bonito 87	1
Justo Y Bueno Pio XII	1
Justo Y Bueno Roma	2
Justo Y Bueno Unir Tierra Negra	1
Justo Y Bueno Vegas De Santa Ana	1
Mercado Zapatoca Bavaria	1
Mercado Zapatoca Castilla	2
Mercado Zapatoca Senderos	1
Metro Alquería	1
Metro Banderas	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Bosa	**32**
Justo Y Bueno Bosa Amistad	1
Justo Y Bueno Bosa Independencia	1
Justo Y Bueno Bosa La Paz	1
Justo Y Bueno Bosa Laureles	2
Justo Y Bueno Bosa Porvenir	3
Metro Autosur	1
Metro Bosa	1
Tienda D1 Bosa Brasil	1
Olímpica Gran Plaza Bosa	2
Éxito Bosa	1
Supermercados Líder Sede Villa Any	2
Tiendas D1 Villa Sonia	1
Supermercados Líder Sede Azucena	1
Supermercados Líder Sede San Pablo	1
Justo y bueno Bosa Brasilia	2
Supermercado Líder sede Azucena	1
Supermercado Líder sede Santafé	1
Olímpica Gran Plaza	1
Supermercado Líder sede San Pablo	1
Olímpica Bosa Nova	1
Olímpica Bosa Metrorecreo	1
Supermercado Líder sede Villa Any	1
Justo y bueno Bosa San Bernardino	1
Bodeguita Surtimax El Recreo Bosa	1
Bodeguita Surtimax Trebolis	1
Bodeguita Surtimax Carbonel	1
Ciudad Bolívar	**24**
Justo Y Bueno Candelaria	1
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	2
Justo Y Bueno Estrella	1
Justo Y Bueno Ismael Perdomo	2
Justo Y Bueno Lucero Bajo	1
Justo Y Bueno Perdomo	1
Justo Y Bueno San Joaquín	3
Justo Y Bueno Verona	2
Olímpica Perdomo	1
Tiendas D1 Bta Cand La Nueva	1
Supermercados Líder Sede Candelaria	1
Supermercados Líder Sede Bahía	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Metro Tintalito	3
Olímpica Kennedy 1	4
Olímpica Kennedy 2	3
Olímpica Plaza De Las Américas	1
Surtimax Patio Bonito	1
Tiendas D1 Dindalito	1
Tiendas D1 María Paz	1
Mercado Zapatoca Carvajal	2
Mercado Zapatoca Senderos de Castilla	1
Éxito Nuevo Kennedy	2
Justo y bueno La Chucua	1
Surtimax Plaza de las Américas	1
Olímpica Sao Plaza De Las Américas	1
Bodeguita Surtimax Patio Bonito	1
La Candelaria	**1**
Éxito Plaza Bolívar	1
Los Mártires	**5**
Jumbo Carrera 30	1
Olímpica Santa Isabel	4
Puente Aranda	**8**
Makro Puente Aranda	4
Mercado Zapatoca Carabelas	1
Mercado Zapatoca Galán	3
Rafael Uribe	**18**
Justo Y Bueno Granja San Pablo	2
Justo Y Bueno Libertador	1
Justo Y Bueno Santa Lucia	2
Justo Y Bueno Santander	1
Justo Y Bueno Sociego Sur	1
Surtimax San Jorge	1
Surtimayorista Claret	2
Justo Y Bueno El Claret	1
Justo Y Bueno Quiroga	2
Justo Y Bueno Marco Fidel	1
Tiendas D1 Santa Lucia	1
Bodeguita Surtimax San Jorge	2
Justo y bueno San José Sur	1
San Cristóbal	**18**
Éxito Veinte De Julio	1
Jumbo 20 de Julio	2
Justo Y Bueno 20 De Julio	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Justo Y Bueno Alpes	1
Justo Y Bueno La Gloria Oriental	1
Justo Y Bueno La Victoria	1
Justo Y Bueno San Isidro	2
Surtimax la Gloria	1
Surtimayorista El Divino	2
Surtimayorista San Blas	2
Tiendas D1 Calvo Sur	1
Justo Y Bueno San Cristóbal Sur	1
Tiendas D1 Bogotá Los Alpes	1
Bodeguita Surtimax La Gloria	1
Suba	**9**
Jumbo Calle 170	1
Jumbo Suba	1
Justo Y Bueno Suba Las Flores	1
Justo Y Bueno Suba Lisboa	2
Olímpica Sao Suba	1
Mercado Zapatoca Suba Imperial	1
Supermercado Líder sede San Cipriano	1
Bodeguita Surtimax Tibabuyes	1
Tunjuelito	**13**
Justo Y Bueno Carmen	1
Justo Y Bueno Tunjuelito	1
Justo Y Bueno Venecia	1
Olímpica Venecia	5
Surtimayorista Tunjuelito	1
Éxito Ciudad Tunal	3
Tiendas D1 San Benito	1
Usaquén	**2**
Makro Cumara	1
Justo y bueno Codito	1
Usme	**14**
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Gran Yomasa	2
Justo Y Bueno Juan Rey	1
Justo Y Bueno Monte Blanco	1
Justo Y Bueno Usme Bolonia	2
Justo Y Bueno Usme Santa Librada	2
Surtimax Chuniza	1

compensar

Localidad - Punto	Número de acompañamientos
Surtimax Usme Calle 136	1
Éxito Usme	1
Tiendas D1 Milán	1
Bodeguita Surtimax Usme Calle 136	1
Total, general	**214**

En lo que respecta a los aprendizajes derivados de la actividad, a nivel metodológico el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones.

La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes, o según las dinámicas particulares de cada uno de los puntos de los diferentes supermercado, atendiendo a los aforos permitidos en cada punto, al pico y cédula establecido; y de acuerdo al espacio físico del lugar, las orientaciones, se realizaron al interior (ingreso, antes del canje del bono de alimentación escolar), o al exterior del almacén (fila de acceso).

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación sobre actividad física, con el cual se pretendía identificar los hábitos de los participantes del encuentro, frente a la práctica de actividad física en el contexto del hogar, los cuales pueden estimular o no, la aparición del sedentarismo.

El instrumento de indagación se diseñó con cinco (5) preguntas, una pregunta se formuló cerrada; mientras que las cuatro restantes se formularon de selección múltiple. La primera pregunta indagó a los participantes si hacen como mínimo 30 minutos diarios o no de actividad física; mientras que, la segunda pregunta se orientó a conocer la clase de actividad física que realiza, en caso de que la respuesta a la primera pregunta haya sido afirmativa.

La tercera pregunta estuvo referida a las razones o motivos que las personas tienen para realizar actividad física, y la cuarta pregunta, se centró en conocer las razones y/o motivos que indicaron los participantes, para no realizar la actividad. El proceso de indagación culminó con el cuestionamiento acerca de los aspectos que consideran las personas, aportan a su calidad de vida, la cual se planteó a través de una escala de respuesta múltiple.

Posterior al proceso de indagación realizado, el profesional de intervención social brindo las orientaciones y explicaciones correspondientes a los términos de sedentarismo, las causas y consecuencias del sedentarismo, aspectos preventivos en el marco de una vida físicamente activa, a través de unas recomendaciones básicas y los beneficios que se obtienen frente a la práctica de actividad física.

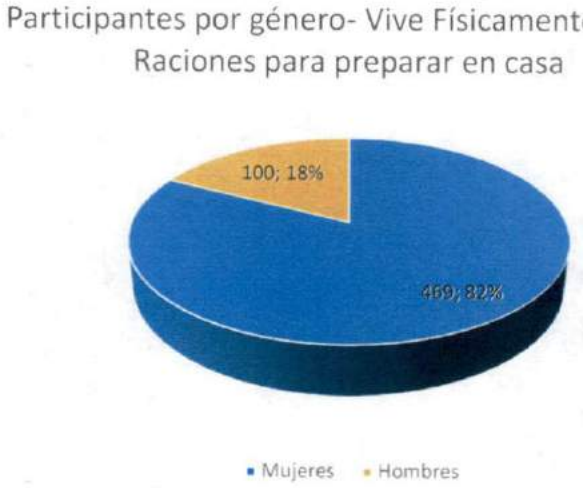
La intervención realizada por parte del profesional del componente pedagógico, conto con un apoyo visual como lo fue el rotafolio, el cual es un material didáctico que plasmo términos e imágenes del tema expuesto, con el fin de que el tema fuera más interesante dentro de su explicación, donde los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar durante el desarrollo de la acción pedagógica.

Para finalizar las orientaciones, el profesional de intervención social, invito a los participantes a realizar algunos ejercicios prácticos, inicialmente se identificó el espacio en el que se encuentran, y las dinámicas manejadas dentro del contexto, dichos ejercicios, fueron guiados por parte del profesional , donde inicialmente se realizó una ejemplificación de los mismo, con el fin de que los participantes se motivaran a realizarlos y a promoverlos en sus hogares, los ejercicios se enfocaron en movimientos de estiramiento, movilidad articular y activación cardiaca, es importante aclarar que estos fueron explicados con anterioridad por parte de un profesional en ciencias del deporte y la educación física, con el fin de que estos fueran indicados de manera apropiado a los participantes de la acción pedagógica.

La actividad pedagógica fue recibida de forma positiva por los padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios del PAE quienes cambiaron las percepciones u ideas relacionadas con el sedentarismo, reconociendo los factores de riesgo, consecuencias y aquellas prácticas que podrían realizar en casa para integrarlas con las actividades que desarrollan de forma habitual como el uso de la bicicleta, caminar, trotar entre otras.

- **Raciones para preparar en casa**

En esta modalidad se abordaron **569** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **469** eran mujeres, representando al 82% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **100** personas, representando el 18% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En los lugares (colegios y/o sedes rurales) en donde se llevó a cabo los acompañamientos, participaron diferentes actores. Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **569** personas, **460** personas fueron madres y padres de familia, **18** adultos mayores, **42** acudientes, y **49** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se realizaron 8 acompañamientos pedagógicos, en 8 sedes educativas rurales. La siguiente gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Vive físicamente activo; encontrando que la localidad en donde se hizo el mayor número de

acompañamientos fue Usme con 3 acompañamientos, seguido de la localidad de Ciudad Bolívar, la cual contó con 2 acompañamientos, y las localidades de Santa fe, Chapinero, y San Cristóbal presentaron 1 acompañamiento, por cada uno de ellos.



En la siguiente tabla, se detalla los puntos por localidad que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de vive físicamente activo, en la modalidad de raciones para preparar en casa.

Localidad -Sede	Número de acompañamientos
CHAPINERO	**1**
Cent Educ Dist San Martin De Porres	1
Ciudad Bolívar	**2**
Cent Educ Dist Mochuelo Alto	1
Cent Educ Dist Quiba Alta	1
San Cristóbal	**1**
Esc El Manantial	1
Usme	**3**
Cent Educ Dist Rural El Uval	2
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	1
Santafé	**1**
Cent Educ Dist El Verjon Alto	1
Total, general	**8**

En lo que respecta a los aprendizajes derivados de la actividad, a nivel metodológico el profesional del componente pedagógico se acercó a cada una de las sedes educativas rurales y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones.

La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal (de acuerdo con el espacio físico destinado por la IED); para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes, atendiendo a los aforos permitidos.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del profesional de componente pedagógico, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación sobre actividad física, con el cual se pretendía identificar los hábitos de los participantes del encuentro, frente a la práctica de actividad física en el contexto del hogar, los cuales pueden estimular o no, la aparición del sedentarismo.

El instrumento de indagación se diseñó con cinco (5) preguntas, una pregunta se formuló cerrada; mientras que las cuatro restantes se formularon de selección múltiple. La primera pregunta indagó a los participantes si hacen como mínimo 30 minutos diarios o no de actividad física; mientras que, la segunda pregunta se orientó a conocer la clase de actividad física que realiza, en caso de que la respuesta a la primera pregunta haya sido afirmativa.

La tercera pregunta estuvo referida a las razones o motivos que las personas tienen para realizar actividad física, y la cuarta pregunta, se centró en conocer las razones y/o motivos que indicaron los participantes, para no realizar la actividad. El proceso de indagación culminó con el cuestionamiento acerca de los aspectos que consideran las personas, aportan a su calidad de vida, la cual se planteó a través de una escala de respuesta múltiple.

Posterior al proceso de indagación realizado, el profesional de intervención social brindo las orientaciones y explicaciones correspondientes a los términos de sedentarismo, las causas y consecuencias del sedentarismo, aspectos preventivos en el marco de una vida físicamente activa, a través de unas recomendaciones básicas y los beneficios que se obtienen frente a la práctica de actividad física.

La intervención realizada por parte del profesional del componente pedagógico, conto con un apoyo visual como lo fue el rotafolio, el cual es un material didáctico que plasmo términos e imágenes del tema expuesto, con el fin de que el tema fuera más interesante dentro de su explicación, donde los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar durante el desarrollo de la acción pedagógica.

Para finalizar las orientaciones, el profesional de intervención social, invito a los participantes a realizar algunos ejercicios prácticos, inicialmente se identificó el espacio en el que se encuentran, y las dinámicas manejadas dentro del contexto, dichos ejercicios, fueron guiados por parte del profesional , donde inicialmente se realizó una ejemplificación de los mismo, con el fin de que los participantes se motivaran a realizarlos y a promoverlos en sus hogares, los ejercicios se enfocaron en movimientos de estiramiento, movilidad articular y activación cardiaca, es importante aclarar que estos fueron explicados con anterioridad por parte de un profesional en ciencias del deporte y la educación física, con el fin de que estos fueran indicados de manera apropiado a los participantes de la acción pedagógica; aspectos que se contemplaron de igual manera, en la pieza comunicativa entregada a los participantes.

La actividad pedagógica fue recibida de forma positiva por los padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios del PAE quienes cambiaron las percepciones u ideas relacionadas con el sedentarismo, reconociendo los factores de riesgo, consecuencias y aquellas prácticas que podrían realizar en casa para integrarlas con las actividades que desarrollan de forma habitual como el uso de la bicicleta, caminar, trotar entre otras.

• Logros

El desarrollo de la actividad permitió el cambio de percepción de las participantes frente a la actividad física, teniendo en cuenta que muchos la percibían como una rutina de ejercicios en el gimnasio o correr, lo que permitió que las participantes reconocieran dentro de sus rutinas algunas actividades que realizan y pueden fortalecer para mantenerse físicamente activas.

En esta misma línea, se percibió como logro de la actividad, el interés que se observó en los participantes frente a la temática socializada, puesto que en la medida que se fueron abordando las temas en torno al sedentarismo, las casusas y las consecuencias se generaron reflexiones y reconocieron hábitos poco saludables al interior de sus familias, permitiendo identificar a su vez los beneficios de una vida físicamente activa.

A partir de allí, las manifestaciones de la familias frente a su inactividad física, justificada principalmente en la falta de tiempo, se percibió que con la actividad, también se logra en los participantes el reconocimiento sobre la importancia de generar hábitos en torno a la práctica de actividad física, mejorando y aclarando los conceptos, lo que conllevó a cambiar algunas perspectivas de acuerdo a los imaginarios dados socialmente; los cuales consideraban en un principio que la práctica de actividad física únicamente se da en escenarios dispuesto para ello y tienen una moderación de resistencia fuerte.

Los participantes recibieron de forma atenta y dispuesta los temas previstos en la jornada de sensibilización permitiendo el desarrollo adecuado de los

momentos establecidos en la guía metodológica facilitando de esta manera la integración de situaciones cotidianas permitiendo reflexiones propias en torno a la importancia de la práctica de actividad física, deportiva y el movimiento; por lo que se considera que se otro logro alcanzado se centró en que las familias identificaran escenarios recreo deportivos que aportan a la adopción de la practica regular de actividad física; identificando a través de su implementación, el fortalecimiento de vínculos a nivel sociofamiliar.

Otro de los logros y aciertos de la actividad, fue la pieza comunicativa, la cual logró despertar el interés y la motivación de los participantes, quienes expresaron palabras positivas hacia la misma; fue el caso de una pareja que manifestó la siguiente frase: "Que bonito este material, esta genial para los niños, para que hagan actividad física y se despeguen un poco del televisor y el celular", lo que permite observar que los padres, madres de familia, acudiente y estudiante que participaron, comprendieran como la práctica de actividad física genera diferentes beneficios para la salud física y psicológica llegando algunos a pensar en iniciar a realizar algún tipo de actividad o ejercicio.

Finalmente, se resalta que, con el desarrollo de la actividad, se generaron espacios de intercambio de saberes y prácticas en torno a la actividad física, contribuyendo así a fortalecer la participación del padre de familia de manera activa en la acción pedagógica, y que pueda observarse a sí mismo como agente promotor de estilos de vida saludables el entorno familiar; haciendo visible la importancia de la corresponsabilidad.

• Dificultades

Una de las dificultades presentadas para el desarrollo de la actividad, se centró en la esfera física de algunos puntos, lo que ocasionó que la identificación de los padres, madres y/o acudientes de los beneficiarios del PAE, fuese compleja, eso hace que no se logre brindar la capacitación a la totalidad de las familias que fueron a redimir el bono de alimentación escolar.

Otra dificultad planteada, estuvo relacionada con la caída en el sistema utilizado por el almacén para la redención de los bonos alimentarios, generando que algunos padres, madres o acudientes no pudieran realizar el canje de este y por ende manifestaran no tener la disposición o el tiempo para atender a la socialización, añadiendo que regresaban en otro momento.

Finalmente, otra de las dificultades planteadas, es la no presencia de padres, madres de familia, y/o cuidadores a redimir el bono de alimentación escolar, lo que genera que no se impacten a las familias, cuyo fin es que adquieran conocimientos frente a las diversas temáticas que se abordan desde el escenario pedagógico.

compensar

• **Recomendaciones**

Como principal recomendación se plantea continuar con el ejercicio pedagógico, buscando concientizar cada vez más a familias beneficiarias del PAE, en relación con la importancia de incorporar la actividad física como hábito en cada una de las rutinas diarias, conociendo y entendiendo los beneficios de esta y algunas alternativas para su desarrollo y ejecución.

Es importante que, dentro de los procesos de abordaje con los padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios del PAE se afiancen no sólo, la apropiación de los conceptos relacionados con el sedentarismo, las causas, consecuencias y aquellas acciones que podrían llevarse a cabo para su prevención; sino que se continúen fortaleciendo el reconocimiento de escenarios y espacios, plataformas, libros u otras herramientas que permitan el desarrollo y el interés por llevar a cabo dichos hábitos a la práctica cotidiana.

En esta misma línea, se reconoce el papel preponderante que desempeña las familias (padres, madres y/o cuidadores) en el establecimiento de hábitos desde edades tempranas, por lo que se considera importante continuar realizando actividades que involucren la participación de este tipo de actores para que, al interior del hogar, se promueva la práctica de actividad física, el movimiento y la alimentación saludable en aras de fortalecer el cuidado de la salud y aportar al bienestar integral.

Es por ello por lo que, se recomienda dar continuidad al desarrollo de estrategias pedagógicas para aumentar la conciencia y el conocimiento de los múltiples beneficios del movimiento y la actividad física, ayudar a las familias a desarrollar pautas de comportamiento que los mantengan físicamente activos en el hogar.

- ✓ **Hábitos de consumo de alimentos en el hogar: Cocinando y Creando**

Ante la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19, la alimentación y la nutrición se constituyen en factores protectores para la salud, no sólo como mecanismo para fortalecer el sistema inmunológico, sino también como un medio para prevenir enfermedades no transmisibles (ENT). Teniendo en cuenta que, en tiempos de confinamiento el régimen alimentario ha venido cambiando, y que inadecuadas prácticas como el consumo de alimentos de alta densidad energética, elevado contenido en grasas saturadas, azúcares refinados y sodio, como los "snacks", la comida rápida y bebidas azucaradas, pueden incidir en un aumento en el riesgo de padecer sobrepeso u obesidad.

Por ello, es importante recordar que la alimentación es el proceso de ingerir o consumir los alimentos que se convertirán en los nutrientes que necesita el cuerpo para estar saludable; mientras que la nutrición se concibe como el

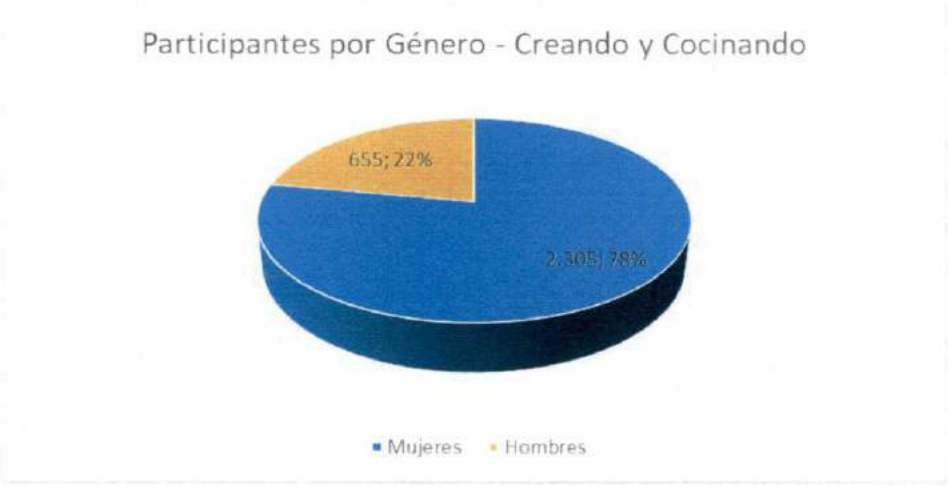
proceso involuntario por el cual el organismo humano toma de los alimentos los nutrientes que necesita.

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, se desarrolla en el marco de un componente pedagógico que busca fortalecer el consumo de alimentos por parte de los estudiantes en las instituciones, así como promover hábitos de vida saludable en la comunidad educativa. A tenor de lo anterior, y en el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y hasta tanto, permanezca vigente la estrategia de aprendizaje en casa con la ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, transitoriamente se tendrán como modalidades para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar: el Bono Alimentario y las Raciones para preparar en casa.

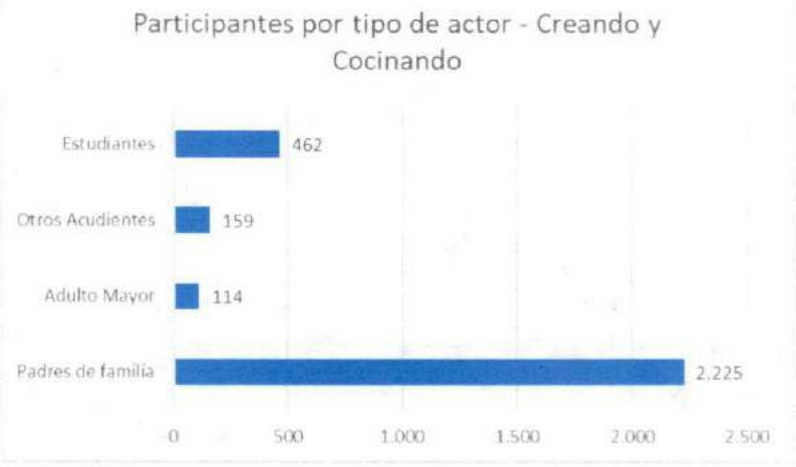
La Ración para preparar en Casa entregada por la Secretaría de Educación del Distrito – SED, consiste en una canasta básica de alimentos equivalentes a dos tiempos de comida al día por un mes (20 días calendario escolar); en este se incluyen los alimentos y cantidades necesarias de acuerdo con la minuta patrón definida; mientras que el Bono alimentario corresponde a un documento electrónico, el cual será redimible de acuerdo con la asignación definida en las cadenas aliadas para canjear por alimentos para los estudiantes beneficiarios del PAE.

A tenor de lo anterior, la presente guía propone recomendaciones para los padres, madres de familia y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, en relación con preparaciones saludables en donde se incluyan los alimentos (entregados en la canasta alimentaria de las Raciones para preparar en casa y/o de aquellos que se pueden adquirir con el Bono Alimentario), fomentando distintas formas de cocción, enseñando distintos tipos de corte, promoviendo el consumo de frutas y verduras, y la realización de preparaciones novedosas y saludables dentro del hogar.

Durante el mes de abril y mayo del 2021, se abordaron a **2.960** familias con las orientaciones pedagógicas centradas en los tipos de cocción, corte y prácticas de manipulación e inocuidad, de las cuales **2.305** eran mujeres, representando al 78% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación de **655** personas, representando el 22% de los participantes impactados, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



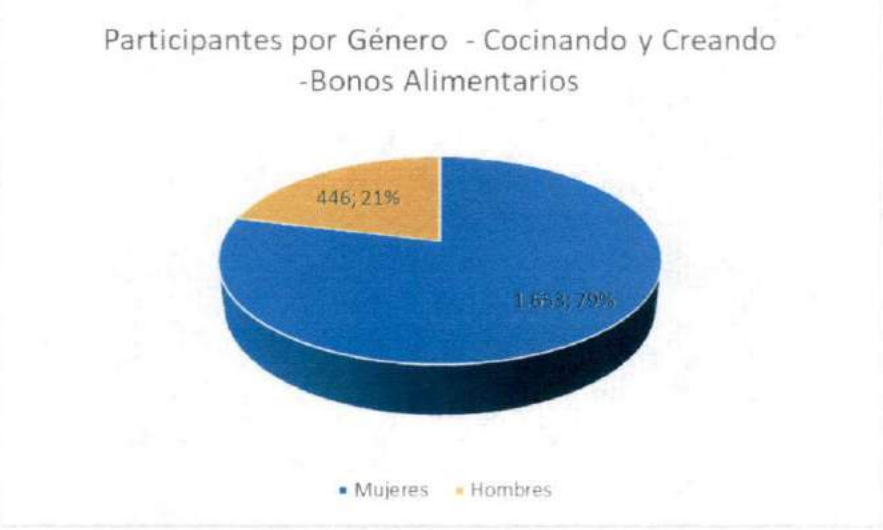
Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **2.960** personas, **2.225** personas fueron madres y padres de familia, **114** adultos mayores, **159 a**cudientes, y **462** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



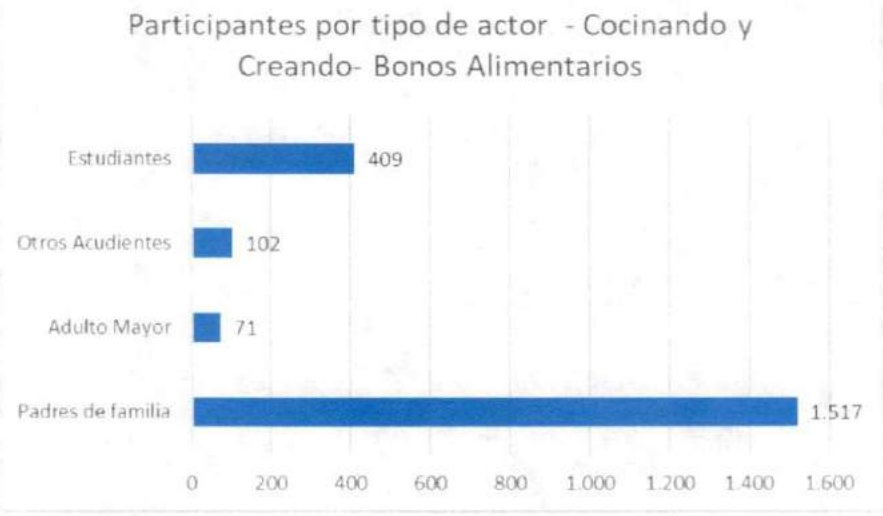
A continuación, se describen los resultados para cada una de las modalidades en donde se desarrolló la actividad pedagógica.

- **Bono Alimentario**

En esta modalidad se abordaron **2.099** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **1.653** eran mujeres, representando al 79% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **446** personas, representando el 21% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

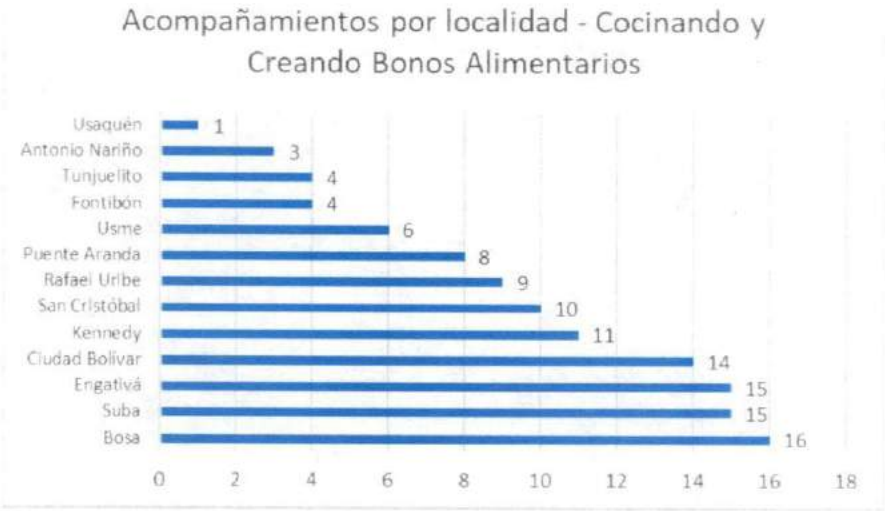


Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **2.099** personas, **1.517** personas fueron madres y padres de familia, **71** adultos mayores, **102** acudientes, y **409** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se han realizado **116** acompañamientos pedagógicos, en **99** tiendas de las distintas localidades de Bogotá. En algunos puntos, el componente pedagógico asistió en dos ocasiones, dado la afluencia de personas o por el ejercicio de georreferenciación, entre los que se encuentran Justo y Bueno Suba Lisboa, Justo y Bueno Suba las Flores, Mercado Zapatoca Carabelas y Olímpica Bosa Nova, Justo y Bueno Lucero Bajo, entre otros.

La siguiente gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de hábitos de consumo en el hogar: cocinando y creando; encontrando que la localidad en donde se hizo el mayor número de acompañamientos fue Bosa con 16 acompañamientos, seguido de las localidades de Suba y Engativá, las cuales contaron con 15 acompañamientos cada una; mientras que la localidad de Ciudad Bolívar contó con 14 acompañamientos.



En menor medida, se encuentran las siguientes localidades: Kennedy con 11 acompañamientos, San Cristóbal con 10 acompañamientos, Rafael Uribe con 9 acompañamientos, Puente Aranda con 8 acompañamientos y Usme con 6. Por otro lado, las localidades de Fontibón y Tunjuelito presentaron 4 acompañamientos cada una; la localidad de Antonio Nariño registró tres veces la implementación de dicha actividad, y Usaquén registró un acompañamiento.

En la siguiente tabla, se detalla los puntos que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Cocinando y Creando.

compensar

Localidad - Sede	Número de acompañamiento
Antonio Nariño	**3**
Olímpica Autogrande	1
Olímpica Restrepo	1
Surtimayorista Restrepo	1
Bosa	**16**
Justo Y Bueno Bosa Amistad	1
Justo y bueno Bosa Brasilia	2
Justo Y Bueno Bosa Porvenir	2
Metro Autosur	1
Metro Bosa	1
Olímpica Bosa Nova	2
Supermercados Líder Sede Santafé	1
Tienda D1 Bosa Esperanza	1

compensar

Localidad - Sede	Número de acompañamiento
Tiendas D1 Villa Sonia	1
Supermercado Líder sede San Pablo	1
Olímpica Bosa Metrorecreo	1
Supermercado Líder sede Villa Any	2
Ciudad Bolívar	**14**
Justo Y Bueno Candelaria	1
Justo Y Bueno El Tesoro Bogotá	1
Justo Y Bueno Ismael Perdomo	1
Justo Y Bueno Lucero Bajo	2
Justo Y Bueno Perdomo	1
Justo Y Bueno Verona	1
Makro Villa Del Río	1
Olímpica Perdomo	2
Supermercado Líder sede Galicia	1
Supermercados Líder Sede Candelaria	1
Supermercado Líder sede Bahía	1
Supermercado Líder sede Candelaria	1
Engativá	**15**
Jumbo Calle 80	1
Jumbo Titán	1
Justo Y Bueno Santa Helenita	1
Mercado Zapatoca Garcés Navas	2
Mercado Zapatoca Villa Luz	1
Metro San Cayetano	1
Olímpica Normandía	1
Olímpica Sao Portal De La 80	3
Supermercado Líder sede Estrada	1
Supermercados Líder Sede Ferias	1
Makro Av Boyacá Bogotá	2
Fontibón	**4**
Justo Y Bueno Fontibón La Giralda	1
Metro Fontibón	1
Éxito Fontibón	1
Jumbo Hayuelos	1
Kennedy	**11**
Justo Y Bueno Patio Bonito	1
Justo Y Bueno Unir Tierra Negra	1
Mercado Zapatoca Carvajal	1
Mercado Zapatoca Castilla	1
Mercado Zapatoca Senderos	1
Metro Banderas	2

compensar

Localidad - Sede	Número de acompañamiento
Metro Tintalito	1
Olímpica Kennedy 2	1
Olímpica Sao Plaza De Las Américas	1
Olímpica Kennedy	1
Puente Aranda	**8**
Jumbo Carrera 30	1
Makro Puente Aranda	1
Mercado Zapatoca Carabelas	4
Mercado Zapatoca Galán	1
Mercado Zapatoca Pradera	1
Rafael Uribe	**9**
Éxito Usme	1
Justo Y Bueno Centenario	1
Justo Y Bueno Granja San Pablo	1
Justo Y Bueno Marco Fidel	1
Justo Y Bueno Quiroga	1
Justo Y Bueno Santa Lucia	2
Justo Y Bueno Sociego Sur	1
Surtimayorista Claret	1
San Cristóbal	**10**
Éxito Veinte De Julio	1
Jumbo 20 de Julio	1
Justo Y Bueno Alpes	1
Justo Y Bueno La Victoria	1
Justo Y Bueno San Isidro	1
Olímpica Quinta Ramos	1
Surtimayorista El Divino	1
Surtimayorista San Blas	1
Olímpica Quinta Ramos	1
Bodeguita Surtimax La Gloria	1
Suba	**15**
Supermercado Zapatoca Suba Imperial	1
Jumbo Calle 170	1
Jumbo Suba	1
Justo Y Bueno Suba Bilbao	1
Justo Y Bueno Suba Las Flores	2
Justo Y Bueno Suba Lisboa	2
Mercado Zapatoca Suba	1
Olímpica Cll 170	1
Olímpica Sao Suba	1
Supermercados Líder Sede San Cipriano	1

compensar

Localidad - Sede	Número de acompañamiento
Tiendas D1 Suba San Jorge	1
Supermercado Líder sede San Cipriano	1
Bodeguita Surtimax Tibabuyes	1
Tunjuelito	**4**
Justo Y Bueno Tunjuelito	1
Justo Y Bueno Venecia	1
Surtimayorista Tunjuelito	1
Bodeguita Surtimax San Jorge	1
Usaquén	**1**
Justo Y Bueno Verbenal	1
Usme	**6**
Justo Y Bueno Brazuelos	1
Justo Y Bueno Usme Bolonia	1
Justo Y Bueno Usme Santa Librada	1
Bodeguita Surtimax Usme Calle 136	1
Bodeguita Surtimax Chuniza	1
Tienda D1 Milán	1
Total, general	**116**

Los aprendizajes derivados de la actividad indicaron que, a nivel metodológico, los chefs del componente pedagógico se acercaron a cada una de las tiendas de las cadenas de supermercados y según la dinámica, buscaron el espacio propicio para brindar las orientaciones.

La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que osciló entre los 4 y 12 padres, madres y/o acudientes, según los espacios físicos y aforo de cada uno de los supermercados.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef capacitador, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer los conocimientos y/o hábitos relacionados con la planificación de menús, formas de cocción y cortes culinarios de los alimentos.

El instrumento de indagación inicial se diseñó con cuatro (4) preguntas, una pregunta se formuló cerrada; mientras que la tres restantes se formularon de selección múltiple. Posteriormente, el chef capacitador mostro el material de apoyo (platos muestras) con los diferentes tipos de corte y tipos de cocción más representativos, y a través de ellos, les informó a los participantes, sobre la

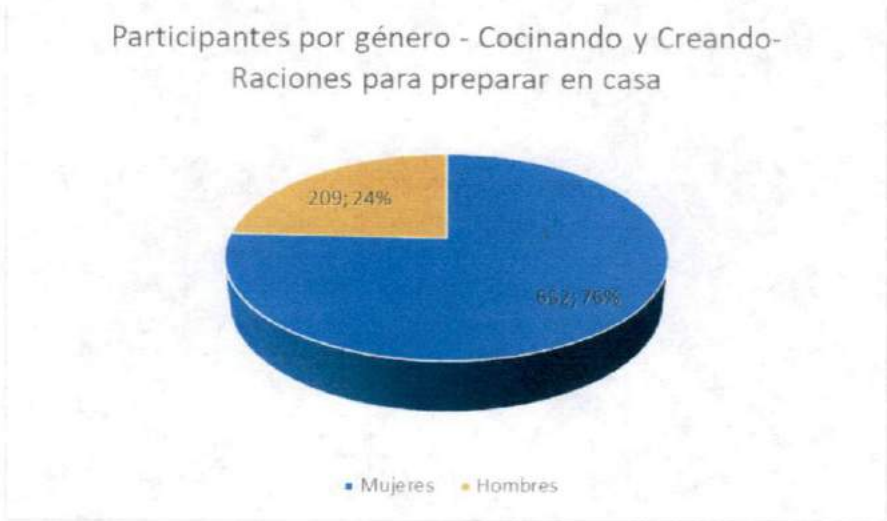
importancia que tienen los tres aspectos: métodos de cocción, tipos de cortes de los alimentos, y elementos de inocuidad.

Con ayuda del afiche del Plato Saludable de la Familia Colombiana, se informó acerca de la importancia de la Alimentación Saludable socializando los principales mensajes del ícono de la educación alimentaria en Colombia, y nombrando algunas propiedades nutricionales de los grupos de alimentos. Posteriormente, el chef mencionó algunos tips para incentivar la variedad en las preparaciones, las formas de presentación de los alimentos y algunos otros estarán enfocados a la promoción de la alimentación saludable, para los estudiantes beneficiarios del PAE.

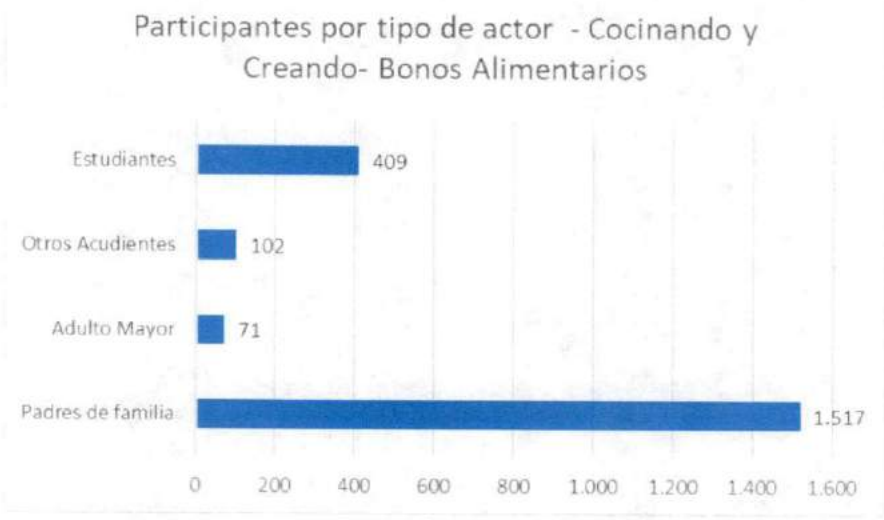
Para el cierre de la actividad, se agradeció a los participantes y de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía recopilar la información respecto a los aspectos que consideran importantes para cocinar dentro del hogar, luego del desarrollo de las orientaciones pedagógicas. Para ello, el instrumento se diseñó con una única pregunta de selección múltiple, la cual indagó a los participantes acerca de los aspectos que considera son importantes para realizar preparaciones variadas, novedosas y saludables en casa.

- **Raciones para preparar en Casa**

En esta modalidad se abordaron **861** familias con las orientaciones pedagógicas, de las cuales **652** eran mujeres, representando al 76% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación con **209** personas, representando el 24% de las familias impactadas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



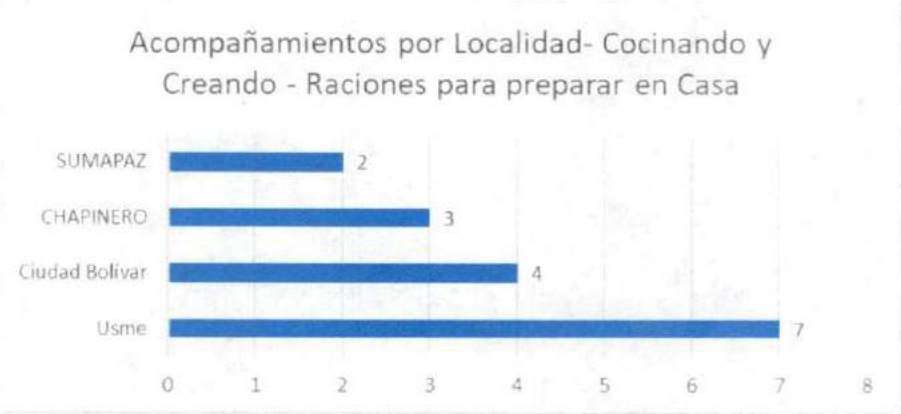
Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **2.099** personas, **1.517** personas fueron madres y padres de familia, **71** adultos mayores, **102** acudientes, y **409** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se han realizado **16** acompañamientos pedagógicos, en **13** instituciones y sedes educativas de las IED ubicadas en territorio rural y en donde se están haciendo la entrega de las Raciones para Preparar en Casa

La siguiente gráfica muestra las localidades en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de hábitos de consumo en el hogar: cocinando y creando; encontrando que la localidad en donde se hizo el mayor número de acompañamientos fue Usme con 7 acompañamientos, seguido de las localidades de Ciudad Bolívar y Chapinero, las cuales contaron con 7 acompañamientos, 4 y 3 actividades respectivamente; mientras que la localidad de Sumapaz contó con 2 acompañamientos.

compensar



En la siguiente tabla, se detalla los puntos que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Cocinando y Creando.

Localidad- Sede	Número de Acompañamientos
CHAPINERO	**3**
Colegio Campestre Monte Verde (IED)	2
Colegio San Martin De Porres (Ied)	1
Ciudad Bolívar	**4**
Cent Educ Dist Pasquilla	1
Cent Educ Dist Quiba Alta	1
Cent Educ Dist Quiba Baja	1
Colegio Rural José Celestino Mutis (Ied) - Sede Principal	1

Localidad- Sede	Número de Acompañamientos
SUMAPAZ	**2**
Cent Educ Dist Rural U.B Las Auras	1
Cent Educ Dist Rural U.B Unión	1
Usme	**7**
Cent Educ Dist Rur Olarte	1
Cent Educ Dist Rural El Destino	2
Cent Educ Dist Rural El Uval	1
Colegio Gabriel García Márquez (Ied)	2
Colegio San Cayetano (Ied)	1
Total, general	**16**

De acuerdo con las dinámicas propias de la modalidad de entrega de Raciones para preparar en casa, se realizó el abordaje de los padres, madres, y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, en el espacio destinado en cada una de las sedes educativas durante la entrega de las canastas.

El chef capacitador realizó un saludo general a los participantes, socializó el objetivo general del encuentro y posteriormente, realizó de manera aleatoria el proceso de indagación inicial, a través del cual se indagó acerca de los conocimientos y/o hábitos relacionados con formas de cocción y cortes culinarios de los alimentos.

Posteriormente, el chef capacitador recordó a los asistentes la importancia de los métodos y tipos de corte de los alimentos identificados en los afiches, y al tener como base una preparación, enseñó cómo realizar algunos de los tipos de corte y métodos de cocción que se pueden aplicar a algunos de los alimentos entregados en las Raciones para Preparar en Casa, sin olvidar las tres claves principales para la inocuidad de los alimentos, enfatizando que, dentro del escenario gastronómico, la creatividad e imaginación juegan un valor preponderante.

Las preparaciones realizadas como ejercicio experiencial se convirtieron en elementos orientadores para que los participantes conozcan cómo pueden aplicar los distintos tipos de corte y reconozcan los distintos métodos de cocción que existen al momento de preparar alimentos en sus casas. Para esto, y de acuerdo con el espacio, se contó con la información impresa (afiche) de los temas centrales de la intervención pedagógica (métodos de cocción, tipos de corte e inocuidad).

Adicionalmente, los chefs mencionaron algunos tips para incentivar la variedad en las preparaciones, las formas de presentación de los alimentos y algunos otros se enfocaron en la promoción de la alimentación saludable, indicando además algunas propiedades nutricionales de los alimentos de acuerdo con los grupos de los alimentos.

Para el cierre de la actividad, se agradeció a los participantes y de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía recopilar la información respecto a los aspectos que consideran importantes para cocinar dentro del hogar, luego del desarrollo de las orientaciones pedagógicas. Para ello, el instrumento se diseñó con una única pregunta de selección múltiple, la cual indagó a los participantes acerca de los aspectos que considera son importantes para realizar preparaciones variadas, novedosas y saludables en casa.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad en ambas modalidades:

- **Logros**

Con el desarrollo de la actividad pedagógica Hábitos de consumo en el hogar: Cocinando y Creando, se logró que los participantes reconocieran el aporte nutricional de los distintos grupos de alimentos contemplado en el plato saludable de la familia colombiana que, combinados con procesos de inocuidad, y usando distintos métodos de cocción, y diversos tipos de cortes puede brindar preparaciones saludables y al mismo tiempo estimular el consumo de alimentos que promuevan unos adecuados Estilos de Vida Saludables.

Durante las orientaciones, el chef pudo lograr mediante ejemplos cotidianos como se pueden presentar diferentes preparaciones en el hogar teniendo el mismo producto, haciendo uso de diferentes elementos gastronómicos como tipos de cortes y métodos de cocción; el desarrollo de la actividad pedagógica permitió abordajes interactivos donde los participantes informaron acerca de sus costumbres gastronómicas y cómo la actividad logra despertar la creatividad culinaria.

Adicional a ello, se logró identificar que los gustos gastronómicos de los padres/madres o acudientes son "estofar o sudar" y "hervir " ya que son gustos culturales heredados de nuestras familias; siendo importante la identificación de aspectos culturales en la alimentación; por lo que, con la actividad, se logró incentivar en las personas, el empleo de otros métodos de cocción y tipos de corte en el hogar.

Por otro lado, es importante mencionar que el material utilizado genera interés en los participantes y a su vez permite interactuar con los estudiantes que se presentan en el supermercado o en las Raciones, permitiendo conocer cuáles son las verduras favoritas y las proteínas que más aceptan los niños en sus casa; a su vez permite conocer las distintas preparaciones que les gustan y reforzar distintas preparaciones que se pueden hacer desde el hogar, de forma que la alimentación, sea cada vez más saludable.

Finalmente, se notó interés en el tema presentado y algunos asistentes contaron sus experiencias en la cocina y la preferencia con algunos cortes para las diferentes preparaciones.

- **Dificultades**

Dentro de las principales dificultades evidenciadas, se encuentra que, en un número limitado de puntos para redimir los bonos alimentarios, la afluencia de padres, madres y/o acudientes, sumado al límite del aforo, hizo que el tiempo de espera en la fila para el ingreso fuera superior y esto causo que algunos participantes se distrajeran durante el desarrollo de la actividad, ya que manifestaron estar afanadas por la alteración del tiempo en las actividades que habían programado.

Otro aspecto, que interviene en el proceso pedagógico, se centró en la situación de orden público (movilizaciones, paros) aspecto que disminuyo el número de personas a redimir, afectando la cobertura poblacional, en algunos de los puntos.

- **Recomendaciones**

Se recomienda crear talleres de gastronomía para los estudiantes encaminados a estimular la creatividad e imaginación en el campo gastronómico, lo anterior en el marco de la alternancia.

Adicional a ello, se considera importante continuar desde el componente pedagógico con la implementación de estrategias pedagógicas para brindar a las familias herramientas con el fin de realizar una selección de alimentos más saludables que aporte al bienestar a los estudiantes durante la estrategia aprende en casa, brindando elementos teórico prácticos que aporten a la transformación de hábitos de vida saludable.

- ✓ **Actividad Complementaria (Cocinando y Creando Sumapaz)**

Ante la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19, la alimentación y la nutrición se constituyen en factores protectores para la salud, no sólo como mecanismo para fortalecer el sistema inmunológico, sino también como un medio para prevenir enfermedades no transmisibles. Teniendo en cuenta que, en tiempos de confinamiento el régimen alimentario ha venido cambiando, y que inadecuadas prácticas como el consumo de alimentos de alta densidad energética, elevado contenido en grasas saturadas, azúcares refinados y sodio, como los "snacks", la comida rápida y bebidas azucaradas, puede favorecer un aumento en el riesgo de padecer sobrepeso u obesidad.

Por ello, es importante recordar que la alimentación es el proceso de ingerir o consumir los alimentos que se convertirán en los nutrientes que necesita el cuerpo para estar saludable; mientras que la nutrición se concibe como el proceso involuntario por el cual el organismo humano toma de los alimentos los nutrientes que necesita.

El Programa de Alimentación Escolar – PAE, se desarrolla en el marco de un componente pedagógico que busca fortalecer el consumo de alimentos por parte de los estudiantes en las instituciones, así como promover hábitos de vida saludable en la comunidad educativa. A tenor de lo anterior, y en el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y hasta tanto, permanezca vigente la estrategia de aprendizaje en casa con la ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, transitoriamente se tendrán como modalidades para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar: el Bono Alimentario y las Raciones para preparar en casa.

Se precisa que la Ración para preparar en Casa entregada por la Secretaría de Educación del Distrito – SED, consiste en una canasta básica de alimentos equivalentes a dos tiempos de comida al día por un mes (20 días calendario escolar); en este se incluyen los alimentos y cantidades necesarias de acuerdo con la minuta patrón definida.

A tenor de lo anterior, la presente actividad, propuso recomendaciones para los padres, madres de familia y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, en relación con preparaciones saludables en donde se incluyan alimentos entregados en la canasta alimentaria de las Raciones para preparar en casa, fomentando distintas formas de cocción, enseñando distintos tipos de corte, promoviendo el consumo de frutas y verduras, y la realización de preparaciones novedosas y saludables dentro del hogar.

Durante los meses de febrero a abril de 2021, se abordaron a **255** familias con las orientaciones pedagógicas centradas en los tipos de cocción, corte y prácticas de manipulación e inocuidad, de las cuales **164** eran mujeres, representando al 64% de la población; mientras que desde el género masculino se tuvo participación de **91** personas, representando el 36% de los participantes impactados, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Para la estrategia en particular se consideraron cuatro tipos de actores: madres y padres de familia, adultos mayores, otros acudientes y estudiantes. De las **255** personas, **187** personas fueron madres y padres de familia, **11** adultos mayores, **16** acudientes, y **41** estudiantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



En esta modalidad, se han realizado **10** acompañamientos pedagógicos, en 7 sedes educativas de la localidad de Sumapaz. En algunos puntos, el componente pedagógico asistió en dos ocasiones, dado la organización de las Raciones para Preparar en Casa.

En la siguiente tabla, se detalla los puntos que tuvieron acompañamiento por parte del componente pedagógico para las orientaciones pedagógicas bajo la estrategia de Cocinando y Creando en la modalidad de Raciones para Preparar en Casa

Localidad - Sede	Número de Acompañamientos
SUMAPAZ	**10**
Cent Educ Dist Rural Santa Rosa De Nazareth	2
Cent Educ Dist Rur La Union	2
Cent Educ Dist Rural U.B Las Auras	2
Cent Educ Dist Rural U.B Unión	1
Cent Educ Dist Rural Lagunitas	1
Cent Educ Dist Rural Nazareth	1
Cent Educ Dist Rural San Juan	1
Total, general	**10**

En lo que respecta a los aprendizajes derivados de la actividad, a nivel metodológico el chef capacitador se acercó a cada una de las sedes educativas y según la dinámica, buscó el espacio propicio para brindar las orientaciones. La orientación pedagógica se desarrolló en dos momentos específicamente, el primero correspondió al abordaje individualizado, el cual se dio a medida que iban llegando los padres, madres de familias y/o acudientes; y el segundo de manera grupal; para este último, se contó con una cantidad de participantes que

compensar

osciló entre los 4 y 6 padres, madres y/o acudientes, según las dinámicas particulares de cada una de las sedes educativas de la localidad de Sumapaz en donde se hizo presencia.

La actividad inició en todos los casos, con el saludo a los padres, madres de familia y/o acudientes y la presentación del chef capacitador, quien socializó el objetivo de la actividad. Posterior a ello y de manera aleatoria, se realizó el proceso de indagación inicial, con el cual se pretendía reconocer los conocimientos y/o hábitos relacionados con la planificación de menús, formas de cocción y cortes culinarios de los alimentos.

El instrumento de indagación inicial se diseñó con cuatro (4) preguntas, una pregunta se formuló cerrada; mientras que la tres restantes se formularon de selección múltiple. La primera pregunta indagó a los participantes si en su hogar, se planifican o no los menús semanalmente; mientras que la segunda pregunta se orientó a conocer el tipo de instrumentos que usan en el hogar para la planificación de los menús.

La tercera pregunta estuvo referida a métodos de cocción que se emplean para las preparaciones en el hogar, y la última pregunta del proceso de indagación inicial se centró en identificar los tipos de corte que se usan en las preparaciones.

Posterior al desarrollo del proceso de indagación inicial, el chef capacitador, de manera teórico- práctica realizó la explicación de los factores que intervienen en una preparación, haciendo un especial énfasis en los tipos de corte, los procesos de inocuidad y los tipos de cocción que se pueden implementar con los alimentos entregados en las Raciones para preparar en casa, en el marco del PAE.

El abordaje pedagógico para brindar las orientaciones se realizó en su totalidad con el apoyo visual de los afiches de Plato Saludable, Procesos de Inocuidad, y materia prima (frutas y verduras en distintos cortes y formas de cocción) para facilitar la explicación de las temáticas principales descritas anteriormente. Se inició con la recordación a los asistentes acerca de la importancia y los principales mensajes contenidos en el Plato Saludable de la familia colombiana, y al tener como base una preparación, mostró distintos tipos de corte y métodos de cocción que se pueden aplicar a algunos de los alimentos entregados en las Raciones para preparar en casa enfatizando que, dentro del escenario gastronómico, la creatividad e imaginación juegan un valor preponderante.

Durante la franja horaria en donde se brindaron las orientaciones pedagógicas, los padres, madres de familia y/o acudientes, tuvieron disposición para escuchar activamente, así como la aplicabilidad de estas. Dentro de los resultados de la actividad se encuentra que la temática resultó de interés para las familias, dado que es un tema nuevo y conlleva a la reflexión de las practicas que se tienen en los hogares referidos con la Alimentación Saludable.

Finalmente, de manera aleatoria se realizó el proceso de indagación final, con el cual se pretendía recopilar la información respecto a los aspectos que consideran importantes para cocinar dentro del hogar, luego del desarrollo de las orientaciones pedagógicas. Para ello, el instrumento se diseñó con una única pregunta de selección múltiple, la cual indagó a los participantes acerca de los aspectos que considera son importantes para realizar preparaciones variadas, novedosas y saludables en casa.

A continuación, se detallan los principales logros, dificultades y recomendaciones en relación con la ejecución de la actividad:

• Logros

Se logro presentar a los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, opciones de preparaciones saludables, resaltando formas de cocción, tipos de cortes y formas de presentación, estimulando la creatividad culinaria y aumentar la variedad de las preparaciones diarias.

Se logró la participación de los padres y una interacción durante la capacitación conociendo las necesidades de técnicas culinarias y el gran beneficio que recibieron con el recetario entregado en las mochilas. Los padres agradecieron la actividad y los tips gastronómicos para incentivar el consumo de todo tipo de alimentos y así garantizar una alimentación saludable.

Se pudo entablar una relación más cercana en el momento de realizar los diferentes cortes y enseñar palabras técnicas dadas a la gastronomía, aspectos que los participantes agradecieron.

• Dificultades

En el desarrollo de la actividad, se presentó un caso particular, donde una de las madres manifiesta no tener tiempo para realizar la capacitación, por lo que no presta atención a la misma.

• Recomendaciones

Es indispensable continuar con el desarrollo de este tipo de actividades pedagógicas en donde se sensibiliza para la promoción de Estilos de Vida Saludable.

Es importante continuar desarrollando procesos interactivos y formativos que lleven a los padres, madres y/o acudientes a reconocer todos los aspectos que se incluyen dentro de una alimentación saludable.

Se recomienda que luego de la emergencia sanitaria, la actividad se pueda replicar realizando degustaciones de las preparaciones que se están enseñando

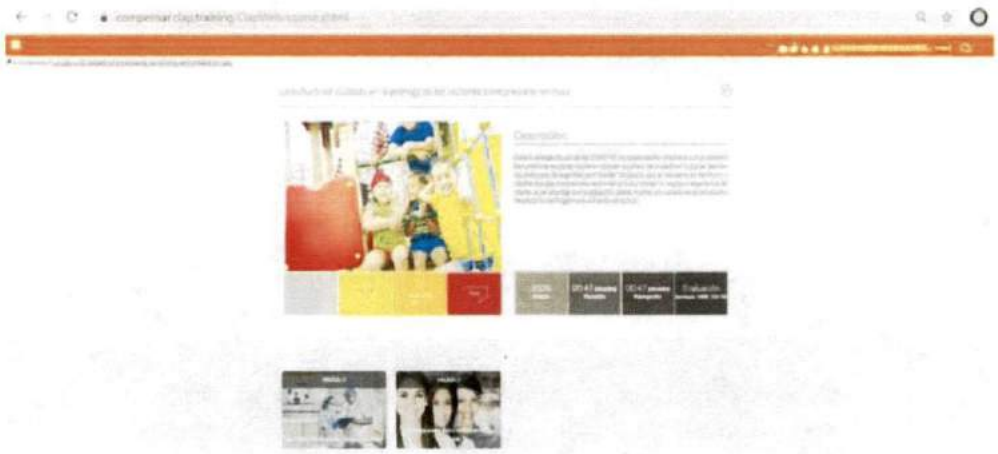
y que se pueda replicar para las otras sedes educativas en donde se está entregando Raciones para preparar en casa, en la que se convoque a dos chefs para realizar el proceso más interactivo, ameno y de mayor aprendizaje.

8. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La ejecución del proceso que permite avanzar en la operación de las modalidades de atención definidas se basa en la asignación de recursos, dentro de los cuales uno de los más relevantes corresponde al recurso humano.

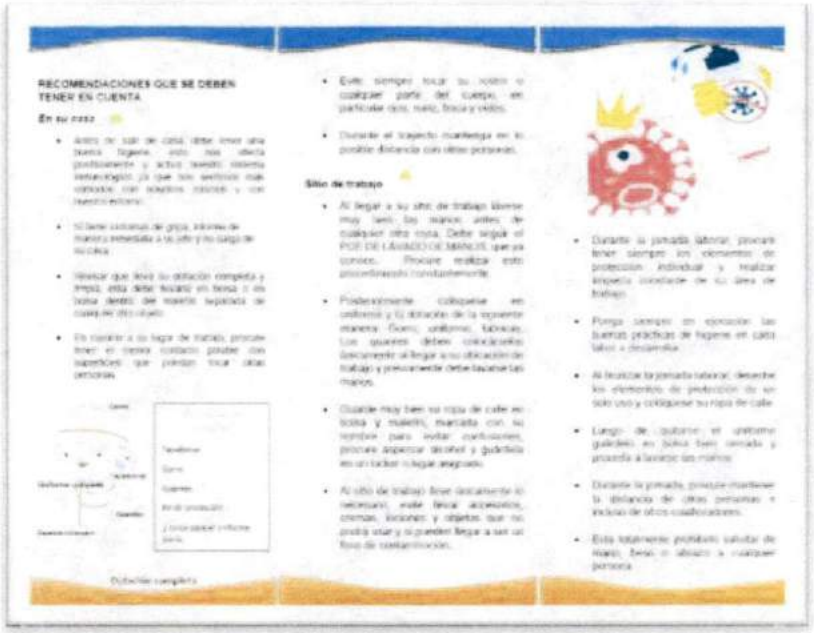
Por lo anterior, es pertinente mencionar que Compensar, a fin de salvaguardar la salud de los colaboradores y la comunidad beneficiada en estas modalidades de atención, diseña, socializa e implementa previo al inicio de la operación protocolos de bioseguridad orientados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Caja.

Es preciso señalar que esta jornada se dispone en el sitio corporativo denominado U-Corporativo, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet el colaborador, favoreciendo así que todo el equipo conozca el proceso y los protocolos establecidos para atender el servicio en medio de la emergencia sanitaria por el COVID-19.



En coherencia con lo anterior, es necesario orientar al equipo de trabajo a las condiciones de cuidado y autocuidado durante el ejercicio de la labor en campo, para lo cual, además de redefinir los elementos de protección individual a entregar al equipo, es necesario bajo la directriz de Seguridad y Salud en el Trabajo reforzar las medidas a tener en cuenta, por lo cual además de la jornada de capacitación y verificación en campo, se diseñó y entrego a cada colaborador un instructivo que contiene información relevante a tener en cuenta:

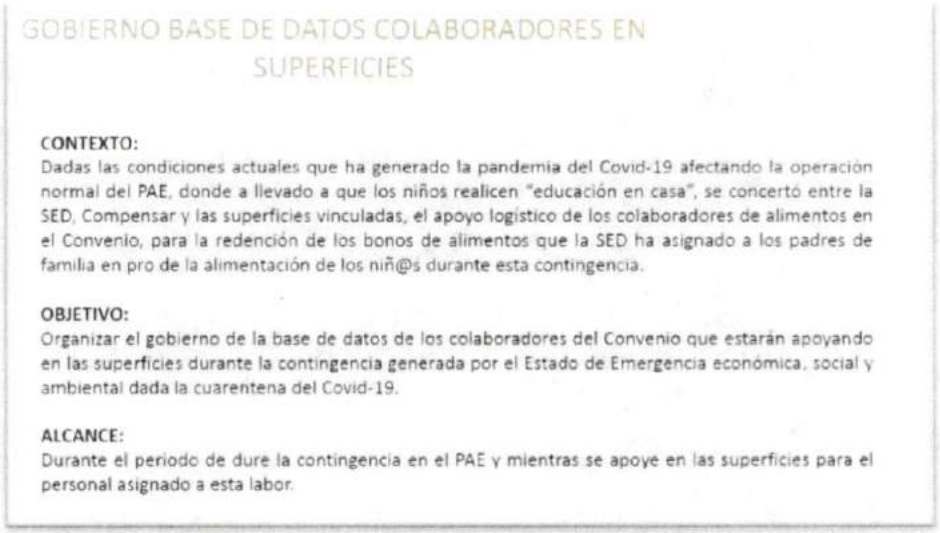




Una vez se asegura que el equipo de trabajo conoce el modelo operativo acorde a las modalidades de atención concertadas, se proyecta la distribución del equipo humano, el cual se gestiona de acuerdo con las orientaciones de bioseguridad definidas por la Caja a través de proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para la gestión del talento humano, dado el número de colaboradores asociados, es necesario establecer un gobierno de datos para el manejo de la base de colaboradores, esto con el fin de asegurar el poblamiento diario que permita cubrir los requerimientos de la operación.

A continuación, se presentan algunos apartes del documento proyectado por Compensar:

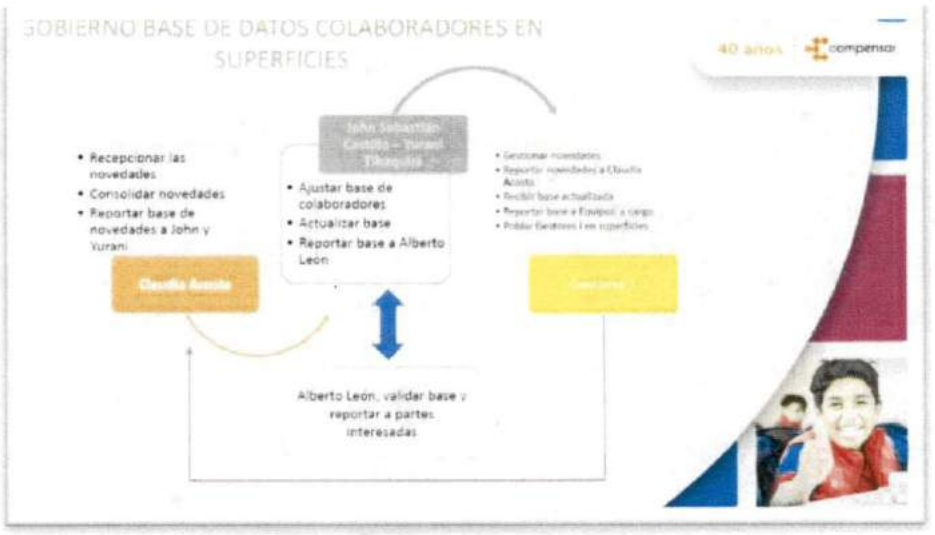


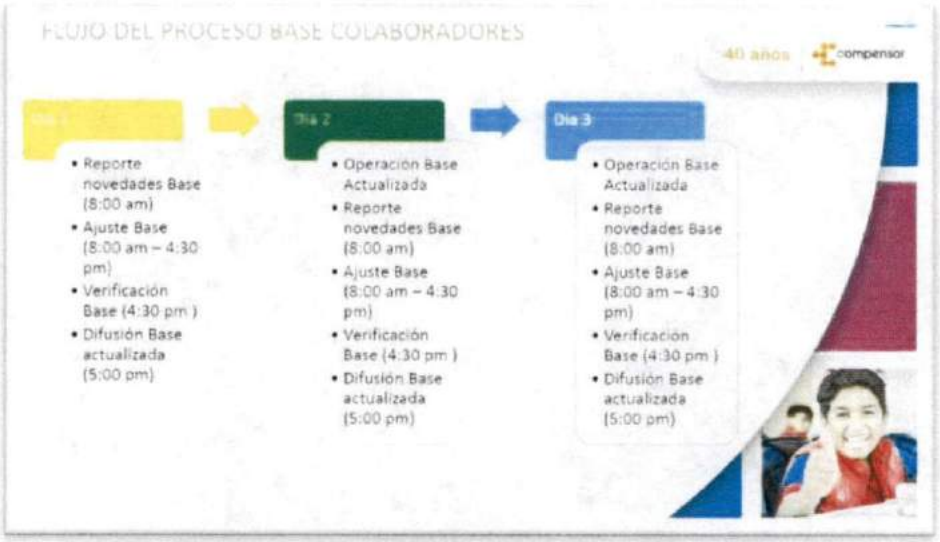
GOBIERNO BASE DE DATOS COLABORADORES EN SUPERFICIES

CONTEXTO:
Dadas las condiciones actuales que ha generado la pandemia del Covid-19 afectando la operación normal del PAE, donde a llevado a que los niños realicen "educación en casa", se concertó entre la SED, Compensar y las superficies vinculadas, el apoyo logístico de los colaboradores de alimentos en el Convenio, para la redención de los bonos de alimentos que la SED ha asignado a los padres de familia en pro de la alimentación de los niñ@s durante esta contingencia.

OBJETIVO:
Organizar el gobierno de la base de datos de los colaboradores del Convenio que estarán apoyando en las superficies durante la contingencia generada por el Estado de Emergencia económica, social y ambiental dada la cuarentena del Covid-19.

ALCANCE:
Durante el periodo de dure la contingencia en el PAE y mientras se apoye en las superficies para el personal asignado a esta labor.





Acorde a lo anterior, diariamente se asigna el poblamiento a la operación, asignando los colaboradores a la labor y sitio de trabajo según se requiera, el cual es remitido a la SED e interventoría para la gestión pertinente.

De igual forma, en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR 1683445 de 2020, se realizaron las capacitaciones correspondientes curso de Bunas Prácticas de Manipulación de alimentos denominado manejo higiénico de alimentos, y los módulos de aprendizaje de normatividad, sistema de gestión y cuidado, manejo de recursos y bioseguridad en los comedores centros de ensambles.

Para el inicio de la operación del año 2021, dentro del marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR 1683445 se trazó el plan de capacitación del año 2021 en donde se inició con la realización de capacitaciones correspondientes a taller de bioseguridad 1.0, el cual fue aplicado a todos los colaboradores de comedores escolares, incluyendo los colaboradores de la localidad de Sumapaz.

Además, se realizó capacitación de inducción en raciones para preparar en casa, esta fue aplicada a los colaboradores de los comedores centros de ensambles. Se desarrolló un taller de residuos, Ley 1990 y Resolución 2184, el cual fue realizado por los colaboradores que, durante el inicio de la operación, estuvieron en distintas labores dentro de algunos comedores escolares.

Es importante mencionar que, dentro de las capacitaciones se desarrollan temas relacionados con el autocuidado, uso obligatorio de los elementos de protección individual, la importancia del lavado de manos y el distanciamiento social. También se tratan temas referentes a normatividad y obligaciones legales que se tienen desde calidad y la parte ambiental.

Aunque estas capacitaciones iniciales se realizaron de manera presencial en cada uno de los comedores, el plan de capacitación para el primer semestre del año 2021 se realizará en la mayoría de los casos de forma virtual mediante la Universidad Corporativa Compensar.

Siguiendo con el plan de capacitación del año 2021, dentro del marco del Convenio de Asociación CO1.PCCNTR 1683445 para el mes de mayo se realizó la capacitación en Bioseguridad 2.0 para todos los colaboradores de comedores escolares, excepto los colaboradores de la localidad de Sumapaz los cuales recibirán las capacitaciones en Bioseguridad 2.0 y Alérgenos y material extraño en el mes de junio.

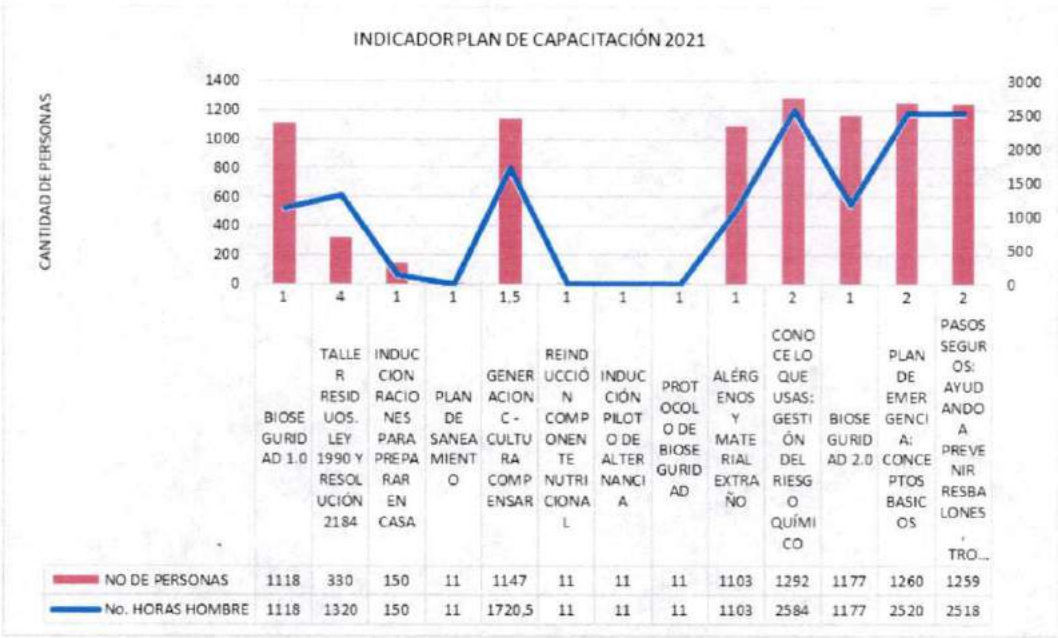
Como parte del plan de capacitación 2021, se realizó por medio de la ARL Seguros Bolívar las capacitaciones en:

Plan de emergencia: conceptos básicos y Pasos Seguros: Ayudando a prevenir resbalones, tropiezos y caídas, las cuales fueron dictada mediante la herramienta de la plataforma web a los todos los colaboradores de comedores escolares.

El plan de capacitación para el primer semestre del año 2021, se realiza en la mayoría de los casos de forma virtual mediante la Universidad Corporativa Compensar.

TEMA	No. HORAS	NO DE PERSONAS	No. HORAS HOMBRE
BIOSEGURIDAD 1.0	1	1118	1118
TALLER RESIDUOS. LEY 1990 Y RESOLUCIÓN 2184	4	330	1320
INDUCCION RACIONES PARA PREPARAR EN CASA	1	150	150
PLAN DE SANEAMIENTO	1	11	11
GENERACION C - CULTURA COMPENSAR	1,5	1147	1720,5
REINDUCCIÓN COMPONENTE NUTRICIONAL	1	11	11
INDUCCIÓN PILOTO DE ALTERNANCIA	1	11	11
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	11	11
ALÉRGENOS Y MATERIAL EXTRAÑO	1	1103	1103
CONOCE LO QUE USAS: GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO	2	1292	2584
BIOSEGURIDAD 2.0	1	1177	1177
PLAN DE EMERGENCIA: CONCEPTOS BASICOS	2	1260	2520
PASOS SEGUROS: AYUDANDO A PREVENIR RESBALONES, TROPIEZOS Y CAIDAS	2	1259	2518
Total general		8880	14254,5

compensar



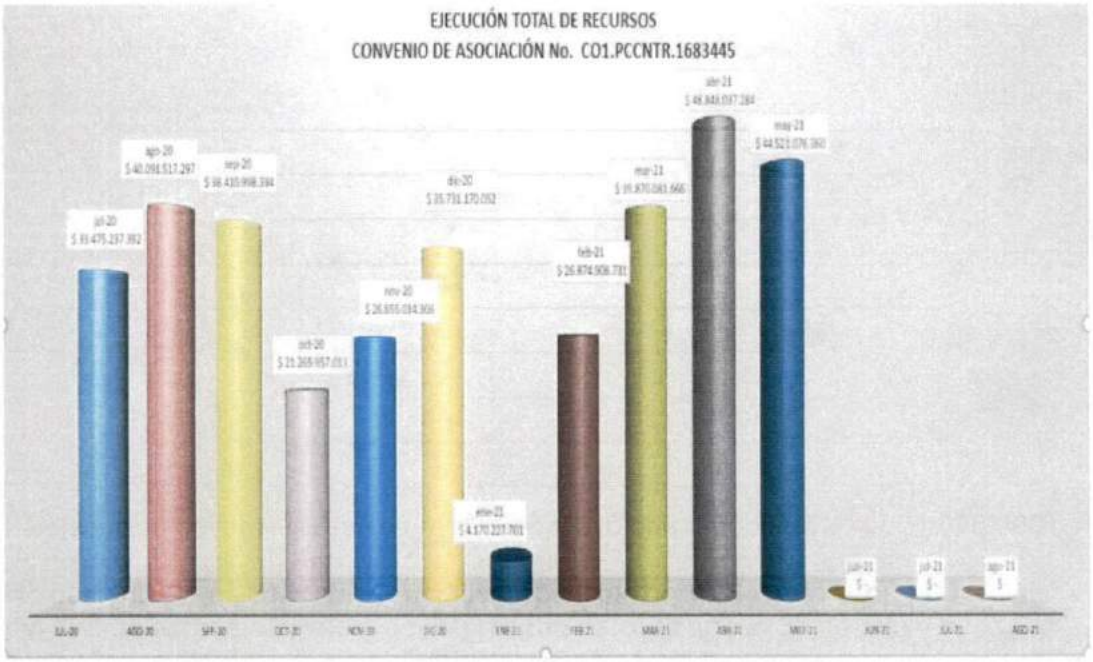
	BIOSEGURIDAD 1.0	TALLER RESIDUOS. LEY 1990 Y RESOLUCIÓN 2184	INDUCCION RACIONES PARA PREPARAR EN CASA	PLAN DE SANEAMIENTO	GENERACION C - CULTURA COMPENSAR	REINDUCCIÓN COMPONENTE NUTRICIONAL	INDUCCIÓN PILOTO DE ALTERNANCIA	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	ALÉRGENOS Y MATERIAL EXTRAÑO	CONOCE LO QUE USAS: GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO	BIOSEGURIDAD 2.0	PLAN DE EMERGENCIA: CONCEPTOS BASICOS	PASOS SEGUROS: AYUDANDO A PREVENIR RESBALONES, TRO...
NO DE PERSONAS	1118	330	150	11	1147	11	11	11	1103	1292	1177	1260	1259
No. HORAS HOMBRE	1118	1320	150	11	1720,5	11	11	11	1103	2584	1177	2520	2518

compensar

1. EJECUCIÓN FINANCIERA

La ejecución de los recursos en el mes de mayo corresponde a $44.521.076.360

No obstante; la ejecución de recursos dispuestos por la Secretaría de Educación del Distrito acorde a la información presentada con corte al 31 de mayo de 2021 corresponde al 86,81%, cuya distribución se muestra a continuación:



Es importante resaltar que la ejecución de recursos contempla dos grandes rubros a saber: el de alimentación[8], costo logístico y el de mantenimiento correctivo, donde el de mayor preponderancia es el de alimentación con un 93,37% de participación.

8 ejecución de modalidades de atención transitoria.

Para el rubro de costo logístico, costo indirecto y mantenimiento correctivo, se presenta una ejecución de $ 2.951.490.742, cuyo comportamiento según lo establecido en el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020.

1.1 PROYECCIONES

Con base en la ejecución de los recursos[9] consolidada al 31 de mayo de 2021, se evidencia un saldo disponible para ejecutar de $ 54.685.773.864.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan las proyecciones de acuerdo con la disponibilidad de los recursos:

PROYECCIÓN JUNIO					
PROVISIÓN MANTENIMIENTO RECOBRO				$	115.000.000
COSTOS INDIRECTOS (MAYO Y JUNIO)				$	1.329.498.000,00
APOYO LOGÍSTICO				$	2.100.000.000
BONOS AUTORIZADOS BASE	995.466	$	-	$	50.240.550.000
COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS BOGOTA	10.417	$	63.462	$	861.083.654
COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS SUMAPAZ	879	$	102.889	$	90.439.431
CONTINGENCIA TEMPORAL	1.914	$	-	$	6.258.780
PILOTO SANTA LUCÍA	894	$	-	$	3.081.611
TOTAL MES				**$**	**54.545.911.476,00**

Las consideraciones dadas para la proyección de la ejecución del mes de junio de 2021 son:

- ✓ Componente logístico de acuerdo con lo establecido en resolución de calendario escolar.
- ✓ Ración para preparar en casa de acuerdo con servicios promedio autorizados, una entrega en el mes junio.
- ✓ Bono alimentario se contempla base remitida por la SED por 995.466 bonos (Base 35).
- ✓ Piloto Colegio Santa Lucía IED y Fundación San Mauricio de acuerdo con los servicios autorizados, teniendo en cuenta resolución de calendario escolar.

9 Fuente de información Compensar, en proceso de verificación por parte de la Interventoría Consorcio Grupo IS – FUNVIFRA 2020.

compensar

1.2 INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo establecido, a continuación, se presenta la información registrada por la interventoría en acta de certificación No. 10, correspondiente del 1 al 30 de abril 2021.

RUBRO	CIFRA
Raciones certificadas	5.683.597
Valor financiero asociado a la ejecución del convenio	$315.389.235.787
Saldo financiero de ejecución	$60.210.764.213
Estimación de agotamiento	31 de mayo de 2021

compensar

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de mayo:

Se redimieron 789.679 bonos, logrando una redención del 75,02% respecto a la asignación.

Se ejecutaron en la modalidad de atención Bono Alimentario $39.916.982.529.

Se entregaron 22.641 raciones para preparar en casa en las IED rurales definidas por la SED.

En la modalidad de ración para preparar en casa correspondió a $1.506.037.527.

La ejecución de recursos de acuerdo con la información entregada por Compensar corresponde al 86,81%.

Es importante resaltar el compromiso y disposición de las IED donde se situaron los centros de acopio y ensamble, ya que siempre muestran su apoyo al trabajo por el bien de los estudiantes de las IED rurales que se están beneficiando del proceso.

Otro elemento importante de resaltar es el compromiso y empoderamiento del Director Local de Sumapaz y la comunidad educativa de la localidad, ya que proyectan una organización y articulación de diferentes actores para favorecer que la movilización de los padres de familia fuera la mínima posible.

En la Localidad de Sumapaz las IED manifiestan repetitividad en la composición de la canasta, a lo cual la SED y Asociado han generado estrategias para poder presentar alternativas de intercambio.

Se evidencia percepción de impacto en la disponibilidad de insumos en las tiendas de las cadenas aliadas, siendo representativa la situación para la cadena Justo Y Bueno dado su modelo de operación que corresponde a tiendas de escala de entre 200 y 300 metros cuadrados, con manejo de inventario centralizado y acorde a la demanda histórica y modelo de operación.

En la ejecución de la redención se han presentado novedades de calidad de los alimentos dispuestos por las cadenas en las góndolas como deterioro/ maduración, seguida de la característica perdida de vacío y en tercer lugar se ubica contaminación, por tal razón, además comunicar al administrador del local y elevar estas desviaciones al área de calidad de las cadenas y realizar seguimiento a las acciones dadas por las tiendas, Compensar ajustó dentro del protocolo de acompañamiento en las tiendas incorporando en el guion de orientación, la recomendación a los usuarios de revisar y verificar la fecha de

vencimiento de los productos que incluyen en su redención como una de las prácticas cotidianas de compra segura.

La implementación de la estrategia pedagógica contó con una acogida positiva por parte de las madres, padres y/o acudientes, quienes se mostraron receptivos frente a las temáticas abordadas.

Los seis contenidos temáticos presentes en la estrategia pedagógica despertaron el interés de los participantes en cada actividad, quienes compartieron sus costumbres, preferencias y argumentos relacionados con cada uno de ellos. Despertaron un especial énfasis los temas de etiquetado nutricional, las preparaciones de ensaladas y porciones adecuadas.

La acción pedagógica complementaria, denominada Cocinando y Creando, reúne tres elementos altamente motivadores y explicativos los cuales deben replicarse en las demás sedes educativas en donde se realice la entrega de las Raciones para Preparar en casa.

Resultó un acierto, considerar indagar con los participantes aspectos claves sobre cada temática, dado que con se logró identificar los factores que requieren fortalecerse e incentivar; tales como: alimentación, estilos de vida saludable, imaginarios relacionados con el consumo de algunos alimentos, formas de preparación, porciones, formas de medición entre otros.

Es indispensable continuar con el trabajo de concientización de los padres y madres de familia, para seguir impactando positivamente en la población beneficiada por el PAE, buscando que cada vez sean menos los padres, madres y cuidadores que direccionen la alimentación de sus hijos, hacia productos poco saludables que potencialicen diversas enfermedades crónicas no trasmisibles.

Resultó un acierto, poder sensibilizar a los padres, madres de familia y/o acudientes sobre la importancia de las fechas emblemáticas para la promoción de Estilos de Vida Saludable, dado que se reflexionó acerca de las practicas que se tienen al interior del hogar, que se convierten en factores protectores para el bienestar integral.

Algunos padres, madres de familia y/o acudientes de los beneficiarios de Refrigerio Escolar, manifiestan que se logra tener un acercamiento a nuevos temas desde la educación alimentaria: momentos de alimentación, Ley CESAI, mensajes del Plato Saludable entre otros.

Pese a que los resultados fueron positivos, es indispensable continuar con el trabajo de concientización de los padres, madres de familia y/o cuidadores, para seguir impactando positivamente en la población beneficiada por el PAE, buscando que cada vez sean menos los padres, madres y cuidadores que direccionen la alimentación de sus hijos, hacia productos poco saludables que

incrementan diversas enfermedades crónicas no trasmisibles.

Un desafío importante que surge desde la estrategia pedagógica en el ámbito rural, se refiere a la disponibilidad y acceso a la información frente al conocimiento de las conmemoraciones de fechas emblemáticas, como el Día de la Lucha Contra la Obesidad y el Sobrepeso, o el Día Mundial de la Alimentación, siendo importante continuar con la articulación y fortalecimiento de este tipo de acciones, en el marco del Programa de Alimentación Escolar teniendo en cuenta el enfoque diferencial y los escenarios rurales.

Otro de los grandes logros que se obtuvo de la implementación de estrategia pedagógica, fue la amplitud de los participantes en las distintas acciones, pues no solo se contemplaron los acudientes de los beneficiarios del SIDAE, sino que se abordaron a familias de los beneficiarios del Servicio Integral de Almuerzos Transportados y Refrigerios Escolares, logrando así, promover los estilos de vida saludables y con ellos, la importancia de una alimentación balanceada, y alternativas de afianzamiento de hábitos de consumo responsables en casa, temas cruciales para dar continuidad con la estrategia pedagógica.

Como asociados, se propone el diseño de nuevas acciones pedagógicas que completen la estrategia educativa para el Programa de Alimentación Escolar, con el fin de continuar sensibilizando e informando a los padres, madres y/o acudientes acerca de los elementos claves de la Ciudadanía Alimentaria.

Se considera que a través del proceso de intervención pedagógica, se observa que las familias (madres, padres, acudientes y estudiantes) inician con el reconocimiento de elementos fundamentales para una Alimentación Saludable (conceptos, revisión de etiqueta nutricional, incremento en el consumo de frutas y verduras, inclusión del consumo de agua, incremento en la práctica diaria de actividad física, importancia en las porciones brindadas, combinación de tipos de corte, cocción y creatividad en el proceso de preparación de menús), lo que evidencia un cambio de percepción y prácticas desde el principio de corresponsabilidad; mostrando impactos positivos con la implementación de la estrategia.

La actividad de cocinando y creando, permite que, desde ejercicios experienciales, se logren reconocer los hábitos, y se avance en la reflexión y concientización acerca de la importancia de una alimentación saludable.; por ello, se considera importante continuar con el desarrollo de la actividad pedagógica, con el ánimo de fortalecer aspectos gastronómicos y brindar herramientas teórico- prácticas que aporten a la transformación de hábitos, y paulatinamente aportar al proceso de reflexión que aporte a la promoción de estilos de vida saludable desde el hogar.

Por medio de la ejecución de la actividad "Vive físicamente activos", se logró generar receptividad e impacto por parte de los representantes de familia, los

cuales siguieron la guía y ejemplificación de los ejercicios brindados por parte del componente pedagógico. Adicionalmente, se generaron reflexiones en torno a como desde acciones pequeñas desde diferentes ámbitos como en el hogar, trabajo, aprovechamiento del tiempo libre se puede practicar actividad física y así mejorar la calidad de vida.

Las diversas estrategias pedagógicas como las desarrolladas hasta la fecha, se focalizan en dar orientaciones que permiten en las familias no solo un ejercicio informativo, sino que además genera un espacio de reflexión frente al tema tratado, lo que puede contribuir a reafirmar algunas prácticas sanas y/o en un posible cambio frente aquellas que sean menos favorables para la salud de quienes participen y de su familia, razón por la cual se hace necesario dar continuidad a este tipo de acciones.

compensar

ANEXO
PILOTO ALTERNANCIA GRADUAL PROGRESIVA Y SEGURA
COLEGIO SANTA LUCÍA IED

Teniendo en cuenta que el piloto que se adelanta en la IED está en ejecución, la documentación del proceso está dándose en la medida de la implementación y validación, por tanto, es importante tener en cuenta que lo descrito a continuación es un avance del proceso.

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación del Distrito, acatando las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional ha venido adelantando en el marco del Plan de Reapertura Gradual Progresiva y Segura la fase de alistamiento en las IED, mediante la implementación de acciones que favorezcan el retorno a la presencialidad de los estudiantes, focalizando en lo necesario para asegurar cumplimientos de las medidas de bioseguridad al interior de la IED.

Dadas las condiciones actuales, la reapertura supone para la Secretaría de Educación del Distrito un cambio en el modelo educativo en términos de gradualidad y control de aforo, lo que supone una organización de los estudiantes por grupos favoreciendo el control a las interacciones entre los estudiantes en los días de la semana escolar, privilegiando la seguridad de los estudiantes a través de protocolos de bioseguridad que incluyen la demarcación de las áreas, disposición de puntos de lavado de manos, incremento en las frecuencias de aseo, aseguramiento de protocolos de bioseguridad para la comunidad educativa entre otros.

Acorde a lo anterior, las IED se articulan al plan trazado por la Entidad y presentan los protocolos y demás requerimiento para estar habilitados y poder implementar la reapertura de la infraestructura educativa a los estudiantes. Condiciones que a cabalidad superó el Colegio Santa Lucía IED, institución que le apostó además de garantizar el servicio educativo, garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE en la modalidad del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDAE, toda vez que la IED cuenta en su equipamiento con comedor escolar.

Cabe aclarar que teniendo en cuenta que el piloto se encuentra en ejecución, la información contenida en este anexo presentará alcance de acuerdo a los avances que se documenten.

compensar

2. OBJETIVO

En el presente anexo se pretende documentar la implementación de la modalidad de atención del Servicio de Desayunos y Almuerzos Escolares en el marco de la Reapertura Gradual Progresiva y Segura.

3. HABILITACIÓN Y ALISTAMIENTO

Una vez la Secretaría de Educación del Distrito manifiesta a Compensar la necesidad de iniciar un piloto que permitiera implementar la operación de comida cliente en las condiciones de emergencia que se afronta a causa de la Pandemia por el Covid-19, la Caja inicia con la habilitación y puesta a punto de la operación, etapa que contempla verificación de los siguientes elementos entre los elementos más relevantes:

- Infraestructura
- Servicios públicos
- Tanque de agua
- Instalaciones y equipos
- Recurso humano

Dentro del proceso, se realiza visita conjunta con la SED, donde se revisa y concerta el modelo de servicio, ya que la ejecución de la operación de producción y distribución de alimentos mantiene vigentes los procesos y controles de la operación normal, salvo los protocolos de bioseguridad ya establecidos por la Caja e implementados en las modalidades de atención transitorias, los cuales se incorporan al modelo operativo. Protocolos que fueron socializados a la SED para su conocimiento y socialización con la IED.

Teniendo en cuenta que es en el área social donde se materializa la articulación de los protocolos de bioseguridad de la IED y de Compensar como operador, en la visita conjunta la IED manifiesta que de acuerdo con los análisis previos que permitieron la habilitación de la IED para la implementación de la reapertura gradual, progresiva y segura, el aforo para el comedor escolar corresponde a 62 personas, incluyendo el equipo humano de Compensar que estaría en la operación.

Acorde a lo anterior, se dispusieron las mesas y sillas garantizando el distanciamiento social de 2 metros, se reorganizaron los flujos de ingreso y movilidad al interior del área social, se establecieron las condiciones de servicio donde la IED garantiza grupos burbuja que favorezcan la identificación de los estudiantes ante cualquier novedad, y se acordaron responsabilidades para el proceso de desinfección de mesas y sillas posterior al consumo de alimentos para cada uno de los grupos que ingresen al comedor escolar.

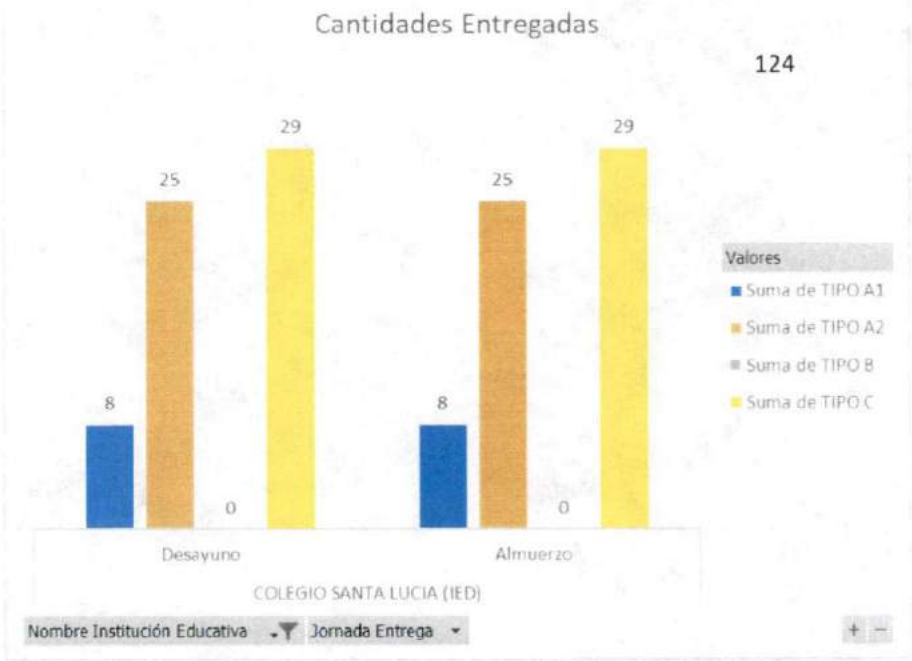
Definido lo anterior, la Caja realizó con el equipo operativo sensibilización y capacitación en temas de operación, refuerzo de la importancia de los protocolos de bioseguridad entre otros, así como simulacros que permitieron validar flujos de operación acordes al proceso de producción y distribución de alimentos.

4. EJECUCIÓN TÉCNICA

La presentación de los resultados de la implementación del piloto implica desarrollar un proceso de recolección y procesamiento de datos, los cuales posterior a su análisis se convierten en información, insumo principal para evidenciar las fortalezas de la ejecución, así como para orientar de manera acertada la toma de decisiones en las oportunidades de mejora que favorecerán la prestación del servicio para los estudiantes beneficiarios de la modalidad de Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares en el Colegio Santa Lucia IED, donde Compensar como aliado de la Secretaría de Educación del Distrito, hace presencia en la operación del comedor escolar.

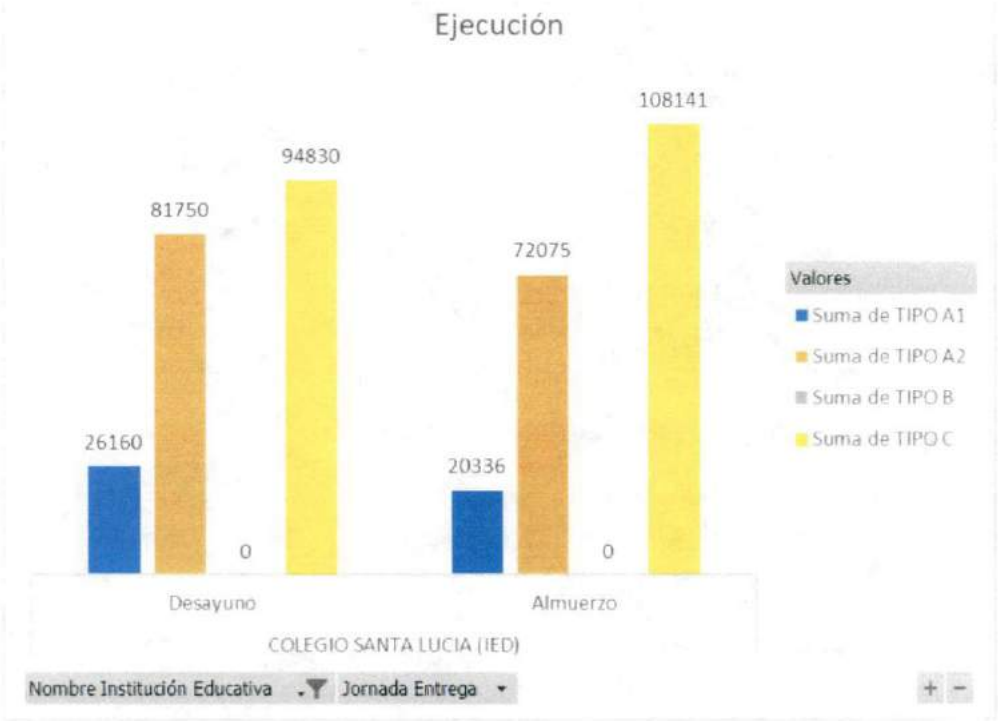
Durante el mes de mayo fueron entregados 124 complementos alimentarios autorizados por la SED, según se muestra a continuación:

	Suma de TIPO A1	Suma de TIPO A2	Suma de TIPO B	Suma de TIPO C
- COLEGIO SANTA LUCIA (IED)	**16**	**50**	**0**	**58**
Desayuno	8	25	0	29
Almuerzo	8	25	0	29
Total general	**16**	**50**	**0**	**58**



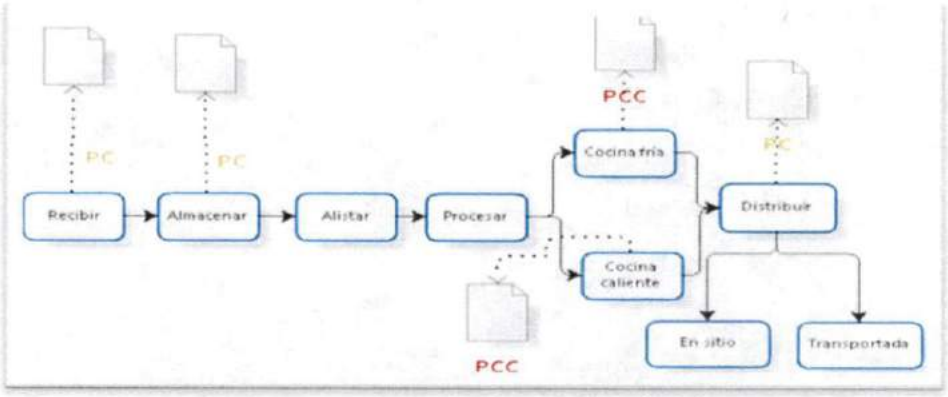
En este sentido, en el mes de mayo se ejecutaron recursos por un valor de $ 403.292, según se muestra a continuación:

	Suma de TIPO A1	Suma de TIPO A2	Suma de TIPO B	Suma de TIPO C
COLEGIO SANTA LUCIA (IED)	**46496**	**153825**	**0**	**202971**
Desayuno	26160	81750	0	94830
Almuerzo	20336	72075	0	108141
Total general	**46496**	**153825**	**0**	**202971**



4.1 Procedimiento operacional y resultados

La gestión técnica que se pretende mostrar en el presente anexo corresponde al desarrollo del proceso productivo enunciado en la siguiente gráfica, el cual materializa la prestación del Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares, cuyo resultado se valida a través de verificaciones a la aplicación de procesos y procedimientos y al resultado microbiológico y de servicio que se deriva.



El proceso se inicia con la recepción de materia prima, que es la etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación, es importante resaltar que los principales controles que contempla esta etapa son el control de vehículos transportadores de alimentos, la verificación a las condiciones del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas, el monitoreo y registro de temperatura si aplica en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta la ficha técnica del proveedor. De igual forma, se hace una verificación de las cantidades y características organolépticas de los productos entregados.

La materia prima recibida a satisfacción da paso a la etapa de almacenamiento, en la cual busca mantener las condiciones propias del alimento, garantizando su calidad antes de ser sometido a procesos de transformación. En esta etapa es relevante aplicar la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir).

En esta etapa es importante implementar prácticas que garantizan la trazabilidad de los alimentos procesados en el comedor escolar, dentro de estas prácticas se resalta la rotulación de alimentos, herramienta que permite identificar fácilmente el tipo de alimento, la fecha de ingreso y la fecha de vencimiento.

En el almacenamiento es importante tener en cuenta la naturaleza del producto, ya que en el almacenamiento se busca mantener las condiciones del producto entre otros, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Por lo anterior, el almacenamiento puede ser en condiciones de refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacenamiento en seco en cuarto de abarrotes. Es importante resaltar que existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde). Adicional cabe resaltar que se cuenta con un espacio de almacenamiento de productos desechables y químicos para evitar la contaminación de tipo químico en los alimentos.

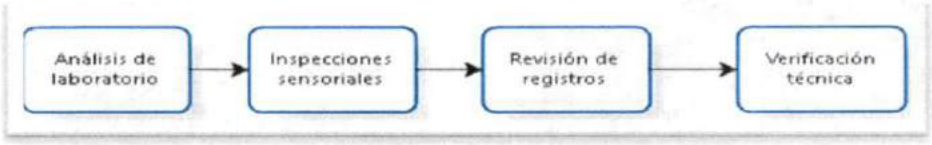
La siguiente etapa corresponde al alistamiento, en la cual se realizan procesos preliminares como selección, lavado, corte, entre otros. El instrumento base de aplicación en esta etapa corresponde al Plan de Saneamiento, documentos que contiene los procesos, procedimientos y protocolos que favorecen el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

El proceso productivo sigue con la etapa de tratamiento térmico – desinfección, en la cual se realiza la cocción de los alimentos o desinfección por medio de métodos químicos; en esta etapa se eliminan o reducen microorganismos hasta un nivel aceptable. Esta etapa es considerada como un punto crítico de control, por tanto, los controles establecidos se basan en la aplicación de buenas prácticas de manufactura, control y registro de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C, control de la concentración de productos químicos por medio de tirilla y tiempo de contacto según recomendación del proveedor.

Finalmente, el proceso productivo termina con la etapa de distribución, en la cual se distribuyen los alimentos a los estudiantes beneficiarios en las cantidades establecidas para cada rango de edad, siendo el control de las variables tiempo de exposición y temperatura de distribución los controles que previenen el crecimiento de microorganismos. Se resalta que la temperatura de distribución se establece en mínimo 60°C para alimentos calientes, y de 0°C-10°C para ensaladas y jugos preparados en el punto y de 0-6°C, para alimentos fríos como queso, néctar, yogurt, entre otros.

4.2 Evaluación interna de calidad

Para establecer si el proceso productivo desglosado anteriormente está funcionando como se ha diseñado, se realiza un proceso de verificación sistemático, el cual se muestra de manera general en el siguiente esquema:



Dentro del sistema de gestión de calidad de Compensar se cuenta con herramientas que identifican el estatus de las operaciones del proceso de Operar Servicios de Alimentos, dentro de las cuales se encuentra la evolución interna de calidad, en donde se verifica la calidad de los procesos desarrollados con el objetivo de tener un dato que se utilice como referencia para trabajar en pro de la mejora continua del proceso, evaluación que se realiza en comedores escolares con una frecuencia de dos veces por semestre.



Como se puede observar en el gráfico 9 de los 10 ítems evaluados tuvieron cumplimiento del **100%**, con lo que se puede indicar que se están desarrollando los protocolos de bioseguridad con la responsabilidad requerida, así como todo lo concerniente a buenas prácticas de manipulación, en donde se vinculan las practicas higiénicas del personal, procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios, así como todo lo concerniente a protocolos vinculados al plan de saneamiento básico y programas complementarios del sistema de gestión de calidad, sin embargo, se presentó oportunidad de mejora por alimentos que se encontraban destapados sin la rotulación adecuada, novedad que se socializó al equipo de trabajo.

4.3 Evaluación microbiológica

En el mes de mayo se llevó a cabo uno de los dos muestreos microbiológicos programados en el comedor escolar Santa Lucía, toda vez que, por las condiciones de seguridad a nacional, derivadas de las jornadas de paro, se tuvo cancelación del servicio durante el mes de mayo y se reactivó la prueba piloto hasta el día 31 de mayo, día en el que se dio lugar al muestreo; en donde se obtuvo cumplimiento de 100% en las muestras tomadas.

Adicionalmente, en el muestreo realizado no se logró tomar muestra de verdura, debido que el menú estuvo conformado por arroz cantones, preparación que contiene los componentes de cereal, proteico y verdura.

compensar



Para el mes de ejecución de la modalidad de alternancia se tuvo un cumplimento de 100% en los análisis microbiológicos desarrollados en el comedor escolar Santa Lucía

Se realizó un muestreo en donde se tomaron las siguientes muestras: 1 frotis de manos, 1 frotis de superficie, 1 ambiente y 2 productos terminados (proteína y jugo), para un total de 5 muestras analizados.

Para el mes de mayo en la ejecución del Convenio CO1.PCCNTR 1683445 en la modalidad de alternancia se logró un resultado de total cumplimiento microbiológico validando así la calidad d ellos procesos y la inocuidad de los productos.



compensar

4.4 Componente nutricional

Para la implementación del piloto, en lo que respecta al componente nutricional Compensar propone un ciclo de menús, el cual se sustenta en las especificaciones técnicas del Anexo Técnico – Adenda 1, el cual responde a los estándares que para tal fin define la Secretaría de Educación del Distrito para atender a la población escolar beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar en la modalidad de atención Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares.

No obstante, desde el componente nutricional se acordó en Comité Técnico Coordinador del Convenio la entrega de un menú de contingencia temporal diariamente en las horas de la mañana, teniendo en cuenta en operación regular los estudiantes reciben un refrigerio SED en la mañana y el suministro del ciclo de menú almuerzos, modalidad SIDAE (comida caliente colegios de Administración).

4.4.1 Entrega de menús de contingencia temporal

El ciclo contempla 5 menús integrados por 3 componentes: bebida láctea, cereal y postre. Durante el mes de abril se dio cumplimiento en la entrega de la totalidad de los componentes, se reportó el intercambio del postre granola en presentación de 20g, por barra de cereal de 30g, dado el desabastecimiento de la materia prima y empaque en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 4	MENÚ 3	MENÚ 5
BEBIDA LÁCTEA	AVENA UHT	LECHE SABORIZADA UHT	LECHE SABORIZADA UHT	AVENA UHT	LECHE SABORIZADA UHT
CEREAL	GALLETA CASERA	GALLETA CRAMBER MANTEQUILLA O GALLETA DORADITA	PAN DE BONO	CROISSANT	PAN DE BONO
POSTRE	BARRA DE CEREAL	MANI DE SAL	BOCADILLO	MANI DE SAL	BARRA DE CEREAL

Se hizo envío a la SED y a la Interventoría la programación del ciclo y los análisis nutricionales, los cuales fueron revisados y aprobados.

Durante la operación de la entrega se identificó que, dada la organización de la asistencia de los cursos establecida por la Institución Educativa, es necesario revisar la rotación del ciclo para dar mayor variedad a los estudiantes, por lo cual se presentó una propuesta a la SED y a la Interventoría, la cual se muestra a continuación:

compensar

ROTACION MENUS CICLO DE CONTINGENCIA TEMPORAL
PILOTO DE ALTERNANCIA
COLEGIO SANTA LUCIA

CURSOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TRANSICION	X				
PRIMERO	X				
SEGUNDO	X				
TERCERO	X				X
CUARTO		X			
QUINTO		X		X	
SEXTO			X		
SEPTIMO			X		
OCTAVO				X	
NOVENO		X		X	
DECIMO					X
UNDECIMO	X				X
ABRIL	**MENU 2**	**MENU 4**	**MENU 3**	**MENU 5**	**MENU 1**
	lunes, abril 26,	martes, abril 27,	miércoles, abril 28,	jueves, abril 29,	viernes, abril 30,
MAYO	**MENU 4**	**MENU 3**	**MENU 5**	**MENU 1**	**MENU 2**
	lunes, mayo 03,	martes, mayo 04,	miércoles, mayo 05,	jueves, mayo 06,	viernes, mayo 07,
	MENU 3	**MENU 5**	**MENU 1**	**MENU 2**	**MENU 4**
	lunes, mayo 10,	martes, mayo 11,	miércoles, mayo 12,	jueves, mayo 13,	viernes, mayo 14,
	MENU 1	**MENU 2**	**MENU 4**	**MENU 3**	**MENU 5**
	Festivo	martes, mayo 18,	miércoles, mayo 19,	jueves, mayo 20,	viernes, mayo 21,
	MENU 5	**MENU 4**	**MENU 1**	**MENU 2**	**MENU 3**
	lunes, mayo 24,	martes, mayo 25,	miércoles, mayo 26,	jueves, mayo 27,	viernes, mayo 28,

Sin embargo, es importante considerar que esta rotación obedece exclusivamente a las dinámicas del colegio y de ser replicado en otras Instituciones Educativas se sugiere evaluar la complejidad de manejar diferentes ciclos por la organización interna de los grados que asistirían en los 5 días de la semana, para efectos del proceso de abastecimiento, verificación de cumplimiento y novedades de cambio de menú por reprogramación de materia prima dada la fluctuación en la asistencia de los estudiantes.

4.4.2 Servicio Integral de Almuerzos modalidad Comida Caliente Colegios en Administración del Servicio Educativo.

Se implementa el ciclo de menús rotativos contemplados en el anexo No. 6 modalidad colegios en administración de servicios educativos (Anexo Técnico SIDAE), para el tiempo de comida almuerzo, conformado por 20 menús. Se hace envío a la SED y la Interventoría los documentos requeridos para la aprobación del ciclo de menús: ciclo con la rotación correspondiente al mes de marzo, base 20 menús con su respectivo análisis químico y aporte nutricional en secuencia de 5 menús, relación de alimentos analizados por ficha técnica y recetario 2021. Adicional a lo anterior se comparte una propuesta de menús alternos dado el caso en que se presente la asistencia de estudiantes superior a la proyectada por la institución educativa, cumpliendo con los componentes y gramajes indicados en la minuta patrón y una propuesta de menú de apertura, como parte del recibimiento y bienvenida de los y las estudiantes, considerando que es el primer acercamiento que hacen al comedor escolar, después de casi un año de confinamiento.

compensar

BOGOTÁ

CICLO DE MENÚS ROTATIVO
SERVICIO INTEGRAL DE ALMUERZO EN COMEDOR ESCOLAR
COLEGIOS EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PILOTO DE ALTERNANCIA

PROPUESTA DE MENÚS ALTERNOS

SEMANA 1

NÚMERO DE MENÚ		MENÚ APERTURA	MENÚ ALTERNO	MENÚ 1	MENÚ 1 ALTERNO	MENÚ 2	MENÚ 2 ALTERNO
FECHA		lunes, marzo 08, martes, marzo 09, miércoles, marzo 10,		jueves, marzo 11,		viernes, marzo 12,	
COMPONENTE	PROTEICO	ARROZ ORIENTAL	CARNE DE RES GOULASH **PESO SERVIDO: TIPO A1: 39 G TIPO A2: 45 G TIPO B: 52 G TIPO C: 58 G**	CARNE DE RES A LAS FINAS HIERBAS	CARNE DE RES A LAS FINAS HIERBAS O CARNE DE RES GOULASH **PESO SERVIDO: TIPO A1: 39 G TIPO A2: 45 G TIPO B: 52 G TIPO C: 58 G**	POLLO CON ESPECIAS	CARNE DE RES CON ESPECIAS **PESO SERVIDO: TIPO A1: 56 G TIPO A2: 66 G TIPO B: 75 G TIPO C: 85 G**
	CEREAL		ARROZ BLANCO O ARROZ CON CEBOLLA	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ BLANCO O ARROZ CON CEBOLLA	ARROZ MEXICANO	ARROZ BLANCO O ARROZ CON CEBOLLA
	ENERGETICO	PAPA CAMPESINA A LA CREMA	PAPA SALADA	PAPA CRIOLLA FRITA	PAPA SALADA	PLÁTANO FRITO	PAPA SALADA
	VERDURA		ARVEJA SALTEADA* (SIN PEREJIL)	POTICA DE AHUYAMA	ARVEJA SALTEADA* (SIN PEREJIL)	CALABACÍN GUISADO	ARVEJA SALTEADA* (SIN PEREJIL)
	BEBIDA	JUGO DE MARACUYÁ	JUGO (SEGÚN PULPA DISPONIBLE)	JUGO DE FRESA	JUGO (SEGÚN PULPA DISPONIBLE)	JUGO DE LULO	JUGO (SEGÚN PULPA DISPONIBLE)
	FRUTA	MANDARINA 86 G TIPO A1 Y A2 114 G TIPO B Y C					

CONSIDERACIONES PROPUESTA MENÚS ALTERNOS

Para la realización de la propuesta se tiene en cuenta el cumplimiento en la entrega de los componentes y el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta patrón, empleando como estrategia el empleo de intercambios, de acuerdo a los alimentos disponibles en el comedor, por lo anterior, no aplica análisis nutricional ni frecuencias establecidas.

***Componente proteico**: Se contempla las siguientes opciones de intercambio:
a) Menu de apertura: Se intercambia el proteico del arroz oriental por la preparación de la carne de res goulash que hace parte de la preparación "frijol y carne de res goulash" descrita en el recetario, haciendo un ajuste en los gramajes de peso bruto para proteico sin leguminosa (según minuta patrón) y gramaje servido.
b) Menú No. 1: Se contemplan dos opciones, mantener la preparación de carne de res a las finas hierbas o preparar carne de res goulash, teniendo en cuenta la disponibilidad de ingredientes en el comedor. Para la carne de res goulash aplica la observación realizada anteriormente.
c) Menú No. 2: Se intercambia pollo con especias por carne con especias. En este caso se propone entregar la carne de res empleando la misma preparación del pollo, haciendo el ajuste en los pesos servidos aplicando los factores de conversión de crudo a cocido establecidos para el alimento.

***Cereal**: se determinan como opciones de intercambio las preparaciones arroz blanco o arroz con cebolla que hacen parte de la receta estándar.

***Energético**: se determina como opción de intercambio la preparación papa salada que se encuentra en la receta estándar.

***Verdura**: se determina como opción de intercambio la preparacion arveja verde salteada. La preparación tiene el ingrediente perejil, pero por rotación del producto, dado el caso que no se ofrte, no se pudiera utilizar en otra preparación ya que no se encuentra programado. Esto no afectaría en términos del peso servido de la preparación.

***Bebida**: se hará la entrega del jugo de acuerdo a la pulpa disponible en el comedor.

En la etapa previa al inicio del piloto se adelantaron jornadas de capacitación, sensibilización y refuerzo al equipo de trabajo del comedor (Gestores1 y 2, Auxiliares de Cocina y Facilitadores en conceptos básicos de alimentación y nutrición, aporte nutricional, procedimientos, receta estándar, porción servida y tabla de intercambios.

El primer día de operación se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista del convenio para verificar la aplicación de los procedimientos de preparación y la estandarización del servido para garantizar el cumplimiento de los gramajes establecidos para cada tipo de ración.

El menú de apertura fue programado en el ciclo los tres primeros días de operación del comedor, para cubrir la totalidad de los cursos según la organización de alternancia establecida por el colegio. A continuación, se presenta el menú ofrecido:

compensar

COMPONENTE	MENÚ APERTURA ALMUERZO PILOTO ALTERNANCIA 8, 9 y 10 DE MARZO 2021
PROTEICO	ARROZ ORIENTAL
CEREAL	
ENERGETICO	PAPA CAMPESINA A LA CREMA
BEBIDA	JUGO DE MARACUYA
FRUTA	MANDARINA 86 G TIPO A1 - TIPO A2 114 G TIPO B - TIPO C

La rotación del ciclo de 20 menús inició a partir del 11 de marzo con el menú No.1 finalizando el 26 de marzo con el menú No. 11. Para el mes de abril inició a partir del menú No. 12, finalizando con el menú No. 8.

En la última semana del mes de abril, se proyectó la entrega de un menú especial a los estudiantes como parte de la conmemoración el Día de la Niñez, de acuerdo a las dinámicas propias de la Institución Educativa se programó la entrega para los tres primeros días de la semana, empleando el mismo criterio mencionado anteriormente para el menú de apertura. El menú con su correspondiente análisis nutricional fue aprobado por la SED y la Interventoría.

COMPONENTE	MENÚ ESPECIAL DIA DEL NIÑO ALMUERZO PILOTO ALTERNANCIA
PROTEICO	ARROZ CANTONES
CEREAL	
ENERGETICO	PAPA FRANCESA
VERDURA	GRANADILLA
BEBIDA	LIMONADA DE PANELA
POSTRE	QUESO PETIT

Durante el desarrollo del piloto de alternancia se han presentado algunas novedades que impactan la entrega de los alimentos contemplados en el ciclo entre las que se encuentran:

- Dado a que la asistencia de los estudiantes se realiza de manera voluntaria, la preparación del menú diariamente se ajusta teniendo en cuenta el número de estudiantes reportados por el colegio, generando novedades de cambios de algunos componentes por reprogramación de la materia prima solicitada según la proyección inicial de asistencia para el mes de marzo.

- En el piloto se ha identificado que cuando está programado en el ciclo de menús la preparación fríjol, se presenta la novedad de entrega adicional del gramaje establecido en porción servida si asiste un número inferior de estudiantes a los proyectados por la institución educativa. Dada la

naturaleza del alimento, debe hidratarse desde el día anterior, según lo establece el procedimiento, por lo cual no es posible hacer la reprogramación y debe cocinarse y brindarse como adicional entre los estudiantes asistentes para no desecharlo. Esta novedad se ha informado a la SED cuando se ha presentado.

- Por disposiciones de la Alcaldía de Bogotá, debido el aumento en la ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos se han decretado tres cuarentenas generales los días 12, 16 y 23 de abril. Como han sido anunciadas con anticipación se alcanzó a cancelar los pedidos de la materia prima correspondiente a los menús del ciclo de abril No. 17, 1 y 6.

- Se decretó Alerta Roja por parte de la Alcaldía de Bogotá mediante el Decreto 157 del 25 de abril de 2021, en donde, se determinó que se debe suspender el retorno gradual, progresivo y seguro a los jardines, colegios y universidades tanto públicos como privados hasta el día 9 de mayo de 2021. Por esta razón, se suspende igualmente la entrega de la comida caliente, por lo tanto, se debe reprogramar la entrega del menú especial del día del niño para los días 10, 11 y 12 de mayo.

- Debido a las novedades de orden público que se vienen presentando desde el día 28 de abril, la institución educativa, luego de que se hubiera cumplido el tiempo indicado por la Alcaldía para la suspensión del retorno gradual, progresivo y seguro, realizó la cancelación de servicios de los días posteriores al 9 de mayo por lo cual, el menú especial del día del niño tuvo que ser reprogramado en diferentes ocasiones, hasta la reactivación de servicios a partir del día 31 de mayo. Sin embargo, se contaba con el ciclo del mes de mayo tanto para comida caliente como el ciclo de contingencia temporal. El ciclo de comida caliente se había proyectado desde el día 3 de mayo, iniciando con el Menú 9, hasta el día 28 de mayo terminando con el Menú 7 y el ciclo de contingencia temporal proyectado desde el día 3 de mayo, iniciando con el Menú 4, hasta el día 28 de mayo terminando con el Menú 3.

compensar

4.4.3 Pruebas de preparación del componente energético alimento plátano.

Dando respuesta a las sugerencias realizadas por la Interventoría, se desarrolló una reunión con la SED, para revisar la posibilidad de dar mayor variación a la preparación del plátano frito contemplado en 6 posiciones en el ciclo de menús. Compensar hace envío de una propuesta para pilotear 3 preparaciones en el mes de abril (plátano frito con hogao, plátano frito con salsa pastelera y plátano frito con salsa de melao y coco), 1 una preparación en el mes de mayo (plátano frito con salsa tentación) la cual fue revisada y aprobada por la SED.

A continuación, se describen los resultados obtenidos para cada prueba:

Fecha	Nombre preparación	Observaciones	Registro fotográfico
14/04/2021	Plátano frito con hogao	- Se debe tener en cuenta la disponibilidad de equipos y utensilios en la operación, ya que, la prueba se pudo realizar adecuadamente porque era para un número bajo de servicios. - La preparación tuvo gran aceptación por parte de los estudiantes. - Se debe tener en cuenta que la muestra con que se realizó la prueba correspondía a los estudiantes tipo B y tipo C.	 
19/04/2021	Plátano frito con salsa pastelera	- La preparación tuvo gran aceptación por parte de los estudiantes quienes correspondían a los tipos de servicio A1, A2 y C. - Se logró mantener la salsa pastelera en una consistencia adecuada durante el servicio debido a que se pudo disponer la salsa en el mantenedor, lo cual tuvo un comportamiento parecido a un baño maría. Lo anterior se logró debido a que el número de estudiantes que asisten es bajo. En condiciones de asistencia del número máximo de estudiantes, no sería posible mantener la salsa de la misma forma.	 

Fecha	Nombre preparación	Observaciones	Registro fotográfico
21/04/2021	Plátano frito con salsa de melao y coco	- La preparación tuvo gran aceptación en la mayoría de los estudiantes, quienes correspondían a los tipos de servicio B y C. - Por el número de servicios bajo, se puede mantener la salsa en condiciones adecuadas respecto a sus características organolépticas hasta la finalización del servicio.	
3/05/2021	Plátano frito con salsa tentación	Se tenía programada la prueba de plátano frito con salsa tentación para el día 3 de mayo donde se encontraba programado el Menú 9, sin embargo, debido a las disposiciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá por la alerta roja decretada el día 25 de abril de 2021, en donde se suspendieron las clases presenciales en las instituciones educativas hasta el día 9 de mayo de 2021, la prueba se debe aplazar para la próxima programación del Menú No. 9.	

A continuación, se describen algunas consideraciones generales de las pruebas de las salsas de los plátanos:

• Por las condiciones particulares del piloto de alternancia en donde cada día de la semana asisten algunos grados determinados por la institución educativa, las pruebas no se realizaron con unas muestras representativas. Por lo tanto, si bien las salsas tuvieron una buena aceptación por parte de los estudiantes, no representa la opinión de la mayoría de ellos.

• Con el número de servicios con los cuales se llevaron a cabo las pruebas y las condiciones de operatividad particulares del colegio Santa Lucia, se pudieron realizar las preparaciones de las salsas sin novedad, sin embargo, en el momento en que se presente un incremento en el número de servicios o se retorne al número de servicios que usualmente se atendía, se tendrían que realizar de nuevo las pruebas, debido a que en este momento el colegio sólo dispone de una estufa enana además de los dos basculantes, en donde se deben realizar tanto la preparación de la salsa como la fritura del plátano, condición que no permitiría tener la capacidad para la realización de ambas preparaciones. Así mismo, se tiene que considerar lo anteriormente mencionado en los demás colegios, en la medida en que iniciaran nuevamente con el suministro de comida caliente.

compensar

• Como se mencionó anteriormente, las pruebas se realizaron para un numero de servicios pequeño, por lo cual el comportamiento de las preparaciones de las salsas en términos de sus características organolépticas se pudo mantener satisfactoriamente, pero se tendrían que realizar otras pruebas para evaluar estas mismas características en comedores con un numero de servicios alto, esto sobre todo en el caso de la salsa pastelera y la salsa de melao y coco.

4.5 Componente pedagógico

- **Un nuevo comienzo, para estar seguro. Acción pedagógica para el Regreso Gradual, Progresivo y Seguro.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró en el 2020, el coronavirus causante del Covid-19 como una "pandemia", e hizo un llamado a la acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas para minimizar la propagación. En consecuencia, a nivel nacional y distrital se procedió a dictar medidas e implementar estrategias que garanticen la protección de los derechos fundamentales, dentro de ellos la educación.

Dentro de estas medidas, la Unidad Administrativa Especial para la Alimentación Escolar, expidió la Resolución 0006 del 25 de marzo de 2020 y la Resolución 007 del 16 de abril de 2020, en las que se modifican transitoriamente "Los Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE" en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica, derivado de la pandemia del COVID-19. Esta resolución faculta al Programa de Alimentación Escolar, para que brinde a los estudiantes matriculados en el sector oficial, el complemento alimentario para consumo en casa, durante la vigencia del Estado de Emergencia.

No obstante, el proceso de superación de la pandemia y a través de los distintos mecanismos de autocuidado, cuidado por el otro, y protección, ha permitido considerar el Retorno Gradual, Progresivo y Seguro (R-GPS) a las distintas instituciones educativas distritales, con la finalidad de recuperar espacios formativos presenciales, y con ello, permitir la socialización y el relacionamiento de niños, niñas y adolescentes, procesos importantes dentro del contexto educativo.

Es por ello que el aula y los comedores escolares son espacios diseñados para el aprendizaje, la socialización y el consumo de alimentos, se hace necesario diseñar una estrategia pedagógica que comprenda temáticas encaminadas a enfrentar los nuevos desafíos que representa el retorno a clases presenciales, donde se promueva el reconocimiento del comedor escolar y las aulas como un entorno seguro donde la corresponsabilidad de los estudiantes, juega un papel fundamental en la generación de entornos seguros y saludables en el marco del PAE.

La jornada de sensibilización que se propuso, pretende trabajar con los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del PAE, pertenecientes a diferentes ciclos educativos temáticas encaminadas a fortalecer hábitos y estilos de vida saludables (HEVS), en donde se logre promover acciones de autocuidado que garanticen su bienestar y cuidado dentro de la IED.

Para ello, y a través de una estrategia pedagógica se propone sensibilizar a los estudiantes beneficiarios del PAE (bajo la modalidad de Comida Caliente), acerca del reconocimiento del comedor escolar como un entorno seguro, donde se promueve el ejercicio de corresponsabilidad dentro de una alimentación saludable.

En primera instancia, el profesional de intervención social indagó con el personal a cargo (orientadora, coordinadora, ente rector), del tipo de servicio que se presta en la IED, la cantidad de estudiantes que asisten por día, el conjunto o agrupación de ciclos que manejan, y la intensidad horaria de los mismos.

Las temáticas centrales para abordar en el desarrollo de la acción pedagógica, se centra en los siguientes ejes; a saber: a) **autocuidado:** Lavado de manos, uso de tapabocas y distanciamiento físico (antes, durante y después del consumo de los alimentos); b) **separación de residuos:** Manejo adecuado en el desecho del tapabocas, separación de residuos (uso adecuado de canecas y bolsas); c) **alimentos seguros:** calidad y manipulación de los alimentos, espacios limpios y seguros, alimentos sanos y nutritivos.

Posterior a ello, el profesional a través del relacionamiento con la IED, informo y socializó la actividad diseñada para ser desarrollada con los estudiantes, no obstante, en dicho relacionamiento el colegio indicó que, debido al tercer pico de pandemia, los directivos decidieron cerrar espacios pedagógicos para instituciones externas con un aspecto de prevención para el plantel estudiantil.

Bajo esta misma línea, y posterior al relacionamiento, la IED se acogió a las medidas de autocuidado establecidas por el gobierno Distrital, por los que se cancelaron las clases, bajo la estrategia del Retorno Gradual, progresivo y Seguro, lo que impidió el establecimiento de acuerdos para el desarrollo de la actividad pedagógica.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVO 4
2.1 Objetivos específicos 4
3. APORTE COMPENSAR 5
3.1 Gestión del proyecto 5
3.2 Cursos Cortos 6
3.3 Kit tecnológico 10
3.4 Formación 14
3.5 Sinergia tecnológica 16
4. Certificaciones 16

1. INTRODUCCIÓN

Compensar, enmarcada en el concepto de responsabilidad social y en virtud de la Ley 789 de 2002 que faculta a las Cajas de Compensación Familiar para ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, hace real su compromiso y participación en la ejecución de las políticas públicas, apoyando a la administración en su tarea de desarrollar acciones centradas en los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y probidad, que a partir de los mandatos constitucionales, son tenidos en cuenta por la administración Distrital.

A consecuencia de lo anterior, Compensar comparte elementos que constituyen la misión de la Secretaría de Educación del Distrito, como motor de desarrollo en la ciudad, apoyando a las instituciones educativas distritales para que, con sus comunidades educativas formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedades para mejorar su calidad de vida.

Es por ello, que el objetivo que une a Compensar y a la Secretaría de Educación del Distrito en el Programa de Alimentación Escola (PAE), es la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación, garantizando el acceso de la niñez y la juventud de Bogotá a unas condiciones nutricionales que favorezcan la capacidad de aprendizaje al interior de las instituciones educativas.

Es importante resaltar que la Caja cuenta la capacidad institucional, técnica y administrativa para desarrollar a cabalidad el proyecto, para garantizar la continuidad y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar, favoreciendo así el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las metas del Plan de Desarrollo del actual Gobierno Distrital.

Es así como Compensar ha contemplado desde el inicio de la alianza entre las dos entidades, la *gestión del proyecto* la cual plantea la vinculación de elementos fundamentales y adicionales al costo, los cuales se traducen en un *aporte nominal*, el cual repercute en uno de los principales intereses del plan de Desarrollo Distrital, y en esa medida el Programa de Alimentación Escolar se convierte en uno de los objetivos estratégicos de la actual administración, para garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes de los colegios del Distrito.

De acuerdo con lo anterior, el respaldo a la gestión de COMPENSAR frente a la operación del componente de alimentación escolar se concentra en la estructura corporativa por procesos, la cual está integrada por equipos de trabajo comprometidos con la búsqueda, desarrollo y prestación de soluciones de bienestar integradas, que fortalezcan la construcción de tejido social.

En virtud de lo anterior, Compensar visibiliza con la suscripción del convenio de asociación un aporte nominativo y no monetario en un valor de $2.100.000.000, soportado en procesos y acciones relevantes como se describe a continuación.

De igual forma, en virtud de la asociación, las partes suscriben siete modificaciones contractuales por valor de $3005.600.000.000, sobre las cuales la Caja visibiliza el aporte en especie en un valor aproximado de $9.168.000.000.

En el marco del Convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, la Secretaría de Educación del Distrito y Compensar como aliado estratégico concertaron la materialización de ese aporte en distintas actividades que se desarrollan en el presente documento, el cual presenta los avances y resultados de la gestión en cada una de las actividades concertadas durante la ejecución del convenio de asociación.

2. OBJETIVO

Diseñar e implementar las actividades concertadas como aporte de Compensar en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020.

2.1 Objetivos específicos

- Visibilizar la gestión del proyecto que realiza Compensar en el marco de la ejecución del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDAE del Programa de Alimentación Escolar del Distrito.

- Poner a disposición de la comunidad educativa concertada con la Secretaría de Educación del Distrito, una plataforma de formación virtual en la modalidad de autogestión, cuyo contenido aporte al bienestar de la comunidad educativa beneficiaria del Programa de Alimentación escolar de Bogotá.

- Entregar a la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación del Distrito la herramienta denominada "Kit Tecnológico", la cual corresponde a una estrategia lúdica y didáctica para la promoción de Estilos de Vida Saludable – EVS al interior de los entornos escolares.

- Diseñar y ejecutar un proceso de construcción y gestión del conocimiento con el equipo que soporta el Servicio de Desayunos y Almuerzos Escolares – SIDAE, a fin de lograr desarrollar competencias que favorezcan el acompañamiento a las IED.

- Apoyar a la SED con herramientas que favorezcan el manejo de la información del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.

3. APORTE COMPENSAR

3.1 Gestión del proyecto

Compensar ha contemplado desde el inicio de la alianza entre las dos entidades la gestión del proyecto, la cual contempla elementos fundamentales y adicionales al costo, que se traducen en un aporte nominal, el cual repercute en el interés público y en la garantía al derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes de colegios del Distrito.

De acuerdo con lo anterior, el respaldo a la gestión de Compensar en relación con el fortalecimiento del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares del Programa de Alimentación Escolar se concentra en la estructura corporativa por procesos, la cual está integrada por equipos de trabajo comprometidos con la búsqueda, desarrollo y prestación de soluciones de bienestar integral, que fortalezcan la construcción de tejido social gracias a la capacidad institucional, técnica y administrativa para desarrollar a cabalidad el objeto del convenio de asociación.

Por lo anterior, es importante señalar que los principales procesos y equipos que se articulan y se encuentran en ejecución a fin de gestionar de manera satisfactoria la operación del servicio integral de desayunos y almuerzos escolares se muestran a continuación:

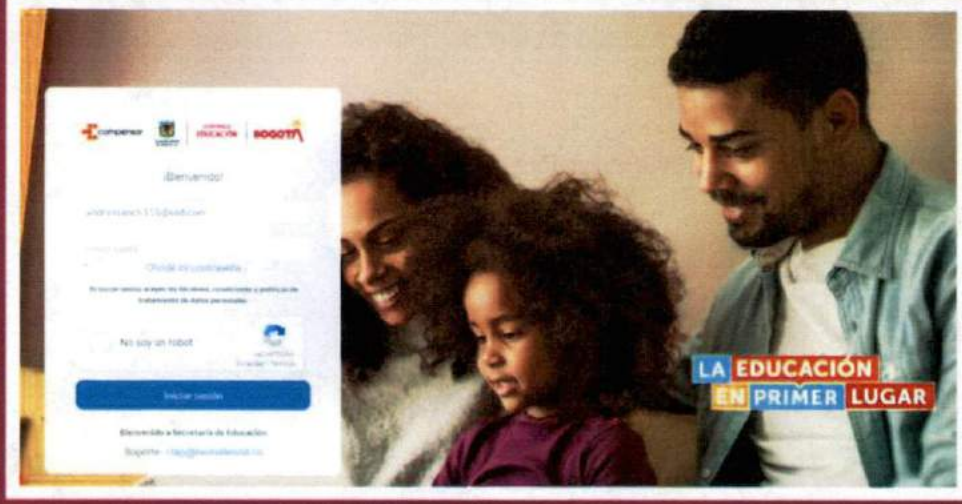


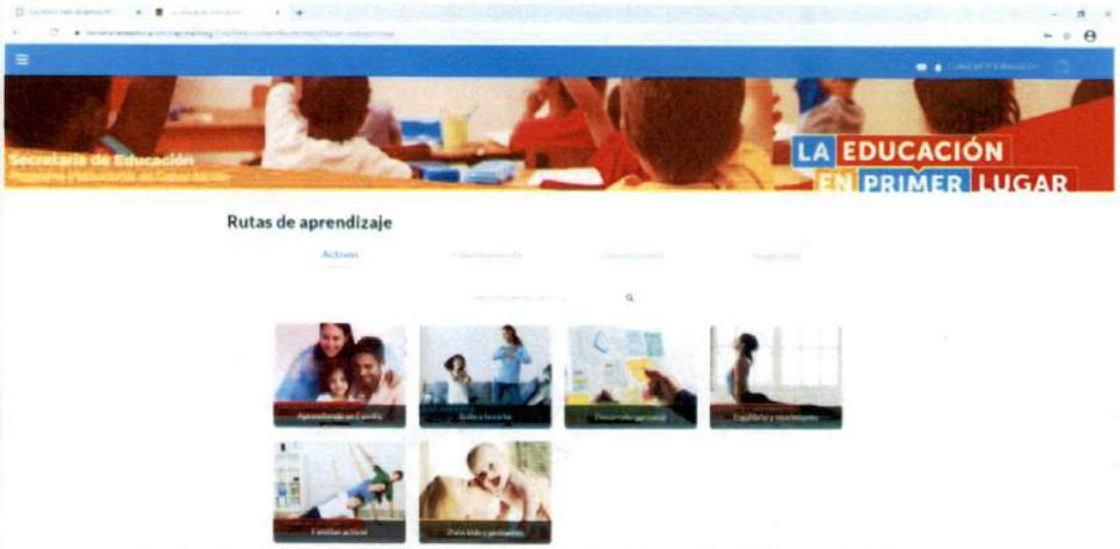
3.2 Cursos Cortos

Esta actividad corresponde a la disposición, acceso y administración de una plataforma virtual de capacitación, la cual tendrá disponible un portafolio de cursos cortos en la modalidad de autogestión, los cuales son de interés para comunidad educativa.



Personalización de front page de inicio.





A continuación presentamos las fases que se desarrollaron para poder hacer entrega de la plataforma a la secretaría de Educación del Distrito:



Es importante precisar que a la fecha ya se surtió con éxito el cargue de contenidos y ajustes a la arquitectura tecnológica, así como la matrícula de 234.670 membresías a los beneficiarios según se muestra a continuación:

RE: Campus SED

JAVIER ANDRES SANCHEZ MUNOZ
Para: PILAR MILENA PINILLA BENITEZ
CC: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA; VANESSA CATAÑO GAMBOA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Multimedia1.mp4 21 MB | Lista de usuarios.csv 8 MB | INVENTARIO DE CURSOS_CAMPUS SED.xlsx 17 KB

Hola Pilar

Te confirmo que ya quedaron ajustados las novedades reportadas en correo anterior. Además aprovecho para realizar entrega de los siguientes temas:

1. Video de ingreso a plataforma a través de www.ucorporativacompensar.com, el video es solo guía para que puedan indicarle a las personas como ingresar al campus de SED.
2. Listado de usuarios finales creados en el campus (Excel adjunto). Total 124208. Incluido usuarios administradores de U corporativa y clap.
3. Se crearon las rutas formativas así:
   a. Bailé a la carta: 26 cursos
   b. Aprendiendo en familia: 7 cursos
   c. Familias activas: 8 cursos
   d. Desarrollo personal: 24 cursos
   e. Equilibrio y movimiento: 12 cursos
   f. Gestantes y zona kids: 14 cursos

   Te adjunto listado en Excel con detalle de cursos por rutas.
4. Los usuarios quedaron matriculados en las sels rutas correspondientes.

Cualquier inquietud quedo atento.

Atentamente,

ucorporativa
Compensar

ANDRES SANCHEZ MUÑOZ
Profesional Universidad Corporativa
Desarrollo, Calidad de Vida y Cultura
Compensar

De: PILAR MILENA PINILLA BENITEZ <PMPINILLAB@compensar.com>
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 4:13 p. m.
Para: JAVIER ANDRES SANCHEZ MUNOZ <JASANCHEZMU@compensar.com>
CC: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA <cmrodriguezr@compensar.com>
Asunto: NUEVOS USUARIOS - PLATAFORMA SED

Javier, buen día.

De acuerdo a lo que te mencioné, se acordó con la Secretaría de Educación realizar un nuevo cargue de usuarios para la plataforma; por ello te compartimos en adjunto la base de 47.000 adicionales para que nos ayudes con el proceso.

Quedo atenta.

Saludos cordiales,

Pilar M. Pinilla Benitez

RE: NUEVOS USUARIOS - PLATAFORMA SED

JAVIER ANDRES SANCHEZ MUNOZ
Para: PILAR MILENA PINILLA BENITEZ
CC: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Hola Pilar

Te confirmo que ya quedaron los usuarios creados en el campus

Atentamente,

ucorporativa
Compensar

ANDRES SANCHEZ MUÑOZ
Profesional Universidad Corporativa
Desarrollo, Calidad de Vida y Cultura
Compensar
Sede Av. 68 bloque F Piso 3

Usuarios Activos SED

JAVIER ANDRES SANCHEZ MUNOZ
Para: PILAR MILENA PINILLA BENITEZ; CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA
CC: DIANA CAROLINA LARA PAEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Matriculados SED 28052021.xlsx
15 MB

Hola a todos

Les compartimos base de datos de usuarios activos a la fecha en el campus de SED. Como lo hablamos, con la implementación del formulario de autoregistro los atributos cambiaran, así que esta base será respaldo para futuras solicitudes o consultas.

Atentamente

ucorporativa

ANDRES SANCHEZ MUÑOZ
Profesional Universidad Corporativa
Desarrollo, Calidad de Vida y Cultura
Compensar
Sede Av. 68 Bloque F Piso 3

Es importante resaltar que el contenido está orientado a temas de interés para la familia, las personas y actividades de deporte y actividad física, a continuación se presentan los contenidos cargados:



Además de adelantar con éxito la validación en las funcionalidades de la plataforma en términos de contenidos completos, emisión del certificado para cada una de las rutas de aprendizaje establecidas, fue entregado el diseño de las piezas comunicativas a la Secretaría de Educación del Distrito a fin de que la Entidad valide la pertinencia de la publicación en los medios que considere de estas herramientas, las cuales buscan favorecer la divulgación de la plataforma.





De acuerdo con lo presentado y soportado a la Secretaría de educación del Distrito, con corte al 30 de abril se cuenta con 234.670 membresías activas en la plataforma a disposición de los beneficiarios.

3.3 Kit tecnológico

El Programa de Alimentación Escolar, es sin duda alguna uno de los programas integrales de la administración actual, el cual favorece la calidad educativa al convertirse en una herramienta de apoyo al bienestar estudiantil.

La modalidad de atención del Servicio Integral de Desayunos y Escolares, (SIDAE) recoge en su quehacer diario, la manera como se lleva a cabo el proceso de alimentación escolar para la población escolar, y además de ello, visibiliza y promueve los estilos de vida saludable para las comunidades educativas.

Bajo el precepto de Estilos de Vida Saludable (EVS), se planteó el diseño y la producción del "Kit tecnológico" como una herramienta didáctica a usar al interior de las comunidades educativas con el fin de realizar un especial énfasis en la alimentación saludable, teniendo como herramienta mediadora el juego.

Por lo anterior, se planteó la entrega de una herramienta educativa virtual que permita que los estudiantes refuercen sus conocimientos, valores y comportamientos relacionados con los estilos de vida saludable, la corresponsabilidad y el cuidado de lo público.

Una de las mejores herramientas para lograr procesos de aprendizaje significativos en los niños, es el juego. Mediante el juego se posibilitan experiencias creativas que permiten interpretaciones de la realidad y su transformación, dando origen a relaciones de sentido propiciando comunicación e interacción entre los participantes, de este modo se generan espacios de cooperación en la construcción de conocimiento social.

Por otro lado, las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), como concepto general, se centran en la utilización de múltiples medios tecnológicos o informáticos para almacenar, procesar y difundir información relacionando distintos canales entre los que se encuentran: el visual, auditivo, digital, entre otros.

La inclusión de nuevas metodologías (ambientes virtuales de aprendizaje) dentro y fuera del aula generan un ambiente que conlleva a que los estudiantes sean participantes activos en su proceso de aprendizaje. Una de las principales ventajas que tiene el uso de las Tics, es que el material que se produce no viene condicionado por el tiempo y eso contribuye a que la población estudiantil se beneficie, dado que encuentra en las Tics un medio de desarrollo comunicativo distinto en el que también aprenden.

Es así como, se definió hacer entrega de 15.000 unidades de esta herramienta virtual a la SED, actividad que ya fue finalizada y entregada a la SED como consta en el acta de entrega:

Acta de Reunión

Código	DBE-	Fecha	22/12/2020	Inicio	8:30 a.m.	Fin	11:30 a.m.	Lugar	Caja de Compensación Familiar Compensar
TEMA	Convenio CO1-1683445 de 2020 – Comedores escolares					Asunto	Aporte CCF Compensar		
						Asistentes	CCF Compensar SED-DBE		
Fecha de Elaboración			Elaborado por	Sandra Santamaría				Próxima Reunión	

De acuerdo con lo establecido en el estudio previo del Convenio CO1.PCCNTR.168344, el cual establece el aporte entregado por parte de Compensar con ocasión a la ejecución del Convenio, se programa visita de verificación, conteo y recibo del aporte denominado corredor tecnológico realizado el 22 de diciembre a las 8:30 a.m.

El Asociado informa que entrega 15.000 unidades de USB que contiene:

- Carpeta
- Instructivo de instalación y descripción del juego
- Folleto en el cual relaciona descripción de los ejes temáticos para padres
- Memoria USB tipo tarjeta con el juego

Por parte del equipo PAE, se realiza la verificación de 80 cajas y se evidencia que las cajas tienen entre 150 y 200 carpetas con las USB. Se identifican 24 de 200 unidades y 68 de 150 unidades. En este sentido, se toman al azar 36 en la cual se realiza el conteo de cada una.

En el momento de identificar un faltante en el conteo de las cajas, se informaba a la delegada de Compensar para la respectiva reposición y ajuste de las unidades.

El asociado adjunta a la presente acta, oficio entrega del kit tecnológico.

Acta de Reunión

Código	DBE-	Fecha	22/12/2020	Inicio	8:30 a.m.	Fin	11:30 a.m.	Lugar	Caja de Compensación Familiar Compensar
TEMA	Convenio CO1-1683445 de 2020 – Comedores escolares					Asunto	Aporte CCF Compensar		
						Asistentes	CCF Compensar SED-DBE		
Fecha de Elaboración			Elaborado por	Sandra Santamaría				Próxima Reunión	







Acta de Reunión

Codigo	DBE-	Fecha	22/12/2020	Inicio	8:30 a.m.	Fin	11:30 a.m.	Lugar	Caja de Compensación Familiar Compensar
TEMA	Convenio CO1-1683445 de 2020 – Comedores escolares					Asunto	Aporte CCF Compensar		
						Asistentes	CCF Compensar SED-DBE		
Fecha de Elaboración		Elaborado por	Sandra Santamaria					Próxima Reunion	







ACTA DE REUNIÓN

Código	XXX.RE001	Fecha	22/12/2020	Inicio	8:30 a.m.	Fin	Lugar
Proyecto	Convenio 1683445 de 2020					Asunto	Caja de Compensación Familiar Compensar
Asistentes						Asistentes Externos	
Fecha de Elaboración		Elaborado por	Sandra Santamaria				Próxima Reunion

- Observaciones

NOMBRE CARGO	NOMBRE Mg. Paola CARGO Coordinadora Operativa Grupo	NOMBRE CARGO
NOMBRE CARGO	NOMBRE CARGO	NOMBRE CARGO
NOMBRE CARGO	NOMBRE Sandra Santamaria CARGO Líder Operativa Territorial	NOMBRE CARGO

3.4 Formación

Esta actividad corresponde a la ejecución de un proceso formativo para el fortalecimiento de competencias, que mediante la construcción del conocimiento aporta a la gestión de la operación en territorio. Cabe aclarar que la iniciativa surge con la intención de despertar la productividad, la innovación y la creatividad para la obtención del éxito en todos los frentes de trabajo, suministrando herramientas para potencializar las habilidades, competencias y cualidades de cada participante.

Llevar del plano académico a la vida laboral las capacidades personales que contribuyan a la dirección empresarial, logrando que los participantes sean un ente transformador en su entorno, donde urge notablemente lideres competentes para inspirar, comunicar, incentivar, administrar, producir y liderar desde lo humano, por tanto, la construcción del proceso formativo se concibió contemplando tres ejes temáticos:

- Habilidades gerenciales
- Alimento para el ser
- Fortalecimiento en la operación logística

El proceso en habilidades gerenciales se fundamenta en la metodología *Agile,* la cual reconoce que los sistemas de trabajo están cambiando el desarrollo de proyectos de las organizaciones, es por esto por lo que muchas empresas, entre ellas, Google, Amazon o Microsoft la incorporan a su desarrollo organizacional.

Este nuevo concepto triunfa en todo el mundo y ha llegado para quedarse. ¿La clave de su éxito?, organizar y repartir el trabajo de una manera rápida y flexible entre diferentes equipos multidisciplinares.

La metodología *Agile* mantiene la dirección sin caer en la rigidez de los conocidos métodos en cascada o waterfall. Estos planean el trabajo desde el principio, sin lugar a imprevistos. De forma que cuando aparecen, resulta imposible reaccionar a tiempo. El agilismo, sin embargo, mantiene la capacidad de tomar la mejor opción en cada momento sin comprometer el proyecto. Los métodos Agile más populares del momento son Scrum y Kanban.

El segundo proceso de fortalecimiento se denomina "Alimento para el ser", el cual pretende brindar al equipo un espacio de crecimiento personal que continúe fortaleciendo su autoconocimiento y la relación con los demás; así como promover herramientas que fortalezcan el bienestar en las condiciones actuales de los servidores de la SED.

La temática que se desarrolla en este espacio contempla el desarrollo de los siguientes contenidos:



Y finalmente, el tercer espacio de construcción de conocimiento pretende el fortalecimiento de los conocimientos del equipo en la aplicación de mejores prácticas colaborativas y de abastecimiento de alimentos a través de un programa de educación a la medida de sus necesidades.

Los contenidos a desarrollar se enuncian a continuación:

- Colaboración en redes de valor
- Eficiencia operacional
- Planeación de ventas y operaciones
- Economía circular

Es importante resaltar que a la fecha, los tres contenidos enunciados fueron finalizados y recibidos por la SED, condición que da lugar al proceso de certificación.

ACTA DE REUNIÓN

Código	-RE001	**Fecha**	15-MAR-2021	**Inicio**	11:00am	**Fin**	12:00m	**Lugar**	Virtual – Microsoft Teams
Proyecto	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE					**Asunto**	Comité Técnico Coordinador Convenio CO1.PCCNTR.1683445		
Asistentes	Director de Bienestar Estudiantil Coordinadora PAE Profesionales SED-DBE-PAE					**Asistentes Externos**	Representante Legal y Coordinador del Convenio - Compensar		
Fecha de Elaboración	15-MAR-2021	**Elaborado por**	Sandra Lorena Moreno Forero					**Próxima Reunión**	N.A

- Se da aprobación a las siguientes actividades realizadas por el asociado para dar inicio al proceso de certificación:

1. Cursos Cortos: Cargue de 171.000 membresías en la plataforma habilitada para los beneficiarios del PAE.
2. Finalización de actividades de formación como son logística, comunicación efectiva y alimento para el ser.
3. Sinergia tecnológica para el caso del software nutricional y alojamiento de datos.

Compromisos – Observaciones
Se describen en el cuerpo de la presente acta.

3.5 Sinergia tecnológica

La gestión de la información hoy es uno de los activos intangibles de mayor valor en las organizaciones, conscientes de su valor y el impacto que la información del programa de Alimentación Escolar tiene para la ciudad, es que se establece dentro de las actividades que materializan el aporte de Compensar apoyar dicha gestión a través de la disposición de dos soluciones a saber:

- Licencia de funcionamiento de un software de análisis nutricional para garantizar la planeación del aporte nutricional de los complementos planeados y estructurados por la Secretaría de Educación del Distrito.

- Servicio de alojamiento de datos, que soporte el flujo y disponibilidad de acceso a la información que genere el Programa de Alimentación Escolar.

Es importante mencionar que esta actividad se encuentra en ejecución por parte de la SED, y por ende el proceso de certificación una vez se finalice la ejecución.

4. Certificaciones

Con corte al 30 de abril de 2021, la Caja presenta ejecución consolidada del 64.2% del aporte establecido en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, el cual corresponde a $7.983.251.303, el cual se soporta con las certificaciones anexas a este documento, según se muestra a continuación:

ACTIVIDADES	VALORABLE	CUANTIFICABLE	VERIFICABLE	PERIODICIDAD DE VERIFICACIÓN	EJECUCIÓN
Gestión del Proyecto	Gestión del Talento Humano	Costo generado por este proceso, en la selección, vinculación, capacitación y administración del Talento Humano requerido por esta operación.	Certificación emitida por Compensar	Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 778.685.602
	Infraestructura física PSI	Costo generado por la disposición, adecuación, mantenimiento y uso de los espacios físicos requeridos por la administración de esta operación.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 274.435.580
	Infraestructura tecnológica PGT	Costo generado por la disponibilidad, uso y soporte de la infraestructura tecnológica dispuesta para soportar la operación del convenio.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 588.722.008
	Back office	Costo generado por el tiempo de dedicación de los colaboradores de Compensar que apoyan requerimientos de esta operación.		Cada 2 meses durante la ejecución.	$ 829.178.801
	Proceso de georeferenciación	Costo generado por el proceso de georeferenciación de los beneficiarios del PAE en la modalidad de atención de Bono Alimentario.		Durante la ejecución	$ 665.000.000
Cursos cortos interés general	Disposición, acceso y administración de plataforma corporativa de un portafolio de cursos cortos de interés para comunidad educativa.	Costo generado por la disposición, acceso y administración de la plataforma corporativa a cursos cortos en la modalidad de autogestión.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ 4.224.060.000
Kit tecnológico	Proceso de cargue de una herramienta educativa virtual (juego interactivo ya aprobado) que contemple aspectos relacionados con los conceptos de alimentación, corresponsabilidad y cuidado de lo público, las cuales serán entregadas a la SED.	Costo generado por el cargue y entrega de la herramienta pedagógica ded carácter teconológico denominada kit tecnológico entregada a la SED.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ 532.376.812
Formación	Proceso formativo para el fortalecimiento de las competencias y habilidades del equipo PAE, en las fechas programadas, centrado en tres temáticas: 1. Logistica integral 2. Comunicación efectiva 3. Habilidades gerenciales	Costo generado por el proceso formativo para el fortalecimiento de competencias y habilidades del equipo PAE en tres dimenciones de conocimiento, incluido el componente logistico y administrativo inmerso en el proceso.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ 90.792.500
Sinergia tecnológica	Disposición de dos licencias de funcionamiento del software de análisis nutricional. Soporte para alojamiento de datos del Servicio Integral e Desayunos y Almuerzos Escolares - SIDAE del Programa de Alimentación Escolar de Bogotá.	Costo generado por la disposición de instalación de un software de análisis nutricional y soporte de alojamiento de datos e información.	Certificación emitida por Compensar	Durante la ejecución	$ -

Periodo de corte consolidado a 30 de abril de 2021

ANEXO
CERTIFICACIONES

Periodo: 1 de Marzo de 2021 al 30 de Abril de 2021

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT. 860.066.942-7

El proceso de Talento Humano de

CERTIFICA QUE:

Que el costo asociado al proceso de reclutamiento y administración y el costo asignado al equipo de trabajo que interviene en el proceso de generación y administración de la nómina del talento humano requerido para la operación del Convenio de asociación de Comedores Escolares **No CO1.PCCNTR.1683445,** para el periodo de: **ABRIL 01 al 30 de 2021** es de **$ 96.252.702;** con la siguiente especificación:

	Vinculacion			Nuevos		
Proceso administrativo de seguridad social, nómina y capacitación	Número colaboradores	Valor Colaborador	Total	Nuevos	Valor Nuevo	Total
Nivel Operativo	1042	$ 79.482,00	$ 82.820.244,00		$ 414.342,00	$ 0,00
Nivel Administrativo	169	$ 79.482,00	$ 13.432.458,00		$ 722.362,00	$ 0,00
			$ 96.252.702,00			$ 0,00
						$ 96.252.702,00

Para ello el equipo de Reclutamiento, Selección, Contratación, Nómina y Pago de Seguridad social participa de manera directa en la gestión y administración del recurso Humano que labora en el Convenio de Comedores Escolares.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de mayo del 2021, por solicitud del Ciclo de Negocio de Alimentos con destino a **la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (SED).**

Cordialmente,

CAMILA ANDREA RINCON CARREÑO
GERENTE DE SELECCION Y OPERACIONES INTERNAS

2024855

VIGILADO SuperSubsidio

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

NIT. 860.066.942-7

El proceso de Talento Humano de

CERTIFICA QUE:

Que el costo asociado al proceso de reclutamiento y administración y el costo asignado al equipo de trabajo que interviene en el proceso de generación y administración de la nómina del talento humano requerido para la operación del Convenio de asociación de Comedores Escolares **No CO1.PCCNTR.1683445,** para el periodo de: **MARZO 01 al 31 de 2021** es de **$ 97.206.486;** con la siguiente especificación:

	Vinculacion			Nuevos		
Proceso administrativo de seguridad social, nómina y capacitación	Número colaboradores	Valor Colaborador	Total	Nuevos	Valor Nuevo	Total
Nivel Operativo	1053	$ 79.482,00	$ 83.694.546,00		$ 414.342,00	$ 0,00
Nivel Administrativo	170	$ 79.482,00	$ 13.511.940,00		$ 722.362,00	$ 0,00
			$ 97.206.486,00			$ 0,00
						$ 97.206.486,00

Para ello el equipo de Reclutamiento, Selección, Contratación, Nómina y Pago de Seguridad social participa de manera directa en la gestión y administración del recurso Humano que labora en el Convenio de Comedores Escolares.

Esta certificación se expide a los 03 días del mes de mayo del 2021, por solicitud del Ciclo de Negocio de Alimentos con destino a **la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (SED).**

Cordialmente,

CAMILA ANDREA RINCON CARREÑO
GERENTE DE SELECCION Y OPERACIONES INTERNAS

2024855

VIGILADO SuperSubsidio

compensar

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado por el tiempo de dedicación de los colaboradores de Compensar, que apoyan los requerimientos de la operación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, corresponde aproximadamente a $217.734.730.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de mayo de 2021, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

Carlos Arturo Corredor Torres
Líder Ciclo de Alimentos

compensar

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo generado por el proceso de gestión de datos, georreferenciación de los beneficiarios autorizados, gestión de asignación y gestión de información con cada una de las cadenas aliadas, generación de reportes e informes en la modalidad de atención de Bono Alimentario del Programa de Alimentación Escolar – PAE de Bogotá corresponde a $140.000.000 para el periodo del 1 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de mayo de 2021, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

ClaraOsorioB.

CLARA OSORIO BUITRAGO
Convenios y Alianzas

compensar

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado por la disposición, acceso y administración de plataforma corporativa de un portafolio de cursos cortos de interés para 76.208 beneficiarios que pertenecen a la comunidad educativa de la Secretaría de Educación del Distrito corresponde a $1.146.060.000.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de mayo de 2021, con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO CORREDOR TORRES
Gerente de Alimentos

compensar

COMPENSAR CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA

Que el costo asignado al uso y mantenimiento de la infraestructura física, determinado en función de las áreas efectivamente destinadas a la operación del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445 de 2020, correspondiente al periodo del 1 de marzo de 2021 al 30 de abril de 2021, corresponde a $25.681.148, las cuales se calculan en 220.5 mt².

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de mayo de 2021, por solicitud del Ciclo de Negocios de Alimentos con destino Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

Vo.Bo. Correo Electrónico

RODOLFO COLORADO CASTRO
Líder de Servicios Administrativos e Infraestructura

compensar

RE: Certificación Aporte Comedores Escolares



RODOLFO COLORADO CASTRO
Para: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA

Respondió a este mensaje el 31/05/2021 12:12 p. m.

Buenos días
Doy mi VoBo a los gastos relacionados por concepto de gastos de mantenimiento al Área registrada. Saludos.

Rodolfo Colorado Castro
Gerente de servicial administrativo e infraestructura

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: CLAUDIA MARINA RODRIGUEZ RIVERA <cmrodriguezr@compensar.com>
Fecha: 31/5/2021 8:34 a. m. (GMT-05:00)
A: RODOLFO COLORADO CASTRO <RCOLORADOC@COMPENSAR.COM>
CC: DIVER NATALIE GAVIRIA PARDO <DNGAVIRIAP@COMPENSAR.com>
Asunto: Certificación Aporte Comedores Escolares

Ingeniero buen día

Agradecemos el Vo.Bo. o firma del documento adjunto, que corresponde a la certificación de aporte del convenio de comedores escolares, para el periodo de: 1 de marzo al 30 de abril de 2021.

Gracias.

Claudia Rodríguez Rivera
Coordinadora de Convenios
Compensar
Carrera 69 No 47-34 Piso 4
cmrodriguezr@compensar.com
http://www.compensar.com